

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Número 11



Nueva York, 2008

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA
NORTEAMERICANA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Número 11

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



www.anle.org

DIRECTOR DEL BOLETÍN

Eugenio Chang-Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Gerardo Piña-Rosales

Joaquín Segura

Theodore S. Beardsley

ASISTENTE EDITORIAL

Vanessa Lago Barros

G.P.O. Box 349
New York, NY 10116

Tel. : 845 354 67 99

director@anle.us



© 2008 ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA/ Número 11

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(Correspondiente de la Real Academia Española)

DIRECTIVA

D. Gerardo Piña-Rosales

Director

D. Emilio Bernal Labrada

Secretario

D. Joaquín Segura

Censor

D. Eugenio Chang-Rodríguez

Director del Boletín

D. Theodore S. Beardsley

Bibliotecario

D. Nicolás Toscano Liria

Tesorero

ACADÉMICO HONORARIO

D. Joaquín Segura

ACADÉMICOS DE NÚMERO

D. Roberto Garza Sánchez

D. Roberto A. Galván

D. Stanislav Zimic

D. Rolando Hinojosa-Smith

D. Carlos Alberto Solé

D. John J. Nitti

D. Joaquín Segura

D. Emilio Bernal Labrada

D.^a Beatriz Varela

D. Luis Pérez Botero

D. Marcos Antonio Ramos

D.^a Estelle Irizarry

D. Mordecai Rubín

D. Ubaldo Di Benedetto

D. Robert Lima
D.^a Silvia Faitelson-Weiser
D. Antonio Culebras
D. José Amor y Vázquez
D. William H. González
D. Luis Leal
D. Raúl Miranda Rico
D. Antonio Garrido Moraga
D. Robert Blake
D. Juan Manuel Pascual
D. Orlando Rodríguez Sardiñas
D. Jorge Ignacio Covarrubias
D.^a Janet Pérez

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ALEMANIA: D. Gunther Häensch. **ARGENTINA:** D. Rodolfo Modern*, D. Pedro Luis Barcia*. **AUSTRALIA:** D. Luis Sánchez-Cuñal. **BELGICA:** D. Jacques de Bruyne. **BOLIVIA:** D. Carlos Castañón Barrientos*, D. M. Frías Infante*, D. H.C.F. Mansilla*, D. Carlos P. Coello Villa*, D. Raúl Rivadeneira Prada*, D. Jaime Martínez Salguero*. **BRASIL:** D. José Carlos Brandi Aleixo*. **CANADÁ:** D. Vladimir Hachinski*. **COLOMBIA:** D. Jaime Posada*, D. Belisario Betancur*. **COSTA RICA:** D. Alberto Cañas*. **CUBA:** D. Luis A. Casas*, D. A. Álvarez Bravo*, D. Sergio Valdés*, D. Nuria Gregori*. **CHILE:** D. Matías Rafide*, D. Alfredo Matus Olivier*, D. Manuel Diéguez Muñoz*. **CHINA:** D. Cheng Kaixian. **ECUADOR:** D. Carlos Joaquín Córdova*, D. Hernán Rodríguez Castelo*. **EL SALVADOR:** D. R. Galindo Pohl*, D. Alfredo Martínez Moreno*, D. Joaquín Hernández Callejas*, D. David Escobar Galindo*. **ESPAÑA:** D. A. Labandeira Fernández, D. Justo Jorge Padrón, D. J. Criado Costa, D. Santiago Castelo, D. José Manuel Caballero Bonald, D. José María Padilla Valencia, D. José Luis Abellán, D. Francisco Morales Padrón, D. Carlos M. Fernández-Shaw, D. J. M. Gómez y Méndez, D. Heliodoro Gutiérrez González, D. José Manuel Allendesalazar, D. Antonio Gallego Morel, D. Emilio Cassinello, D. Gonzalo Santonja, D. Manuel Garrido Palacios, D. Valentín García

Santonja, D. Manuel Garrido Palacios, D. Valentín García Yebra*, D. Fernando A. Navarro, D. Félix Grande, D. Antonio Porpetta, D. Alfredo Jiménez, D. Wenceslao Carlos Lozano, D. Tomás Rodríguez Pantoja, D. Andrés Pedreño Muñoz, D. José Romera Castillo, D. Domingo Prieto García, D. Antonio Pamies Bertrán, D. Pedro Guerrero Ruiz, D. Juan Van Halen, D. Ángel López García Molins, D. Daniel Pineda Novo. **ESTADOS UNIDOS:** D. Marco Aurelio Arenas (Windsor, Connecticut), D. Luis T. González del Valle (Tempe, Arizona), D. Garland D. Bills (Albuquerque, New Mexico), D. Luis Mario (Miami, Florida), D. Luis Angel Casas (Miami, Florida), D. Emilio Martínez Paula (Houston, Texas), D.^a Rima de Vallbona (Houston, Texas), D. Angel J. Valbuena Briones (Newark, Delaware), D. Félix Alfonso A. del Granado Anaya (Chicago, Illinois), D. Samuel G. Armistead (Davis, California), D.^a Georgette Magassy Dorn (Washington D.C.), D.^a Teresinka Pereira (Ohio), D. John O'Neill (New York City), D. David Deferrari (New York City), D. Eduardo Urbina (College Station, Texas), D. Charles B. Faulhaber (Berkeley, California), D. Elio Alba Bufill (Verona, New Jersey), D. Elpidio Laguna Díaz (New Jersey), D. Gustavo A. Silva (Washington D.C.), D. Luis Alberto Ambroggio (McLean, Virginia), D. Francisco A. Marcos Marín (San Antonio, Texas), D. José Luis S. Ponce de León (San Francisco, California), D.^a Leticia Molinero (New York City), D. Joaquín Badajoz (Miami, Florida), D. Mario Andino López (Chicago, Illinois), D. Christian García Godoy (Leesburg, Virginia). D. Víctor Fuentes (Santa Bárbara, California), D. Alberto Acereda (Tempe, Arizona), D. Alberto Castilla (South Hadley, Massachusetts), D. Jorge Kattán Zablah (Carmen, California), D. Daniel R. Fernández (New York City), D. Javier G. Bustamante (Baltimore, MD), D. Gonzalo Navajas (Mission Viejo, California), D. Francis D. Gómez (Nueva York). **FILIPINAS:** D. J. Rodríguez y Rodríguez*. **FRANCIA:** D. Gilbert Azam. **GUATEMALA:** D.^a Margarita Carrera*, D. Francisco Albizúrez Palma*. **HONDURAS:** D. Oscar Acosta*. **INGLATERRA:** D. Anthony Leonard Gooch. **ISRAEL:** D. José Luis Najenson. **JAPÓN:** D. Hiroto Ueda. **MACEDONIA:** D. Mateja Matevski*. **MARRUECOS:** D.^a Fatima Tahtah, D. Abdelhuahid Akmir. **MÉXICO:** D. Andrés Henestrosa*, D. José Moreno de Alba*, D. Eulalio Ferrer*, D. Fredo Arias de la Canal, D. Benjamín Valdivia*, D. Agripino Hernández Avelar, D. Jaime Labastida*, D. Felipe San

José, D. Eugenio Mancera, D. Luis Hernández Lamonedá, D. Enrique Krause. **NICARAGUA:** D. E. Peña Hernández*, D. Jorge Eduardo Arellano*. **PANAMÁ:** D. J. Guillermo Ros-Zanet*, **PARAGUAY:** H. Rodríguez Alcalá*. **PERÚ:** D. Estuardo Núñez Hague*, D. Luis Jaime Cisneros*. **PORTUGAL:** D. Justino Mendes de Almeida*, D. Amadeu Rodrigues Torres. **PUERTO RICO:** D. Humberto López Morales*, D. L. López Alvarez, D. José Luis Vega*. **REPÚBLICA DOMINICANA:** D. Mariano Lebrón Saviñón*, D. Bruno Rosario Candelier. **RUSIA:** D. Yuri A. Rylov. **URUGUAY:** D. José María Obaldía*, D. Carlos Jones Gaye*. **VENEZUELA:** D. P. Díaz Seijas*, D. Guillermo Morón*, D. J.L.Salcedo Bastardo*, D. A.Márquez*

**Pertenecientes a las academias de sus respectivos países.*

COLABORADORES

- D. Luis Ríos (Sacramento, California)
- D. Christian Rubio (New Orleans)
- D. Carlos Mellizo (Wyoming)
- D. Isaac Goldemberg (Nueva York)
- D.^a Laura Godfrey (Washington)
- D. Germán Carrillo (Wisconsin)
- D.^a Vanessa Lago Barros (New Jersey)
- D.^a Cristina Bertrand (Miami, Florida)
- D. Mario Martínez y Palacios (Washington D.C.)
- D.^a Marisa Franco (San Juan, Puerto Rico)
- D. Alister Ramírez Márquez (Nueva York)
- D. Jesús López-Peláez (Jaén, España)
- D.^a María Eugenia Coseiro (Miami, Florida)
- D. Milton M. Azevedo (Berkeley, California)
- D. Fernando Walker (Santa Fe, Argentina)
- D.^a Aurora Humarán (Buenos Aires, Argentina)
- D. Alfredo Ardila (Miami, Florida)
- D.^a Silvia Betti (Modena, Italia)
- D.^a Mary Vásquez (North Carolina)
- D.^a María Cornelio (Nueva York)

COMISIONES DE LA ANLE

COMISIÓN DE TRADUCCIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS

Presidente: D. Joaquín Segura

COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA

Presidente: D. Roberto A. Galván

COMISIÓN DE VOCABULARIO MÉDICO

Presidente: D. Antonio Culebras

COMISION DE EDUCACIÓN

Presidenta: D.^a Janet Pérez

COMISIÓN DE GRAMÁTICA

Presidente: D. Joaquín Segura

COMISIÓN DE LA PRESENCIA HISPÁNICA Y DEL ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS

Presidente: D. Nicolás Toscano Liria

COMISION DE ESTUDIOS LITERARIOS

Presidente: D. Orlando Rodríguez Sardiñas

COMISION DE PUBLICACIONES

Presidente: D. Gerardo Piña-Rosales

COMISIÓN DE INFORMÁTICA LITERARIA Y LINGÜÍSTICA

Presidenta: D.^a Estelle Irizarry

COMISIÓN DE INFORMACIÓN

Presidente: D. Jorge I. Covarrubias

COMISIÓN DEL CIBERSITIO

Presidenta: D.^a Leticia Molinero

COMISIÓN DE FINANZAS

Presidente: D. Emilio Bernal Labrada

COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

Presidente: D. Frank D. Gómez

COMISIÓN DE ADMISIONES

Presidente: D. Roberto Galván.

COMISIÓN DE ELECCIONES

Presidente: D. Stanislav Zimic.



SUBCOMISIONES

Diccionario de la Real Academia Española

Presidente: D. Joaquín Segura

Diccionario de Americanismos

Presidente: D. Gerardo Piña-Rosales

Corpus del español del siglo XXI

Presidente: D. Daniel R. Fernández

**BOLETÍN DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

NÚMERO 11

S U M A R I O

*Palabras del Director de la Academia Norteamericana de la
Lengua Española (ANLE)* 17

Palabras del Director del Boletín 19

Artículos

BAI FENGSEN

“A través de la Primera Parte de ‘*Los Comentarios reales*’ del Inca Garcilaso de la Vega” 23

DANIEL R. FERNÁNDEZ

“De Alvar Núñez Cabeza de Vaca o las aventuras y *naufragios* de la autorrepresentación” 33

ROBERT LIMA

“El crisol del 98: la quema fin de siglo y el brotar de una nueva generación española” 53

JUAN LÓPEZ-MORILLAS

“Salvador de Madariaga, literatura y caracterología” 71

GERARDO PIÑA-ROSALES

“La recepción de la obra de Miguel Hernández en los Estados Unidos” 91

JOSÉ AMOR Y VÁZQUEZ

“Hacia la recuperación de Ángel Lázaro, escritor gallego de la emigración y el exilio” 109

JUAN C. ZAMORA

“La lexicografía cubana del siglo XIX” 123

TAISIA POPOVA Y YURY RYLOV

“El texto científico-técnico español en su contorno extralingüístico” 139

LUIS PÉREZ BOTERO

“Anterioridad y perfectividad en el sistema verbal del español” 159

GUSTAVO A. SILVA

“*America for the Americans*: las consecuencias que una visión geocéntrica tiene para la traducción” 181

LETICIA MOLINERO

“El español de Estados Unidos, reflejo de una nueva identidad cultural” 197

EUGENIO CHANG-RODRÍGUEZ

“Bosquejo de las ideas sobre la integración latinoamericana” 207

Reseñas

GERARDO PIÑA-ROSALES

“A propósito de *Español o espanglish: ¿cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*” 217

VANESSA LAGO BARROS

“*El cuerpo y la letra*, de Luis Alberto Ambroggio o el asombro de un poeta ante el mundo” 227

CHRISTIAN RUBIO

“*El sueño de la razón y la pesadilla de la Historia en las trilogías de Carlos Rojas*, de Cecilia Castro-Lee” 235

Documentos

CARMEN RUIZ BARRIONUEVO

“Presentación del autor de *Una vida agónica*” 241

In memoriam

Odón Betanzos Palacios / Bibliografía de O. B. P. 249

José Juan Arrom / Bibliografía de J. J. A. 255



© *Fotografías: Gerardo Piña-Rosales*

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ANLE

Tras un largo paréntesis en la publicación de nuestro *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* (BANLE), sale ahora el esperado número 11, con la firme voluntad de regularizar su edición y continuar sus objetivos. A diferencia de los números anteriores, de este número se han omitido (y tampoco aparecerán en lo sucesivo) las breves notas que solíamos incluir sobre las actividades de la ANLE, la relación de obras recibidas para nuestra biblioteca, etc. La razón es muy sencilla: toda esa información se incluye ya en el *Boletín Informativo Digital*, que puede ser consultado en nuestro ciber sitio o página web: www.anle.us.

El director del *Boletín*, Eugenio Chang-Rodríguez, presenta brevemente el contenido del mismo en las páginas que siguen, lo que me exime de otro comentario al respecto. Me limito a exhortar a miembros y colaboradores de la ANLE a que nos remitan algunos de sus trabajos inéditos.

Como solía decir (y yo lo segundo de mil amores) nuestro llorado Odón Betanzos Palacios recordando a Cervantes: no hay pecado mayor que la ingratitud; así que yo, que siempre he procurado no pecar en demasía, deseo agradecer a Vanessa Lago Barros la extraordinaria labor editorial (digitalización de manuscritos, corrección de textos y pruebas, etc.) que ha realizado a lo largo de estos últimos meses. Y agradezco también, en nombre de todos los miembros y colaboradores de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, el decisivo apoyo prestado por D. Fernando Villalonga y D. Roberto Varela —Cónsul General y Cónsul Cultural del Consulado de España en Nueva York respectivamente— para que este *Boletín* pueda hoy ver la luz.

Gerardo Piña-Rosales
Director de la ANLE

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL BOLETÍN

Comenzamos este número con el trabajo de Bai Fengsen (Academia de Ciencias Sociales de China y traductor de Ricardo Palma y Mario Vargas Llosa), “A través de la primera parte de ‘*Los Comentarios reales*’ del Inca Garcilaso de la Vega”. Le siguen cuatro estudios escritos por cuatro de nuestros académicos: Daniel R. Fernández, “De Alvar Núñez Cabeza de Vaca o las aventuras y *naufragios* de la autorrepresentación”, Robert Lima, “El crisol del 98: la quema fin de siglo y el brotar de una nueva generación española”, el trabajo póstumo de Juan López-Morillas, acerca de “Salvador de Madariaga, Literatura y caracterología”, y el de José Amor y Vázquez (Brown University), titulado “Hacia la recuperación de Ángel Lázaro, escritor gallego de la emigración y el exilio”. A continuación publicamos de nuestro director, Gerardo Piña-Rosales, “La recepción de la obra de Miguel Hernández en los Estados Unidos”, artículo entre la bibliografía crítica y el ensayo. En la sección de lingüística recogemos el trabajo póstumo del ex colega de la Universidad de Massachusetts, Juan C. Zamora, “La lexicografía cubana del siglo XIX”; el artículo de Taisia Popova (Universidad de la Amistad de los Pueblos, Moscú, Rusia) y Yury Rylov (Universidad de Voronezh, Rusia), acerca de “El texto científico-técnico español en su contorno extralingüístico”; el de nuestro numerario Luis Pérez Botero, “Anterioridad y perfectividad en el sistema verbal del español”, el de Gustavo Silva “*America for the Americans*: Las consecuencias que una visión geocéntrica tiene para la traducción” y mi breve artículo “Bosquejo de las ideas sobre la integración latinoamericana”. Ofrecemos también tres reseñas: una de Gerardo Piña-Rosales, sobre el libro *Español o espanglish: ¿cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*; le siguen dos reseñas más: una de Vanessa Lago Barros sobre un libro publicado por la Academia Norteamericana de la Lengua Española, “*El cuerpo y la letra. La obra poética de Luis Alberto Ambroggio*” y, por último de nuestro colaborador Christian Rubio, “*El sueño de la razón y la pesadilla de la Historia en las trilogías de Carlos Rojas*, de Ceci-

lia Castro-Lee”. En la sección Documentos podrán leer la presentación que me hizo en la Universidad de Salamanca la distinguida latinoamericanista Carmen Ruiz Barrionuevo con motivo de la presentación de mi libro *Una vida agónica. Víctor Raúl Haya de la Torre*, publicado por el Fondo Editorial del Congreso del Perú en 2007 y reimpresso en 2008. Concluye el presente número con trabajos bibliográficos en memoria de D. Odón Betanzos y D. José Juan Arrom.

Eugenio Chang-Rodríguez

ARTÍCULOS

MÉRITOS DEL INCA GARCILASO A TRAVÉS DE LA PRIMERA PARTE DE LOS COMENTARIOS REALES

Bai Fengsen

Academia de Ciencias Sociales de China

Antes de entrar al tema, me permito referirme brevemente a la biografía del Inca Garcilaso que creo necesaria para aproximarse a este gran cronista universalmente famoso.

Hijo de Garcilaso de la Vega, capitán español en la Conquista y de Isabel Chimpu Ocllo, princesa inca, el Inca Garcilaso de la Vega nació el 12 de abril de 1539, en Cuzco, capital incaica. Viviendo su infancia y juventud entre nobles incas y conquistadores españoles, recibió influencias de la civilización inca y empezó a tomar contacto con la europea. Viajó en 1560 a España para no regresar jamás al Perú. La vida en España se dividió en dos etapas. En la primera, sirvió a la Corona en guerras obteniendo el título de Capitán de su Majestad, y viajó a Italia, donde aprendió el italiano. También quería obtener alguna retribución por los servicios de su padre y la restitución de unas tierras pertenecientes a su madre, pero fueron rechazadas sus pretensiones por el Consejo de Indias. En la segunda, vivió sucesivamente en Montilla y Córdoba, dedicándose a las letras y participando en la vida económica local. Murió el 23 de abril de 1616. La segunda etapa fueron sus años más fructíferos como literato, publicando en 1590 la traducción de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, en 1605 la *Florida*, o *Historia del descubrimiento de aquella península*, en 1609, la *Primera Parte de los Comentarios Reales*, a los setenta años, terminando la segunda parte, o sea *Historia General del Perú*, que publicó póstumamente en 1617.

Entre sus obras, destaca particularmente la Primera Parte de los *Comentarios Reales*, que afirma al Inca como figura estelar en la historia literaria hispanoamericana, y forma parte del acervo cultural del mundo.

El primer mérito de Garcilaso es, a mi parecer, dejarnos con los *Comentarios Reales* una historia documentada, pero no crítica de los incas, porque es un libro que, como dice su subtítulo: “tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles pasaran a él”. Obra extensísima, consta de 9 libros, subdivididos en 262 capítulos en total. Verticalmente, narra la evolución de la historia del Imperio Incaico, empezando por el origen de sus primeros Incas, pasando a la sucesión de los doce reyes con sus respectivas actividades en la paz y la guerra, hasta la próxima destrucción del Tawantingsuyo. Horizontalmente, habla de la vida económica, política y cultural de los antiguos peruanos, abarcando su propiedad de tierra, sistema de trabajo, sistema administrativo, leyes y ordenanzas, idolatría y religión, ritos y ceremonias, usos y costumbres, vestimenta y alimento, leyendas y fábulas, enseñanza e idioma, expresiones artísticas, fauna y flora, etc. En fin, constituye una obra omnímoda en cuanto al Perú prehispánico, una descripción detallada, si no exhaustiva, de la vida material y espiritual de los indígenas incas y un cuadro colorido de la cultura precolumbina del Perú.

La Primera Parte de los *Comentarios Reales*, lejos de ser una obra improvisada, la empezó a meditar y preparar Garcilaso ya en 1586. Para narrar tal como había sido su patria, rebuscaba en su memoria los recuerdos y las tradiciones que le habían relatado sus parientes en Cuzco y pedía consultas a amigos indios y españoles sobre lo que no retenía bien o lo que le parecía impreciso. Con este vasto acervo de información, se entregó a la obra durante más de 20 años para publicarla en 1609. Al escribirla, no desechaba nada de lo grande ni lo pequeño de lo que había pasado y existido en su tierra natal, sino los mezclaba equilibradamente en sus textos, y respetaba el principio de retratar lo que había visto y oído personalmente, esforzándose en proporcionar al lector las noticias más exactas y pormenorizadas.

Voy a poner varios ejemplos, para que se hagan una idea al respecto. Garcilaso dedicó 8 capítulos del Libro 2 a la ciencia y arte, 2 del Libro 3 al templo del Sol de Cuzco, 5 del Libro 4 a las vírgenes escogidas, 3 del Libro 5 al sistema de tierra y riego, 5 del Libro 5 al sistema de tributo, 3 del Libro 6 a los nudos (quipú), 3 del Libro 6 a la conquista de Chíncha. Estos ejemplos demuestran que, como dice el ilustre historiador norteamericano Guillermo Prescott, Garcilaso “escribe de todo corazón e ilumina cualquier punto que toca con tal variedad y riqueza de ilustración que deja poco que desear a la curiosidad más inoportuna”. Además, como la obra está basada en fuente directa y datos de primera mano, se puede decir que reconstruye la historia del Imperio Incaico. Aunque se discute en algún tiempo que el cuadro que traza Garcilaso de la civilización inca parece demasiado perfecto, el dominicano Pedro Henríquez Ureña ya sale a defender la fidelidad de Garcilaso en su obra *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, señalando: “Puede que, aquí o allí, haya aderezado algún punto, o callado algún acontecimiento desagradable; tal vez la cronología tenga errores. Pero se ha demostrado que el cuerpo del relato es verídico, a la luz de fuentes más antiguas, tanto arqueológicas como históricas, que son muy abundantes”. Creo que cualquiera que desee informarse sobre la civilización antigua del Perú, debe consultar este libro que, tan rico en fuentes primitivas y datos orginales, es digno de ser la primera historia completa del Tawantinsuyo. Ha justificado su valor histórico el hecho de que ha sido ampliamente citada por escritores y estudiosos en sus obras y artículos sobre el Perú antiguo. César Toro Montalvo, recopilador de la colección *Los Garcilasistas*, puntualiza con razón: Garcilaso “creará su monumental obra *Comentarios Reales de los Incas*, que significa la más alta presea de la historiografía sobre el Perú. De igual modo es el primer documento literario más sólido y mejor informado que deberá aperturar caminos no transitados en los estudios de la cultura peruana e hispanoamericana. El Inca Garcilaso de la Vega es la expresión precursora de todos los temas peruanos, en tanto significa el primer literato criollo de las letras peruanas de todos los tiempos. Se le considera con justicia el primer cronista clásico de la historia inicial de América. Yendo más allá, el crítico peruano Ricardo Rojas, al evaluar el significado e influencia de

esta obra, dice “La resonancia de *Comentarios Reales* excede lo circunscripto de la prehistoria peruana para interesar a economistas y sociólogos, cuando se trata de estudiar el caso de una sociedad sin mendigos, ni rateros, ni falsarios, según el cuadro real o sonado con que nos pinta aquel Tawantingsuyo comunista y teocrático”.

Vale notar que los incas, por falta de escritura, no podían conservar su historia completa, dejando caer en el olvido muchas memorias de la grandeza de su civilización. Garcilaso dice en tono desolado en el capítulo 8 del Libro 7: “Sólo quedaron algunos de sus hechos y dichos encomendados a una tradición flaca y miserable enseñanza de padres a hijos, la cual también se ha perdido con la entrada de la nueva gente”. Pero es gracias a él que podemos hoy conocer a grandes rasgos la historia de los incas e informarnos de tantas cosas interesantes. Nada exagera Prescott al enjuiciar así los *Comentarios Reales*: “El vasto acopio de noticias que ha reunido es un depósito de que trabajadores portentosos en el mismo campo han sacado abundantes materiales”. En este sentido, son indelebles las aportaciones que ha hecho Garcilaso para la humanidad, ya que él, como el mejor “quipucamayoc”, ha compuesto con las tradiciones orales reunidas esta grandiosa obra que muestra por primera vez lo que era el Perú prehispánico, recibiendo y conservando así la herencia de la cultura incaica, una parte tan importante e influyente de la cultura universal.

Naturalmente, las investigaciones posteriores y recientes han venido descubriendo, más científicamente y por tanto más fehacientemente, la verdadera fisonomía de la historia del Perú antiguo, esclareciendo los puntos inciertos de Garcilaso, pero me parece que es innegable históricamente el papel de la obra como el primer testimonio personal de la civilización inca, la más avanzada de Sudamérica.

El segundo mérito de Garcilaso es ofrecernos, con los *Comentarios Reales*, una obra literaria viva y colorida. Al crearla, persigue el objetivo fundamental de “escribir una relación completa, cabal, ordenada y corregida de los sucesos y las costumbres del

Perú” antes de la llegada de los españoles. Pero, en vez de amontonar maquinalmente los datos y fuentes, maneja diestramente el tema y la técnica para componer una obra artística que atraiga lectores tanto peruanos como españoles. Voy a hablar al respecto desde tres puntos de vista.

Primero, desde su composición. Aquí es donde se manifiesta su habilidad artística, al narrar diacrónicamente el sistema administrativo, la idolatría, la propiedad de la tierra y las costumbres, incluso fábulas y leyendas incaicas, para interrumpir la monotonía del curso de los acontecimientos, de modo que la combinación de lo grande y lo pequeño constituya un cuadro completo de la historia antigua del Perú. Ejemplos: después de dejar muerto a Inca Capac Yupanqui, quinto rey, en el capítulo 19, del Libro 3, Garcilaso pasa, en el resto de este Libro, a describir las riquezas del templo del Sol de Cuzco con sus aposentos, explicar el nombre del sumo sacerdote, presentar los sitios para los sacrificios y pintar el jardín de oro y el famoso templo de Titicaca. Un ejemplo aún más elocuente lo tenemos en el Libro Sexto. Al concluir el capítulo 19, Garcilaso dice: “y porque las hazañas y conquistas deste Rey Pachacútec fueron muchas, y porque hablar siempre en una materia suele enfadar, me pareció dividir su vida y hechos en dos partes y poner en medio dos fiestas principales que aquellos reyes en su gentilidad tuvieron; hecho esto, volveremos a la vida deste Rey”. Lo que leemos en los capítulos siguientes es cómo hacer la fiesta del Sol, cómo adorar a este Dios, cómo armar caballeros a los muchachos Incas y muchas otras cosas interesantes. En tanto que gozamos de estas descripciones coloridas, Garcilaso nos vuelve a la línea general de la historia, empezando así el capítulo 29: “Volviendo a la vida y conquista del Inca Pachacútec, es de saber que [...]”. Al hablar del estilo narrativo de Garcilaso, Prescott dice con razón: “La obra de Garcilaso refleja la imagen del siglo en que vivió. [...] Nos deslumbra con el espectáculo brillante que siempre presenta, y nos deleita con la abundancia de pormenores divertidos y chismes animados que salpican sus páginas. La historia de la acción alterna perpetuamente con discusiones sobre asuntos que ilustran su curso, de manera que se interrumpa la monotonía de la narración, y el lector se siente aliviado de un modo agradable”. En

fin, la hábil pluma de Garcilaso nos conduce ora aquí ora allá, para que recorramos gustosamente paso a paso el laberinto de la civilización inca, así es que no nos parece estar leyendo una historia seca y desabrida, sino visitando un museo pintoresco y florido de la vida material y espiritual de una sociedad. Desde el punto de vista de su composición, no veo en esta obra una historia estricta, aunque relata la historia del Imperio Incaico, ni una novela propiamente dicha, sino una perfecta combinación de ambas. El crítico argentino Enrique Anderson Imbert dice bien en su *Historia de la Literatura Hispanoamericana*: “Lo legítimo es creer sólo en novelas con base histórica o en historias que incorporaban elementos novelescos”. Ahí está la originalidad de Garcilaso.

Segundo, de su emoción. El Inca Garcilaso es “un historiador romántico”, que no se contenta con brindar una historia documentada del Perú antiguo, “para dar a conocer al Universo nuestra patria, gente y nación”, sino que busca escribir una obra llena de emoción para “actuar artísticamente sobre el lector” (Anderson Imbert). Sabido es que los *Comentarios Reales* los escribió Garcilaso en Córdoba (España). Aunque retirado en esa ciudad lejana, disfrutaba de una vida reposada, siempre tenía el Perú en su espíritu y echaba mucho de menos su tierra natal. Desde Córdoba parecía que veía la grandeza de la inmensa ciudad imperial de Cuzco, la suntuosidad del templo del Sol, la majestuosidad de la Cordillera de los Andes, la solemnidad de la Fiesta del Sol y la imponencia de las ruinas de los edificios incaicos; y rememoraba las hazañas y conquistas de los reyes incas, la armonía de la vida del Imperio Incaico donde los reyes se preocupaban por el beneficio de los vasallos y los últimos se alegraban de servir a los primeros. En fin, todo lo que había visto personalmente y oído de sus parientes en su infancia constituía un mundo tan poético y mítico que le empujaba irremediablemente a revivir fielmente lo que había sido su patria y exteriorizar todos sus verdaderos sentimientos para con su tierra natal. De aquí se puede afirmar que es el profundo patriotismo uno de los motivos que le animan a escribir esta historia de su pueblo, como dice José de la Riva Agüero en su ensayo *Elogio del Inca Garcilaso*: “De este añorar nacieron *Los Comentarios Reales*, que están por eso embebidos de ternura”. En realidad, él mismo

también dejó constancia de sus propósitos al escribirlos. Después de quejarse de la brevedad de los libros que se habían escrito acerca del Perú, dijo en su *Proemio. Al Lector*: “Por lo cual, forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios”. Al elaborarla, interviene de vez en cuando como testigo de lo que relata (repitiendo él mismo: “yo vi, yo fui, yo oí, yo estuve”), lo que hace su historia una obra llena de ternura, cariño y nostalgia, además de abundantes noticias verídicas.

Veamos ahora un ejemplo: en el capítulo 15 del Libro 1, Garcilaso describe una escena en que él mismo, niño aún, salía y entraba mientras que su madre y los parientes hablaban de la historia incaica, evocando la prosperidad pasada y llorando la muerte de los reyes y la caída del Imperio, acabando la conversación en llanto y lágrimas al decir: “Trocósenos el reinar en vasallaje”. Durante una de tales conversaciones, el niño Garcilaso hizo preguntas infantiles al viejo Inca que hablaba; y “El Inca, como que holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí y me dijo: ‘Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón...’”. Anderson Imbert dice que es un “pasaje famoso por su emocionada evocación y por la vivacidad de la prosa, en la que no sólo se oye el diálogo sino que se ven los movimientos de quienes hablan”.

Garcilaso no sólo expresa los hermosos recuerdos de su infancia y el afecto para con sus parientes incas, sino también el amor entrañable a su país. Leyendo la obra, uno puede percibir la amplia gama de emociones que expresa Garcilaso constantemente entre las páginas, o la alabanza a los grandes méritos de los reyes, o la admiración a la inteligencia y la pujanza del pueblo, o el orgullo de la grandeza y el florecimiento del Imperio o la tristeza por la destrucción de la civilización inca, e incluso el cariño a un cerro, a un río, a una peña y a una planta. En breve, todas las cosas de su patria, cualesquiera que sean, viven tan nítidamente en su memoria que las narra con profundo sentimiento. Como dice Raúl Pras Barrenechea, “nadie ha descrito con más admiración y ternura que el Inca nostálgico”. He aquí un ejemplo sacado del capítulo 29 del

Libro 6: “[Después de haber sujetado al Rey Chuqumancu, los Incas] mandaron hacer en el valle llamado Huarco una fortaleza, pequeña de sitio, empero grande y maravillosa en la obra. La cual, así por su edificio, como por el lugar donde estaba, que la mar batía en ella, merecía que la dejaran vivir lo que pudiera, que, según estaba obrada, viviera por sí muchos siglos sin que la repararan”.

Tercero, de su lenguaje. Como instrumento para expresar pensamiento y emoción, el lenguaje es siempre una de las mayores preocupaciones de los escritores, y el Inca Garcilaso tampoco es una excepción. Mestizo que pasa su infancia y juventud entre Incas y vive el resto de su vida entre españoles, tiene la ventaja de dominar tan bien, sino mejor, el castellano que el quechua, lo que le facilita expresarse libremente. Pero prefiere narrar sus relatos con un lenguaje natural, fluido, sencillo y escueto, que imitar a los literatos que se esfuerzan por el pulimento y ornamento, de suerte que su obra es fácil y familiar para el lector, a la vez viva y concreta. Coincido con José de la Riva Agüero al decir: “El estilo de nuestro compatriota es, como el Padre de la Historia, el triunfo de la naturalidad y la soltura [...]”. Veamos ahora cómo describe escenas guerreras de la conquista del Reino de Chile en el capítulo 19: “Con esta determinación pasaron los Incas el Río Maulle con veinte mil hombres de guerra, y, guardando su antigua costumbre, enviaron a requerir a los de la provincia Purumauca, que los españoles llaman Promaucaes, recibiesen al Inca por señor o se aperciesen a las armas. Los Purumaucas, que ya tenían noticias de los Incas y estaban apercebidos y aliados con otros sus comarcanos, como son los Antalli, Pincu, Cauqui, y entre todos determinados de morir antes que perder su libertad antigua, respondieron que los vencedores serían señores de los vencidos y que muy presto veían los Incas de qué manera los obedecían los Purumaucas”. Y continúa en el capítulo 20: “El día siguiente salieron ambos ejércitos de sus alojamientos, arremetiendo unos con otros, pelearon con grande ánimo y valor y mayor paciencia, porque duró la batalla todo el día sin reconocer ventaja, en que hubo muchos muertos y heridos; a la noche se retiraron a sus puestos. El segundo y el tercer día, pelearon con la misma crueldad y pertinencia, los unos por la libertad y los otros por la honra. Al fin de la tercera batalla, vieron

que de una parte y otra faltaban más que los medios, que eran muertos, y los restos estaban heridos casi todos. El cuarto día, aunque los unos y los otros se pusieron en sus escuadrones, no salieron de sus alojamientos, donde se estuvieron fortalecidos, esperando defenderse del contrario si le acometiese”.

No quiero citar más ejemplos, que son innumerables en la obra, pero me gusta advertir que, al leer y traducirla, no puedo menos de comparar el lenguaje del Inca con el de algunas novelas clásicas chinas tales como *Episodios de los Tres Reinos*. No es de extrañar que Anderson Imbert se impresione por su manejo del idioma: “¡Qué admirable prosa! ¡Qué orden, qué cuidado por la lógica y clara presentación de sus memorias! Había en él una contemplación de su propia obra como objeto artístico”.

En resumidas cuentas, el Inca Garcilaso se ha erigido como una figura de fama universal, con su Primera Parte de los *Comentarios Reales*, obra abundante en datos históricos e imbuida de belleza literaria. César Toro Montalvo le califica como “el prosista genial y la autoridad histórica universalmente decisiva en las letras hispanoamericanas de la Colonia”, y afirma que “sigue representando la más alta emoción literaria del Perú”. José Carlos Mariátegui, pensador marxista del Perú, considera en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* que “Garcilaso llena con su nombre y su obra una etapa entera de la literatura peruana... . Su obra, bajo el aspecto histórico-estético, pertenece a la épica española”. Incluso Marcelino Menéndez y Pelayo, escritor español y uno de sus antiguos críticos, elogia también sus *Comentarios Reales*, diciendo que este libro americano genuinamente es el mejor escrito sobre la época de la conquista y admira a Garcilaso como un “prosista de primer orden” y “uno de los más amenos y floridos narradores”.

En China, país que tiene amistad tradicional con América Latina, de acuerdo con el principio de respetar las culturas e historias extranjeras, se admira y se aprecia altamente al Inca Garcilaso. Este hombre meritorio ha sido incluido en la *Enciclopedia China (Tomo de Literaturas Extranjeras)* y comentado favorablemente

por Wu Shoulin en su *Historia concisa de la literatura latinoamericana*. La Editora Comercial, la más antigua y prestigiosa en China, ha decidido publicar la traducción de la *Primera Parte de los Comentarios Reales*. Estoy convencido de que, con el correr del tiempo, irá en aumento el número de chinos que lo conozcan y se interesen por él.



El Inca Garcilaso de la Vega

**DE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA
O LAS AVENTURAS Y NAUFRAGIOS
DE LA AUTORREPRESENTACIÓN**

Daniel R. Fernández

*Academia Norteamericana de la Lengua Española
& Lehman College of the City University of New York*

En el vasto acervo de la crónica novohispánica, los *Naufragios*, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, descuella por sobradas razones como obra de primerísima relevancia. Como prueba de su valor y trascendencia no hay más que considerar la dilatada y variada bibliografía que, abriéndose y prolongándose cual burbujeante estela, persigue a este escueto texto desde 1542, año de su publicación. Sorprende en verdad el asombroso número de historiadores, antropólogos, geógrafos, lingüistas y estudiosos de la literatura que han prodigado sus esfuerzos en el estudio y exégesis de esta obra. Bien se podría explicar en parte este prolongado y gran interés por parte de tan heterogénea gama de estudiosos cuando se repara en las contribuciones concretas hechas por el peregrino autor. Me refiero aquí a las observaciones hechas por éste sobre el entorno geográfico, sus descripciones de los grupos indígenas de la región, de sus costumbres, lenguas y creencias religiosas, y de la flora y fauna de las vastas regiones recorridas por el autor en sus deventuradas andanzas.¹ Sin embargo, de ningún modo bastarían estas “contribuciones” para explicar tan fecundo y continuado interés en el recuento de las modestas obras y el penoso itinerario de un desastrado español en incógnitos e inhóspitos parajes. Es innegable el hecho de que mucho del éxito que los *Naufragios* ha alcanzado se debe también a la fuerza y al atractivo del personaje principal, es decir, a esa imagen que Alvar Núñez Cabeza de Vaca logra crear de sí mismo. Una detenida y minuciosa lectura del texto nos revela a un autor que, consciente de su proyecto escritural y de sus alcances, emplea cuanto recurso literario está a su alcance a fin de exaltar su protagonismo y de convencer a lectores de su valía. Me refiero aquí a la portentosa labor de autoficcionalización que el autor lleva a cabo en su rela-

ción, a esa representación de sí mismo que aún cautiva y convence a sus lectores. En este ensayo, me propongo examinar de qué manera el autor crea esta imagen de sí mismo tan eficaz y convincente. Asimismo me interesa examinar y subrayar las contradicciones y fisuras dentro del texto que problematizan y ponen en entredicho la fidedignidad de la voz autorial.

Un somero vistazo a algunos libros y artículos que versan sobre el texto en cuestión bastan para advertir que la imagen benévola y generosa del narrador y personaje principal de *Naufragios* es la que predomina y señorea en el portentoso cúmulo de estudios que ha cosechado. Hay incluso estudiosos que se han aventurado a considerar a Alvar Núñez como posible “desmitificador” de la figura del conquistador. Tal es el caso de Beatriz Pastor, quien en su *Discurso narrativo de la conquista de América* propone a Alvar Núñez como defensor de los indígenas, individuo singular cuya postura ideológica entronca, en gran manera, con la del padre Bartolomé de las Casas (329). José Rabasa comparte esta visión positiva sobre Alvar Núñez Cabeza de Vaca al decir que “Alvar Núñez nos ofrece una serie de datos de carácter etnográfico que entrelazaría la resolución apologética de la intriga con una apología de la cultura india: Su apología se acerca al criterio lascasiano que valora las costumbres y creencias indígenas en sus propios términos, y no según una capacidad de ser cristianos” (182).

Algunos estudiosos parecen olvidarse a veces o pasar por alto el hecho de que Alvar Núñez vino al Nuevo Mundo como conquistador tal como lo hizo Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y tantos otros. La diferencia entre aquél y éstos radica principalmente en el hecho de que los sueños de riqueza y fama de Alvar Núñez se vieron frustrados y vapuleados desde un principio por los azotes de la fortuna. Esto, sin embargo, no es óbice para que sobre Alvar Núñez se hagan las conjeturas acaso más infundadas, incluso entre los estudiosos más lúcidos y perspicaces. Este es el caso de John Upton Terrel, por ejemplo, quien escribe que “como tantos otros españoles, él [Cabeza de Vaca] vino al Nuevo Mundo para hacer fortuna. Es lamentable que no haya logrado su cometido, pues indudablemente habría empleado

su riqueza benéficamente y con justicia” (xii).² Y no es éste el único caso: la mayoría de los estudiosos que se han ocupado de la obra a lo largo de los últimos cuatro siglos han aceptado invariablemente la bondad, la generosidad y el altruismo como rasgos inseparables de la figura de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Sin embargo, hay que considerar que indudablemente, Alvar Núñez conocía la imagen que debía dar de sí mismo para ganarse al lector. Sabía que para ello era necesario la presentación de un personaje cristiano y noble que llevara al lector a identificarse con éste. Así como es más fácil identificarse con la víctima que con el verdugo, es también más fácil identificarse con el mártir cristiano que con el “romano”, como nos lo recuerda Juan Francisco Maura (188). Alvar Núñez conoce esta dinámica de representaciones maniqueas, y escoge la que más le conviene: la del mártir cristiano. Y claro, en esto Cabeza de Vaca logró y sigue logrando su cometido, pues tanto el lector de hoy como el de antaño siguen identificándose con el héroe (o, más bien, antihéroe) de *Naufragios*. Hay que tener siempre presente, no obstante, que estamos ante una especie de probanza de méritos; de ahí que sea lógico que Alvar Núñez aspire a suscitar la simpatía del lector y a obtener una espléndida remuneración por parte de la Corona por todas las angustias y los martirios sufridos.

Con el propósito de aproximarse al personaje principal de *Naufragios*, Eduardo Rivera Martínez propone el modelo del “héroe de perfil invariable”, que es “un héroe épico, en suma, en quien se entretajan las virtudes del Odiseo homérico y las de Ruy Díaz castellano” (305). Rivera Martínez se acerca al texto viéndolo como “epos” y encuentra en la imagen de Alvar Núñez de *Naufragios* “una serie de rasgos personales positivos que acercan a nuestro protagonista al héroe homérico: resistencia, coraje, determinación y una prudencia sin fallas, por cual nunca se equivoca” (305). En suma, Alvar Núñez nos presenta a un personaje tan digno de admiración y de respeto como Odiseo o el Cid Campeador.

Otra imagen que nuestro autor busca proyectar de sí mismo es la de mártir cristiano y evangelizador, como se ha dicho antes.

Como señala Enrique Pupo-Walker en el enjundioso estudio preliminar a su excelente edición crítica de los *Naufragios*, “más señalada aún es la voz narrativa de tono piadoso y sermónico que predomina en los últimos ocho capítulos” (93-94). No es ninguna coincidencia el hecho de que surja tal intensificación del discurso pacifista protolascasiano hacia las últimas páginas del relato: en ellas, Alvar Núñez no sólo nos conduce hacia el natural final de su narración sino que nos lleva también hacia el (des)encuentro con los otros españoles que llegan para “rescatarlo” y devolverlo a la “civilización”, tras años de andar perdido entre tribus nómadas de costumbres extrañas y bárbaras a los ojos del hombre occidental. Pero la aparición de sus coterráneos aparece menos como la lógica y bien aventurada conclusión a una angustiada peregrinación que como la ominosa amenaza de un descomunal mal por venir. Lo que pretende el autor a todas luces es destacar su valía en contraposición a los demás españoles ubicándose en oposición moral a sus compatriotas conquistadores. Alvar Núñez Cabeza de Vaca es el buen español, el buen servidor de Dios y de la Corona, mientras que los demás españoles son los malos servidores, torpes y crueles individuos que en vez de cuidar lo que la Corona y Dios les encomienda, hacen justamente lo contrario, ilegitimando así la empresa colonizadora y evangelizadora.

Es verdaderamente interesante observar cómo el autor hace uso de ciertas técnicas narrativas para establecer este sistema de representaciones opuestas. Para tal efecto, el narrador frecuentemente utiliza a otras personas / personajes dentro del texto, poniendo en boca de los indígenas, por ejemplo, juicios que marcan una diferencia tajante entre Cabeza de Vaca (y sus peregrinos acompañantes) y sus compatriotas. Vaya aquí un claro ejemplo de esto: “diciendo [los indígenas] que nosotros veníamos de donde salía el sol y ellos de donde se pone; y que nosotros sanábamos los enfermos y ellos mataban” (299). Existen otros pasajes dentro de la narración en los que el autor despliega este tipo de dramatización con el fin de marcar diferencias y de distanciarse de sus coterráneos. De hecho, hacia el principio de la narración son ubicuas las representaciones que el autor hace de diálogos o más bien dis-

cusiones entre Alvar Núñez y el capitán de la expedición. La intención de Alvar Núñez es la de distanciarse del capitán Narváez, a quien el autor responsabiliza del fracaso de la expedición. Como botón de muestra he aquí el siguiente pasaje:

Yo le respondía que me parecía que por ninguna manera deuíá dexar los nauíos sin que primero quedassen en puerto seguro y poblado, y que mirasse que los pilotos no andauan ciertos, ni se affirmaban en una misma cosa, ni sabían a que parte estaban, y que allende desto los caualllos no estaban para que en ninguna necesidad que se ofresciesse nos pudiessemos aprouechar dellos; y que sobre todo esto, ybamos mudos y sin lengua, por donde mal nos podíamos entender con los yndios [...]. (192)

Claramente aquí el Alvar Núñez se representa como la voz de la conciencia y la sensatez, voz que no logra penetrar la terquedad del obtuso capitán Narváez. Este tipo de distanciamiento se observa de manera más patente más adelante:

El gouernador siguió su parescer y lo que los otros le consejauan; yo, vista su determinación, requeríle de parte Vuestra Majestad de dexasse los navíos sin que quedassen en puerto y seguros, y así se lo pedí por testimonio al escriuano que allí teníamos. El respondió que, pues él se conformaba con el parescer de los demás otros officiales y comissario, que yo no era parte para hazerle estos requerimientos . . . (193)

Se puede observar aquí a un Alvar Núñez que se inclina no sólo hacia el lado de la razón sino también hacia el lado del mismo Rey de España. Pues está más que claro que Narváez y los “otros oficiales” están obrando en contra de los intereses de la Corona. Nótese también el hecho de que Alvar Núñez asegura haberse opuesto a las decisiones del capitán por medio del notario, haciendo uso de las instancias legales a su alcance para ello, mas nunca llegando a desafiar al capitán ni a faltarle al respeto como oficial superior. Alvar Núñez siempre busca en su relación elevarse a sí mismo a

un nivel moral, ético y legal superior a los demás conquistadores pero siempre dentro de los linderos de lo legítimo y siempre respetando las jerarquías.

El mismo objetivo tiene nuestro narrador al mencionar algunas de las tropelías y aberraciones que perpetraban sus compatriotas “que estauan en rancho en la costa que llegaron a tal extremo que se comieron los vnos a los otros hasta que quedó vno solo, que por ser solo no huuo quien lo comiesse” (225). Para el lector europeo del siglo XVI, tanto como para el de ahora, el canibalismo figuraba sin duda entre lo monstruoso, lo indecible, lo casi inimaginable. Dentro de este marco abyecto y perturbador de salvajismo sale a relucir la supuesta integridad moral del protagonista de *Naufragios*. Mientras que los demás españoles se convierten en grotescos salvajes dadas las circunstancias propicias para ello, Alvar Núñez mantiene, a lo largo del relato y ante todas las situaciones y tentaciones, su exaltado e inmutable perfil cristiano-castellano. No es ninguna coincidencia que el tema del hambre aflore en varios momentos de la narración. Mientras que los demás españoles sucumben ante la carestía de víveres y pierden su humanidad y su sentido de dignidad, Alvar Núñez sufre con inquebrantable estoicismo las brutales dentelladas de un hambre que, en vez de envilecerlo, lo ennoblece y humaniza (y lo santifica) más. Una de las imágenes que se repite con insistencia es la de Alvar Núñez repartiendo la comida entre su séquito, imagen con la que el autor inequívocamente alude a la escena bíblica de la multiplicación de los panes y los peces.

Es más que evidente, pues, que Alvar Núñez conoce muy bien la fuerza de ciertas imágenes y las utiliza en la narración para cimentar una elogiosa representación de sí mismo. A pesar de ello, ha habido críticos que se han dejado llevar por la “engañosa simplicidad” de los *Naufragios* (Rivera Martínez 301). Como apunta Enrique Pupo-Walker, el texto “sugiere la discreta proximidad de Núñez a una tradición culta” ya que “en la medida que sus propósitos lo requerían, el texto asimiló las aportaciones de un legado

forense, religioso y humanístico que se había consolidado en el espacio intelectual mediterráneo, sobre todo a partir del siglo XV” (90).

Al tratar de dibujar un perfil de sí mismo que convenciera al lector, Alvar Núñez utiliza este “capital cultural” (por emplear el concepto de Pierre Bourdieu), y cuantas técnicas narrativas conocía y estaban a su disposición. El diseño que Alvar Núñez se propuso trazar sólo se podría haber realizado con “algún tipo de conciencia lingüística”, lo cual el autor de la relación demuestra poseer sobradamente, según David Lagmanovich, quien acerca de esta autoconciencia escritural dice que:

Para poner la narración en foco, formulamos las hipótesis de que Alvar Núñez, sin ser un escritor profesional, es un hablante culto de la lengua de su tiempo, que es la lengua de la época de Carlos V, un momento en el cual —como ha demostrado claramente Menéndez Pidal— se reacciona, en favor de la naturalidad, contra el retorcimiento latinista de la prosa del siglo anterior. Núñez demuestra tener algún tipo de conciencia lingüística; y su prosa —escrita casi al mismo tiempo que la de Guevara y apenas una década antes que la del *Lazarillo*— puede considerarse representativa de un momento en el principio valdesiano de “escribo como hablo”, absorbido conscientemente o no, representa el norte de muchos buenos escritores. (28-29)

Vale la pena hacer un paréntesis para recalcar el hecho de que el personaje principal de *Naufragios* comparte muchos de los rasgos del protagonista típico de la novela moderna. En la novela moderna el personaje principal suele experimentar una serie de sucesos que lo transfiguran psicológica y filosóficamente. Esta radical y compleja transformación del personaje principal se observa también en la relación de Cabeza de Vaca. Entre los estudiosos que creen en el carácter fidedigno y en la veracidad de esta transformación se encuentra Lucia Invernizzi Santa Cruz, quien escribe lo siguiente sobre la peregrinación y la “verdadera aventura heroica narrada” de Alvar Núñez Cabeza de Vaca:

La del proceso de crecimiento y transformación interior del personaje producido por la decisiva experiencia de conocimiento y descubrimiento de verdades vivida en el Nuevo Mundo que modifica su percepción de la realidad, humanizándola, y transforma el modo de conciencia propio de un típico conquistador español del siglo XVI en conciencia crítica que ya no se reconoce en la identificación total con el sistema ideológico imperial. (28-29)

Según la estudiosa, es tal la metamorfosis que sufre el narrador que éste llega a identificarse más con el “otro” que con los suyos. Uno de los elementos que interesa y cautiva más al lector de ayer y de hoy es sin duda este proceso de humanización y conversión del protagonista. El lector se ve involucrado en este proceso de permutación al vivir y sufrir los infortunios del narrador por medio de sus páginas.

Sin embargo, como señala Francisco Maura, “Alvar Núñez nunca llegó a demostrar nada fuera de su testimonio” (188). Maura ha encontrado en documentos recientemente descubiertos atisbos de un Alvar Núñez Cabeza de Vaca que discrepa bastante del personaje que encontramos en los *Naufragios*. En estos documentos del Archivo Ducal de Medina Sidonia se asoma “el carácter picaresco” de Alvar Núñez. (189-191) Apuntan estos datos hacia un Alvar Núñez mucho más astuto y pícaro que el personaje ingenuo, piadoso y bonachón de los *Naufragios*. Puede ser que en algunos momentos de la narración, Alvar Núñez deje entrever sin proponérselo algo de su picardía y su astucia. Sin embargo, basta remitirse a los hechos: al llegar a España en 1537, Alvar Núñez empieza las gestiones y trámites para que se le recompense por sus pasadas desgracias. Así es como logra embarcarse a Sudamérica como Adelantado, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata (Bishop, 167-205). En cuanto sale de sus apuros, Alvar Núñez asume el papel de conquistador que no había podido asumir a causa de sus incontables infortunios en el Nuevo Mundo.

Como se puede ver, existen datos concretos que problematizan la supuesta veracidad de tal proceso de transformación moral

que el autor nos describe en su relato. Por otra parte, para los propósitos de este estudio no hace falta buscar apoyo en los datos biográficos que desvela Maura. Basta con que nos ciñamos al escrutinio del texto en cuestión para reparar en las contradicciones que ponen en tela de juicio la integridad y fidelidad de lo que se describe en los *Naufragios*. En lo que resta del ensayo se presentarán algunos de los elementos contradictorios más patentes que deconstruyen o, por lo menos, ponen en jaque la autoridad de la voz narrativa de *Naufragios*.

Para empezar, habrá que detenerse en las vastas peroratas que el autor lanza a favor de una conquista pacífica de los indígenas, quienes vendrían a ser “verdaderamente y con entera voluntad sujetas al Verdadero Señor que los crió y los redimió” (306). El autor parece haberse olvidado de lo que había escrito anteriormente cuando dice que: “En todo lo demás los caballos son los que han de sojuzgar y lo que los indios universalmente temen” (266). A todas luces, lo que el narrador declara aquí y en otros puntos contradice la imagen del conquistador pacífico que éste se esmera en proyectar de sí mismo hacia el final del relato.

Asimismo, en varios momentos de la narración se puede notar un casi desesperado afán por silenciar o encubrir cualquier hecho o detalle que pusiera en duda la imagen que el autor busca crear de sí mismo. Como ejemplo patente no hay más que observar la manera obsesiva en que Alvar Núñez se esmera en encubrir y ofuscar su afiliación con el chamanismo. Según Silvia Spitta, existe una “insistencia en disfrazar” las prácticas chamánicas con “un discurso mesiánico” (321). Para encubrir o camuflar sus prácticas chamánicas Alvar Núñez enfatiza en la narración que en sus ritos de curación él siempre y sin falta rezaba un “Pater Noster” y un “Ave María” (*Naufragios* 230). De esta manera el autor legitima el rito chamánico y nos lo presenta como algo aceptable dentro de los confines y convenciones de la religión cristiana. De esta forma, Alvar Núñez convierte el hechizo o la brujería en “milagro cristiano”. Y es que es obvio que el personaje piadoso y cristiano que Alvar Núñez quiere construir en su relato no puede ser asociar con la idolatría y el paganismo. No es permisible que este personaje

aparezca como hechicero ante los ojos del cristianísimo emperador Don Carlos V si es que el autor espera algún reconocimiento o galardón por sus esfuerzos e infortunios.

Alvar Núñez, conoce muy bien el riesgo que corría al escribir acerca de su afiliación con el chamanismo y es muy cauteloso al reiterar que a él se le fuerza a asumir el papel de curandero. El narrador asegura que en la isla del Mal Hado “nos quisieron hacer físicos sin examinarnos ni pedirnos títulos” (*Naufragios* 229).³ Nos asegura también que se resistió vehementemente a asumir el papel que los indígenas le imponían: “. . . y por esto nos quitaban la comida hasta que hiziésemos lo que nos dezían.” (229). No obstante, al final el hambre vence a Alvar y a sus compañeros y no les queda más remedio que claudicar ante las exigencias de los indígenas: “En fin nos vimos en tanta necesidad que ouimos de hazer sin temer que nadie nos lleuase por ello la pena” (229). Sin embargo, hay tener en cuenta aquí los privilegios que gozaba la figura del chamán en las culturas prehispánicas. Alvar Núñez estaba consciente de tales privilegios y su fisonomía y físico europeos le facilitaban asumir el cargo, con lo cual es difícil creer que nuestro andrajoso y fracasado conquistador haya sido “forzado” a asumir su nuevo papel. A este respecto la estudiosa Silvia Spitta nos informa que:

[. . .] los curanderos son seres muchas veces minusválidos o singulares (tales como los mellizos, los niños nacidos de pies, o los epilépticos) y que por eso son escogidos para papel de curandero. Esto explicaría el por qué de la aceptación de Cabeza de Vaca y de su forzosa iniciación en las artes del chamanismo, ya que para los indios su piel blanca y su barba debía haberles parecido sumamente extrañas y de algún modo prodigiosas. (323)

Sin ir más lejos, el propio narrador nos dice que “los físicos son los hombres mas libertados” y que “pueden tener dos o tres [mujeres] y entre estas hay muy gran amistad” (227). En ningún momento de la narración Alvar Núñez deja que aparezca mujer algu-

na que los lectores pudieran relacionar o asociar con él. Si tomamos como cierto que a nuestro protagonista lo obligan a tomar el papel de chamán también sería lógico pensar que lo obligan a aceptar todos los privilegios reservados a quien desempeñara el papel de chamán en una comunidad indígena. Pero, claro, a Alvar Núñez no le convenía presentarse como alguien que atentase contra la santa castidad cristiana.

A este tipo de omisiones tan patentes dentro del texto el estudioso Enrique Pupo-Walker llama “vacíos lingüísticamente insuperables” (99). Como nos dice el mismo estudioso “hoy sabemos que una proporción considerable de las experiencias y conocimientos a que Núñez tuvo acceso permanecerían diferidas y atenuadas en sus textos” (99). Entre las cosas que Alvar Núñez decide omitir de su relación están “las ceremonias de iniciación y los rituales que habitualmente se llevaban a cabo para verificar los poderes milagrosos del hechicero” (Pupo-Walker 124). Estos rituales, según Pupo-Walker, confirmaban y fortalecían las creencias religiosas de las comunidades indígenas. Así vemos que Alvar Núñez “—a pesar de sus prédicas evangélicas—, confirmaba a través de sus acciones benéficas un cúmulo de creencias enraizadas en el bagaje cultural de aquellas tribus” (125). Enrique Pupo-Walker piensa que nuestro protagonista se ve involucrado en tal procedimiento de afirmación pagánica “sin que Núñez lo advirtiera” (124). Aquí habríamos que discrepar con lo que dice Pupo-Walker ya que Alvar Núñez evidentemente advertía que era partícipe de tal procedimiento y por eso mismo trata de recubrir su chamanismo con retórica e imágenes cristianas.

Existen otros puntos en la narración donde se destacan otras contradicciones que ponen en tela de juicio la probidad e integridad del narrador y lo dicho por éste. Hacia la segunda mitad de la relación, Alvar Núñez cuenta del comienzo de una “nueva costumbre, y es, que recibiéndonos muy bien, que los que yban con nosotros los comenzaron a hacer tanto mal, que les tomauan las haciendas y les saqueauan las casas, sin que otra cosa les dexassen”. (274). Tiene que tener nuestro narrador clara conciencia de que estos saqueos distan mucho de ser moralmente aceptables,

mas sin embargo se lava las manos afirmando que “mas como no éramos parte para remediarlo, ni para osar castigar los que estos hacían y ouimos por entonces de sufrir, hasta que más autoridad entre ellos tuiésemos” (274). Su falta de oposición ante tales ultrajes sería quizás menos reprochable si en ese momento Núñez hubiera estado sometido a la esclavitud como lo estuvo al principio de la narración. Sin embargo, en el mismo capítulo unos cuantos párrafos después el autor hace alarde de que “todo quanto aquella gente hallauan y matauan nos lo ponían delante, sin que ellos osassen tomar ninguna cosa, aunque muriessen de hambre; que así lo tenían ya por costumbre después que andauan con nosotros, y sin que primero lo santiguásemos” (281). A pesar de tales alardes, Alvar Núñez no se digna intervenir y a poner un alto al pillaje perpetrado por sus hombres. No hace falta decir que a Alvar Núñez le convenía mantener esta “costumbre” para seguir asegurándose su propio sustento, todo lo cual no hace imaginable que el mismo Cabeza de Vaca haya quizá empleado su autoridad para legitimar el saqueo y el latrocinio perpetrados por los suyos. Esta “costumbre” de saquear las comunidades por donde los peregrinos pasaban se repite varias veces a lo largo del relato a partir del vigésimo octavo capítulo. A la par también abundan los alardes sobre la autoridad que ejercía nuestro protagonista entre los indígenas.

La contradicción en la que cae nuestro narrador es patente. Por un lado, nos dice que no tenía autoridad alguna entre los indígenas y por el otro se jacta de tenerla de sobra. Si bien por un lado quiere destacar la autoridad que ejerce, por el otro sabe que su autoridad depende en gran medida de su complicidad y participación directa en hechos moralmente reprochables. Esta tensión en el texto nos muestra a un narrador en aprietos que negocia interiormente (y textualmente) con los contradictorios elementos de una representación que pretende ser coherente y aceptable para los lectores de su época.

Como hemos visto, el protagonismo que Alvar Núñez se esmera en construir muchas veces viene preñado de elementos que divergen de la imagen que nuestro narrador trata de construir. Otro ejemplo al que podemos remitirnos también hace referencia dire-

cta a las actividades chamánicas de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Hacia el final de la narración vemos a un Alvar Núñez muy distinto del náufrago débil, sujeto a la misericordia de los indígenas que lo esclavizan al comienzo de su peregrinación. Al Alvar Núñez chamánico le obedecen y le temen los demás. Como dice Silvia Spitta, “la capacidad del chamán de curar es acompañada por la igual capacidad de hacerle daño a la gente” (326). Es evidente en varios puntos de la relación esta capacidad que Alvar Núñez tiene de manipular el miedo de las gentes entre las cuales se encuentra. Vaya como muestra el siguiente fragmento:

Y con todo esto nosotros porfiamos y diximos que por allí queríamos yr, y ellos todavía se escusauan de la mejor manera que podían, y, por estos, nos enojamos e yo me salí vna noche a dormir en campo, apartado dellos; mas luego fueron donde yo estaua, y toda la noche estuuieron sin dormir y con mucho miedo y hablándome y diziéndome quán atemorizados estauan, rogándonos que no estuuiésemos más enojados, y aunque ellos supiesen morir en el camino, nos lleuarían por donde nosotros quisiésemos ir. Como nosotros todavía fingíamos estar enojados y porque su miedo no se quitasse, sucedió una cosa estraña, y fue que este día mesmo adolescieron muchos dellos, y otro día siguiente murieron ocho hombres. Por toda la tierra donde esto se supo ouieron tanto miedo de nosotros, que parescía en vernos que de temor auían de morir. (284)

La autoridad que Alvar Núñez logra consolidar y ejercer no es sólo fruto del bien que les ofrece a los indígenas sino también del mal que les puede infligir. Por supuesto que esta capacidad para hacer el mal no compagina con la imagen del mártir cristiano que nuestro autor trata de crear. El Alvar Núñez que vemos empleando el miedo para manipular a los indígenas y hacerlos que lleven a cabo su voluntad dista mucho de ser una víctima. Alvar Núñez libra una batalla psicológica en contra de los indígenas a su alrededor para poder recoger los despojos. El botín principal sería la consolidación de su propio poder dentro de las comunidades indígenas del actual sur de los Estados Unidos y norte de México.

Aunque tomáramos el punto de vista de Sylvia Molloy quien considera este aspecto parte de una compleja red de negociaciones entre Alvar Núñez y los distintos grupos indígenas, es obvio que como chamán nuestro protagonista tiene más poder negociador que los indígenas. Lo que es curioso notar es que, a pesar de gozar de más poder entre los indígenas en la segunda mitad de la narración, es precisamente en esta etapa en la que observamos un mayor afán por parte del autor de presentarse como indefensa e impotente víctima.

A este tenor, resulta sumamente interesante hacer hincapié en las sugerencias hechas por Trinidad Barrera López cuando compara un primer manuscrito de la relación con las versiones publicadas posteriormente. Barrera López pone de relieve la importancia de un texto autógrafo, el más antiguo de todos los conocidos, el cual fue dado a la luz pública por vez primera en el año de 1870. En su estudio, Barrera López formula la hipótesis de que el escribano de la expedición, Jerónimo de Alaniz, bien pudiera ser el autor de los primeros dieciséis capítulos del texto de *Naufragios*, el cual tal vez “fue rescatado y aprovechado por el propio Núñez a la muerte de aquel” (23). Este texto carece de todo intento de “producción literaria” e intenta tan sólo efectuar un sobrio recuento de lo ocurrido.

Lo que verdaderamente distingue a dicho texto de las versiones posteriores es que éste “está escrito en tercera persona, por un narrador que se mantiene en el anonimato y que, en ningún momento, se introducirá en el relato, [y] tampoco resalta protagonismo de ninguno de los hombres a los que alude” (24). En los *Naufragios* de la edición de Zamora de 1542, el protagonismo que se adjudica Alvar Núñez es ostentosamente visible. Todo apunta, pues, hacia la posibilidad de que el texto descrito por Barrera López haya sufrido una alteración significativa, o bien, una reelaboración ficcionalizadora, profunda y concienzuda a manos de Alvar Núñez para resaltar su protagonismo en los hechos relatados.

Lo que es verdaderamente asombroso de los *Naufragios* de Alvar Núñez es la sucesión de desastres que azotan al protagonista

de la narración. Curiosamente, “el énfasis tan característico en las calamidades sufridas: tempestades, huracanes, hambre o sed, no parece hallar eco en este escueto informe” descrito por Barrera López (24). Esto parece sugerir que Alvar Núñez tal vez inventó o exageró de alguna manera sus desventuras. Este sería una sugerencia que pareciera un tanto arriesgada y aventurada. Sin embargo, dada la naturaleza del texto y otros rasgos que se han resaltado aquí, no es en lo absoluto inimaginable que al reescribir la relación original, Alvar Núñez haya acentuado o magnificado sus infortunios para crear así la imagen de un protagonista mártir que causara lástima, alguien que por sus desventuras mereciera conmiseraciones y galardones.

Enrique Pupo-Walker también nota diferencias muy marcadas entre el primer manuscrito y las versiones posteriores. Pupo-Walker la da el nombre de R a este primer manuscrito.⁴ Sobre él nos dice que “lo primero que observamos es la ausencia del protagonismo que Núñez se atribuye a partir de Z” (67). Lo que vemos en las los versiones posteriores, la Z (edición de Zamora de 1552) y la Y (edición de Valladolid de 1555) es una amplificación ostentosa del protagonismo de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. En las versiones posteriores se “destaca la prominente centralidad de un narrador que se va convirtiendo en ente catalítico y a la vez en función motriz de lo que se relata” (95). En suma, Enrique Pupo-Walker llega a la conclusión de que “la narración se configuró en reescrituras sucesivas —que se inician en 1527 y concluyen hacia 1554—; reescrituras en las que la última remite tanto a la configuración del texto anterior como a la secuencia de acontecimientos evocados” (101). Queda claro, tal como lo documentan tanto Pupo-Walker como López Barrera que, en su peregrino viaje hacia las manos del lector contemporáneo, los *Naufragios* ha sufrido una serie de extensas y profundas transfiguraciones. Y es natural que sea así si tomamos en cuenta el hecho de que el autor, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, dispuso de alrededor de 27 años (entre 1527 y 1554) para modificar, repensar y ampliar su texto.

Es verdaderamente pasmosa la destreza que el autor de la versión final de *Naufragios* demuestra al alterar y completar el

texto inconcluso referido por Trinidad Barrera López y Enrique Pupo-Walker.⁵ Prueba de la eficacia de la escritura de Alvar Núñez es que aún en la actualidad su relación intriga a una gran gama de estudiosos y lectores comunes. Asimismo, es increíble que aún en nuestros días gran parte de lo relatado por Alvar Núñez se tome como verídico y aún como indiscutible. Así es como a Alvar Núñez “se le tiene por lo que él mismo retrata de sí en su obra” como nos dice Francisco Maura (192). Prueba de esto es que a Alvar Núñez Cabeza de Vaca se le haya calificado como el “El primer cirujano de Texas” (Maura 192). El milagro descrito en el capítulo veintinueve, en el que Alvar Núñez cura a un hombre que tenía una flecha clavada junto al corazón, se convierte en un acontecimiento, en un hito histórico. En la narración, Alvar Núñez tiene la rara habilidad de transmutar lo dudoso y también lo ficticio en algo real y veraz ante los ojos del lector.

No obstante como se ha señalado anteriormente, la narración de Alvar Núñez Cabeza de Vaca no es tan perfecta ni tan exenta de incongruencias como el autor quizás hubiese querido. Hay grietas, fisuras en el texto por donde se puede asomar el lector escrupuloso para entrever la figura de un autor en conflicto que negocia con hechos e hilos narrativos muchas veces conflictivos. Así pues, los hechos que narra Alvar Núñez no siempre armonizan con la imagen que nuestro autor quiere proyectar de sí mismo. Al examinar estas contradicciones se pueden apreciar las dificultades con las que se topó Alvar Núñez al escribir y reescribir su obra. Hay quienes enarbolan la idea de que la impericia de Alvar Núñez como escritor lo hace incurrir en dichas discrepancias, pero como ya se ha visto, el autor de *Naufragios* está bastante lejos de ser un escritor ingenuo. Habrá que reconocer, como nos dice Pupo-Walker, que estamos ante una obra no terminada: “para no juzgarlo arbitrariamente, hay que insistir en que el célebre texto de Alvar Núñez ilustra la consecución de reescrituras que al parecer no alcanzaron una formulación definitiva. Dicho de otro modo, los *Naufragios* han retenido una condición provisional, casi de borrador, que, como el boceto, paradójicamente nos aleja y acerca al texto” (102). Lo que vemos es un proceso de narración y de representación que queda truncado sin haber llegado jamás a su

sentación que queda truncado sin haber llegado jamás a su versión final.

Este estudio ha examinado las distintas estrategias que el autor-narrador de los *Naufragios* utiliza para construir su propia imagen dentro del texto. Hemos conocido aquí a un Alvar Núñez Cabeza de Vaca que resalta ciertos hechos a la vez que disminuye, tergiversa, enmascara o, incluso, omite otros. Por entre medio de los varios resquicios que horadan o carcomen —y a la vez abonan o fecundan— el entramado de *Naufragios* se puede entrever a un autor que busca y lucha por crearse una imagen de sí mismo que sea admirable, digna de los elogios de esa caprichosa señora que llamamos fama. Y es que al haber fallado en su misión de conquistar tierras y riquezas, a Alvar Núñez no le queda otro remedio que tratar de conquistar el corazón y la opinión de sus lectores, cometido que logra con creces. Valga la aclaración que no se ha querido aquí enjuiciar ni mucho condenar a nuestro autor, ejercicio tan anacrónico como espúrio. Alvar Núñez Cabeza de Vaca es ante todo un gran sobreviviente que, frente a un sin número inimaginable de circunstancias adversas, tuvo que labrarse, moldear y modular una imagen aceptable de sí mismo primero ante los indígenas y luego ante sus contemporáneos españoles. Sin duda había cosas que vivió y que presenció que estaban más allá del alcance y del entendimiento de sus contemporáneos de Occidente. Hubiera sido un suicidio social decir la “verdad”, concepto siempre mucho más escurridizo y complejo de lo que uno quisiera. Gracias a estas incongruencias y negociaciones textuales poseemos un texto mucho más híbrido, complejo y rico. Un relato apegado estrictamente a la verdad hubiera sido poco menos que un árido tratado científico —topográfico y etnográfico—, algo muy lejano a lo que por fortuna tenemos. Hay que admitir, como observa Enrique Pupo-Walker, que los *Naufragios* forma parte de “una entidad discursiva pluralizada que resiste todo intento de clasificación simplista” (“Valorizaciones” 90). Si bien la hechura del texto es en sí plural, no lo es menos la hechura de su narrador-protagonista. En esta pluralidad siempre en tensión quizás esté el verdadero atractivo de este personaje que ha ocupado y sigue ocupando un lugar privilegiado en los anales de la historia y en las letras del mundo hispánico.

NOTAS

¹ Curiosamente, Enrique Pupo-Walker, en su edición crítica de los *Naufragios*, nos dice que “sorprende en los *Naufragios* la escasez de precisiones geográficas o que informen sobre climas, hidrografía, fertilidad del suelo, distancias, flora y fauna” (103).

² Traducción mía de “like so many other Spaniards, he [Cabeza de Vaca] came to the New World to make his fortune. It is regrettable that he did not achieve that aim, for undoubtedly he would have used his riches beneficially and with justness” (xii)

³ Al usar la tercera persona del plural, el narrador incluye a sus acompañantes: Dorantes, Castillo y Estebanico.

⁴ Pupo-Walker otorga el nombre de R a este manuscrito cuyo título completo es: “Relación del viaje de Pánfilo de Narváez al Río de Las Palmas hasta la punta de la Florida, hecha por el thesorero Cabeza de Vaca (año 1527)”. (66)

⁵ Manuscrito R.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera López, Trinidad. “Problemas textuales de los “Naufragios” de Alvar Núñez Cabeza de Vaca”. *Historiografía y Bibliografía Americanistas* 30.2 (1986): 21-30.
- Bishop, Morris. *The Odyssey of Cabeza de Vaca*. New York: Century, 1933: 167-205.
- Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Invernizzi Santa Cruz, Lucía. “Naufragios e Infortunios: Discurso que transforma fracasos en triunfos”. *Dispositivo: Revista Americana de Estudios Comparados y Culturales*: 11.28-29 (1986): 99-111
- Lagmanovich, David. “Los *Naufragios* de Alvar Núñez como construcción narrativa”. *Kentucky Romance Quarterly* 25 (1978): 27-37.
- Maura, Juan Francisco. “Veracidad en los *Naufragios*: la técnica narrativa de Alvar Núñez Cabeza de Vaca,” *Revista Iberoamericana* 61.170-171, (1995): 187-195.

- Molloy, Sylvia. "Alteridad y reconocimiento en los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 35.2 (1987): 425-449.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar. *Naufragios*. Ed. Enrique Pupo-Walker. Ed. Madrid: Castalia, 1992.
- Pastor, Beatriz. *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana: Casa de las Américas, 1983.
- Pupo-Walker, Enrique. "Sección Introdutoria". *Naufragios*. Madrid: Castalia, 1992. 9-77.
- _____. "Valorizaciones del texto". *Naufragios*. Madrid: Castalia, 1992. 81-139.
- Rabasa, José. "De la *allegorisis* etnográfica en los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca," *Revista Iberoamericana* 61.170-171 (1995): 175-185.
- Rivera Martínez, Edgardo. "Singularidad y carácter de los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca." *Revista de crítica literaria latinoamericana* 19.38 (1993): 301-305.
- Spitta, Silvia. "Chamanismo y Cristiandad: una lectura de la lógica intercultural de los *Naufragios* de Cabeza de Vaca," *Revista de crítica literaria latinoamericana* 19.38 (1993): 317-330.
- Terrell, John Upton. "Author's Note". *Journey into Darkness: Cabeza de Vaca's Expedition Across North America, 1528-36*. London: Jarrolds, 1964: ix-xii.



Cabeza de Vaca



HACIA EL CRISOL DEL 98: LA QUEMA FIN DE SIGLO Y EL BROTAR DE UNA NUEVA GENERACIÓN ESPAÑOLA

Robert Lima

The Pennsylvania State University y ANLE

“No hay mal que por bien no venga”

Dicho tradicional

Igual que brotó de sus propias cenizas el mítico fénix, emergió de los restos del desastre que sufrió España tras la quema de la guerra con los Estados Unidos de América toda una resurgente población de intelectuales, escritores, filósofos, pintores, periodistas, compositores, médicos, políticos, entre otros, a quienes se les ha denominado la “Generación de 1898” por haber actuado en conjunto al confrontar “el problema nacional” antes y después de la derrota del país y por haber engendrado el examen diagnóstico del paciente, España¹.

Ya se destaca un aspecto de ese “problema” en una novela de Alejandro Sawa (1862- 1909). Eudoro Gamoda, el protagonista de *La mujer de todo el mundo (1885)*, al ser rechazadas sus pinturas naturalistas por el jurado del Salón, describe a la generación de esos reaccionarios de fines del siglo diecinueve:

La historia de siempre, la historia de las vacilaciones del siglo. Esta generación que en concepto de muchos, es creyente —creyente de sus negaciones— y en su consecuencia entusiasta, no es más que nerviosa. Una generación víctima de la neurosis, que no puede reposar ni estar tranquila, marchar ni arriba ni abajo, correr ni estarse quieta, que parece enamorada del porvenir y sostiene y alimenta con su sangre á todos los odiosos parasitismos del pasado, que parece detestar á los organismos sociales picados de uso, y transige con la monarquía, y autoriza

el monarquismo; una generación de convulsorios en una palabra. Podría muy bien ser representada por la figura de un hombre que mirara hacia atrás con el cuello completamente vuelto, y hacia adelante con el rabillo del ojo. Por eso ha sido ella la que ha inventado el eclecticismo. (98-99)

Y más adelante, durante una fiesta diplomática, observa el contraste entre los vívidos uniformes militares y “la monotonía del frac”:

Si es un símbolo, bien: esta generación tiene el deber de vestirse de negro: lleva luto por muchas esperanzas, por muchas ideas consoladoras. Ha presenciado muchos cataclismos ¡ay! y tiene la seguridad de que le quedan todavía otros muchos que contemplar. (190)

Es tal la situación finisecular que llevaría a España a su desilusión político tras el desastre de la guerra con Estados Unidos de América: uno de esos “muchos cataclismos” que Sawa pronosticaba para el país.

También antes de esa confrontación internacional de 1898, Ángel Ganivet, escribiendo en octubre de 1896 en Helsingfors, Finlandia, donde tenía un puesto diplomático, expresó la necesidad que tenía España de penetrar: “[...] en la realidad para iluminarla con nueva luz, para señalar rumbos nuevos.”² Ganivet reconocía que la nación tenía que adquirir la capacidad intelectual para transformarse de nuevo, como había logrado en su pasado glorioso: “España ha sido la primera nación europea engrandecida por la política de expansión y de conquista; ha sido la primera en decaer y terminar su evolución material, desparramándose por extensos territorios, y es la primera que tiene ahora que trabajar en una restauración política y social de un orden completamente nuevo ...”³ Desafortunadamente, la voz de Ganivet, precursora de la de los contemporáneos que formarían la “Generación de 1898”, no se juntaría a la de ellos después del desastre ya que en ese mismo año

se suicidó en Riga el gran historiador cultural de *Idearium español* y *El porvenir de España*, obra ésta dedicada a Miguel de Unamuno⁴.

Por su parte, el mismo Unamuno notó con gravedad, y con vergüenza, la crisis de la vida española en “Sobre el marasmo actual de España”: “Atraviesa la sociedad española honda crisis; hay en su seno reajustes íntimos, vivaz trasiego de elementos, hervor de descomposiciones y re combinaciones, y por de fuera, un desesperante marasmo [...] Es un espectáculo deprimente el del estado mental y moral de nuestra sociedad española [...] Pasa sobre todos nosotros una atmósfera de bochorno [...]”⁵

A la voz de Unamuno se une la de José Martínez Ruiz, quien apoyó la observación en “El tema de España” con su astuta comparación del retraso de España frente al progreso del resto de Europa: “[...] nuestro atraso se evidencia cuando nos comparamos con otras naciones... Se duda de si la ley del progreso es una verdad en España. [...] La apatía nos ata las manos...El militarismo nos ahoga; la marea de la reacción religiosa va subiendo. ... Los tributos aumentan, la industria muere, la agricultura decae. El labrador agoniza [...] La prensa periódica, el libro, los espectáculos, son perseguidos en nombre de la moral pública [...] La política es una escuela de criminales [...] el sufragio es una mentira. [...] La instrucción pública apenas está extendida.”⁶

Mientras el futuro Azorín hacía amargas denuncias de las condiciones sociales, políticas, morales, y económicas, Ramiro de Maeztu calificaba el tema con la frase “Parálisis progresiva”, título de uno de sus artículos: “*Parálisis progresiva* [...] la enfermedad que padece España [...] No de otra suerte puede calificarse ese amortiguamiento continuado de la vida colectiva nacional [...] Parálisis [...] así se explica la espantosa indiferencia del país [...] Parálisis intelectual [...] Parálisis moral [...] Parálisis imaginativa[...]⁷

También Pío Baroja en “Vieja España, Patria Nueva” juzgaba bien merecida la situación contemporánea, que veía venir de la historia colonial de España: “Hemos purgado el error de haber

descubierto América ... hemos perdido las colonias. ... se han podado las últimas ramas, y España queda como el tronco negruzco de un árbol desmochado.”⁸

Años más tarde, Baroja hace que Andrés Hurtado, protagonista de *El árbol de la ciencia* (1911), confronte la realidad de la guerra al ver a Madrid todo alborotado, con “manifestaciones en las calles, música patriótica a todo pasto”. (196) Ignorante de los hechos políticos del momento, Andrés formula su idea de la guerra al oír una canción popular en labios de una criada:

Parece mentira que por unos mulatos
estemos pasando tan malitos ratos;
a Cuba se llevan la flor de la España,
y aquí no se queda más que la morralla. (196)

El padre del protagonista “creía en una victoria española; pero en una victoria sin esfuerzo; los yanquis, que eran todos vendedores de tocino, al ver a los primeros soldados españoles, dejarían las armas y echarían a correr”. (197) Ni tampoco se presentaba una posición informada en los periódicos madrileños: “los periódicos no decían más que necesidades y bravuconadas”. (197) Sin embargo, “Andrés siguió los preparativos de la guerra con una emoción intensa” (197) hasta que llegó el momento decisivo de la derrota que su tío le había advertido, como reconoce Andrés: “El desastre había sido como decía él: una cacería, una cosa ridícula”. (198) Pero, a pesar de la rápida culminación del encuentro entre España y Estados Unidos, el pueblo español no reacciona: “A Andrés le indignó la indiferencia de la gente al saber la noticia. Al menos él había creído que el español, inepto para la ciencia y para la civilización, era un patriota exaltado, y se encontraba que no; después del desastre de las dos pequeñas escuadras españolas en Cuba y Filipinas, todo el mundo iba al teatro y a los toros tan tranquilo; aquellas manifestaciones y gritos habían sido espuma, humo de paja, nada”. (198-99) Y es así que Baroja expresa su condenación del pueblo español frente al dilema nacional.

También en las obras de Ramón del Valle-Inclán se encuentran comentarios sobre la condición del país. El protagonista de las *Sonatas. Memorias del Marqués de Bradomín*, cierra un capítulo de *Sonata de invierno*, publicada en 1905, diciendo con mucha ironía: “Viejo pueblo del sol y de los toros, así conserves por los siglos de los siglos, tu genio mentiroso, hiperbólico, jacaresco, y por los siglos te aduermas al son de la guitarra, consolado de tus grandes dolores, perdidas para siempre la sopa de los conventos y las Indias! ¡Amén!” (98) Y más adelante, en *La lámpara maravillosa* (1916), Valle-Inclán hace referencia a la decadencia de España en un tono digno del de sus coetáneos:

Ya no somos una raza de conquistadores y de teólogos, en el romance alienta siempre esa ficción. Ya no es nuestro el camino de las Indias, ni son españoles los Papas [...] Ha desaparecido aquella fuerza hispana donde latían como tres corazones la fortuna en la guerra, la fe católica y el ansia de aventuras; pero en la blanda cadena de los ecos sigue volando el engaño de su latido [...] Ya nuestro gesto no es para el mundo. Volvamos a vivir en nosotros [...] Desterremos para siempre aquel modo castizo, comentario de un gesto desaparecido con las conquistas y las guerras. Amemos la tradición, pero en su esencia, y procurando descifrarla como un enigma que guarda el secreto del Porvenir.⁹

Pero otro punto de vista sobre “el problema nacional”, ya más agresivo, se manifiesta en los años 20, cuando Valle-Inclán ya ha formulado de manera definitiva su estética del esperpento: “El sentido trágico de la vida española sólo puede darse con una estética sistemáticamente deformada [...] deformemos la expresión en el mismo espejo que nos deforma las caras, y toda la vida miserable de España”.¹⁰ Son las famosas palabras del protagonista de *Luces de bohemia*, siendo Máximo Estrella la representación escénica de Alejandro Sawa y eco de sus preocupaciones socio-políticas. Pero en otro contexto, hablando por sí mismo, amplifica el tema de la situación nacional:

España es un vasto escenario elegido por la tragedia. Siempre hay una hora dramática en España; un drama superior a las facultades de los intérpretes. Estos, monigotes de cartón, sin idealidad y sin coraje, nos parecen ridículos en sus arreos de héroes. Gesticulan con torpeza de cómicos de la legua las situaciones más sublimemente trágicas. Don Quijote ha de encarnarse en un Quijote cualquiera. Los médicos dignostican de fisiología ambigua los arrestos dramáticos de Don Juan. Todo nuestro censo de población no vale lo que una pandilla de comiquillos empecinados en representar el drama genial de la vida española. El resultado, naturalmente, es un esperpento.¹¹

Y Antonio Machado, el gran poeta de la Generación de 1898, escribe en 1914 “Una España joven”, poema fundamental para entender su actitud frente al “problema de España”:

...Fue un tiempo de mentira, de infamia. A España toda,
la malherida España, de Carnaval vestida
nos la pusieron, pobre y escuálida y beoda,
para que no acertara la mano con la herida.
Fue ayer; éramos casi adolescentes; era
con tiempo malo, encinta de lúgubres presagios,
cuando montar quisimos en pelo una quimera,
mientras la mar dormía ahíta de naufragios.
Dejamos en el puerto la sórdida galera,
y en una nave de oro nos plugo navegar
hacia los altos mares, sin aguardar ribera,
lanzando velas y anclas y gobernalle al mar.
Ya entonces, por el fondo de nuestro sueño —herencia
de un siglo que vencido sin gloria se alejaba—
un alba entrar quería; con nuestra turbulencia
la luz de las divinas ideas batallaba.
Mas cada cual el rumbo siguió de su locura;

agilitó su brazo, acreditó su brío;
dejó como un espejo bruñida su armadura
y dijo: “El hoy es malo, pero el mañana ... es mío.”
Y es hoy aquel mañana de ayer ... Y España toda,
con sucios oropeles de Carnaval vestida
aún la tenemos: pobre y escuálida y beoda;
mas hoy de un vino malo: la sangre de herida.
Tú, juventud más joven, si de más alta cumbre
la voluntad te llega, irás a tu aventura
despierta y transparente a la divina lumbre,
como el diamante clara, como el diamante pura.¹²

Por el hondo sentimiento de patria que todos estos autores demuestran en sus escritos y en sus actividades cotidianas, ellos eran, en efecto, una agrupación en busca de una rúbrica que les uniera e identificara. Amores García de la Barga (“Corpus Barga”) ya se refería a estos importantes miembros de la generación con la palabra VABUMB, acróstico de las primeras letras de los nombres de Valle-Inclán, Azorín, Baroja, Unamuno, Machado, Maeztu y Benavente. Muchos años más tarde, en un artículo titulado “Valle-Inclán en la más alta ocasión”,¹³ Corpus Barga dio una variante de este apelativo común: “De la llamada generación del 98, en realidad, no generación, grupo: V.A.B.U.M., le titulé yo hace muchos años me parece que en esta misma Revista: Valle-Inclán, Azorín, Baroja, Benavente al principio, Unamuno, Maeztu y Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado después el día que conocí a Picasso, lo incluí también y escribí: V.A.B.P.U.M”. El acróstico de Corpus Barga, ingenioso porque es onomatopéyico, ya que es una simulación del sonido de un cañón, y, por lo tanto, apropiado para un grupo asociado con la guerra, sirvió como temprano reconocimiento de la relación íntima de esos escritores. Pero fue Azorín quien, reconociendo la necesidad de encontrar una rúbrica más adecuada, aceptó la vocación de Bautista y se puso a sí y a sus compañeros la apelación que les ha distinguido desde entonces. Y habiéndoles bautizado, presenta su razonamiento, en su artículo “Dos generaciones”, de 1910: “Allá por 1896 vinieron de provincias a Madrid algunos muchachos con ambiciones literarias y se reunieron aquí con otros que comenzaban a escribir. Todos forma-

ron un grupo que pronto comenzó a destacarse en periodiquitos y revistas de escasa circulación”¹⁴. Así presenta la faceta inicial de su relación; pero también ha descrito los enlaces éticos y estéticos que existían entre los miembros del grupo, presentando la realidad de su homogeneidad:

La generación del 98 es una generación histórica, y por lo tanto, tradicional. Su empresa es la continuidad. Y viniendo a continuar se produce la pugna entre lo anterior y lo que se trata de imponer [...] La generación de 1898 condenaba el epíteto calificador y se atenía al por menor auténtico [...] El color atrae a los escritores de 1898. Viven esos escritores en un ambiente de pintura [...] han visto el color donde antes no se había visto. Y han visto el violento claroscuro de España [...] Nos preocupaban las relaciones exteriores [...] . España necesitaba comunicación estrecha con Europa.”¹⁵

Y en sus textos fundamentales sobre el tópico, recogidos bajo el título “La generación de 1898”, Azorín afirma ya en forma definitiva la realidad de esa agrupación:

En la literatura española, la generación de 1898 representa un renacimiento. [...]Un renacimiento es sencillamente la fecundación del pensamiento nacional por el pensamiento extranjero [...] Un espíritu de protesta, de rebeldía, animaba a la juventud de 1898. Ramiro de Maeztu escribía impetuosos y ardientes artículos [...] Pío Baroja, con su análisis frío reflejaba el paisaje castellano e introducía en la novela un hondo espíritu de disociación [...] Valle-Inclán con su altivez de gran lo señor, con sus desmesuradas melenas, con su refinamiento del estilo, atraía profundamente a los escritores novicios y les deslumbraba con la visión de un paisaje y de unas figuras sugeridas por el Renacimiento italiano [...] La generación de 1898 ama los viejos pueblos y el paisaje; intenta resucitar los poetas primitivos (Berceo, Juan Ruiz, Santillana); da aire

al fervor por el Greco [...]rehabilita a Góngora [...] se declara romántica [...] siente entusiasmo por Larra ... se esfuerza, en fin, en acercarse a la realidad y en desarticular el idioma, en agudizarlo, en aportar a él viejas palabras ... y la curiosidad mental por lo extranjero y el espectáculo del desastre —fracaso de toda la política española— han avivado su sensibilidad y han puesto en ella una variante que antes no había en España.¹⁶

Maeztu y Unamuno también contribuyeron a la explicación del concepto de generación, el primero clarificando los aciertos de Azorín en “El alma de 1898” y el segundo con su aguda defensa de una de las características del grupo en “Nuestra egolatría”. Pero no podía faltar la voz de la disidencia y ella salió del mismísimo núcleo del grupo cuando Pío Baroja rechazó el agrupamiento de escritores tan diferentes dentro de la nómina de generación. En su conferencia “La supuesta generación de 1898,” leída en la Sorbona, reprobó a Azorín por haber fomentado lo que él consideraba un falso concepto. Rechazando su participación en el grupo, formuló una estricta interpretación del concepto de generación:

Yo no creo que haya habido, ni que haya, una generación de 1898; si la hay, yo no pertenezco a ella. En 1898 yo no había publicado apenas nada, ni era conocido, ni tenía el más pequeño nombre [...] . No me ha parecido nunca uno de los aciertos de “Azorín”, el de bautizador y casi el inventor de esa generación, el de asociar los nombres de unos cuantos estritores a una fecha de derrota del país, en la cual ellos no tuvieron la menor parte. [...] Ni por tendencias políticas o literarias, ni por el concepto de la vida y del arte, ni aun siquiera por la edad, hubo entre nosotros carácter de grupo. La única cosa común fué la protesta contra los políticos y los literatos de la Restauración. Una generación que no tiene puntos de vista comunes, ni aspiraciones iguales, ni solidaridad espiritual,

ni siquiera el nexo de la edad, no es generación; por eso la llamada generación de 1898 tiene más carácter de invento que de hecho real.¹⁷

Baroja se equivoca, creyendo que la agrupación que Azorín ha bautizado con el nombre de generación se debe entender como escuela literaria. Pero es ésta la única voz negativa dentro de la Generación del 98. Hubiese sorprendido a todos si Baroja, hombre escéptico y malhumorado, hubiera aceptado la posición de Azorín frente al contexto intelectual y artístico de la época que le llevó a formular el concepto generacional.

La posición de Valle-Inclán dentro de la generación ideada por Azorín parece ser ambigua porque Valle-Inclán no prestó su voz a la expresión pública como lo hacían sus colegas. Así lo reconoce Jorge Guillén en 1923:

Don Ramón del Valle-Inclán es, tal vez, el único escritor de la generación del 98 que no ha escrito nada sobre ‘El Problema Nacional’. Declarémoslo sin empacho: esa nave ausente asume una de las más firmes bellezas de la gran fábrica erigida por el gran constructor. [...] Pero ya Valle-Inclán, entonces, el único entonces, levantaba sus casas de prosa tendía sus puentes de verso dentro de su ideal España perenne. Por lo que ‘escribió’ y por lo que no escribió, vítor, vítor al poeta puro de la generación del 98.¹⁸

Aunque la observación de Guillén es cierta en sentido estricto, no tiene en cuenta las opiniones socio-políticas de Valle-Inclán expresadas en muchas de sus obras y también en sus tertulias. Además, Valle-Inclán reconoció como válido el concepto de generación y su lugar en ella como un hecho definitivo: “Mi generación, a través de la cultura, ha hecho Historia. La literatura es más operante de lo que la gente supone. Y Azorín - el Bautista del grupo - ha tenido un gran acierto al llamarnos ‘la generación del 98’.¹⁹

Durante un banquete celebrado en su honor el 7 de junio de 1932, Valle-Inclán respondió a las palabras de salutación de Unamuno afirmando de nuevo que pertenecía a la generación:

Me han adscrito a la generación del 98. ¿Qué representa y vale la generación del 98? Don Manuel Azaña ha hablado de una digresión monstruosa de la historia de España. Pues bien, la generación del 98 vino a luchar contra ella y lo que representaba en el ámbito del idioma. Hasta el siglo XV, el castellano escrito y el hablado tenían los mismos ritmos, y el mismo sentido de la respiración. Vino el Renacimiento, y por una moda se apartó el castellano escrito del castellano hablado. La generación del 98 quiso volver a unirlos, huyendo del párrafo largo que venía desde Cervantes a Ricardo León. A los del 98 nos llamaban modernistas, porque no seguíamos el castellano del siglo XIX. Rubén Darío y yo quisimos volver el castellano a las normas tradicionales que estaban detrás de la feliz pareja de los Reyes Católicos.²⁰

Incluso veía como muy claro, y hasta decisivo, el papel de la generación en la interpretación de la realidad española de la época:

En la literatura, Unamuno, Benavente, Azorín, Ciges Aparicio, Baroja, los Machados, Marquina y Ortega y Gasset tienen un sentimiento nuevo de patria. Aman la novela regional, en su tradición, no en aquellos de sus hombres que nada valen y que nada representan. El patriotismo consiste en imponer lo grande y no en dejar que la audacia vanidosa se imponga. Tal fuerza anima y vive en la obra de los nuevos escritores. Aparecen en un momento agitado en España y traen el sentimiento de la patria, no la patria bravucona y pendenciera que oculta los defectos y se lía la manta a la cabeza, sino la de los que se imponían con criterio único ser los mejores. Su patrio-

tismo no es el de la ascensión [...]. Los pueblos son grandes por la comunidad de un mismo sentimiento en la Historia.²¹

Y como indica Azorín en el prólogo a las obras completas de Valle-Inclán: “Las generaciones se distinguen unas de otras por eso: la idea de perfección [...] La idea de perfección en 1897, en la era que comienza con ese año, se contiene tanto en una página de Valle-Inclán, como en un paisaje lírico de Baroja, como en una escena de Jacinto Benavente.”²²

Otro de los puntos de contacto del grupo era en su participación en diversas publicaciones periódicas, varias de ellas fundadas durante esta época de inquietud social. *Germinal* empezó a publicarse el 30 de abril de 1897 y fue una de las primeras publicaciones que incluyó colaboraciones de estos escritores noveles: “El semanario *Germinal*, revista mal impresa, de confusa orientación ideológica y literaria, en la que sólo resulta inequívoco su avanzado republicanismo, se editó durante unos dos años y en sus números colaboraron, entre otros, Ricardo Fuente, Antonio Palomero, Delorme, Benavente, Villaespesa y Valle-Inclán, éste último utilizando el seudónimo de *Bladamin*, Maeztu y Pío Baroja.”²³ Después surgieron otros periódicos y revistas que tuvieron un papel más importante como elementos aglutinadores de este grupo de escritores.

El primer número de otro semanario, *Vida Nueva*, publicado en Madrid el 12 de junio de 1898, proclamaba su dedicación exclusiva a lo nuevo y lo moderno: “Venimos a propagar y defender LO NUEVO, lo que el público ansía, LO MODERNO, lo que en toda Europa es corriente y agui no llega por vicio de la rutina y tiranía de la costumbre. Y con esto queda sentado que VIDA NUEVA será, no el periódico de HOY, sino el periódico de MAÑANA”. El grito de guerra de sus directores —Vicente Blasco Ibáñez, Benito Pérez Galdós y Eugenio Sellés, representantes destacados de una generación anterior— atrajo no sólo a Clarín, Echegaray y Valera, sino a escritores de muy diferente índole. Unamuno y Maeztu fueron colaboradores asiduos; también Darío, Juan Ramón Jiménez,

Dicenta, Ricardo Fuente y Angel Ganivet. Aunque Valle-Inclán no publicó nada en *Vida Nueva*, quizás por su creciente aversión a Blasco Ibáñez y Echegaray, o quizás porque su obra no fue bien recibida, su fotografía apareció ilustrando un artículo que se ocupaba un tanto tardíamente de *Femeninas*.²⁴

También en esta época aparecieron otras revistas y periódicos que promovían la literatura de esta nueva generación de escritores. *La Vida Literaria*, un semanario fundado por Bernardo Rodríguez Serra, duró desde el 7 de enero hasta el 10 de agosto de 1899. Estaba dirigido por Benavente y al principio no se ocupaba de asuntos de política, sino más bien del modernismo, de la literatura regional de España y de las corrientes literarias predominantes en Europa. Clarín y Palacio Valdés eran colaboradores habituales pero las contribuciones que marcaron el verdadero carácter de la revista fueron las de Darío, Gregorio Martínez Sierra, Manuel Machado, Camilo Bargiela, Unamuno, Maeztu y Baroja. Valle-Inclán publicó dos relatos en *La Vida Literaria*.²⁵

Revista Nueva, fundada por Luis Ruiz Contreras, apareció el 15 de febrero de 1899. Se dedicaba exclusivamente a los nuevos escritores, y su oficina, situada en el domicilio del director en el número 24 de la calle Madera, era también el lugar de reunión de las tertulias de los miércoles. Su primer artículo de fondo iba dirigido “A la juventud intelectual” y expresaba un total desprecio por el orden social establecido en una declaración de autosuficiencia: “Pertenece a la generación que fué pisoteada por los triunfadores engreídos; ganando el poder a la sombra de inocentes libertades, nos impusieron su ciega tiranía, que los hace odiosos. Educados en la escuela del sufrimiento, aprendimos la resignación y la piedad”. Y en el “Epílogo”, dice: “Aquí termina el esfuerzo tenaz y el sacrificio ignorado. Epílogo de tristezas y esperanza, nuestra obra se ofrece a los humildes y confía en obtener las atenciones de los gloriosos. Atravesamos tiempos difíciles, que son, a su vez, epílogo de una guerra, de una patria, de una moral, de un siglo y de un mundo”. Posteriormente Valle-Inclán explicó la razón de ser de esta revista: “Todos los diarios me habían cerrado sus puertas. Mis artículos eran acogidos como cosas extrañas. En vista de ese cerco

decidimos fundar *Revista Nueva*, Azorín, Baroja, Benavente, y cuantos hallábamos cerrados los periódicos.”²⁶ Baroja contribuyó de forma sistemática a los diez primeros números, con frecuencia bajo los seudónimos de “S. Paradoxa”, “Doctor Baroja” y “J. Nesi”; Martínez Ruiz publicó sólo un artículo en uno de los últimos números; Unamuno, Darío, Benavente, Maeztu, Martínez Sierra, Francisco Villaespesa y Dicenta, entre otros, publicaron artículos de vez en cuando hasta que la revista desapareció el 5 de octubre de 1899. En el número seis de *Revista Nueva* (5 de abril de 1899), Valle-Inclán publicó el primer capítulo de una novela en gestación, *Adega (historia milenaria)*, obra que culminaría años más tarde en *Flor de santidad*. Estas publicaciones surgían y desaparecían con cierta frecuencia. Después de *Revista Nueva* pasaron varios años hasta la publicación de *Juventud - Revista Popular Contemporánea*, fundada por Pío Baroja y Azorín, recientemente relacionados con Pablo Ruiz Picasso en la efímera *Arte Joven*. Doce números de *Juventud* vieron la luz entre octubre de 1901 y marzo de 1902, colaborando en ellos Unamuno, Maeztu, Francisco Giner de los Ríos, “Silverio Lanza”, Ciro Bayo, Palomero, Martínez Sierra, Manuel Machado, Valle-Inclán y Salvador Rueda.

Una de las revistas más significativas de esta época fue *Alma Española*, fundada a finales de 1903. Su importancia estriba en que fue la única publicación que reunió a todos los integrantes de la “Generación del 98”, como explica Pedro Salinas:

En ninguna de estas publicaciones nos encontramos el grupo completo, entero, hasta que, en 1903, aparece *Alma Española*. Aquí se nos ofrece completa la nómina de la nueva generación literaria, que se presenta al público en pleno. ¿No podemos deducir de esto que los hombres del 98 han ido aproximándose poco a poco; que, aunque separados, al principio, en grupos o tertulias, llegan a sentir una comunidad de mandato, que se expresa en la publicación de *Alma Española*, donde ya no falta ninguno de ellos? (29-30)

Y así, como sugiere Salinas, todos estos individuos, a pesar de serlo, participan en una comunidad intelectual y artística que se expresa en conjunto en sus tertulias y publicando en las mismas revistas y periódicos madrileños. Que haya una voz negativa en esa comunidad sólo subraya el individualismo de sus miembros y no la falta de cohesión en su visión sobre el pasado de España y la necesidad de hacer el diagnóstico para su cura.

A mucha de la crítica de los años 30 en adelante le ha chocado la agrupación de ciertos individuos dentro de la “Generación de 1898”, sea por estar asociado su nombre con el desastre nacional, sea por incluir algunos autores que quisieran ver encasillados mejor dentro de otra denominación. Y, sin embargo, en una de esas ironías que se encuentran con frecuencia en la vida, esos críticos han tenido que valerse de la misma rúbrica que atacan en sus artículos y libros cuando estudian a tales a los escritores de la generación. La bibliografía es demasiado amplia para discutir aquí las faltas y méritos de los textos críticos que han intentado atacar el concepto de generación, reducir el número de los participantes o rebajar el impacto de sus logros. No les ha sido evidente que mientras el Modernismo tenía todo el aspecto de escuela literaria la “Generación del 98” nunca lo fue, ni siquiera intentó serlo, y por lo tanto no se debe extraer de ésta a aquellos que se orientaban en su época temprana en ese movimiento literario; lo uno no debe excluir a lo otro.

Si el concepto de generación en cualquier caso es válido o no es una cuestión puramente académica. Lo que verdaderamente importa es que hubo un grupo de escritores, pintores, músicos, periodistas, críticos y políticos, entre otros, unidos bajo un denominador común, que representaron su papel en el mismo escenario, en la misma época y con las mismas o parecidas opiniones sobre la política y la cultura. Aunque apoyaban la idea del individualismo intelectual (egolatría, yoísmo, ensimismamiento), nunca rechazaron las influencias que tenían en común e hicieron gala de un carácter muy sociable; el contraste de luces y sombras de cada personalidad ayudaba a resaltar a las otras. Las amistades y antagonismos que resultaron de las relaciones establecidas en los cafés y salones, amplia-

mente documentadas en la voluminosa literatura existente sobre la “Generación del 98”, son la mejor prueba de que había un contacto continuo entre ellos y una influencia mutua. La vindicación del concepto “Generación de 1898” está en que se sigue estudiando a Ramón del Valle-Inclán, Azorín, Jacinto Benavente, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu, y Pío Baroja no como actores aislados en el escenario de su época sino en conjunto bajo la rúbrica creada por Azorín. “No hay mal que por bien no venga” reza el dicho, y es tras la situación finisecular que brotó en el desastre de 1898 que poseemos toda una literatura dedicada al análisis del “problema de España” en esa época decisiva y la afiliación íntima de grandes escritores dentro de ese contexto histórico. Así que hoy día celebramos a la “Generación de 1898” en el centenario de la quema de un fin de siglo, era que vio brotar una nueva agrupación de autores cuyo diagnóstico encaminó a España hacia la recuperación de su salud y la búsqueda de nuevos ideales culturales y socio-políticos.

NOTAS

¹ Véase Lima, *Valle-Inclán. El teatro de su vida*, cap. 3, sobre la guerra con los Estados Unidos.

² Ganivet, 20.

³ Ganivet, 132.

⁴ Este texto, adaptación de las cartas de Ganivet a Miguel de Unamuno, se publicó por primera vez en 1897 en el *Defensor de Granada*. La dedicatoria dice: “A Miguel de Unamuno”.

⁵ *La España moderna*.

⁶ *Anarquistas literarios*.

⁷ *Hacia otra España*.

⁸ *El tablado de Arlequín*.

⁹ Valle-Inclán, *O.C.*, I, 795, 796, 797.

¹⁰ *Luces de bohemia*, escena duodécima.

¹² Machado, *Poesías completas* (CXLIV, 173)

¹³ *Revista de Occidente* (Madrid), 2a. época, Vol. XV, 44-45 (noviembre-diciembre 1966); 293.

¹⁴ Azorín, *O.C.*, XI; 1136.

¹⁵ *Madrid*, 61, 64, 71, 76.

- ¹⁶ *ABC* (Madrid), 10 de febrero de 1913. Reeditado en *Clásicos y modernos*, 186-191.
- ¹⁷ *Divagaciones apasionadas*.
- ¹⁸ Jorge Guillén, “Valle-Inclán y el 98”, *La Pluma* (Madrid), Tomo 6, 32 (enero, 1923); 70.
- ¹⁹ Citado por Domingo García-Sabell, 19.
- ²⁰ Citado en F. Madrid, 102.
- ²¹ “Modernismo”, conferencia de 1919 citada en F. Madrid, 200-201.
- ²² Valle-Inclán, *O.C.*, I, xx.
- ²³ Luis Granjel, *Panorama de la Generación del 98*. Madrid: Guadarrama, 1959; 88.
- ²⁴ *Vida Nueva* (Madrid), 15 de setiembre, 1899.
- ²⁵ “Tierra Caliente. Impresión” y “La reina de Dalicám”. *La Vida Literaria* 11 (Madrid, 18 de marzo, 1899); 187 y 15 (20 de abril, 1899), 244, respectivamente.
- ²⁶ F. Madrid, *La vida altiva*, 111.

OBRAS CITADAS

- Azorín. *Anarquistas literarios (Notas sobre la literatura española)*. Madrid: Fernando Fe, 1895.
- _____. *Clásicos y modernos*. Buenos Aires: Losada, 1959.
- _____. *Madrid*. Buenos Aires: Losada, 1952.
- _____. *Obras completas*, IX. Madrid: Aguilar, 1954.
- Baroja, Pío. *El árbol de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996
- _____. *Divagaciones apasionadas*. Madrid: Caro Raggio, 1924.
- _____. *El tablado de Arlequín*. Madrid: Caro Raggio, 1903.
- Ganivet, Angel. *Idearium español y El porvenir de España*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1943,
- García-Sabell, Domingo. “Españoles mal entendidos, II: Don Ramón del Valle-Inclán”, *Insula* (Madrid), Julio-Agosto 1961.
- Machado, Antonio. *Poesías completas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- Madrid, Francisco. *La vida altiva de Valle-Inclán*. Buenos Aires: Poseidón, 1943.
- Maeztu, Ramiro de. “El alma de 1898”, *Nuevo Mundo* (Marzo 1913).
- _____. “Parálisis progresiva”. *Hacia otra España*. Bilbao: Bi-

- biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1899.
- Salinas, Pedro. *Literatura española -Siglo XX*. Méjico, D.F.: Séneca, 1941.
- Sawa, Alejandro. *La mujer de todo el mundo*. Madrid: Moreno-Avila, 1988.
- Unamuno, Miguel de. “Nuestra egolatría”, *El Imparcial* (31 de enero, 1916).
- _____. “Sobre el marasmo actual de España”. *La España Moderna* (Madrid), junio 1895.
- Valle-Inclán, Ramón del. *La lámpara maravillosa. Ejercicios espirituales*. Madrid: Sociedad General Española de Librería- Imprenta Helénica, 1916 (“Opera Omnia, 1”).
- _____. *Luces de bohemia. Esperpento*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961.
- _____. *Sonata de invierno. Memorias del Marqués de Bradomín*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- _____. *Obras completas, I*. Prólogo de “Azorín”. Madrid: Talleres Tipográficos de Rivadeneyra, 1967.



SALVADOR DE MADARIAGA: LITERATURA Y CARACTEROLOGÍA

Juan López-Morillas†

Brown University

Academia Norteamericana de la Lengua Española

En el Prólogo a su obra *Franceses, ingleses y españoles*, tras una serie de consideraciones generales, Madariaga declara taxativamente: “Una nación es un carácter”. Y como si anticipase el gesto dubitativo del lector, se apresura a puntualizar el significado que atribuye a la palabra *carácter*. Al tradicional concepto del carácter como “una combinación de cualidades y defectos”, más propio de la ética facultativa clásica que de la moderna psicología, opone una noción fundada en la idea del ser humano, en su totalidad física y psíquica, como conjunto de *tendencias*. Las tendencias son energías vitales profundas y espontáneas, “manifestaciones brutas de la naturaleza” anteriores a todo juicio o criterio moral, las cuales, como la cuerda *tensa* a la flecha, disparan el acto. Las cualidades y defectos vienen a ser atributos específicos de tales tendencias, en los que por derivación se revela cómo *cultura* condiciona a *natura*. Las tendencias son comunes a toda la raza humana; lo específico es la particular combinación en que se dan en cada hombre. De este modo lo cuantitativo y lo cualitativo explican, de una parte, la unidad genérica de la humanidad y, de otra, la singularidad específica del individuo concreto. Así, pues, el carácter es para Madariaga, en su origen al menos, “un determinado sistema de tendencias”. Examinando atentamente cada combinación —tarea nada fácil— y señalando en ella aquellas tendencias que prevalecen sobre las demás se obtiene una especie de bosquejo, que es al carácter lo que son los “retratos, dibujos, siluetas o caricaturas a la persona viva” (IFE, 13). Algo semejante cabe hacer con ese otro ente que Madariaga sitúa entre la humanidad y el individuo: la nación. Aquí, sin embargo, la dificultad se acrecienta, dado que el carácter nacional sólo puede inducirse de actos individuales o colectivos. Para esa labor la Historia, por su

índole retrospectiva y generalmente superficial no sirve para mucho; y menos aún sirve la Filosofía de la Historia, arte de pronosticar el pasado, como diría Juan Valera. Hay que recurrir a lo que Madariaga llama sin ambages la “facultad poética”, con su intuición de ocultas semejanzas y disparidades, de difusos afanes y objetivos.

Conviene tener presente esta noción del carácter porque Madariaga hace uso metodológico de ella en casi toda lo que ha escrito. Sin exagerar en demasía, podría decirse que su obra entera, así literaria como historiográfica, es un vasto ejercicio de *characterología*. Recuérdese, en este particular, que tales ejercicios, aunque se inician en el siglo XVIII, estuvieron muy de moda en toda Europa durante el último tercio del siglo pasado y gran parte del actual. (En España pueden servir de ejemplo Ganivet, Unamuno, Costa, Giner, Maeztu, Altamira, Macías Picavea, Mallada, etc.; y más recientemente Ortega, Menéndez Pidal, Américo Castro). Con explicable cautela, no obstante, Madariaga se apresura a confesar la fuerte dosis de prejuicio nacional y personal que, como factor aleatorio, entra en ese su método. Y acorde también con el relativismo de su propio tiempo, confiesa: “Nada podemos decir o sentir sobre el carácter de nadie que no vaya condicionado por nuestro propio carácter, y, por tanto, nuestros juicios no tendrán más valor que el que tienen, por ejemplo, los cálculos sobre el movimiento de un cuerpo, hechos, a su vez, desde una base móvil” (IFE, 13).

II

Madariaga apadrina, pues, una noción del carácter harto diferente de la que sugiere la etimología. Como es sabido, el vocablo griego *καρakter* (*kharaktér*) quiere decir “sello” o “señal” indeleble, y en un sentido figurado denota el conjunto de cualidades o rasgos (i.e., *características*) que distinguen e identifican a una persona. Observando que en inglés la palabra *character* quiere decir por añadidura *personaje de ficción* (drama, novela, cuento, fábula, etc.), Madariaga empieza por atacar, como ilusión literaria, la de

aquellos críticos que exigen que los personajes de ficción sean “consecuentes”, esto es, que durante toda su existencia ficticia se comporten de conformidad con un proceso de lógica interna iniciado por ese “sello” o “señal” con que los ha marcado para siempre su creador. No cabe duda de que hay personajes así concebidos que transitan por escenarios de teatro y páginas de novela, pero, según Madariaga, los tales son producto del *talento* que hace *literatura*, no del *genio* que crea *vida*. Ya los había identificado Unamuno — gran inconsecuente él mismo— a su manera, en aquella su conocida distinción entre escritores ovíparos y vivíparos. Y hay, como es notorio, escuelas movimientos literarios —piénsese, por vía de ejemplo, en el naturalismo— que alardean de ceñirse rigurosamente a esa lógica interna. El personaje “consecuente”, laboriosamente articulado por la lógica discursiva, es al “inconsecuente”, intuido de una pieza por la imaginación creadora, “lo que un autómatas es a un hombre”. Hamlet, Don Quijote son ejemplos de genial inconsecuencia, manojos de tendencias que a veces se conjugan en la prosecución de un fin común, otras se neutralizan mutuamente en la duda y la inacción, y, otras, por último, forcejean entre sí hasta que una de ellas, predominante, se transforma en acto. Cabe decir que la consecuencia, como hijuela del intelecto, empobrece el carácter del ente ficticio al reducirlo a la sola función lógica; en tanto que la inconsecuencia, como reflejo de la vida, lo enriquece, al exaltar su complejidad psíquica.

Una vez perfiladas en lo posible las nociones de carácter individual y nacional, con las salvedades apuntadas, Madariaga procede a servirse de ellas para lo que en definitiva le importa: el examen comparado/contrastivo de la caracterología de varias colectividades humanas, principal, pero no exclusivamente, de la inglesa, la francesa y la española. Y es en este punto donde hay que preguntarse si a Madariaga puede aplicársele sin más el apelativo de *crítico literario*, que con demasiada osadía le doy en este comentario, o si la tal designación no tendrá quizá sus más y sus menos. Poca duda cabe de que, si paramos mientes en el dogmatismo de ciertos sectores de la crítica moderna, para la que el texto literario es sólo un pre-texto para hacer crítica, difícil sería encajar a nuestro autor en el grupo de practicantes de tan intransigente menester. Pero di-

cho esto, nos sobrecoge al momento la sospecha de que Madariaga, a su modo, hace algo parecido, esto es, que él también recurre al texto literario con intención adjetiva, a saber, la de hacer caracterología. La mayor parte de sus referencias a obras literarias y artísticas tienen como fin el servir de apoyatura a sus hipótesis sobre el carácter nacional, corroborado a su vez por las creaciones de sus literatos y artistas. En este respecto se asemeja a otro gran caracterólogo, Hippolyte Taine —recuérdese la *Historia de la literatura inglesa* de éste— de quien, no obstante, es presumible que Madariaga no aceptaría el rigor determinista.

Así pues, lo peculiar de una literatura perceptible a un ojo adiestrado en escudriñar bajo la superficie de las cosas, resulta, como precipitado, de la configuración psicológica de una particular colectividad humana; de tal modo que si un carácter nacional informa y explica la literatura que de él dimane, una literatura hacia lo propio con respecto al carácter nacional de que procede. En otros términos, el carácter nacional inglés explica a Shakespeare; y Shakespeare, a su vez ayuda a explicar el carácter nacional inglés. A caso se dirá, como ya he sugerido antes, que esto no es en rigor crítica literaria, ya que se vale del texto con el pretexto de hacer caracterología o psicología cultural. Pero si una de las funciones de la crítica consiste en arrojar luz sobre la obra literaria rastreando sus oscuras raíces, buceando en sus entresijos patentizando lo que en ella es latente comparándola genéricamente con otras obras y discriminando lo que en ella hay de específico, en suma, potenciándola como diría Ortega, esto es, llevándola por la vía más corta a la plenitud de su significado, entonces nadie puede negar a Madariaga la investidura de crítico literario, y aun muy notable. Sin embargo, a excepción de la *Guía del lector del "Quijote"*, no hay libro suyo orientado exclusivamente al examen del quehacer de las letras; pero diseminados por toda su obra aparecen comentarios a escritores y escritos que, debidamente ensamblados, diseñan una clara posición crítica, interpretativa al par que valorativa. Esa postura varía poco en el curso de los años. Por lo tanto, no es arriesgado presentarla sincrónicamente.

III

Mencionar el nombre de Salvador de Madariaga sugiere a casi todo el que lo oye la imagen de un hombre vinculado a tres grandes culturas: la española, la inglesa y la francesa. Si por ventura quien oye ese nombre tiene alguna afición a las letras habrá leído u oído que Madariaga escribía sus libros indistintamente en español, francés o inglés, y que él mismo hacía, de una obra suya compuesta en una de esas tres lenguas, las versiones a las otras dos. Estamos, pues, en presencia de un virtuosismo lingüístico, de insólito —iba a decir increíble— alcance y refinamiento. (A decir verdad, el único otro ejemplo que se me ocurre en este instante es el del escritor ruso Vladimir Nabokov). Pero percatarse de tal virtuosismo no basta para dar a la imagen de Madariaga toda la prestancia que exige y merece. Madariaga tenía, por añadidura, un conocimiento amplio y profundo de otras culturas, particularmente de las europeas, a la caracterización de algunas de las cuales dedicó juicios y comentarios de singular perspicacia. De hecho, se trata de un *intelectual europeo* que se mueve con paso ágil y mirada aguda por el ámbito entero del continente. Esta visión, plural a la vez que circunstanciada, de la geografía espiritual de Europa podría, sin embargo, haber acabado en mero cosmopolitismo ilustrado si Madariaga no la hubiera sometido a una rigurosa fórmula que cabe denominar *caracterología comparada o dialéctica cultural*.

En efecto, Madariaga comprende que para identificar y poner de relieve los rasgos individuantes de un carácter nacional no basta con definirlos categóricamente, como si fueran propiedades absolutas. El procedimiento idóneo es diseñar tales rasgos en cotejo imaginativo con los de otro carácter nacional. Ese cotejo revelará una amplia gama de divergencias y otra más reducida de semejanzas. Las semejanzas proceden de una común herencia de móviles, y objetivos humanos; las divergencias resultan de peculiaridades psicológicas, históricas y geográficas. Es evidente que para que dicho cotejo tenga sentido habrá de circunscribirse a entidades nacionales que comparten una misma tradición cultural. No será de mucha utilidad, salvo como simple constatación de diferencias, comparar

el carácter francés, pongamos por ejemplo, con el chino o el japonés. Pero sí es útil cotejar el carácter francés con el inglés, el español, el italiano o el ruso. Hay, por consiguiente, que fijar de antemano los confines geográficos, históricos y culturales sobre que va a versar el cotejo.

Madariaga, como es notorio, se ciñó como primera providencia a Inglaterra, Francia y España (*Franceses, ingleses y españoles*), países con los que tuvo la más íntima vinculación; pero más tarde ensanchó su campo visual hasta abarcar virtualmente en él toda Europa (*Bosquejo de Europa*), amén de frecuentes alusiones a las Américas del Norte y del Sur. En definitiva, su mirada se detramó por todo el mundo de Occidente.

No puedo entrar en esta ocasión en las razones e intuiciones por las cuales Madariaga concluye que el “centro de gravedad psicológica” del pueblo inglés está en la voluntad, el del francés en la inteligencia y el del español en el alma, características que corresponden a tres *c*laves psicológicas “que informan la vida del individuo y que se traducen a su vez en tres modos distintos de reaccionar ante ella: en el inglés recurriendo a la voluntad, en el francés apelando al pensamiento y en el español respondiendo a la pasión. Sólo apuntaré que son numerosos los argumentos y ejemplos, ora profundos ora sagaces, siempre incitantes, con los que Madariaga procura reforzar sus conclusiones. Y aquí conviene hacer una observación. Rasgo peculiar del *estilo intelectual* de Madariaga es que lo que pudiera ser una conclusión alcanzada tras bien trabado razonamiento se presenta las más veces en forma análoga a la de un teorema matemático, esto es, como proposición o postulado cuya demostración se ofrece seguidamente.

No son, por supuesto, los literarios los únicos puntales con que Madariaga refuerza esa proposición inicial, pero dada la índole primordialmente intuitiva de sus apreciaciones, no es de extrañar que para tal fin eche mano de ejemplos hallados en los dominios de la creación imaginativa, esto es, en la literatura y el arte. Su interés se reparte indistintamente entre creador y creación, buscando en

aquéel la medida, en que asimila el haz de tendencias de su carácter nacional y puntualizando en ésta el modo en que se revela dicha asimilación. Aquí es de recordar la interdependencia entre carácter nacional y creador individual a que más arriba se aludía. Ahora hay que ampliarla, en otro nivel, a la relación entre creador y creación: el carácter nacional, en su manifestación individual como clave psicológica, se incorpora en el creador y a través de él se filtra en la creación, caracterizándola en sus más íntimas fibras, en su significado radical.

Y ahora conviene hacer una nueva observación que, por una parte, descubre la fidelidad de Madariaga a su hipótesis caracterológica y, por otra, delata las limitaciones que conlleva la aplicación de esa hipótesis. Como español que, es, encarnación según tal hipótesis de una específica clave psicológica en la que predomina la pasión (con sus secuelas —entre muchas otras— de integridad, personalismo, hombría), su atención al encararse con la creación imaginativa se concentra casi exclusivamente en el creador en cuanto *hombre* y en la creación en cuanto invención de *hombres*.

IV

Esta circunstancia imparte un sesgo peculiar a los comentarios de Madariaga sobre la creación literaria. En efecto, en el vasto horizonte que ésta le brinda destacará a aquellos autores que más cabalmente profesan esta *hombradía*, y entre las obras literarias espigará aquéllas en que el personaje principal encarna cumplidamente los atributos de ese *humanismo radical*. En última instancia, sin embargo, Madariaga da inequívoca preferencia al personaje sobre su creador; a veces porque de este último, como en el caso de Shakespeare, se sabe muy poco; a veces porque, como en el caso de Cervantes, lo que de él se sabe, y es mucho, no basta para dilucidar e interpretar el inagotable caudal inventivo que vierte en sus dos personajes; a veces, por último, como en el caso de Goethe, de quien lo sabemos todo, porque su personaje rebasa en alcance

humano y magnitud espiritual las potencias, ya de suyo eminentes, de su creador.

El interés primordial en el personaje, como meta cardinal de la imaginación creadora, apunta a dos conclusiones dignas de nota: a) una relativa desatención a otros ingredientes de la obra literaria, especialmente en la novela y el drama, tales como el ambiente físico (paisaje, vivienda, mobiliario, vestuario, etc.), en suma, a todo aquello que Unamuno llamaba desdeñosamente *hechología*; y b) una indiferencia manifiesta ante aquellos detalles técnicos de la composición que provienen de una explícita postura literaria o de una poética apriorística. Esto de ningún modo supone que Madariaga desconozca las cuestiones técnicas que atañen a la composición literaria (*anch'io son scrittore*, puede decir con razón bastante quién fue novelista, dramaturgo y poeta), pero estima que los problemas técnicos, ligados de ordinario a la preceptiva de escuelas, sectas o camarillas, son si bien se mira materia artesanal, ejercicio a veces de exquisita orfebrería, y a veces también, como ésta, esfuerzo malgastado en objetos baladíes. Son, además, como las modas, gustos fugaces, condenados a pronta marchitez.

Pero hay otra consideración de mayor fuste en la que Madariaga insiste repetidas veces: todo lo que es técnica, purificación, pulimento, es labor cogitativa, que Madariaga considera como fase segunda en la creación artística y literaria. Como tal, es producto de lo consciente. La fase primera, el impulso creador previo a toda elaboración o filtración, es producto de lo subconsciente. Ahora bien, como dice Madariaga: “En lo consciente trabaja el *talento*; de lo subconsciente surge el *genio* (IFE, 71). El talento es a todas luces más abundante que el genio. Limitándonos a lo literario, Madariaga señala en una estimativa muy personal que hay autores que son talentos excelsos con poco de genios, a saber, Racine o Voltaire; hay otros que son genios de talento escaso, por ejemplo, Shakespeare o Dostoyevski; y, finalmente, hay otros en que genio y talento se dan en equilibrio, por ejemplo, Tolstoi o Cervantes. Acudiendo a ejemplos españoles coetáneos, Madariaga sentencia

que “Unamuno es un genio de poco talento, y Ortega un talento de poco genio” (RHP, 121).

En las rarísimas creaciones que brotan de este prodigioso equilibrio entre lo consciente y lo subconsciente, entre talento y genio, se revela el arte supremo, esto es, aquel en que con la máxima plenitud “la facultad formativa del intelecto / es / movida por una emoción estética” (IFE, 168). Este arte es, en su vertiente volitiva, *poder*: “poder sobre una ‘materia’ para obligarla a servir un propósito” (RHP, 136); y, en su vertiente epistemológica, “el único camino seguro hacia el conocimiento” (RHP, 123). Puesto a dar ejemplos de las pocas obras que alcanzan ese nivel superior, Madariaga destaca, en literatura, el *Cántico Espiritual*, de San Juan de la Cruz, *Anthony and Cleopatra*, de Shakespeare, el *Quijote*, *Los hermanos Karamazov*, de Dostoyevski, en música, los últimos cuartetos de Beethoven y varias obras de Bach; y en pintura, el cuadro *Santa Ana, la Virgen y el Niño*, de Leonardo da Vinci (RHP, 141).

Obras de esta índole surgen en desafío de las categorías de la estética y las reglas de la poética; y por ende escapan a cualquier tentativa de apresarlas en las más tupidas redes de la crítica interpretativa o judicativa. Hasta para lidiar con ellas parece que falla el lenguaje más rebuscado, el cual acabará por contentarse con fórmulas imprecisas, metafóricas, que por sí mismas sugieren la imposibilidad de una connotación medianamente rigurosa. Muestra de ello la facilita el propio Madariaga, que al intentar ofrecer una noción de la hermosura, como propósito ideal de las artes bellas, dice sólo que es “la irradiación espiritual de la vida” (RHP, 138), expresión vaga si las hay; pero podría añadir que si la vida misma se zafa de toda fórmula definitoria, con igual razón será indefinible cualquier predicado que se le adjunte.

Lo que no quita que haya tenaz empeño en deslindar, circunscribir, cuadrricular, las supremas creaciones del arte y la literatura, de encajarlas, a la fuerza por supuesto, en el lecho de Procrusto. Ello es de esperar, pues tal es el cometido de la crítica, fruto del

talento; y, en especial, de la crítica que se hace en Francia, país que, por ser el del talento por excelencia, da prueba de devoción intelectual al método, al número, a la medida, o, si se quiere, a la suma de estos tres factores que llamamos *forma*. “Francia —dice Madariaga— es la maestra del mundo en cuanto a forma y composición”. Y agrega: “El jardín de las Musas, visto por un crítico francés, *parece* un jardín botánico en el que cada obra lleva una etiqueta con su género y especie claramente indicados” (IFE, 169-170). Lo cual, podemos añadir de nuestra parte, es valioso cuando se trata de comprender e interpretar los jardines geométricos que son Racine o Voltaire, pero trivial o inútil cuando se aplica a las enmarañadas florestas que son Shakespeare o Cervantes, o, incluso dentro de las letras francesas, Rabelais o Pascal. Ahora bien, si ese linaje de crítica formalista, de la que tan profusa y constante muestra nos ofrece el país vecino desde Boileau hasta nuestros días, fuera un ejercicio privativo del talento francés, podría juzgarse como *una* de las modalidades analíticas, por descontado valiosa, que, en amplio abanico se abren ante el fenómeno literario. Pero, dado el gran prestigio intelectual de Francia y la pleitesía beata que desde tiempo atrás se rinde a todo lo francés, no es extraño que esta crítica formalista, en sus numerosas variantes, se haya extendido —alguien diría que, por contagio, como “el mal francés”— al resto de Occidente. Y, por añadidura, sin esa perspicacia conceptual y finura analítica que los franceses ejercen en esa labor. “Hasta hace poco —escribe Madariaga— el mundo se surtía en Francia de opiniones hechas” (ALI, 423), lo que sugiere que, en su opinión, tal no es el caso hoy día. Quizá sea así en otras zonas de actividad mental; pero no parece serlo en el terreno de la crítica literaria, donde la influencia francesa se hace sentir todavía con notable vigor, aun en países como Inglaterra, histórica e intelectualmente reacios a ella.

V

En la primacía que confiere al personaje literario sobre su creador, Madariaga destaca cuatro figuras de ficción: Hamlet, Fausto, Don Juan y Don Quijote. Son figuras —dice— que Shakespeare, Goethe, Tirso y Cervantes “esculpiéron en los ensue-

los de los hombres de sus días, [pero que] van tomando a cada siglo más estatura al nutrirse de los ensueños de los días que van fluyendo” (BE, 232). Madariaga coincide aquí, pues, con Azorín, quien también señala que las obras clásicas no las hacen sus autores tanto como la posteridad. Esas cuatro figuras son, por antonomasia, personajes-símbolo, es decir, que por asociación, semejanza o sugestión encarnan algún rasgo esencial de la humana condición en medida punto menos que insuperable; y, habida cuenta del interés de Madariaga en la caracterología comparada, son asimismo las que revelan más paladinamente las tendencias predominantes en el carácter nacional de sus países respectivos: Inglaterra, Alemania y España. Dejando aparte por el momento a Don Quijote, del que se tratará más adelante, me referiré brevemente a las otras tres.

A despecho de lo que vienen sosteniendo algunos comentaristas de Shakespeare, aunque no los más perspicuos, y contra la interpretación que al príncipe de Dinamarca dan algunos actores, Hamlet no es un mozo titubeante cuyas íntimas contradicciones anulan en él la facultad de obrar. De su resolución da prueba la intrepidez con que sigue al Fantasma, mientras Horacio y Marcelo, presentes en la sobrecogedora escena, procuran en vano impedirse-lo. De su capacidad para la acción, y aun de la más brutal, dan testimonio varios incidentes: la manera en que se deshace de Rosencrantz y Guildenstern, el asesinato de Polonio, cuyo cadáver aún caliente saca a rastras del aposento de la reina, la muerte que da al rey ¿Quiere decir esto que Hamlet no vacila? De ningún modo. Lo que ocurre, sugiere Madariaga, es que Hamlet está sujeto a dos fuerzas de atracción de signo contrario: una, externa, a saber, la derivada de la posición que el joven príncipe ocupa como ápice de su sociedad, que en él ve al mantenedor de sus usos y prácticas tradicionales, fundamento de su estabilidad. Éste, el Hamlet social, activo, es el que responde afirmativamente a la demanda de venganza del Fantasma, agente aquí podría decirse, de la sociedad ofendida y trastornada en sus cimientos por la muerte alevé de su legítimo Rey. La otra fuerza de atracción es interna, la del Hamlet individual, pasivo, que en el fondo de su conciencia se resiste a dar por absolutamente necesaria esa venganza. En este conflicto radica el destino trágico del personaje.

Hamlet es *el inglés* por excelencia (no obstante ser presentado como príncipe de Dinamarca). Es invención de un dramaturgo que ha intuido el rasgo dominante de su carácter nacional. “El inglés, en efecto —sostiene Madariaga—, es un hombre de acción estrechado por una sociedad muy consciente de sí misma, celosa de sus reglas, sensible a sus tradiciones, una sociedad... en que los prohombres se sienten observados por miríadas de observadores y saben que tienen que actuar como se espera que actúen y no de otro modo” (BE, 250-251). Pero, además, el *inglesísimo* Shakespeare ha encarnado genialmente ese rasgo dominante: en un personaje-símbolo que, como tal, rebasa los confines de su país y su cultura y se revela como atributo de la general condición humana.

Si Hamlet vive aprisionado en un ambiente social con el que en vano forcejea y del que no puede evadirse, Fausto, personaje de “talla prometeica”, como lo llama Madariaga, se mantiene indiferente a las presiones de la sociedad. Aunque no aislado de ella, vive enfrascado en sus estudios y experimentos, absorto en sus cavilaciones y obcecado por las grandes preguntas metafísicas, o, si se quiere, por aquellas para las que no tiene respuesta inequívoca la ciencia humana. Su existencia hasta que sella el pacto diabólico, transcurre en la dimensión del intelecto, o sea, de aquella facultad que separa al individuo superior de la masa de sus congéneres. En él se revela, la grandeza y la miseria del intelectual moderno, orgulloso de su saber e insatisfecho de lo que sabe, impaciente del *nec plus ultra* con que de antiguo se trata de estorbar el acceso del hombre a la sabiduría divina. Madariaga puntualiza con acierto la diferencia entre el Fausto de Goethe y el de Marlowe; en éste, la idea de Dios, como origen de todo saber, es un concepto *a priori* del que *deriva*, diríase que por emanación, el conocimiento humano, al que por consiguiente se imponen lindes que Fausto no puede violar so pena de condenarse; y, en efecto, el Fausto de Marlowe se condena. En el Fausto de Goethe, Dios no es origen, sino meta, de la sabiduría, a la que busca en su insaciable apetito de verdad. Entiéndase que *busca* la verdad, sin interés propio, no que la encuentra. En esa búsqueda Fausto yerra, pero sus errores, en tanto que los reconoce y rectifica, son desviaciones pasajeras, aun siendo

graves, que no le apartan radicalmente del recto camino. Por eso, en definitiva, el Fausto de Goethe se salva.

Fausto es adecuado símbolo del carácter germánico, pues el alemán, como su símbolo, es “un ser de voluntad tarda y de intelecto activo”, que despliega una aptitud y asiduidad insuperables para el trabajo de pesquisa, recogida y cotejo de datos, de lo que Madariaga califica de “materiales muertos”. El alemán ha enseñado al resto de los occidentales casi todo lo que saben del *Gelehrsamkeit* y *Forschung*. Pero no ha tenido tan buen tino en su trato, con los “seres vivos”. Ante éstos, lo que el germano muestra con preferencia es “la tentación egoísta del poder por el poder”, disimulada de ordinario por un brumoso sentimentalismo o una apelación a altos ideales, “como quien goza del cielo azul comiendo jamón en una merienda campestre”, (BE, 251), agrega Madariaga con mal disimulada ojeriza.

Si Fausto es un personaje *prometeico*, Don Juan es *proteico*, pues en la historia de los mitos literarios de seguro no hay otro que haya pasado por tantos avatares como el del caballero de Sevilla. Ello hace suponer que algo fundamentalmente humano se esconde en la entraña del personaje, algo que, a través de todas sus notorias variantes, atrae y subyuga a algunos de los espíritus más fértiles de Occidente. Producto, como Fausto, de oscuras leyendas populares, Don Juan encuentra una configuración que le cuadra en manos de Tirso, quien lo modifica para adaptarlo, dice Madariaga, al “modo de ser del pueblo más amante de la vida que la humanidad conoce” (BE, 239). Don Juan viene, pues, a simbolizar una cualidad sobresaliente del carácter español, como “volcán de energía” (BE, 246) que irrumpe subitáneamente en el ambiente social, dislocándolo en sus cimientos, arrastrando en su ardiente lava reglas, preceptos, usos y convenciones. Desde el punto de mira de esta “españolización” del mito, las versiones no españolas de él parecen perversiones. Hacer de Don Juan un ateo racionante, como lo hace Molière, es una manifiesta aberración, puesto que, si bien pecador contumaz, Don Juan es creyente y, por otra parte, ni tiene ideas ni maldita la falta que le hacen. Convertirle, como lo hace

Byron, en viajero incansable que se aprovecha de sus andanzas para escarnecer indirectamente a la Inglaterra pacata, hipócrita y mercantil de su tiempo es también, atendida la “españolización” del mito, un notable descarrío. No es, pues, extraño, que sea otro español, Zorrilla, el que con un admirable “salto moral” de traza romántica haya dado una flamante versión, sin perversión, al mito, conservando de una parte su cariz teológico y, de otra, alterando esencialmente la índole del personaje por virtud del amor. Don Juan, tras un proceso de gradual redención, acaba salvándose por intercesión de la amada, quien consigue recabar para él la misericordia divina. Es, pues, una singularidad que comparte con el Fausto de Goethe.

Don Juan, como símbolo de un carácter nacional, encarna, nos dice Madariaga, el espíritu anárquico del español, para el que “todas las reglas humanas y divinas resultan intolerables trabas” (BE, 251). Frente a cualquier presión, venga de donde viniere, el español reivindicará la “libertad individual absoluta”, rasgo propio de un pueblo que, primero, actúa y sólo después justifica el acto, lo que conlleva a menudo un menosprecio de las leyes y las normas sociales, “aun las buenas”, apunta Madariaga. Cabría decir que éste es el lado negativo del español; pero hay un lado positivo, a saber, la afirmación del “derecho del alma humana a salvarse aun por encima de toda regla social o moral... por la gracia de un misterio allende el saber del hombre” (BE, 252).

VI

Como otros intelectuales españoles de su tiempo (Unamuno, Maeztu, Azorín, Ortega, Américo Castro, etc.), Madariaga siente lo que bien puede llamarse “la obsesión del *Quijote*”, o, dicho de otro modo, la creencia de que entre las páginas del libro inmortal yace oculta la clave del “enigma español”, que un escudriño reverente al parque imaginativo quizá llegue a descifrar. Ahora bien, con sesgo propio, utiliza tres vías diferentes de acceso a la obra; a) Cervantes, autor; b) los personajes secundarios del *Quijote*; y c) Don Quijote y

Sancho como personajes-símbolo. Dispersas por muchos escritos de Madariaga hállanse referencias y alusiones a la obra cervantina que delatan esa reiterada preocupación, pero donde más cumplidamente se revela, ésta es, por supuesto, en la *Guía del lector del "Quijote"* (1926). Bajo este título anodino se ofrece un comentario agudo y profundo de la que Unamuno llamaba "Biblia de España". Examinémoslo, por supuesto con brevedad, en cada una de esas tres vías de acceso.

a) Madariaga insiste en que, como acontece con casi todos los genios españoles, se dan en Cervantes dos facultades, no sólo diferentes, sino discrepantes: la creadora y la crítica: el creador *intuye imaginativamente* lo que crea, que es la *vida*, en tanto que el crítico *analiza intelectualmente* lo creado, que es la *escritura*. En aquella primera función Cervantes es un "romántico" en el sentido de "creador espontáneo y libre..., que no conoce otra cosa que la realidad vista a través de la emoción" (GLQ, 65-66). En la segunda función Cervantes es un "clásico", que, como el canónigo de Toledo, su portavoz en el *Quijote* en esta función, reniega "horacianamente" de las obras compuestas sin orden ni concierto — principalmente los libros de caballerías— en infracción de la preceptiva clásica. Recuérdese que, lejos de ser un "ingenio lego" como alguna vez se ha dicho, Cervantes, al igual que Lope, Tirso, Calderón, Góngora o Quevedo, es como éstos un *culto*, familiarizado con las literaturas latina e italiana (alguno de ellos también con la griega). Todos ellos reverencian los modelos de la antigüedad, pero se excusan de acatarlos por "la necesidad de complacer al vulgo necio". Por fortuna, el Cervantes crítico es contrario en teoría a lo que hace el Cervantes creador y, a la inversa, el Cervantes creador se olvida de lo que preceptúa el Cervantes crítico. Lo que no quita, apunta Madariaga, el que cuando se siente "acuciada por el prurito seudoclásico, / la / imaginación cervantina, tan limpia y clara, pierde contacto con la tierra... asunto y estilo toman un carácter enrevesado e innecesariamente difícil" (GLQ, 66).

b) Novela de estructura episódica, en que los episodios se vinculan con mayor o menor cohesión al núcleo argumental, Cervan-

tes exhibe en ella las facetas más y menos envidiables de su proceso creador. Madariaga declara que *El curioso impertinente* es, como decía Unamuno, una novelita impertinente al conjunto del *Quijote*.

Algo menos impertinente es *El cautivo* ya que es relato de un personaje, si bien hartó fortuito, de la obra. Más oportuno es el episodio de Doña Clara, aunque también en gran medida accidental. Es en cambio enteramente idónea la historia de Dorotea y Cardenio, personajes a los que dedica Madariaga sendos y detallados capítulos.

Dorotea, criatura predilecta de Cervantes, acaba siendo también, por adopción admirativa, hija predilecta de Madariaga, quien derrama sobre ella cuantos loores cuadran a la fémica ejemplar. Dorotea es, como casi todos los personajes del *Quijote* aficionada a los libros de caballerías, con lo que se aviva aún más su ya fértil ingenio. Es ella la que, haciendo de Princesa Micomicona en la intriga para volver a Don Quijote a su aldea, improvisa un libro de caballerías de su propia cosecha, no más disparatado que los que corren en letras de molde. Junto con imaginación, da prueba de ágil intelecto: “Obsérvese su facilidad de palabra —comenta Madariaga—, tan sugestiva por su rapidez como por su propiedad, de una viveza excepcional de observación y comprensión, así como de una inteligencia muy hecha a manejar ideas” (GLQ, 77). El relato que la joven hace de sus desdichas combina acciones y motivos con precisión analítica. A decir verdad, hay en ella una novelista potencial, y quizá sea eso lo que explica la complacencia con que Cervantes sigue los pasos a esta su criatura de ficción.

Cuando Dorotea surge por vez primera del magín de Cervantes lo hace, como Minerva de la cabeza de Júpiter, en posesión de todas sus dotes físicas y espirituales: no sólo hermosa, sino también “decidora, franca, impulsiva, inteligente y graciosa” (GLQ, 89). Muy otra es la manera en que aparece Cardenio, enigma que, sólo tras una serie de barruntas y sospechas, de presencias y ausencias, llega a esclarecerse. Cuando cuerdo, Cardenio es pusilánime,

complaciente, introspectivo, más aun, cobarde, y, cuando loco, la indignación que a duras penas reprime se troca en violencia vesánica contra los demás. En la caracterización de sujeto tan complejo Cervantes da prueba de una perspicacia que bien quisiera para sí la más reciente psicología.

c) Pero, naturalmente, es al examen de los dos personajes principales a lo que atiende Madariaga con más detalle. Como primera providencia señala que la crítica, así la superficial como la profunda, ha producido en torno al libro inmortal una densa bruma, condensada al cabo en un conjunto de conclusiones que se presumen irrefutables, pero que de hecho empobrecen la extraordinaria complejidad psicológica de ambos personajes: entre tales conclusiones figuran las que insisten en la invariable locura de don Quijote, en su resolución inquebrantable, en su radical certidumbre en sí mismo y en el mérito y justicia de sus empresas, en la cobardía de Sancho, en su grosería y su probada mentecatez, etc., etc. A ellas opone Madariaga una serie de juicios que cabe resumir del siguiente modo: a) la historia de don Quijote transcurre entre dos fases de cordura: cuando el personaje es todavía Alonso Quijano y cuando vuelve a serlo en el umbral de la muerte; ahora bien, la locura que media entre una y una fase es sólo relativa: en el caballero “no muere del todo la razón, sino que parece dormir, y eso ligeramente, con intermitencias de lucidez” (GLQ, 107); b) don Quijote lucha porfiadamente con dos enemigos: uno, externo y visible, que es el mundo de la terca realidad; otro, interno e invisible, recatado en el fondo de su alma y harto más peligroso que el anterior, pues implica hacerse cuestión de la gloriosa quimera a cuyo servicio ha puesto su vida; éste es el enemigo que acaba por “vencerle y quitarle el gusto de vivir” (GLQ, 111). Más de una vez don Quijote delata la desazón que le causa esta íntima duda, pero el instante en que mejor se revela la pugna entre lo ideal y lo real es aquel en que, al mandar a Sancho a llevar una carta a Dulcinea, el caballero le revela que Dulcinea del Toboso no es otra que Aldonza Lorenzo, hija de Lorenzo Corchuelo y Aldonza Nogales.

En lo tocante a Sancho, la interpretación de Madariaga podría calificarse de rehabilitación y ensalzamiento del personaje. El núcleo de tal interpretación es la tesis según la cual “Sancho es, en cierto modo, una transposición de don Quijote en una clave distinta” (GLQ, 122). Al igual que don Quijote, Sancho posee inicialmente copiosa dosis de razón, bien que intelectual en aquél y empírica en éste, que ambos acaban por perder al conjuro de una subyugante ilusión en el caso del caballero, Dulcinea, o la gloria imperecedera; en el del escudero, la ínsula, o el poder material. Madariaga rechaza el frecuente aserto de que Sancho es cobarde (el cobarde es Cardenio) y señala casos en que el escudero da prueba de arrojo y denuedo; sólo que, al revés que su amo, quien lucha “por gusto y por vocación”, Sancho pelea únicamente cuando algo le obliga a hacerlo. “La base de su personalidad —declara Madariaga— es... el buen sentido empírico: la sabiduría espontánea”. Si a don Quijote le roe a veces la duda, acallada apenas por un esfuerzo de voluntad, acerca de su condición y propósitos, la actitud de Sancho frente a su amo se traduce en “un constante ir y venir del creer al descreer” (GLQ, 131). Pero, en fin de cuentas, “así como don Quijote tiene que creer en Dulcinea a fin de creer en sí mismo, Sancho tiene que creer en don Quijote para creer en la ínsula. De este modo —añade Madariaga— la fe del caballero va a nutrir el espíritu del criado después de haber sostenido el espíritu propio” (GLQ, 135). Una vez que se desecha por simplista la divergencia entre los dos personajes, se echa de ver que, por el contrario, están “interpenetrados por un mismo espíritu, / que / se van aproximando gradualmente, mutuamente atrayendo, por virtud de una interinfluencia lenta y segura” (GLQ, 137), al punto de que cabe hablar de una progresiva “quijotización” de Sancho, esto es, de un ascenso de la realidad a la ilusión, al par que de una “sanchificación” de don Quijote, esto es, de un descenso de la ilusión a la realidad.

VII

En el examen caracterológico del *Quijote* es donde más se refina el análisis de Madariaga: sutilizándose hasta el extremo de subyugar al lector sin arrebatarle, no obstante, un ligero residuo de escepticismo. Para empezar, hay que distinguir entre

Alonso Quijano y don Quijote de la Mancha. El primero es un dechado del hidalgo *español* sensato, cortés, sencillo, creyente, generoso, que en su soledad lugareña entretiene sus ocios y enardece su imaginación con la lectura de libros de caballerías. Transfigurado al cabo en Don Quijote, su personalidad se enriquece mediante la asimilación de diversos atributos del espíritu *europeo*. Su nombre mismo, de raíz francesa, le emparenta con los héroes de la *matière de Bretagne* y la caballería que profesa deriva del mito que atenuó con sus ideales la barbarie medieval. Entre las virtudes que don Quijote encarna, reconocidas aun por aquellos que, de él se mofan, está la de enaltecer las armas como fundamento de la nobleza, actitud claramente europea, pues el europeo es el hombre de acción por excelencia, “el avanzador, explorador, descubridor entre los hombres” (GLQ, 200). Igualmente de cariz europeo es la primacía que se otorga a la razón en la caracterización del caballero, lo que suena a paradoja dado que está loco; pero la locura de don Quijote afecta sólo al tema de la caballería andante; en todo lo demás el caballero es “cuerdo, agudo, razonable, leído y capaz de llevar a buen logro una discusión articulada”, en sumas “un europeo modelo, abogado de la razón, de la discusión sosegada y de la búsqueda de la verdad”. Por otra parte, nada es más europeo que explorar la razón a través de la locura, “idea —apunta Madariaga— ... tan europea que viene a ser hoy la base de la psiquiatría” (GLQ, 201).

Son varias más las razones que Madariaga aduce para destacar la índole europea de don Quijote, y algunas de ellas sólo cabe aludir fugazmente en esta ocasión: el concepto de la ley, no como algo impuesto autoritariamente, sino como algo que, por convenir todos en ello, no hace falta imponer (episodio de los galeotes); la noción de la libertad como atributo natural del ser humano (episodio de Marcela); el respeto en la educación a la vocación del educando (episodio del Caballero del Verde Gabán); la preferencia por la lengua vernácula sobre el griego y el latín en la creación poética; etc., etc.

Resulta, pues, que de los cuatro grandes personajes-símbolo de la literatura europea, el que, según Madariaga, incorpora plena-

mente lo más esencial de esa cultura es don Quijote. ¿Pero qué es “lo más esencial” de esa cultura? ¿Cuál es aquel valor que, de faltar, reduciría a la nada todo lo demás? Para Madariaga la respuesta es evidente: ese valor es la libertad. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que termine su *Guía del Lector del “Quijote”* con lo que considera la sentencia más genuinamente europea del caballero: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida”.



Salvador de Madariaga

LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE MIGUEL HERNÁNDEZ EN ESTADOS UNIDOS

Gerardo Piña-Rosales

*Academia Norteamericana de la Lengua Española &
The City University of New York (Lehman / Graduate Center)*

Introducción

La presencia de la obra de un poeta universal como Miguel Hernández en otros países, fuera de España, ha sido estudiada ampliamente. Basta pensar, por ejemplo en libros como el de Claude Couffon, *Orihuela et Miguel Hernández* (1963), o el de Marie Chevalier, *L'homme, ses oeuvres et son destin dans la poesie de Miguel Hernández* (1974). La presencia de Miguel Hernández en el mundo checo ha sido estudiada por Michael Dubek; en el mundo árabe, por Mahmud Sobh; en Rusia, por Andrés Santana Arribas.

Uno de los primeros artículos —en este caso sólo una nota insignificante— sobre la recepción de la obra de Miguel Hernández en los Estados Unidos es el de un tal Hardie St. Martín, “Miguel Hernández en Norteamérica”, aparecido en la revista madrileña *Agora*, en diciembre de 1960.

El primer, y único, artículo que trata con cierta amplitud la recepción de la obra hernandiana en estos predios del Tío Sam es el titulado “Miguel Hernández: más allá de la poesía y el folclor (presencia e impacto de su obra en los Estados Unidos)”, de Maricel Mayor Marsán, publicado por la Fundación Cultural Miguel Hernández en las *Actas del II Congreso Internacional Miguel Hernández*, que se celebró en Orihuela-Madrid, el 30 de octubre de 2003, y editadas por Juan José Sánchez Balaguer y Francisco Ramírez (Orihuela, 2004). Piensa Mayor Marsán que para la difusión y el conocimiento de la obra de Miguel Hernández en Latinoamérica y en Estados Unidos fue fundamental la gestión de los exiliados es-

pañoles del 39, sobre todo la realizada por poetas y escritores como Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Luis Cernuda, Juan Ramón Jiménez (504). Mayor Marsán tiene más razón que un santo (o que una santa) cuando afirma que si bien el conocimiento de la obra de Miguel Hernández es amplio en el ámbito académico estadounidense, como así lo atestiguan los numerosos estudios en revistas académicas, tesis doctorales, etc, a diferencia por ejemplo de un García Lorca o un Juan Ramon Jiménez, traducidos tempranamente al inglés, no ocurre lo mismo en periódicos de gran circulación, donde sólo han aparecido algunas exiguas notas sobre el autor de *El rayo que no cesa* (505).

Artículos y reseñas sobre la obra de Miguel Hernández en *Hispanic Review*

En el artículo “Familiar and Natural Violence in the Early Poetry of Miguel Hernández: “*Perito en Lunas*””, de 1970, Gabriel Berns sostiene la tesis, un tanto perogrullesca, de que en este poemario Miguel Hernández consigue, gracias a la estructura sintáctica de los poemas, equilibrar su congoja interior con el entorno violento que lo rodea y sugerir en sus versos la fuerza misma de los fenómenos naturales.

Andrew Debicki, en 1990, publica el artículo “La poesía de Miguel Hernández y el surrealismo”. Se extraña Debicki de que a Miguel Hernández no se le incluya nunca en estudios sobre surrealistas españoles, como en los libros de Paul Ilie y Brian Morris, olvidándose de que en la mayoría de esos estudios los escritores que en puridad se pueden considerar surrealistas brillan por su ausencia. Yo me he preguntado siempre cuál será la razón por la que Paul Ilie y Brian Morris ningunean a escritores como Juan Larrea, José María Hinojosa, Eduardo Cirlot, o Eugenio F. Granell. Debicki habla de la influencia surrealista en Miguel Hernández de Neruda y Vicente Aleixandre, lo que salta a la vista. Al hilo del libro de Carlos Bousoño, *Superrealismo poético y simbolización*, y de los estudios de Anna Balakian, Debicki subraya en *Perito en lunas* la perspectiva onírica irracional, las imágenes ilógicas y extravagantes de raigambre gongorina, hasta *El rayo que no cesa*, donde

abundan las asociaciones libres, más cerca de Breton o Lautréaumont que de Góngora, y la comprensión irracional de los objetos más allá de lo puramente metafórico. En muchos de los poemas sueltos —y Debicki nos da buena muestra de ellos—, abundan las metáforas y comparaciones sin sentido aparente, como “las paredes a mi ventana emiten silencios y anteojos”; poemas donde se mezclan las imágenes más dispares, como “Oigo una voz de rostro desmayado/ unos cuervos que informan mi corazón de luto/ haciéndome tragar húmedas ranas”; poemas cuajados de imágenes visionarias, brotes de una veta irracional, como la “Oda entre arena y piedra a Vicente Aleixandre”.

Martha LaFollette Miller, de la University of North Carolina, en el número de invierno de 1997, reseña el libro de Komila Aggor, *Eros en la poesía de Miguel Hernández*. El estudio de Aggor se basa en su tesis doctoral de 1992, práctica que, como ya sabemos, suele tener resultados dispares. Aggor se propone analizar el tema de Eros como “la fuerza elemental y vital que conduce la poesía de Hernández hacia la trascendencia y la superación artística”. Estos extremos, según Aggor, se reflejan en la frustración sexual del poeta ante la actitud modosita, pudorosa, de Josefina Manresa. Claro está, y esto no lo dicen ni Aggor ni La Follette, no es sólo Josefina Manresa la que erige entre ella y su enamorado un muro de decoro, sino la sociedad del momento, sexualmente reprimida y, por qué no decirlo, bastante mojigata.

En el núm 69 (2001), Juan de Dios Vázquez, de Harvard University, reseña el libro de Francisco Javier Díez de Revenga, *Miguel Hernández. Antología Poética*, alabando la labor de síntesis realizada por Díez de Revenga con respecto a una edición anterior, aunque sea precisamente ese prurito de síntesis lo que perjudica al libro, pues quedan fuera muchas referencias que podrían iluminar al lector.

Y por último, en el núm. 3 (2003), Juan Cano Ballesta reseña el estudio de José María Balcells, *Miguel Hernández: "El rayo que no cesa"*. Cano Ballesta, como es bien sabido, es uno de los grandes especialistas en la obra hernandiana, y a él le debemos en Esta-

dos Unidos libros y artículos iluminadores sobre el poeta de Orihuela. José María Balcells, de la Universidad de León, no le va a la zaga, pues sus estudios sobre Miguel Hernández son sin duda seminales.

Artículos y reseñas sobre la obra de Miguel Hernández en *Hispania*

Además del artículo de Kessel Schwartz, “Literary Criticism and the Spanish Civil War”, publicado en mayo de 1969, en el que se menciona a Miguel Hernández, aunque no se ahonde en su lírica, merece mencionarse el artículo de Juan Cano Ballesta, “Tres poemas desconocidos de Miguel Hernández: valoración”, aparecido en mayo de 1972, donde el gran hernandista da a conocer tres poemas que hasta ese momento habían permanecido ignorados: “El árabe vencido”, “En mi barraquica” y “En círculo de carta, luz de olivo”. El valor de “El árabe vencido”, según Cano Ballesta, más que “artístico es documental e histórico” (342), aunque nos permite rastrear las huellas de las muchas lecturas del oriolano. En “Mi barraquica”, asimilación de la poesía panocha de Vicente Medina, abundan las voces regionales de la huerta. Y en “Círculo de carta...” aparece la fascinación de Miguel Hernández por la metáfora neogongorina. Helo aquí:

En círculo de carta, luz de olivo:
Verdes llamas, traslúcidos abriles
que la ascensión metálica cautiva
en corros de cristal, a veces viles.
Por el bis de colores de la ojiva
medias vueltas peritas en candiles
¡picos!, a suavizar van sus garruchas
furtivas sacristanas, beatas duchas.

Partiendo de los estudios de Concha Zardoya, en el año 1979 publica Timothy J. Rogers en *Hispania* el artículo “Tensive Language and the Paradox of Love in Miguel Hernández's *El Rayo que no cesa*”. Rogers muestra cómo late en este poemario la angustia,

el dolor, la frustración, el desencanto y la desilusión que produce la búsqueda de amor, mientras la muerte, siempre al acecho, lo permea todo. El poeta se siente atraído y rechazado simultáneamente por el amor. El amor es, por tanto, siempre conflictivo, irónico y paradójico. Baste pensar en los versos: “Un carnívoro cuchillo/ de ala dulce y homicida/ sostiene un vuelo y un brillo / alrededor de mi vida.”

Pasemos ahora a algunas reseñas aparecidas en *Hispania*. En diciembre de 1964, Calvin Cannon reseña el libro de Cano Ballesta *La poesía de Miguel Hernández* (1962). La verdad es que Cannon pone a Cano de chupa de dómine, alegando que el crítico español nos da en este libro gato por liebre (son mis palabras). Según los comentarios de Cannon, exagerados y un tanto maliciosos, Cano Ballesta, en la introducción del libro, anuncia que para el estudio de la poesía de Miguel Hernández habrá de seguir las teorías fenomenológicas del polaco Roman Ingarden, pero el lector comprobará estupefacto que en todo el libro el polaco no aparece por ningún lado. Y no sólo eso, declara Calvin Cannon: Cano Ballesta no hecho más que repetir lo que ya habían dicho (y supongo que para el reseñador, mucho mejor) Concha Zardoya y Guerrero Zamora. A estas alturas, me barrunto yo, quién pondrá en entredicho el buen hacer de Cano Ballesta, mientras que de Calvin Cannon no se acuerda nadie.

Ignacio Galvis reseña en diciembre de 1969 el libro de Sergio García Montoro y A. Adrián y Rigol, *En torno al poema: de Bécquer a Miguel Hernández*, publicado por Harcourt, Brace and Worldven ese mismo año. Según Galvis, se trata de un “importante y necesario aporte al estudio sistemático de la poesía española contemporánea”.

Robert C. Spires reseña en 1972 el mismo libro de Sergio García Montoso y A. Adrián y Rigol, *En torno al poema: de Bécquer a Miguel Hernández*. La selección de poetas y el breve mas adecuado resumen de la lírica española contemporánea que hacen los autores son, en opinión de Spires, excelentes y didácticos. Sin embargo, los análisis de los poemas no se despegan del comentario

temático y las cuestiones orientadas al estudiante que se hacen al final del libro son oscuras y un tanto esotéricas.

W. L. Meinhardt reseña el libro de Dario Puccini, *Miguel Hernández: Vita e poesia*, en marzo de 1969. Este libro del gran hispanista italiano, en opinión de Meinhardt, no añade nada nuevo a lo ya dicho hasta el momento sobre la biografía y la lírica de Miguel Hernández. Es más, Meinhardt acusa (es un decir) a Puccini de no verificar las fuentes de su estudio y de desconocer una serie de estudios hernandianos imprescindibles.

En 1981, cuando, a la llamada de Carmen de Zulueta, comencé mi actividad docente en el Lehman College de la City University of New York, conocí a William Rose. Por aquel entonces, William Rose, hombre de ideas ácratas y de un amor ilimitado por el español y las culturas hispánicas, andaba traduciendo al español, con vistas a su publicación en la editorial barcelonesa Puvill, su tesis doctoral. Leí con sumo gusto el manuscrito, le hice algunas sugerencias estilísticas, y nada más. Recuerdo el entusiasmo de William Rose cuando tres años más tarde salió en *Hispania* la reseña de Martha LaFollette Miller de su libro *El pastor de la muerte: La dialéctica pastoril en la obra de Miguel Hernández*. No es que en su reseña Miller se deshiciera en elogios, pero en general el libro de William Rose le parece un estudio serio, bien construido y, sobre todo, iluminador por lo que respecta al tema pastoril en la lírica y en el teatro del oriolano.

De 1996 es la reseña de Alberto Acereda del libro de Francis Komila Aggor, *Eros en la poesía de Miguel Hernández*. Acereda (autor él mismo de un excelente estudio sobre Hernández, como enseguida veremos) disiente de Aggor en su valoración de la dimensión de lo trascendente y existencial en la poesía de Miguel Hernández. Acereda pone en entredicho también el misticismo que Aggor percibe en la poesía de Miguel Hernández. Y con respecto a las influencias, el crítico español (hoy en Arizona State University), piensa que Aggor tendría que haber puesto más énfasis en las influencias de Rubén Darío y de Pedro Salinas en la poesía de Miguel Hernández.

Maria Cristina C. Mabrey reseña en septiembre de 1997 el libro de Alberto Acereda *El lenguaje poético de Miguel Hernández (El rayo que no cesa)*. Lo más innovador de este libro es, según María Cristina Mabrey, el enfoque lingüístico, formal, en el análisis de uno de los poemarios más citados de Miguel Hernández, *El rayo que no cesa*, donde aparecen poemas tan conocidos como “Elegía a Ramón Sijé”, “Un carnívoro cuchillo” y “Me tiraste un limón, y tan amargo”. El mayor logro del libro (y concuerdo con Mabrey) es el tercer capítulo, titulado “Nivel fónico”, donde Acereda consigue “demostrar la musicalidad de Hernández analizando los patrones de aliteración”, además de resaltar la enorme importancia en estos poemas de la acentuación y el uso del endecasílabo. En otro capítulo estudia Acereda los usos que hace Hernández del polisíndeton, del asíndeton, del encabalgamiento, del hipérbaton; en el último capítulo, se concentra en el análisis del léxico hernandiano en sus campos semánticos; y como colofón, reflexiona sobre dos de los símbolos más significativos en la poesía de Miguel Hernández: el corazón y el toro. Aunque Mabrey se lamenta de que uno de los capítulos no se hubiera dedicado a un estudio semiológico, en general el libro de Acereda le parece de lo mejorcito que se ha publicado hasta la fecha sobre este poemario de Miguel Hernández. Coincido plenamente con Mabrey.

Otros libros, artículos y reseñas sobre Miguel Hernández publicados en EE.UU.

Entre las primeras menciones y artículos que sobre Miguel Hernández se publicaron en los Estados Unidos habría que destacar el artículo de Carmen Conde, “Miguel Hernández Giner, poeta”, que apareció en Nueva York en la *Revista Hispánica Moderna*, en 1937, y la breve nota de Alvarez Gallego en el periódico neoyorkino *La Voz*, el 31 de agosto de 1939.

Durante mucho tiempo, el libro de Concha Zardoya, *Miguel Hernández: Vida y obra*, publicado por el Hispanic Institute de Nueva York, en 1955, fue un texto imprescindible para los hispanistas o aspirantes a ello. Aún hoy, el estudio de Concha Zardoya

es un modelo de erudición y elegancia estilística. ¡Cuánto podrían aprender muchos de los actuales críticos de medio pelo, que tratan de escudar su ignorancia y embotada sensibilidad tras ajerigonzadas teorías derridianas, genettianas o lacanianas a medio masticar!

Aunque sea de pasada, conviene mencionar el capítulo “Miguel Hernández”, en *Spanish Poetry since 1939*, de Charles D. Ley, publicado en 1962.

Espléndido, como todos sus trabajos, es el artículo de Gonzalo Sobejano, en *Revista Hispánica Moderna* (1963), “Un análisis estilístico de la poesía de Miguel Hernández”.

De 1964 es el artículo de José Ángeles, “La poesía de Miguel Hernández”, publicado en *Duquesne Hispanic Review*, que nada añade a lo ya escrito sobre el poeta.

El estudio de Javier Herrero, aparecido en 1968 en *Symposium*, “Miguel Hernández: sangre y guerra”, es un cabal ejemplo de equilibrio entre erudición, lucidez y emotividad.

En el número 11 de *Romance Notes*, de 1969, se recoge un finísimo artículo titulado “Emotividad y expresión en la ‘Elegía a Ramón Sijé’” de Ana María Fagundo. El análisis de Ana María Fagundo es un ejemplo modélico de lo enjundioso que suele resultar el encuentro de dos afinidades electivas.

De Arturo Pérez es el artículo “Lo taurico en la poesía de Miguel Hernández”, publicado en el *Journal of Spanish Studies: Twentieth Century*, en 1973. (Curioso que el voquible “taurico” no se recoja en el *Diccionario de la Lengua*, junto a otros como taurino o taurómaco. Habrá que proponérselo a la docta casa).

Del mismo Arturo Pérez es el artículo “La intrahistoria de la guerra civil española en la poesía de Miguel Hernández”, del año 1977, publicado en la *Revista de Estudios Hispánicos*.

En 1978, Carole A. Holdsworth publica en *Kentucky Romance Quarterly* el artículo “The Vision of Love Universalized in Two Epistolary Poems of Miguel Hernández”, de carácter temático y estilístico.

En la revista *The American Hispanist* publica en 1978 Carole A. Holdsworth un artículo de carácter temático, de poco y raso vuelo pese al título, “Dove Images in the Poetry of Miguel Hernández”.

En el *Modern Language Journal* aparece, en 1979, otra reseña del libro de Geraldine C. Nichols *Miguel Hernández* (serie Twayne), esta vez a cargo de John Crispin. Crispin elogia sin ambages este estudio de Nichols por haber fundamentado su análisis de las coordenadas vitales de Miguel Hernández en las teorías de Jung y Erich Neumann sobre el arquetipo. Además, le parece un acierto que este análisis se haya trazado de forma diacrónica y no sincrónica como se había hecho en el pasado.

Richard A. Cardwell reseña el tan mencionado libro de Geraldine C. Nichols en *The Modern Language Review*, en 1980, pero en términos menos elogiosos que los de John Crispin, pues piensa que ese análisis diacrónico de Nichols, más que iluminar al lector, lo obnubila, por lo prolijo y amazacotado. Y en verdad, los que conocen el libro de Nichols estarán de acuerdo en que tal profusión de símbolos e imágenes, tantos detallados análisis métricos y prosódicos, sólo consiguen que el lector, mareado y con los sesos derrengados, arroje por la borda el libro, exclamando: “¡Cuánto sabe esta señora!”

Los estudios sobre escritores españoles aparecidos en la serie Twayne suelen ser muy completos, pero también es verdad que a veces caen en lo estereotipado y mortecino. Como ya vimos, Geraldine Cleary Nichols publicó en esta serie su *Miguel Hernández*, libro que reseña Juan Cano Ballesta en *Modern Language Notes*, en marzo de 1981. Cano Ballesta aplaude la aparición de este libro dirigido a los lectores de lengua inglesa. Pero, cuidado, advierte Cano Ballesta, el lector no debería tomar demasiado en serio algu-

nos de los esotéricos análisis de Geraldine Nichols de textos que, por su claridad meridiana, no los necesitan. Se lamenta también Cano Ballesta de la poca atención que parece suscitar en Nichols “el periodo de intensa efervescencia espiritual y artística que comprende desde principios de 1936, tal vez desde antes, hasta el comienzo de la guerra civil” (461). Si para Geraldine Nichols ésta es una época ligada a la anterior, donde no encuentra grandes cambios, para Cano Ballesta (como para Darío Puccini y otros críticos) estos años fueron claves para entender y aquilatar lo que supuso en el devenir poético de Miguel Hernández la influencia surrealista. No se trata de un abandono total de los moldes anteriores, sino de un aliento de libertad personal y poética. Basta pensar la ruptura que supuso *Poeta en Nueva York* en la trayectoria poética de García Lorca.

En la *Rocky Mountain Review of Language and Literature*, se publica, en 1981, el artículo de Timothy J. Rogers titulado “Tension and Poetic Imagery in Miguel Hernandez's *Cancionero y romancero de ausencias*”. Timothy J. Rogers, al socaire del estudio de Philip Wheelwright, *Metaphor and Reality*, considera que los poemas de *Cancionero y romancero de ausencias*, escritos en momentos en que Miguel Hernández, encarcelado y enfermo, separado de su mujer y de su hijo —que muy pronto moriría— y con los ecos de la fratricida contienda en el aire, nacen de la tensión provocada por su imperioso deseo de paz y de armonía a pesar del entorno, asfixiante y destructor. Como botón de muestra de esta tensión o dialéctica, Timothy J. Rogers trae a colación tres o cuatro poemas del *Cancionero*, entre ellos el estremecedor:

Derribadas, arrastradas
 las dos sangres sangres se alejaron.
 ¿Qué sigue queriendo el viento
 cada vez más enconado?
 Sepáramos. (119)

De 1981 son el artículo de Leopoldo de Luis, en *Homenaje a Antonio Sánchez Barbudo*, “El verso del romance en la poesía de

guerra de Miguel Hernández” y el de Barry E. Weingarten, en *Estreno*, “Poetic Elements in M. Hernández’s *Los hijos de la piedra*”.

En el número 6 del *Hispanic Journal*, de Indiana, Salvatore Poeta publica, en 1985, un breve artículo titulado “Elegía de Miguel Hernández en memoria de Federico García Lorca”.

Martha La Follette Miller hace un breve resumen de la biografía de Miguel Hernández y comenta a vuelatecla algunos de sus libros en el volumen 134 del *Dictionary of Literary Biography* (1994). En el mismo número hay un completísimo artículo, de carácter divulgador, de J. Eric Diehl sobre Miguel Hernández y sus obras.

En la sexta edición de *The Columbia Encyclopedia*, de este mismo año, se recoge, sin nombre de autor, una puntual biobibliografía de Miguel Hernández.

Tesis doctorales sobre Miguel Hernández

Son numerosísimas las tesis doctorales que sobre M. Hernández se han defendido en universidades estadounidenses a lo largo de varias décadas. Algunas de ellas son: en la Universidad de Oklahoma, en 1971, *El sino sangriento: Estudio temático en la poesía de Miguel Hernández*, de Arturo Pérez; en Indiana University, también en 1971, *The Aspects of the Theme of Love in the Poetry of Miguel Hernández*, de Timothy Joseph Rogers; en la Johns Hopkins University, en 1972, *The Social Poetry of Miguel Hernández*, de Daniel A. Williams, y en el año siguiente, en la misma Universidad, la tesis de Geraldine Cleary Nichols, *The Works of Miguel Hernández: a Diachronic Analysis*; en la Vanderbilt University, en 1975, *The War Poetry of Miguel Hernández*, de Jon Wallace Arm; en la University of Washington, en 1976, *The Poetry of Miguel Hernández: the Inner Struggle, 1933-36*, de Howard Jay Lamson; en la Universidad de Nuevo México, en 1978, *El impulso dramático en la poesía de Miguel Hernández*, de Reynaldo Ruiz; en 1981, en el Graduate Center de CUNY, dirigida por Ildefonso-Manuel Gil y siendo lectores Martin Nozick y Andrés Franco,

Franco, Odón Betanzos Palacios defendió su tesis *Experiencias vitales como material poético en la obra de Miguel Hernández*; en Tulane University, en 1983, *La cosmovisión de Miguel Hernández en su poesía*, de Margarita Díaz Hendrickson; en la Universidad de Pittsburg, en 1983, *La prosa de guerra de Miguel Hernández: ideología y retórica*, de Rei Berroa; en Columbia University, en 1983, *Miguel Hernández: From Golden Age Mystery Play to a Drama of Revolutionary Allegory*, de Joan Warshall; también en el Graduate Center de CUNY, en 1985, *Vivencia, emoción y mito en la poesía de Miguel Hernández*, de Luz Nereida Pérez; en Columbia University-Teachers College, en 1994, *Acercamiento semiótico para el estudio y análisis del texto "Quien te ha visto, quien te ve y sombra de lo que eras" de Miguel Hernández*, de Aida Castaner-Martínez; en la Universidad de Wisconsin (Madison), en 2002, *El teatro de Miguel Hernández: Una constante política*, de Antonio Noguera; y en la State University of New York at Binghamton, en 2006, *Miguel Hernández desde el límite. La búsqueda del yo poético desde el psicoanálisis de Jacques Lacan*, de José M. Dávila-Monte.

Traducciones de poemas de Miguel Hernández al inglés

Entre las traducciones de las obras de Miguel Hernández, ni numerosas ni demasiado logradas, hay que mencionar *Songbook of Absences: Selected Poems of Miguel Hernández*, selección de poemas del *Cancionero de ausencias*, traducidos por Thomas C. Jones, Jr., en 1972.

De 1972 es *Miguel Hernández and Blas de Otero: Selected Poems*, antología editada por Timothy Baland y Hardie St. Martin, y con poemas traducidos por los editores, Robert Bly y James Wright.

Cabe destacar la traducción de una serie de poemas seleccionados en *The Unending Lightning: Selected Poems of Miguel Hernández* (1990), de Edwin Hoenig, poeta y traductor bien conocido por sus traducciones de la poesía de García Lorca.

En otoño de 1994, Elías L. Rivers reseña en *Hispanic Review* el libro de Willis Barnstone, *Six Masters of the Spanish Sonnet*:

Francisco de Quevedo, Sor Juana Inés de la Cruz, Antonio Machado, Federico García Lorca, Jorge Luis Borges, Miguel Hernández, editado y traducido por Willis Barnstone. El crítico de Stony Brook considera que el libro de Barnstone deleitará al público en general y a hispanistas en particular. Y tiene razón Rivers en elogiar (a pesar de algunos errores de traducción) el esfuerzo de Barnstone al traducir los sonetos, no en verso libre, lo que hubiera sido más fácil y menos arriesgado, sino en versos rimados y en pentámetros yámbicos.

En 1997 la editorial Bloodaxe Books, publica una antología bilingüe de poemas de Miguel Hernández, traducidos por Don Share *I Have Lots of Heart: Selected Poems*.

Ted Genoways es tal vez uno de los mejores y más conocidos traductores de la poesía de Miguel Hernández. A él se deben varias antologías como *The Selected Poems of Miguel Hernández: A Bilingual Edition*, publicada por la University of Chicago Press.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acereda, Alberto (1996): “*Eros en la poesía de Miguel Hernández*, de Francis Komila Aggor”, *Hispania* vol. 79, núm. 3, 439-40.
- Aggor, Komila (1994): *Eros en la poesía de Miguel Hernández*. Spanish Literature Publishing Company.
- Arm, Jon W. (1975): *The War Poetry of Miguel Hernández*. Vanderbilt University. Tesis doctoral.
- Baland, Timothy and Hardie St. Martin, eds. (1972): *Miguel Hernández and Blas de Otero: Selected Poems*. Boston: Beacon.
- Barnstone, Willis, ed. (1993): *Six Masters of the Spanish Sonnet: Francisco de Quevedo, Sor Juana Inés de la Cruz, Antonio Machado, Federico García Lorca, Jorge Luis Borges, Miguel Hernández*. Carbondale: Southern Illinois UP.
- Berns, Gabriel (1970): “Familiar and Natural Violence in the Early Poetry of Miguel Hernández: “*Perito en Lunas*””, *Hispanic Review*, vol. 38, núm. 4, 386-404.

- Berroa, Rei (1983): *La prosa de guerra de Miguel Hernández: ideología y retórica*. University of Pittsburg. Tesis doctoral.
- Betanzos Palacios, Odón (1981): *Experiencias vitales como material poético en la obra de Miguel Hernández*, Graduate Center, The City University of New York. Tesis doctoral.
- Cano Ballesta, Juan (1962): *La poesía de Miguel Hernandez*. Madrid: Editorial Gredos.
- _____. (1972): "Tres poemas desconocidos de Miguel Hernández: valoración", *Hispania*, vol. 55, núm. 2, 342-345.
- _____. (1981): "Miguel Hernández, de Geraldine C. Nichols" *Modern Language Notes*, vol. 96, núm 2, Hispanic Issue, 459-461.
- _____. (2003): "Miguel Hernández: *El rayo que no cesa*, de José María Balcells", *Hispanic Review*, vol. 71, núm. 3, 438-39.
- Cannon, Calvin (1964), "La poesía de Miguel Hernandez, de Juan Cano Ballesta", *Hispania*, vol. 47, núm. 4, 871-2.
- Cardwell, Richard A. (1980): "Miguel Hernández, de Geraldine C. Nichols" *The Modern Language Review*, vol. 75, núm. 1, 225-6.
- Castaner-Martínez, Aida (1994): *Acercamiento semiótico para el estudio y análisis del texto "Quién te ha visto, quién te ve y sombra de lo que eras" de Miguel Hernández*. Columbia University-Teachers College. Tesis doctoral.
- Chevalier, Marie (1974): *L'homme, ses oeuvres et son destin dans la poesie de Miguel Hernández*. Paris: Institut d'Etudes Hispaniques.
- Conde, Carmen (1937): "Miguel Hernández Giner, poeta", *Revista Hispánica Moderna*, 3.
- Couffon, Claude (1963): *Orihuela et Miguel Hernández*. Paris: Institut d'Etudes Hispaniques.
- Crispin, John (1979): "Miguel Hernández, de Geraldine C. Nichols", *Modern Language Journal*, vol. 63, núm. 4, 234.
- Dávila-Monte, José M. (2006): *Miguel Hernández desde el límite. La búsqueda del yo poético desde el psicoanálisis de Jacques Lacan*. State University of New York at Binghamton. Tesis doctoral.

- Debicki, Andrew (1990): "La poesía de Miguel Hernández y el surrealismo", *Hispanic Review*, vol 58, núm 4, 487-501.
- Díaz Hendrickson, Margarita (1983): *La cosmovisión de Miguel Hernández en su poesía*, Tulane University. Tesis doctoral.
- Fagundo, Ana María (1969): "Emotividad y expresión en la 'Elegía a Ramón Sijé'", *Romance Notes*, núm. 11, 256-260.
- Gallego, Alvarez (31 agosto 1939): "Miguel Hernández", *La Voz*.
- Galvis, Ignacio (1969): *En torno al poema: de Bécquer a Miguel Hernández*, de Sergio García Montoro, A. y Adrián y Rigol (1969): *En torno al poema: de Bécquer a Miguel Hernández*. New York: Harcourt, Brace and Worldven.
- Genoways, Ted, ed. *The Selected Poems of Miguel Hernández: A Bilingual Edition*. Chicago: University of Chicago Press.
- Herrero, Javier (1968): "Miguel Hernández: sangre y guerra", *Symposium* vol. XXII.
- Hoenig, Edwin (1990): *The Unending Lightning: Selected Poems of Miguel Hernández*. Kaganoff, Penny.
- Holdsworth, Carole A. (1978): "Vision of Love Universalized in Two Epistolary Poems of Miguel Hernández", *Kentucky Romance Quarterly*, núm. 25, 39-49.
- _____. (1978): "Dove Images in the Poetry of Miguel Hernández", *The American Hispanist*, vol. 3 núm. 24, 4-7.
- Jones, Thomas C. (1972): *Songbook of Absences: Selected Poems of Miguel Hernández*. Washington, D.C.: Charioteer.
- LaFollette Miller, Martha (1984): "El pastor de la muerte: La dialéctica pastoril en la obra de Miguel Hernández", de William Rose", *Hispania*, vol. 67, núm. 4, 673-674.
- _____. (1997): "Eros en la poesía de Miguel Hernández, de Komila Aggor", *Hispanic Review*, vol. 65, núm.1, 122-3.
- _____. (1994): "Miguel Hernández", en *Dictionary of Literary Biography*, Jerry Phillips Winfield, ed. Twentieth-Century Spanish Poets, Second Series, Volume 134, The Gale Group, 175-204.
- Lamson Howard J. (1976): *The Poetry of Miguel Hernández: the Inner Struggle, 1933-36*. University of Washington. Tesis.
- Ley, Charles D. (1962): "Miguel Hernández," en *Spanish Poetry since 1939*. Washington, D.C.: Catholic University of America Press.

- Luis, Leopoldo de (1981): “El verso del romance en la poesía de guerra de Miguel Hernández”, en *Homenaje a Antonio Sánchez Barbudo*, Madison, Wisconsin.
- Mabrey, María Cristina C. (1997): “*El lenguaje poético de Miguel Hernández (‘El rayo que no cesa’)* de Alberto Acereda”, *Hispania*, vol. 80, núm. 3, 488-89.
- Mayor Marsán, Maricel (2004): “Miguel Hernández: más allá de la poesía y el folclor (presencia e impacto de su obra en los Estados Unidos)”, en *Actas del II Congreso Internacional Miguel Hernández*, Fundación Cultural Miguel Hernández, Orihuela, Juan José Sanchez Balaguer y Francisco Ramírez (eds.), 503-510.
- Meinhardt W. L. (1969): “*Miguel Hernández: Vita e poesia*, de Dario Puccini”, *Hispania*, vol. 52, núm. 1, 159-160).
- Nichols Geraldine C. (1973): *The Works of Miguel Hernández: a Diachronic Analysis* Johns Hopkins University. Tesis doctoral.
- _____. (1979): *Miguel Hernández*. Boston: Twayne.
- Noguera, Antonio (2002): *El teatro de Miguel Hernández: Una constante política*. University of Wisconsin. Tesis doctoral.
- Pérez, Arturo (1971): *El sino sangriento: Estudio temático en la poesía de Miguel Hernández*. Oklahoma University. Tesis doctoral.
- _____. (1973): “Lo táurico en la poesía de Miguel Hernández”, *Journal of Spanish Studies: Twentieth Century*, núm.1, 95-103.
- _____. (1977): “La intrahistoria de la guerra civil española en la poesía de Miguel Hernández”, *Revista de Estudios Hispánicos*, núm. 11, 219-231.
- Pérez, Luz Nereida (1985): *Vivencia, emoción y mito en la poesía de Miguel Hernández*. Graduate Center, The City University of New York. Tesis doctoral.
- Poeta, Salvatore (1985): “Elegía de Miguel Hernández en memoria de Federico García Lorca”, *Hispanic Journal*, núm. 6.
- Rivers, Elias L. (1994): “*Six Masters of the Spanish Sonnet: Francisco de Quevedo, Sor Juana Inés de la Cruz, Antonio Machado, Federico García Lorca, Jorge Luis Borges*,

- Miguel Hernández*, de Willis Barnstone, *Hispanic Review*, vol. 62, núm. 4, 559)
- Rogers, Timothy Joseph (1971): *The aspects of the theme of love in the poetry of Miguel Hernández*. Indiana University. Tesis doctoral.
- _____. (1979): "Tensive Language and the Paradox of Love in Miguel Hernández's *El Rayo que no cesa*", *Hispania*, vol. 62, núm. 4, 647-654.
- _____. (1981): "Tension and Poetic Imagery in Miguel Hernández's *Cancionero y romancero de ausencias*", *Rocky Mountain Review of Language and Literature*, vol. 35, núm. 2, 113-123.
- Rose, William (1983): *El pastor de la muerte: la dialéctica pastoril en la obra de Miguel Hernández*. Barcelona: Puvill.
- Ruiz, Reynaldo (1978): *El impulso dramático en la poesía de Miguel Hernández* University of New Mexico. Tesis doctoral.
- Saint Martín, Hardie (1960): "Miguel Hernández en Norteamérica", *Agora*, 49-50.
- Schwartz, Kessel (1969): "Literary Criticism and the Spanish Civil War", *Hispania*, vol. 52, núm. 2, 203-212.
- Share, Don, ed. (1997) : *I Have Lots of Heart: Selected Poems*. New York: Bloodaxe Books.
- Sobejano, Gonzalo (1963): "Un análisis estilístico de la poesía de Miguel Hernández" *Revista Hispánica Moderna*".
- Spires, Robert C. (1972): "*En torno al poema: de Bécquer a Miguel Hernández*, de Sergio García Montoro y A. Adrián y Rigol, *Hispania*, vol. 55, núm. 3, 610.
- Vázquez, Juan de Dios (2001): "*Miguel Hernández. Antología Poética*, de Francisco Javier Díez de Revenga", *Hispanic Review* vol. 69, 550-52.
- Warshall, Joan (1983): *Miguel Hernández: from Golden Age Mystery Play to a Drama of Revolutionary Allegory*. Columbia University. Tesis doctoral.
- Weingarten, Barry E, (1981): "Poetic Elements in Miguel Hernández's *Los hijos de la piedra*", *Estreno*, núm 7.
- Williams, Daniel A. (1972) *The Social Poetry of Miguel*

Hernández. Johns Hopkins University. Tesis doctoral.
Zardoya, Concha (1955): *Miguel Hernández Vida y obra*. Nueva
York: Hispanic Institute.



RECUPERACIÓN DE ÁNGEL LÁZARO, ESCRITOR GALLEGO DE LA EMIGRACIÓN Y DEL EXILIO

José Amor y Vázquez

Brown University

Academia Norteamericana de la Lengua Española

A parte de lo que el título de este artículo declara, debo añadir que con él me propongo dar idea de aspectos de mis esfuerzos profesionales, como han sido estudiar las relaciones literarias entre España y América, la literatura del exilio, escritores gallegos, y casos de autores o escritos dados de lado o desconocidos. El de Ángel Lázaro Machado se presta al planteamiento de dicho problematismo.

Es Angel Lázaro escritor de amplio y variado registro, comprobable en una somera relación de su obra: once poemarios publicados, que van de 1920 a 1973; once obras de teatro representadas, otra publicada y al menos siete inéditas, entre 1922 y 1972; ocho obras en prosa (biografía, ensayos, conferencias, narrativa breve), e interesantes prólogos a libros ajenos, todo ello entre 1925 y 1968. A esto se suma una abundante colaboración en periódicos y revistas de La Habana, Madrid, México todavía sin recoger. Sería falaz mantener la valía de un escritor a base de un criterio meramente cuantitativo. El saldo efectuado simplemente sirve para señalar que estamos ante un corpus literario considerable. Dase también la curiosa circunstancia de un cosmopolitismo editorial, con obras cuyos pies de imprenta son París, Madrid, La Habana, Puerto Rico y México.

De la favorable acogida que las obras de Ángel Lázaro tuvieron en el mundo literario de su época queda constancia temprana y repetida en la prensa habanera, la madrileña y, más tarde, en la de Orense. Una de ellas, *Proa al sol*, estrenada en 1934, recibió en

1964, en Madrid, el Premio Nacional de Teatro; y otra, el Premio Internacional de Teatro “León Felipe” (México, D. F. 1971). Con todo este haber, y de su mención en enciclopedias como *Espasa* o el *Diccionario bio-bibliográfico* de Couceiro Freijomil —con datos muy incompletos y no siempre de fiar—, la obra de Ángel Lázaro no ha recibido la atención que se merece. A corregir esto en parte, vino una tesis doctoral de Dámaso Chicharro-Chamorro, sólidamente desarrollada, sobre el teatro de Lázaro, que se publicó en 1977. Si bien este trabajo llenó un lamentable vacío crítico, todavía queda bastante que hacer. La escritura de Lázaro, tan múltiple como variada, se presta a diferentes lecturas y es insertable en discursos varios: la lírica cubana, la española, el teatro, la literatura de la emigración, la del exilio, la crítica y el ensayo en España y en América. Un curioso testimonio es la opinión de Jacinto Benavente en su prologoillo a *Con el alma* (La Habana 1922), primeriza obra de Ángel Lázaro: “Su obra de Vd. es cubana. . . me parece la más calurosa defensa del teatro hispano-americano.” Sin embargo, la obra lazariana continúa marginada, sin disfrutar de esa inefable congrua representada por el “encasullamiento” (valga el neologismo) en los cánones literarios establecidos. A enmendar tal soslayo va dirigido este trabajo.

La literatura de Ángel Lázaro no es una literatura de abstracciones, sino de experiencias. Su crear parte del vivir: es un caso el suyo en que la biografía da una clave importante, aunque no definitiva, para acceder a la obra. Su autor ha dejado algunos datos, pero con esguinces, sin darse por entero. En sus *Retratos familiares* (La Habana, 1945) dice de una posible “autobiografía”: “es otro libro. . . Acaso aun no es tiempo de escribirlo, y acaso no llegue a escribirse nunca.” (136-137). Así fue. Mas espigando aquí y allá se da con huellas autobiográficas cuyo latido humano no captan los manuales. El libro citado, por ejemplo, está dedicado “A Cuba, la tierra de mi madre. A España, la tierra de mi padre y la mía, hoy [1945] lejana y aún imposible.” En efecto, la madre era cubana de Santa Clara; el padre, humilde castellano de Hoz de Arriba (Soria), sentó plaza de soldado raso —era un modo de emigrar—, fue a Cuba, y después de veinte años llegó a capitán, de cuchara, dirían, según se aludía despectivamente a los oficiales no provenientes de

las academias militares. Al retirarse el padre, el matrimonio se radicó en Orense. Ángel Lázaro, último de cinco vástagos, nació en esa ciudad. De allí, la familia se trasladó a las afueras, donde creció el niño, conocido en la escuela como “o fillo d'o Capitán.” (135). Unos versos de su primer poemario, *El remanso gris* (La Habana, 1920), reflejan una problemática socio-económica, la emigración, hecha carne y latido:

—Verás: Fue una tarde de invierno. Llovía
sobre la cubierta del negro vapor.

[...]

Como era muy niño yo entonces, mi padre
a bordo del barco me fue a acompañar.

[...]

Después, agua y nubes; la chusma grosera
de a bordo que grita; miradas de extraños;
gaviotas que gimen con voz agorera. . .

Y yo, ni una lágrima. ¡Tenía trece años!

(“¿Cómo fue?”)

A principios de 1914 llegó Lázaro a La Habana, donde fue aprendiz de camisero, barnizador y afinador de pianos, talabartero, agente de una compañía teatral y hasta "hombre de negocios" (“Para una autobiografía,” en *El molino que no muele* [Madrid, 1931]). (Se echará de ver un cierto paralelo con otros dos gallegos, coetáneos suyos, que tienen papel destacado en las letras cubanas: Lino Novás Calvo y Carlos Montenegro). Lo principal en el Lázaro de entonces es que se inicia en el periodismo y que a los veinte años publica su primer libro de versos; poco después, estrena la obra de teatro mencionada antes, ganándose el aprecio público de la intelectualidad habanera. Pero en 1923 decide regresar a Galicia para emigrar de nuevo, esta vez a la capital española: “llamarse Ángel Lázaro al llegar a Madrid era lo mismo que llamarse José Pérez. . . . Yo no quise exhibir mis credenciales porque, además de ser esto de poca elegancia espiritual, yo no creía, en el fondo, gran cosa en ellas... Quería yo, además, ‘hacerme’ en Madrid. Que Madrid me hiciese o me deshiciese. No era menosprecio a Cuba, no. Era el

orgullo de justificar las esperanzas que mis amigos de Cuba pusieron en mí.” (Ibid.)

En Madrid, Lázaro se entrega plenamente a la vida intelectual e ideológica de esos años: publica, con buena acogida, poesía y teatro, y sigue ejerciendo el periodismo. De su vida privada apenas sabemos nada salvo que se casó y tuvo familia (*Retratos familiares*, 136). Pero sí confiesa un gusto artístico y un sentido de compromiso social que vale registrar:

Algo que me divertiría de verdad sería viajar por España de una punta a otra, militando en lo que pudieran llamarse “Las barracas del pueblo”: una especie de Circo ambulante; tres grandes tiendas: la del arte, la de la enseñanza y la de la higiene [. . .] —bajo la protección del Estado, de un Estado moderno, naturalmente—, y un día enseñar a la gente a ser limpia; otro dedicarlo a sembrar libros, lecciones y estímulos para instruirse; y, por fin, la barraca del arte: representaciones gratuitas, con buenos artistas y escogido repertorio teatral. Ser algo —cualquier cosa— en “Las barracas del pueblo”, le quitaría a uno de encima esta sensación de inutilidad, este descontento de sí mismo.” (“Para una autobiografía,” (*El molino ...*, 21-22).

El texto está fechado en octubre de 1929. Se adelanta así al decreto ministerial de 1932 que hizo posible la conocida “Barraca” lorquiana. Después de estallar la Guerra Civil y de estrenarse en Barcelona su pieza de ambiente y hondo sentido gallego *Imagineros* (noviembre 1936) —hoy muy difícil de encontrar a pesar de haberse impreso en La Habana en 1958—, el gobierno de la República envía a Lázaro al Caribe en misión cultural, que desarrolla en conferencias y publicaciones en La Habana, Puerto Rico y México. Con la derrota republicana, el dos veces emigrado pasó a la condición de exiliado político. Su regreso a España está enmarcado entre dos poemarios cuyos títulos dan la pauta de la temática. Uno, intitulado *Español de dos riberas*, con un mensaje de Gregorio Marañón, se publicó en Madrid en 1955. Registra la progresión física del regreso a la patria y el acercamiento al terruño. A la aproximación espacial se corresponde la repercusión emotiva en el yo lírico,

desde imágenes del recuerdo al ansia de recuperación de la realidad soñada y, por fin, el encuentro. Sus acentos alcanzan la rotundidad del Gabriel Celaya de “España entraña”: “España, no me dirás/ que no te soy fiel. Si existo/ es por ti, pero también/ tú existes en mí, conmigo;/ y allí donde estaba yo/ tú estabas...” (Poema XII). En tanto, el encuentro con el río Miño y su paisaje queda plasmado en versos de gran ternura y placidez (Poema XVII).

El otro poemario, *Lonxe*, se publicó también en Madrid en 1955. Lleva una expresiva dedicatoria que trasciende su parquedad verbal y extremada sencillez sintáctica: “Ao meu pobo de Ourense./ Á miña aldea de Velle./ Lonxe.” Este laconismo, con el abrupto cierre adverbial, elude e irradia a la vez una poderosa carga emocional. Son, advierte el autor, sus primeros versos escritos en gallego. El encuentro cordial con la patria y el paisaje se intensifica con el ansia y logro de recuperación de una lengua. Espacio exterior, el interior y el lingüístico se conjuntan y brota la canción:

Anque sempre che cantéi,
e sempre estuviches, terra,
presente n'as miñas cousas
escritas en'a outra lingua

unque toda esta paixaxe [sic]
d'o corazón que te lembra
dichesmo tí, e de lembrarte
foi miña rima primeira,

nunca como hastra d'agora
ándasme n'o peito e a testa. . .
¡Qué traballo dá [sic] encontrar
aquelo que está máis cerca!
(Poema XI)

De esa mencionada segunda estancia en España, más que nada en Madrid, tampoco se sabe mucho atinente a la vida particular de Ángel Lázaro. Siguió escribiendo teatro, con algunos estrenos, a pesar de las circunstancias poco propicias para un ex exiliado. Y

publica biografía, ensayos, esbozos narrativos, una traducción de *Les fleurs du mal* en cuyo prólogo se solidariza con ciertos aspectos sentimentales de Baudelaire, y otros prólogos.

Falleció Ángel Lázaro en 1985. En la preguerra española, el diario orensano *La Zarpa* (24 de abril, 1931) se había adherido entusiásticamente a un banquete-homenaje al “joven dramaturgo que ya tiene en las letras castellanas un nombre resplandeciente.” Casi sesenta años después, el también orensano *La Región* (8 de octubre, 1992) anuncia una “Segunda subasta” de los restos de la biblioteca y papeles del escritor. En la primera, en 1991, no había habido puja, añadiendo el referido diario que no se había llegado a un acuerdo entre la heredera y la Diputación; y que esta vez, “la falta de medios, informada por el interventor, impide la asistencia de la Diputación a la subasta del 19 de junio.” Cabe preguntarse, *Sic transit. . . .?*

En la considerable y multi-genérica creación lazariana pueden establecerse coordenadas caracterizadoras, algo como esbozo de una poética. En balde sería buscar un punto de partida en formulaciones teóricas cuando el autor mismo se encargó de anularlas. El existir y el crear se constituyen en esencia y unicidad a través del tiempo: “en poesía —dice Lázaro— es casi imposible establecer una cronología rigurosa.” (*Romances...* [1939], “Advertencia”). Al repasar su obra, se constata que sus observaciones sobre creación poética son básicamente coherentes entre sí y están en consonancia con su crear y su vivir. En un texto de 1929 que precede a su tercer poemario (*El molino* . . . [1931]), Lázaro da su opinión clara y directamente:

¿Estética? ¡Qué sabe uno! La estética es posterior a la obra. El arte no es una cuestión de actitud, sino de aptitudes.

¿Vanguardismo? O se está en la vanguardia o no se es nada. . . . Vanguardia, sí; pero en el sentido que Gabriel Alomar dio a la palabra futurismo, y no en el que explotó Marinetti, el danzante fascista. Vanguardia y futurismo, sí; pero como anticipación del futuro.

[. . .] quisiera que mi arte fuera popular Me parece bien profesionalmente esa poesía de incoherencias que se complace en aparecer oscura; pero yo me decido por una actitud más piadosa: quisiera ser comprendido por los entendimientos más simples. [. . .]

Entiendo que poesía que no tenga un auténtico temblor de belleza o de emoción, esto es, que no exprese un estado de alma, será virtuosismo, técnica, elaboración más o menos paciente o sabia, pero no es poesía.

Un análisis exhaustivo corroboraría lo dicho, así como la correlación entre éste y otros pasajes, claves en la obra lazariana. Dentro de los límites de este trabajo, se impone resumir descriptivamente sus aspectos formales. La poesía de Ángel Lázaro está encauzada por las vías tradicionales y populares, con máxima accesibilidad de expresión, sin rebuscamientos estructurales ni tipográficos. Esto se manifiesta en el predominio de metros cortos y poemas breves, muchos uniestróficos y hasta aforísticos; llaneza sintáctica, con parca pero acertada adjetivación; preferencia por la rima asonante, y un ritmo fluído, logrado a base de encabalgamientos que atenúan el sonsonete de la rima y flexibilizan el metro. Comunica así, con rara transparencia y claridad, un mensaje íntimo y profundamente humano. El talante anímico del yo lírico se proyecta centrado en temas como la separación de los seres y lugares queridos, paisajes interiores, nostalgia, recuerdos de su tierra natal, la emigración y el éxodo, anhelos, Galicia, solidaridad, y hasta afirmación, denuncia y compromiso. Sin faltar una ocasional nota de humor o de ironía.

La prosa de Lázaro se caracteriza por una eficaz precisión expositiva, y esa facilidad y concisión producto de un gran esmero. Lo mismo en su producción teatral. En ella se da una curiosa nota, registrada por su mejor estudioso: “. . . todas sus obras [teatrales] sin excepción —aun las escritas en prosa—, recurren siempre en los momentos significativos, coincidiendo normalmente con las escenas finales, al verso.” (Chicharro Chamorro, 59). Puede afirmarse, pues, que la obra lazariana está marcada por un signo lírico y que denota la intimidad de un creador a carta cabal, integérrimo.

Pareja con esta nota es mantenible que el vivir y el crear del escritor orensano se desarrollan, diríase, *sub specie Gallaeciae*. Se conforma así un ámbito espiritual abarcador de otros espacios. Galicia está presente, implícita o explícitamente, en toda su obra: poesía, teatro y hasta ensayos. Es algo inseparable y espontáneo, de palpable autenticidad, sin recurrir a altisonancias bárdicas ni a un morriñismo de segunda mano, y a pesar de obstáculos lingüísticos: “No creo que para ser poeta gallego —declara en 1931— haga falta escribir necesariamente en gallego. Además, ya veríamos en que quedarían algunos versos que hoy se escriben en gallego, traducidos al castellano.” (*El molino*. . . , 20). Pudiera ser que esta acrisolada franqueza tenga que ver con la relegación en que sus coterráneos han venido manteniendo a nuestro autor.

No está sólo Angel Lázaro en este dilema. En un penetrante estudio de amplia visión y hondo calar, el profesor Antonio Carreño hace la siguiente observación inicial, seguida de un lúcido análisis: “La cultura gallega bien se podría definir, en sus múltiples avatares históricos, a modo de una continua huída hacia el centro —la lengua de la Corte— y de un titubeante retorno hacia la orilla: ese cuadrado norteño, apoyado sobre el Atlántico y el enfurecido Cántabro; de espaldas o cara a Portugal.” Cuando Lázaro publica su primer poemario gallego, obra ya tardía en 1955, se apresura a advertir:

Estos son los primeros versos que escribo en gallego. Intento con ellos dar satisfacción a un íntimo reproche.

En cuanto al dominio que yo pueda tener de mi habla regional, me vienen algunas dudas. Hay el gallego que se habla en las aldeas; hay el habla que se habla en las ciudades; y hay el gallego riguroso, académico digamos, que escriben los más ilustres escritores gallegos contemporáneos. Declaro que al componer estos versos el habla que recordaba era la de los días de mi infancia y mi adolescencia en la aldea y la pequeña ciudad: un gallego tal vez un tanto convencional, pero vivo en mi recuerdo, en la evocación que quieren ser estos breves poemas.

Esta vacilación, merecedora de respeto y aún de encomio, es un caso más del “titubeante retorno” al que aludía el profesor Carreño respecto a otros poetas gallegos. Este debatir consigo mismo asoma también en los ensayos de Lázaro. Así, en uno sobre Valle-Inclán, dice: “El idioma gallego es magnífico para la poesía, pero tiene el inconveniente de su limitación, de ahí que Rosalía no sea suficientemente conocida y admirada.” (*Semblanzas*. . . ,107). Y en otro sobre la poeta gallega advierte:

Hay escritores gallegos que prefieren expresarse en el idioma que hablan veinte pueblos de dos riberas atlánticas. ¿Por qué? Porque tampoco la patria que se nombra, al decir España, puede quedar encerrada en la Península, sino que se extiende por todo el mundo que ella descubrió. . . . (*Rosalía de Castro*. . . [1966], 43)

Para añadir en seguida: “¿Hay lengua en España más sabrosa para la poesía que la gallega? Para nosotros, no. El catalán hablará de la suya. Legítimo. Porque las lenguas regionales, cuando tienen la autenticidad de la catalana y la gallega, son también verdaderamente madres.” (Ibid.) Es un problema que sigue debatiéndose en el contexto político actual.

Si la temática lazariana, en general, es profundamente humana, son vivencias más que nada gallegas su punto primordial de referencia. En los poemas se evoca una Galicia vivida, paraíso perdido junto con la infancia y los seres queridos. Galicia es recuerdo, sueño y ensoñación, anhelo, encuentro. En el teatro, la región natal suele dar la base de la acción, por más que su eje semántico sea expandible: emigración, cacicazgo, la explotación económica, la penosa realidad de las “casadas sin marido,” “viudas dos vivos,” que dijo Rosalía (*Follas novas*), cuyos esposos se veían obligados a dejarlas para ir a lo que se decía “hacer la América”. Una notable pieza, *Imagineros* (1936), aunque escrita en castellano, va dedicada a “Santiago de Compostela y a toda la tierra de Galicia. Cristo y Pan, como dijo don Miguel de Unamuno”, y en ella se ha visto “el contraste de la Galicia pagana y cristiana, Prisciliano y Santia-

go.”(Chicharro-Chamorro, 339). Y hasta en *Alejandra, Ludovina, Elvira*, que obtuvo en México el Premio Internacional de Teatro “León Felipe” (1971), estilizada trilogía de tragedias escuetas, tensas, la balada “Negra sombra,” en gallego, aporta en una de ellas un eficaz contrapunto lírico.

Ya se ha visto por la citas de los ensayos —algunos conferencias en varios países— que uno versaba sobre Rosalía y otro sobre Valle-Inclán. Mas el interés de Lázaro por lo gallego no para ahí: también trata de juglares gallegos con referencia a la conocida obra de Menéndez Pidal, de Julio Camba, de Macías el Enamorado (“Una escena de amor en Lope”) (*Semblanzas*. . .). Y en *La verdad del pueblo español* (Puerto Rico 1939), conferencias dadas en La Habana y Puerto Rico durante la guerra civil española. La dedicada a Concepción Arenal comienza: “En la galería de mujeres representativas, y al lado de Concepción Arenal, se nos representan inmediatamente las figuras de Rosalía de Castro, de la Condesa de Pardo Bazán, y en otro orden, una simple mujer del pueblo, la coruñesa María Pita.” No es menos significativo que de los tres sonetos con que cierra el libro, uno a Antonio Machado y otro al general Miaja en la defensa de Madrid, el más logrado estilística y temáticamente, sea el dedicado a un humilde orensano: “A Lister, padre, el cantero.”

Marginar la obra de Angel Lázaro en las literaturas castellana y gallega es empobrecerlas. En cuanto a la segunda, se da la sorprendente paradoja de ver a Federico García Lorca incluido en una conocida historia de la literatura gallega (Francisco Fernández del Riego, 1984) por sus seis poemillas en gallego, y dejar fuera a Lázaro, cuyo poemario *Lonxe*, según el parecer de su ilustre paisano Otero Pedrayo, es “el libro más sinceramente orensano, quizás, que se haya escrito.”

Hasta aquí lo que cabe dentro de los límites establecidos para este trabajo. Demasía hubiera sido proponer aquí una visión completa de Angel Lázaro. Pero sí hay un aspecto más en su vida y obra que hay que señalar: su galleguidad esencial va machihembrada con lo que vale calificar de cubanía. De ello nos hemos ocu-

pado detalladamente en otro lugar (*); nos limitaremos, pues, a esbozarla en breves trazos.

Lázaro, hijo de cubana, dice con engañoso prosaísmo en una “Nueva epístola a mi padre,” de su poemario *Confesión* (Madrid 1927):

Ya ves, yo creo que si en mí hay algo de Arte,
es de mamá de quien heredé buena parte,
que en el proceso augusto del milagro genésico
ella me dio esta pobre alma de hiperestésico. . .

Mientras que en el poema “A Cuba” (de *Epistolario...*), la voz lírica conjuga espacios, linaje, emoción y lengua:

En mí se cumple el vínculo de sangre,
de amor y verbo de las dos riberas,
y así mi corazón estremecido
entre las dos fue péndulo hasta ahora.

La presencia de Martí en la escritura lazariana es múltiple y arraigada. Se da implícitamente en la afinidad de ambos por la sencillez en el decir poético, su desdén por los afeites estilísticos, la palpable sinceridad de sus versos, y lo humano de los mismos. El hacer poético de ambos conforma, además, una estética de firme asentamiento ético.

En su doble condición de exiliado y poeta, Lázaro encuentra asidero espiritual en Martí:

Releo sus “Versos libres,”
y los rumio y me consuelo.
decía así el desterrado:
“Ganado tengo el pan, hágase el verso.”
 (“En una isla del trópico,” *Sangre de España...*)

Y hasta en su vena humorística, tan gallega, recurre Lázaro a la referencia martiana para completar su definición jocosera del cu-

bano: “Bajo el dicho y la broma, el cubano es así:/ el danzón, la maraca,... ¡pero también Martí!” (“Epístola” a Jorge Mañach, en *Epistolario*).

La alta estima lazariana por el Martí poeta ha quedado registrada en cinco ensayos que van de 1939 a 1953, cuyo conjunto lleva un título de ecos poéticos: *Canción de Martí*. Resalta la admiración del crítico por los *Versos sencillos*, hoy tan compartida. Quizás sea aquí cuando por vez primera esta obra, considerada menor por el mismo Martí, es elevada a un rango máximo dentro de la creación poética martiana y aún en el contexto de la poesía moderna en español. En palabras de Lázaro: “... Bécquer, Rosalía de Castro y José Martí encierran lo mejor de la poesía lírica castellana del siglo XIX. Las *Rimas*, las *Follas novas* y los *Versos sencillos* son, a nuestro juicio, tres libros inseparables.” (*Canción...*, 7).

En su primer y único poemario en gallego ya mencionado, *Lonxe* (1955), asentó Lázaro unos versos que convienen al tono y sentir de algunos de Rosalía, Bécquer y los *Versos sencillos*:

Teño a música d’o vento.
Teño a Dios en cada rama...
E sin terra, e sin raíces,
tenno que non teño nada (II)

Entre los papeles de Ángel Lázaro que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid hay un poema inédito de 1974, “Saludo a Nicolás Guillén,” que más bien es una despedida. Un poema suyo en versos largos, muy anterior, “Mar gallego” (*Antología*, 1940), se clausura exhortatoriamente: “Llámame, mar gallego, el día que me muera.” En el inédito, más de veinticinco años después, el yo lírico se debate entre dos querencias esenciales: galleguidad y cubanía, ambas parte íntima de su existir y de su ser. Son versos de gran sencillez y transparencia, como podrá juzgarse por dos citas:

¿Quién tira, quién puede más,
dime, el pino o la palmera?
¿como al final me verás,
de zamorra o guayabera?

Para concluir con una “Paráfrasis-envío” en que el recuerdo vivo de Martí y de sus *Versos sencillos* da la pauta, y la galleguidad y cubanía de Lázaro quedan emblematizadas:

Yo quiero cuando me muera
cuando disponga el destino
tener en mi tumba un pino,
un pino y una palmera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (*) Amor y Vázquez, José (1995): “Intelectuales españoles ante la figura de Martí: Ángel Lázaro, galleguidad y cubanía,” en *Círculo: Revista de Cultura* 25 (1996): 274-282.
- Carreño, Antonio (1991): “El discurso de la tradición como referencia: de Rosalía de Castro a José Angel Valente,” *Anales de la literatura española contemporánea* 16, 15-35.
- Celaya, Gabriel (1955): “España entraña [1954],” en *Cantos iberos*, Alicante: Verbum.
- Couceiro Freijomil, Antonio (1952): *Diccionario bio-bibliográfico de escritores* 2, Santiago de Compostela: Bibliófilos Gallegos.
- Chicharro Chamorro, Dámaso (1977): *El teatro de Angel Lázaro*, Granada: Universidad de Granada.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*: (1932): 6 (“Apéndice”), Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández del Riego, Francisco (1984): *Historia de la literatura Gallega*, Vigo: Galaxia.
- Lázaro, Angel ((1972): *Alejandra, Ludovina, Elvira: trilogía*, México, D. F.: Finisterre Editor.
- . (1940): *Antología poética*, La Habana: La Verónica.

- _____. (1923): *Con el alma*, La Habana: Hermes.
- _____. (1927): *Confesión*, Madrid: Editorial Atlántida.
- _____. (1952): *Epistolario*, La Habana: Ucar, García.
- _____. (1955): *Español de dos riberas*, Madrid: La Rafa.
- _____. (1958): *Imagineros*, La Habana: Impresores Ucar.
- _____. (1955): *Lonxe*, Madrid: La Rafa.
- _____. (1957): *Lejos (Lonxe)* (Poemas), La Habana: ed. Ucar, García y Cía.
- _____. (1931): *El molino que no muele*, Madrid: Compañía Iberoamericana de Publicaciones.
- _____. (1935): *Proa al sol*, Madrid: “La Farsa”.
- _____. (1920): *El remanso gris*: Poesías, La Habana.
- _____. (1945): *Retratos familiares*, La Habana: Prisma.
- _____. (1937): *Romances de Cuba y otros poemas*, La Habana: Ucar, García y Cía.
- _____. (1966): *Rosalía de Castro: Estudio y antología*, Madrid: Bibliografía Española.
- _____. (1941): *Sangre de España*, La Habana: Editorial Centinella.
- _____. (1963): *Semblanzas y ensayos*, Puerto Rico: Colegio Nacional de Humacao.
- _____. (1939): *La verdad del pueblo español*, Puerto Rico: Aler ta.
- Otero Pedrayo, Ramón (1955): “Carta de Don Ramón Otero Pedrayo” (fecha da en “Sant-Yago de Compostela, 231 d’o abril de 1955;” reproducida en Angel Lázaro, *Lejos (Lonxe) Poemas* (1957).

LA LEXICOGRAFÍA CUBANA DEL SIGLO XIX

Juan C. Zamora †

University of Massachusetts, Amherst

El primer listado del léxico cubano (más bien habanero) del siglo XIX aparece en un diario de viaje que cubre el periodo de 1816 a 1820, cuyo autor, Antonio López Matoso, tituló *Viaje de Perico Ligerito al país de los moros* (López Matoso, 1972). El diario permaneció inédito (salvo un fragmento al que me referiré más adelante) hasta 1972, cuando James C. Tatum, de la Universidad de Tulane, publicó una edición crítica de él.

Es posible que el apodo del autor, Perico Ligerito, puede haber estado inspirado en *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, contemporáneo de López Matoso, como él mexicano, y que parece haber coincidido también con él en ideología política en un momento de crisis en el Virreinato de la Nueva España. Es probable que los dos autores se conocieran, y más probable que López Matoso conociera la obra de su compatriota, que se terminó de publicar en 1816, pero de cuya obra con anterioridad ya habían aparecido los dos primeros tomos.

Sin perjuicio de lo anterior, en la obra el apodo lo deriva el propio López Matoso del nombre con que común e irónicamente se conocía desde época de la conquista a un mamífero arborícola de la América tropical, *el perezoso*, que al moverse lanza gritos que parecen quejidos; Pichardo, del que luego se tratará, no lo menciona, por no existir en Cuba. López Matoso efectivamente hace referencia a que sus compañeros de celda en Ciudad México (ver más adelante) le dieron dicho nombre porque, como *el perezoso*, estaba siempre inactivo, echado en la cama, y suspirando constantemente. Pero como a los autores no hay por qué tomarlos de forma literal, no se debe descartar lo dicho anteriormente.

En todo caso, López Matoso era hijo de padre habanero y madre española, nació en la Ciudad de México en 1761, y para 1816 era en esa ciudad abogado y Relator de la Audiencia. En este último año el Virrey Félix Calleja lo encarcela y luego condena por revolucionario a 10 años de prisión en Ceuta, en el norte de África, de cuyo supuesto destino final africano sale inequívocamente lo del “viaje al país de los moros” a que se refiere el título. Ese viaje, y el diario, comienza con la salida de López Matoso de la Ciudad de México el 14 de mayo de 1816, incluye el recorrido por tierra hasta el puerto de Veracruz, donde permaneció durante más de un año, el viaje por mar hasta La Habana, donde estuvo aproximadamente dos años y medio, y el regreso a Ciudad México, a donde llega el 12 de junio de 1820, gracias al perdón que le fue conferido por el nuevo Virrey, Juan Ruiz de Apodaca. López Matoso, ansioso por evitar, o al menos demorar el destino final, fingió enfermedad en La Habana para intentar lograr ser perdonado y evitar llegar a la prisión en Ceuta. En La Habana tuvo ayuda de personas amigas de su padre o de su familia que le facilitaron quedarse allí mientras trataba de conseguir la revocación de la condena; revocación que, como se verá, al fin logró. El diario da una visión muy interesante sobre la vida y las costumbres en Veracruz y La Habana en los primeros años del siglo, pero lo que interesa aquí es lo que dice sobre la lengua de los habaneros.

López Matoso dice en el tomo 4 del diario que “El idioma y nombres técnicos de los habaneros es una monserga del diablo,” (López Matoso, 1972, 58) e inmediatamente pasa a dar una lista de las voces que lo llevan a hacer tal afirmación (López Matoso, 1972, 58-59; todas las voces están en dichas páginas salvo indicación al contrario). Esa lista sin mayor comentario ni análisis es el fragmento que dije que se había publicado antes de aparecer la edición crítica del libro (Wogan, 1961). La lista tiene 73 voces a las que López Matoso le atribuye ser cubanismos, aunque en realidad cuatro de ellas (‘taberna,’ ‘jabuco,’ ‘guachinangada’ e ‘insultado’) no aparecen en entrada aparte sino respectivamente en las de ‘cantina,’ ‘jaba,’ ‘guachinango’ e ‘insultar’. Hay además 4 voces que no deberían aparecer en la lista puesto que por tener exactamente el mismo significado en la mayoría de los dialectos del español pe-

ninsular no pueden calificarse de cubanismos ni de americanismos: ‘Conchita’ (por cierto que la etimología que el autor ofrece está equivocada, dice “quizá porque primero dijeron Conchón y, como esto era muy gordo, lo achicaron en Conchita”), y además ‘cajel,’ ‘comadrona’ y ‘flusión’ (debe ser ‘fluxión’). Estas atribuciones erradas se explican porque, al no ser filólogo López Matoso, el único criterio que pudo seguir parece ser que fue el considerar cubanismos todo lo que no reconocía como parte del léxico de su propia habla mexicana. Esto resulta particularmente obvio cuando López Matoso da el significado de un indigenismo antillano, casi siempre tainismos, usando el indigenismo mexicano correspondiente, usualmente nahuatlismos; por ejemplo en el caso de ‘ají,’ del que dice “es el chile,” o de ‘maní,’ que define simplemente diciendo “son los cacahuates.”

Hay otras palabras que aparecen en diccionarios peninsulares, pero pueden considerarse cubanismos o americanismos por ser préstamos de lenguas indígenas americanas, casi siempre antillanas, o porque en el español peninsular tienen un significado diferente del que López Matoso dice que les daban los habaneros en su época. Ejemplo de lo primero es ‘ají,’ tainismo, y de lo segundo ‘taberna.’ Esta última en los diccionarios peninsulares siempre se relaciona con el servicio de comida y bebida, pero el autor la define como lugar donde en La Habana exclusivamente se vendía carbón y manteca. De ‘hotel’ Corominas y Pascual (1980-91, en la entrada para ‘Huésped’) dan la primera aparición como de 1855 (35 años después de terminarse el *Perico Liger*) y le atribuyen origen francés, pero López Matoso ya la usa unas décadas antes, atribuyendo su origen a “seguir la voz inglesa” (Pichardo da el mismo origen, al menos desde 1862). Por cierto que la Real Academia no le da entrada en el Diccionario hasta 1899, según Corominas y Pascual. Ambas etimologías pueden ser correctas, vistas las influencias de diferentes lenguas en España y en las Antillas españolas en la época, es decir, del francés o del inglés, de las que resultan respectivamente los galicismos o los anglicismos. Varias de las voces se identifican también por la Real Academia y/o Corominas y Pascual como cubanismos, por ejemplo, ‘tarro’ por cuerno y ‘maloja’ por planta de maíz usada para pasto, o como antillanismos, ‘volanta’

por carruaje de dos ruedas, o como americanismos, ‘criandera’ por nodriza.

Hay un uso léxico cubano que López Matoso no incluye en la lista aunque lo menciona en el texto. Como abogado que era estaba acostumbrado a que en México se le llamara ‘licenciado,’ pero dice que “en la Habana subí a doctor, sin haber saludado su universidad, [...] porque a los abogados regularmente llaman doctores.” (López Matoso 1972, 52) Estos usos, el de México y el de La Habana, continúan hasta el presente.

En la lista se intercalan unos comentarios sobre el habla de La Habana que no se refieren al léxico. Los tres primeros son fonéticos:

- 1.- “Con mucha gracia equivocan la h y la j y así dicen *hardín* por *jardín*, *hornada* por *jornada*.” (López Matoso 1972, 59) Lo que López Matoso explica ortográficamente, h por j, hoy explicaríamos diciendo que en La Habana el fonema /x/ se articulaba como glotal, con un sonido igual al de /h/ en inglés, mientras que en la Ciudad de México dicho fonema se articulaba como velar al igual que en la mayor parte de España, diferencia que existe aún hoy.
- 2.- “La r y la l siempre la pronuncian al revés: *Armas del pulgatorio*” (López Matoso, 1972, 59).
- 3.- “La letra s siempre la sincopan. En un convite, una señorita pidió un mulito de gallina por decir un *muslito*.” (López Matoso 1972, 59)

El último comentario es de naturaleza sintáctico-semántica: “*Yo solo* es frase para decir que se singulariza: *yo solo me rei* [...] quiere decir que yo más que nadie rei” (López Matoso, 1972, 59).

La lista de cubanismos que nos dejó López Matoso, y sus comentarios, nos permiten una primera visión sobre el español a principios del siglo XIX, no sólo el de Cuba sino también el de México. El autor da la lista simplemente en orden alfabético, pero una clasificación de las voces en campos semánticos o temáticos

indica que se cubren los siguientes: a) hipocorísticos y apodos, a saber, *Belica* por Isabel, *Chumbo* por Gerónimo, *Chano* por Sebastián, y *guachinango* por veracruzano; b) economía y comercio, por ejemplo, *contra* (obsequio del comerciante al cliente que compra cantidades mayores de algo), *chico* (moneda) y *cantina*; c) fauna y voces relacionadas, *guanajo* (pavo) *jaiba* (cangrejo), y *jutía* (mamífero roedor antillano), entre otros; d) vivienda y voces relacionadas, como *bojío* (bohío, vivienda rural) y *hotel*; e) oficios, como *criandera* y *comadrona*; f) recipientes, valga de ejemplo *búcaro* (vasija); g) flora, de la que sirven de muestra *anón*, *ají* y *caimito*; h) comida guisada u horneada, como son *ajiaco*, *funche* y *catibía*; i) y un grupo pequeño de voces que no se prestan a más clasificación que la de miscelánea; en esta última categoría estarían *anafe* (hoy cenicero) y *candela* (lumbre del cigarro o cigarrillo, para Pichardo es voz que generalmente sustituye a fuego o lumbre). La ordenación por temas no presenta todo el universo semántico del léxico cubano, más bien habanero, de la época. Los campos léxicos que López Matoso cubre en la lista pueden en parte responder a los intereses del autor, pero algo nos dice sobre los campos temáticos que predominan en el vocabulario local. Una comparación con los campos semánticos que pude establecer en mi libro *Indigenismos en la lengua de los conquistadores* (Zamora, 1976) muestra una sorprendente similitud cuando se tienen en cuenta las diferencias de fecha y de circunstancias. Esta similitud resulta del contexto americano común frente al contexto español y aun europeo. Las diferencias resultan de la geografía, flora y fauna, y de la variedad de las diferentes poblaciones indígenas y sus lenguas y culturas. La compilación de la lista, la hace López Matoso sin más criterio estructural que el orden alfabético, como ya se dijo; la metodología lexicográfica brilla por su ausencia, y las definiciones de los términos están muy poco elaboradas. Pero el número de errores es realmente mínimo (la mayoría ortográficos, *bolanta* por *volanta*, *carruaje* de dos ruedas, por ejemplo) y las voces incluidas son sumamente ilustradoras de la realidad lingüística habanera de la época. La contribución de López Matoso no es producto de una preocupación filológica sino de la coincidencia de una serie de factores biográficos, geográficos, culturales e históricos.

La preocupación por el léxico insular en sí viene de bastante antes; documentalmente consta que data al menos de fines del siglo anterior. Efectivamente en 1795 Fr. José María Peñalver, fraile mercedario nacido en La Habana y socio de número de una de las sociedades cívicas que caracterizaron al siglo XVIII, el siglo de la Ilustración, la Real Sociedad Patriótica (o de Amigos del País) de la Habana, presentó a dicha sociedad una “Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba.” El fraile justifica la necesidad de dicha obra de manera muy ilustradora:

El instituto de la Sociedad es promover la agricultura, el comercio y la educación pública: ¿y estos saludables designios pueden realizarse sin que fixemos la verdadera inteligencia de las voces técnicas de nuestro país? [...] ¿Y todo esto puede conseguirse sin el socorro de un Diccionario Provincial? (en Alonso y Fernández 1977, vol. 1, 13-14)

El fraile está consciente de que la labor será ardua, “Yo no ignoro que la ejecución de la obra pide tiempo” (Alonso y Fernández, 1977, vol. 1, 16) y labor organizada y cuidadosa, por lo que propone un detallado programa a seguir por la Sociedad (véanse las páginas 17 a 20 de la obra citada de Alonso y Fernández, vol. 1)

Los deseos de Fr. José María Peñalver no se cumplieron, sin embargo, hasta 1836, cuando se publicó en la ciudad cubana de Matanzas, entonces conocida como la Atenas de Cuba, la primera edición del *Diccionario Provincial de Vozes Cubanas* de Esteban Pichardo. Marcos A. Morínigo, autor del que todavía es el mejor diccionario contemporáneo de voces hispanoamericanas, el *Diccionario manual de americanismos* (Morínigo, 1966), califica la obra de Pichardo como “libro para el cual todas las alabanzas son pocas y cuya técnica, a siglo y cuarto de su publicación, no ha sido aún sensiblemente mejorada.” (en PFLE, II, 223-4)

Esteban Pichardo nació en Santiago de los Caballeros, en lo que hoy es la República Dominicana, en 1799. En 1801, por la cesión a Francia de la parte española de la isla pocos años antes

(1795), la familia Pichardo se trasladó a Cuba. Esteban Pichardo estudió el bachillerato y la carrera de leyes en La Habana, pero vivió y trabajó en varios lugares de la isla. Murió en La Habana en 1879. De joven, Pichardo viajó por las Antillas, Estados Unidos y Europa. Su diccionario se publicó por vez primera, como dije en 1836, pero tuvo tres ediciones más en vida del autor, en 1849, 1862 y 1875, cada una de las cuales representaba una revisión y ampliación de la anterior. Para este trabajo he manejado en fotocopia la primera y la tercera edición, así como el Prólogo de la cuarta que aparece en la obra de Alonso y Fernández (1977, vol. 1, 73-98).

Lo primero que llama la atención en la obra de Pichardo lo vemos ya en el título, *vozes* escrito con ‘z’ más bien que con ‘c’, es que el autor se sitúa dentro de la tradicional preocupación hispana, e inclusive protohispana (en Quintiliano, por ejemplo) por la correspondencia entre la ortografía y la pronunciación, y el deseo de establecer una relación unívoca y no redundante entre voces y letras y viceversa. En el caso citado de *vozes*, en el título del *Diccionario*, lo que quiere evitar Pichardo es el uso de dos letras para representar el mismo sonido, es decir que pretende eliminar la regla que exige ‘z’ ante ‘a, o, u’ y ‘c’ ante ‘e, i.’ La preocupación lo lleva a formular cambios en su ortografía, e inclusive en la acentuación, al estilo de lo que hicieron Enrique de Villena, Antonio de Nebrija, Mateo Alemán, Gonzalo Correas y más tarde Andrés Bello, por citar sólo unos cuantos. Pero, también como los citados, no siempre es consistente su uso con lo que propone como doctrina. Relacionado con esto, pero en este caso motivado por una preocupación metodológica de buen lexicógrafo, Pichardo establece una serie de reglas para el uso en el Diccionario de mayúsculas o minúsculas, etcétera. Como corresponde, esto y la ortografía y acentuación que usará lo discute en el “Prólogo” (Pichardo 1862, viii-xvii).

En el “Prólogo” también, Pichardo señala el criterio seguido para la inclusión de voces en el *Diccionario*:

[E]l *Diccionario provincial* comprende todas las palabras peculiares de la Isla de Cuba [excepción de las topográficas]

sean las indígenas o de origen indígena, conservadas aún, sean las derivadas de otras fuentes o adoptadas con alguna generalidad, sean las mismas Castellanas estampadas en el Diccionario de la Academia Española (8 Edición) cuando aquí tengan diferente significado, o bien si alguna circunstancia singular lo exige por referirse a cosas propias de este país, por defecto de la explicación” (Pichardo 1862, v-vi).

Al final de la sección que corresponde a cada letra inicial de palabra Pichardo añade un “Suplemento” de “Voces Corrompidas” y también en el “Prólogo” explica lo que incluye allí:

En los SUPLEMENTOS, donde van las VOCES CORRUMPIDAS, no pueden ponerse tampoco todos los disparates y defectos de locución particulares, sino aquellos muy generalizados aun entre personas cultas.” (Pichardo 1862, vi)

Muestras de las expresiones que incluye entre las dichas voces corrompidas son “Abayuntar.- Por *Ayuntar*,” “Adré.- Por *Adrede*” (Pichardo 1862, 19), “Fierro.- Por *Hierro*,” “Flaire.- Por *Freile*” (Pichardo 1862, 110).

La obra de Pichardo no es simplemente un diccionario, sino que el autor aprovecha el ‘Prólogo’ para señalar otros aspectos y rasgos diferenciadores del español cubano. Al igual que López Matoro, Pichardo indica que en Cuba había tanto lambdacismo (‘amal’ por ‘amar’) como rotacismo (‘sordado’ por ‘soldado’), aunque a diferencia de aquél, éste especifica que no es común a toda la Isla ni a todas las personas (Pichardo 1862, vii). También a diferencia del escritor mexicano, Pichardo nota la indiferenciación en la pronunciación de las palabras con ‘11’ y ‘y’ de una parte, y de otra parte entre las que se escriben con ‘s’, ‘c’ y ‘z’, así como de las que llevan ‘b’ y ‘v’. En cuanto al primer fenómeno coinciden ambos autores porque no se da nunca la nivelación de ‘r’ y ‘1’, en el caso de Ciudad México, ni se da en todos los idiolectos y sociolectos, en el caso de Cuba, por lo que sus respectivos dialectos le permiten a cada uno percibir el fenómeno. En el caso de la indife-

renciación de las sibilantes dichas (s, c, z), y de ‘ll’ y ‘y’ y ‘b’ y ‘v’, ninguno de estos grupos se diferencia en los dialectos de ambos autores, por lo que el mexicano no las percibe ni señala. Pichardo quizá no las hubiera percibido, pero sí las percibe y explícitamente las señala (Pichardo 1862, vi), probablemente por su mencionada preocupación con la relación entre ortografía y pronunciación. Por contraste, Pichardo, hablante de un dialecto de ‘tierras bajas’, no percibe ni menciona la elisión o aspiración de /s/ final ni la glotalización del fonema /x/. El mexicano, hablante de un dialecto de ‘tierras altas’ percibe perfectamente y destaca ambos fenómenos, como se dijo. Para las definiciones de “tierras bajas y altas” y los rasgos que las diferencian puede verse, entre otras obras, la *Dialectología hispanoamericana* de Zamora Munné y Guitart (2ª ed., 1988).

Pichardo toma nota de diferencias dialectales y sociolingüísticas dentro de la Isla. Señala la existencia de diferentes grupos étnicos en la isla cada uno con su variante en el habla. Menciona las hablas de blancos y de negros bozales (nacidos en África, la aclaración es mía, JCZ), dando para estos últimos un curioso ejemplo de su habla que califica de “una jerga más confusa mientras más reciente la inmigración [...] Para formarse una ligera idea de esto, vertiremos una respuesta de las menos difíciles: *yo mi ñama Frasi-co Mandinga, nenglito reburijaoro*” Además menciona a los negros criollos (nacidos en América, JCZ) de los cuales dice que “hablan como los blancos del país [...]”; aunque en la Habana y Matanzas algunos de los que se titulan Curros usan la i por la r y la l, v.g. *porque ei niño puee considerai que es mejoi dinero que papei*”. Aunque Pichardo no lo especifica, se refiere a la r y a la l en final de sílaba. Menciona también a “los Chinos o Asiáticos, que ya superabundan principalmente en la Habana [...] ellos pronuncian con claridad las Vozes Castellanas que aprenden pronto.” Todo lo que se menciona en este párrafo está en Pichardo (1862, vii).

Señala igualmente las variantes que distinguen a diferentes partes de la Isla (oriente y occidente, etcétera), por ejemplo el voseo que se daba en Puerto Príncipe (hoy Camagüey) y Bayamo pero no en otros lugares de la Isla. Por cierto, Pichardo dice que éste

y otros fenómenos que critica están en proceso de desaparición y, efectivamente, al menos el voseo había desaparecido completamente ya para mediados de este siglo (Pichardo, 1862, vii y viii).

Pichardo reconoce también que había voces que se usaban en Cuba, pero que procedían de otras partes de América, y de lenguas indígenas no antillanas, como en la cita que sigue:

“Petate.- N(ombre) s(ingular) m(asculino) -- Voz indígena Mejicana, mui usada en esta Isla, no tanto en su significado principal de estera [...] cuanto en el de la frase *liar el petate* marcharse, o prepararse para ello, o para morir.” (Pichardo 1862, 207)

El *Diccionario* de Pichardo, como resulta evidente del juicio de Morínigo que cité, es una obra excepcional para su época y aun para hoy, por el cuidado y la técnica que usó su autor al recopilar y analizar los materiales, y por haber buscado y logrado la ayuda de las figuras científicas más destacadas de la Cuba de sus años, especialmente para todo lo relacionado con flora y fauna:

En cuanto a la Historia Natural [...] se han utilizado datos e instrucciones de personas competentes [...] Humboldt, Valdés, Lembeye, Ramírez, Zancajo, Aguilera, [...] los eminentes Botánicos Sauvaile y Morales, las correcciones del célebre Puey, notas del Repertorio con los Catálogos de mi amigo Arango, artículos y tratados de los Sres. Coloma, Fernández, de Castro, Arbolea, Melero, Leyva y otros varios, citados en el cuerpo de la Obra, que no recuerdo de momento. (Alonso y Fernández 1977, vol 1, 81).

Todo esto se refleja en las entradas o artículos de su *Diccionario*, que contrastan marcadamente con las de López Matoso. La intención científica de Pichardo frente al diletantismo de López Matoso resultan evidentes cuando se compara el tratamiento que cada uno da a una misma voz; sirva de muestra el caso de ‘Jutía.’ López Matoso se limita a decir que “son unos ratones del campo,

que los comen como conejo.” La entrada de Pichardo es como sigue:

Jutía. -N(ombre) ep(icens), f(emenino). Voz ind(ígena)

.-Uno de los pocos cuadrúpedos que encontraron los españoles en esta Isla y que todavía existe con abundancia en los campos. La *Jutía Conga* es la más grande, la de figura más parecida a la rata y más domesticable: llega al tamaño de media vara, sin contar el rabo, colodaruzca que tira a ceniciento [*Capromys Furnieri*]. -- La *Jutía Valenzuela* es de color más claro almagrado, de más escaso y fino pelo. -- La *Carabalí* tiene el cuerpo más aguzado como el hocico y la cabeza; el rabo mucho más largo y erizado el pelo, del cual se agarra y cuelga: es más pequeña, arisca y difícil de domesticar. [*Capromys prehensilis*]. De ésta es una variedad la *Capromys Poey*, nombre puesto en loor del naturalista habanero D. Felipe Poey. La *Mandinga* toda negra existe en los Cayos del N. *Arará*, toda blanca, y *Baribá*, más conocida en la Vueltabajo. [...] Su carne es un recurso económico en los ingenios y cafetales que principian a fomentarse: para muchas personas es comida gratisima; de suerte que en las poblaciones del Departamento Occidental se venden las jutías desolladas, secas y ahumadas. [...] Oviedo y Las Casas, a quienes sigue el *Diccionario* de la Academia, escribieron ‘Hutía;’ Gomara y Bernáldez, *Utía* y *Jutía*, pero entonces la ‘h’ se pronunciaba en las voces indígenas como ‘j,’ y hoy generalmente, sin excepción y por tradición se dice ‘jutía’ en toda la Isla.”

Al final de la cita, al referirse a las ortografías originales, los autores mencionados por Pichardo son Gonzalo Fernández de Oviedo, el P. Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gomara, quien fue secretario de Hernán Cortés, y el P. Andrés Bernáldez, todos historiadores o cronistas de la conquista. La expansión entre paréntesis de las abreviaturas de terminología gramatical y de otro tipo que siguen al lema de ésta y otras entradas es mía, siguiendo la

“Explicación de las abreviaturas” que Pichardo pone al final del “Prólogo.” (Pichardo 1862, s/n)

No todas las entradas exigen igual erudición a la anterior pues Pichardo constantemente se refiere a actividades y cosas del diario vivir en la Isla, para las que había formas características de nombrar en Cuba, como se puede ver en las dos citas que siguen:

Aguaitar.- V(erbo) act(ivo).- Usado vulgarmente en Tierradentro como sinónimo de *mirar*, pero furtivamente o procurando no ser descubierto.

Cuadra.- N(ombre) s(ustantivo) f(emenino).- La extensión de la calle de esquina a esquina comprendiendo una y otra acera.

‘Cuadra’ retiene hasta hoy el significado que le da Pichardo, en Cuba y otras partes de América, donde se dice, por ejemplo, “La farmacia está a 3 cuadras de aquí.” En otros lugares, también de América, significa ‘manzana de terreno urbano.’

Pichardo no deja de criticar cuando le parece necesario. Así, por ejemplo, pone lo siguiente al final de la entrada que sigue al lema ‘Papaya’:

El vulgo del Departamento Occidental por una gasmoñería imprudente dice Fruta Bomba para escusar la voz Papaya que su misma malicia aplicó metafóricamente al pubis femenino.

Por cierto que hasta hoy ‘papaya’ es en el occidente cubano un tabuismo que resultó de lo que inicialmente fue un eufemismo, con el mismo significado que le da Pichardo.

El libro de Esteban Pichardo merece los elogios que le hacen Morínigo y otros lexicógrafos y dialectólogos actuales, y es de envergadura. Frente a las dos páginas que López Matoso dedica al léxico cubano el *Diccionario* de Pichardo, por ejemplo en la tercera edición, comienza con un prólogo técnico de quien tiene cons-

ciencia del cuidado que exige el trabajo (iii a xvii); el léxico propiamente dicho ocupa las páginas 1 a 277, en las que se dan más de 3,000 entradas o artículos. Después de la sección correspondiente a cada letra aparece un “Suplemento” para las “Vozes Corrompidas,” como antes se indicó; y al final se da un apéndice sobre “Medidas longitudinales y superficiales” que se usaban en Cuba en la época. (278-281) Es una obra hecha sin escatimar cuidado ni erudición.

Pichardo, que según se vio no escatima tampoco reconocer a quienes le ayudaron o a los autores de obras que consultó, se molesta justificadamente cuando no se le reconoce a él. Sirva de muestra lo que sigue:

Vi entonces el Diccionario Enciclopédico [...] Su prólogo tributa algún homenaje únicamente al Sr. Salvá, confesando haber tomado de su Diccionario [...] de modo que no habiéndome hecho el Sr. Salvá la justicia de citar mi nombre y Obra, el Enciclopédico también me olvida y sólo al Sr. Salvá atribuye la originalidad.” (Alonso y Fernández 1977, vol. 1, 82).

Las obras que Pichardo menciona quejosamente en la cita anterior son de Eduardo Chao (dir.) el *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas*, 2 vols., Madrid 1853- 1855, y de Vicente Salvá el *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París 1846.

Pero si Chao y Salvá no reconocen a Pichardo, tanto se le llegó a apreciar entre los intelectuales e investigadores cubanos que el más notable de ellos, el naturalista, principalmente ictiólogo, Felipe Poey, le dio nombre científico a un pez de río hasta entonces no clasificado, el joturo, en honor al lexicógrafo; es el ‘*Joturus Pichardi*.’

La única otra obra del siglo XIX que merece mención es la de José García de Arboleya, a quien Pichardo cita por su segundo apellido como uno de los tratadistas que ha consultado para la cuarta

edición de su *Diccionario*. Se trata de un andaluz emigrado a Cuba en una de cuyas obras, *Manual de la isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (1859, La Habana: Imprenta del Tiempo), se da un listado de cubanismos en la sección titulada “Índice alfabético y vocabulario cubano.” En dicha sección dice lo siguiente:

[...] no pocas voces que aunque no son castellanas se conocen generalmente por ser [...] peculiares a varias provincias de la Península, especialmente las de Andalucía muchos de cuyos provincialismos figuran indebidamente en el interesante *Diccionario de Voces Cubanas* de don Esteban Pichardo, obra utilísima y tal vez indispensable para los que quieran conocer a fondo nuestro lenguaje provincial. (Alonso y Fernández, 1977, vol. 1, 23-24)

Esta crítica a Pichardo seguramente él mismo la aceptaría, porque al menos desde la tercera edición dice en el Prólogo que “En cuanto a las Vozes Castellanas mi norte ha sido el DICCIONARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA” (Pichardo 1862, ix), lo que repite en Prólogo de la cuarta edición (Alonso y Fernández, 1977, vol. 1, 88). Sobrado está decir que Pichardo no tuvo en cuenta que en la Península también había provincialismos, incluyendo andalucismos, y que muy pocos de éstos aparecían en el *Diccionario* de la Academia.

La obra de Pichardo y la de López Matoso son muy diferentes en intención y naturaleza, pero ambas representan una contribución de gran valor para el estudio del léxico cubano del siglo XIX. La de López Matoso por ser la primera en que se da una muestra del habla cubana, por breve que sea; la de Pichardo por su calidad intrínseca y su exhaustividad en cuanto al tema, lo que la hace lectura obligada aun hoy. La obra de García de Arboleya no tiene el mérito de ser la primera, ni tiene la calidad de la de Pichardo, pero no puede hablarse de la lexicografía cubana del siglo XIX sin al menos mencionarla, entre otras razones porque no puede descartarse la única crítica que acertadamente hace a Pichardo.

No debe quedar sin decir que ni López Matoso ni García de Arboleya son lexicógrafos. El listado del segundo es mucho más completo que el brevísimo del primero, pero las definiciones de García de Arboleya son tan imprecisas y tan frecuentemente equivocadas como las de López Matoso. Las dos entradas que siguen ilustran lo dicho. García de Arboleya dice simplemente “Abuje. m. Especie de ladilla.” (Alonso y Fernández 1977, vol. 1, 25). Compárese lo anterior con lo que dice Pichardo, “.Abuje.- N(ombre). ep(ícono). m(asculario).-Voz ind(ígena).- Insecto parecido a la ladilla, más chico, que obra casi sus mismos efectos, y aun se introduce en la epidermis, siendo preciso sacarlo con alfiler. [...]” (Pichardo 1862)

Un caso curioso es el de “bayu” que tanto Pichardo (1862) como García de Arboleya (Alonso y Fernández, 1977, vol. 1, 28) definen como burdel o prostíbulo pero sin explicar el origen o etimología. Desde principios del siglo XIX se trajeron a La Habana prostitutas hablantes del francés de Louisiana que procedían de las varias zonas pantanosas de Louisiana, cada una de las cuales era conocida allí en francés como “bayou” (pronunciado /bayú/). Cuando en La Habana se les preguntaba de dónde procedían, dichas señoras respondían que de los “bayous,” de lo que resultó que en Cuba aún hoy ese sea el nombre más generalmente usado por “prostíbulo.”

No quiero terminar sin mencionar al menos una obra de consulta de la que no se puede prescindir al hablar de lexicografía del español en cualquiera de sus aspectos. Me refiero a *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, de Gunther Häensch (1997, Salamanca Universidad de Salamanca). Del *Diccionario* de Pichardo dice que es el “primero de los diccionarios de provincialismos y uno de los mejores, [...] un excelente diccionario que registra tanto exotismos como universalismos” (Häensch 1997, 220; vuelve a citarlo en la p. 235). La calidad de la obra de Häensch no merma porque, curiosamente, en las referencias a Pichardo haya errores de fechas y títulos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Gladys y Angel Luis Fernández (eds.) (1977). *Antología de lingüística cubana*, 2 vols., La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Díaz de Arboleya, José. (1859). *Manual de la isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración*. La Habana: Imprenta del Tiempo.
- Corominas, Joan y José A. Pascual Pascual. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid: Gredos.
- Häensch, Gunther. (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- López Matoso, Antonio. (1972) (hacia 1820). *Viaje de Perico Ligerero al país de los moros*, J. C. Tatum (ed), New Orleans: Middle America Research Institute, Tulane University.
- Morínigo, Marcos A. (1966). *Diccionario manual de americanismos*. Buenos Aires: Muchnik.
- PFLE = *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, 2 vols., Madrid: Oficina Internacional de Información y Observación del Español, 1964.
- Pichardo, Esteban. (1862). *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*. 3 ed., La Habana: Imprenta La Antilla. Este es el título de las dos últimas ediciones publicadas en vida del autor (1862 y 1875). Las dos primeras (1836 y 1849) llevan el título de *Diccionario provincial de voces cubanas*. A partir de la segunda cada edición incluye un número mayor de voces, y correcciones y otros cambios menores, particularmente en los 'Prólogos.' Siguiendo el uso, para las citas de entradas o artículos del diccionario como tal no se dan las páginas salvo que alguna razón la requiera; búsqueselas por orden alfabético.
- Wogan, Daniel S. (1961). "El primer vocabulario de cubanismos de A. López Matoso," *Romance Notes*, 3, 1-6.
- Zamora Munné, Juan Clemente. (1976). *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

EL TEXTO CIENTÍFICO-TÉCNICO ESPAÑOL EN SU CONTORNO EXTRALINGÜÍSTICO

Taisia Popova

Universidad de la Amistad de los Pueblos (Moscú, Rusia)

Yury Rylov

Universidad de Voronezh (Rusia) y ANLE

Antecedentes

Actualmente el lenguaje de distintas esferas profesionales constituye uno de los objetos independientes de estudios lingüísticos en varios idiomas. En la lingüística española la terminología para el lenguaje especializado (*special language*) tiene muchas variantes: «hablas particulares» (Casares, 1950), «el vocabulario específico» (Ezquerro, 1976), «el lenguaje especial» (Calvo Ramos, 1980; Martínez Marín, 1997; Zorraquino, 1997), «la lengua especial» (Rodríguez Díez, 1977-78) «el lenguaje especializado» (Bungarten, 1990), «la lengua especializada» (Lerat, 1997), «el lenguaje de la especialidad» (Cabré, 1993, 1999), «el lenguaje científico-técnico» (Calonge, 1995), «el lenguaje científico» (Lara, 2001), «subregistro de la lengua científica» (Gutiérrez Rodilla, 1998), «el tecnolecto» (Irazzábal, 1996), etc. En resumen, la polémica en esta área está relacionada con la distinción entre el lenguaje común y especializado (Calonge, 1995; Moreno Villanueva, 1996), o sea se trata de la lexicografía y la terminología.

En la lingüística española hay que mencionar tales investigaciones de los lenguajes especializados como el lenguaje administrativo (Calvo Ramos, 1980), el idioma español en las agencias de prensa (García Domínguez, 1990), el lenguaje literario (Ponzuelo, 1983; García Barrientos, 1996), el lenguaje de la publicidad (Hernando Cuadros, 1984), el lenguaje de los medios (Martínez Arnaldos, 1990), el lenguaje político (Alvar Manuel, 1987), el español coloquial (Briz, 1996), el lenguaje legal (Zunzunegui, 1991), el lenguaje de la ciencia y técnica (Cabré, 1999; Lara, 2001).

El enfoque pragmático al estudio de los lenguajes especializados en la lingüística española permitió modificar el objeto de la investigación. Ya no tiene que ser el lenguaje especializado que en definitiva es el léxico especializado (terminología), sino el texto especializado (que abarca el léxico común y especializado) con todos los factores a estudiar: el contenido (los temas), los comunicantes, las condiciones contextuales. Tal enfoque abrió el camino a la investigación del texto, al discurso, así como a los géneros discursivos. En este sentido cabe mencionar las investigaciones textuales y discursivas sobre el texto y el estilo de Garrido Medina (1997); el análisis del discurso de Calsamiglia, Tusón (1999); la divulgación del discurso científico de Cassany, López y Martí (2000).

Hay que enfatizar que M. Zorraquino duda que sea posible definir el carácter del texto científico considerándolo “una utopía” (Zorraquino, 1997, 336). Al mismo tiempo el autor ve las posibles perspectivas para la investigación del texto científico en el marco de la teoría de los géneros discursivos de M. Bajtín. Es sabido que para M. Bajtín los géneros discursivos son los tipos temáticos, los tipos composicionales y estilísticos relativamente estables de las enunciaciones (Bajtín, 1977, 241).

Metodología y corpus

Nuestro trabajo es una contribución al proyecto “Las características funcionales, cognitivas, pragmáticas y estilísticas del texto científico-técnico español” cuya fundamentación y primeros resultados han sido publicados por Taisia Popova en artículos y una monografía en ruso.

El objeto del estudio de este artículo es el texto científico-técnico español determinado por el contexto extralingüístico. El objetivo principal de la investigación es fundamentar las bases extralingüísticas y determinar su papel en la formación del modelo politextual del texto científico-técnico.

Para alcanzar este objetivo hay que resolver tales tareas como:

1. Describir los factores extralingüísticos fundamentando la “situación epistemológica” y sus componentes como un metamodelo universal del texto científico que refleja un conjunto de los aspectos extralingüísticos determinantes para la formación textual en la esfera científica.
2. Definir el subtexto (fragmento del texto) como una unidad bilateral (estructural-conceptual) del texto científico-técnico que efectúa la verbalización de diferentes aspectos (“contenidos”) de la situación epistemológica y analizar la composición de subtextos y sus parámetros tipológicos.
3. Describir la estructura formal y conceptual del texto científico-técnico teniendo en cuenta su determinación extralingüística.

El corpus básico analizado se compone de 300 textos de la ingeniería que pertenecen al género “artículo científico-técnico” y “resumen” de las revistas (*Ciencias ambientales, Ciencia y desarrollo, Información científica y técnica, Ingeniería. Investigación y tecnología, Revista de ciencia y tecnología de América Latina*) publicadas en 1998-2002.

El planteamiento metodológico principal de esta investigación es la interpretación del texto científico-técnico como un sistema politextual condicionado por la situación epistemológica en la unidad de los aspectos que la componen.

La metodología usada para el análisis del corpus es la siguiente:

- Constitución del corpus general de textos científico-técnicos.
- Selección de aspectos extralingüísticos de la situación epistemológica.
- Identificación de los subtextos y su correlación con los aspectos extralingüísticos.
- La modelación de la estructura formal y conceptual del texto científico-técnico.

- El análisis se basa 1) en la teoría de la actividad cognoscitiva del sujeto que investiga el objeto del estudio y 2) en los principios de la investigación sistémica y funcional.

Las premisas teóricas del texto científico-técnico

La fijación del conocimiento científico se realiza en el texto por medio del lenguaje científico que sirve del instrumento de la presentación y la acumulación de los resultados cognoscitivos. Es obvio que la dinámica del desenvolvimiento del texto científico-técnico en cierta medida refleja la dinámica del proceso cognoscitivo de la actividad intelectual del científico.

El texto se comprende como una unidad comunicativa que tiene ciertas propiedades de textualidad tales como la cohesión, la coherencia, la intencionalidad, la perceptualidad, la información, la situacionalidad, la intertextualidad (Beangrande, Dressler, 1981).

Esta unidad tiene una jerarquía de los programas comunicativos interrelacionados; posee una estructura conceptual multidimensional, determinada por el conjunto de los factores extralingüísticos; se caracteriza por la integración sistémica de la forma y el contenido; combina las propiedades de la organización lineal de las unidades del lenguaje (aspecto formal) y la organización conceptual (aspecto profundo).

Es sabido que el texto científico-técnico tiene dos dimensiones. La primera dimensión representa el conjunto de los signos lingüísticos que se desenvuelven de manera lineal (superficial). La segunda dimensión representa el concepto integral creado en base de ese desenvolvimiento. Por lo tanto la estructura del texto tiene dos ejes, a saber, el eje exterior (lineal) y el eje interior (conceptual).

El eje lineal que se manifiesta en los signos gráficos (que representan las unidades interrelacionadas de diferentes niveles del sistema verbal) forma la “imagen” exterior, o sea la estructura gramatical. En este caso el texto científico-técnico se analiza desde

el punto de vista de la gramática del texto. Este aspecto del análisis del texto es propiamente lingüístico ya que el texto en este caso es una unidad del sistema lingüístico que transmite la información sin tomar en consideración al autor y al destinatario así como la situación de la esfera.

El eje interior (conceptual) representa una estructura conceptual como una organización jerárquica de diferentes niveles del contenido del texto cuyos componentes son los conceptos formados por el conjunto de los factores extralingüísticos. En este caso el texto científico-técnico se analiza desde el punto de vista de la estilística funcional (Kozhina, 1968; Kotiurova, 1988; Bazhenova, 2001) donde la estructura conceptual está determinada por el contexto extralingüístico (es decir, por las condiciones sociales y culturales de su funcionamiento) relacionado con distintos parámetros de la actividad cognoscitiva y comunicativa.

La situación epistemológica como un conjunto de los factores extralingüísticos

Hay que enfatizar que el principio fundamental de la estilística funcional es la idea de la base extralingüística que determina la estructura conceptual del texto. Es importante también que la estilística funcional analice ampliamente la base extralingüística del texto dentro de la cual se unen los factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales que generan el texto y determinan las condiciones del funcionamiento del texto como un fenómeno comunicativo. Partimos de la idea que el texto científico-técnico es un sistema de la estructuración compleja lineal y conceptual que está sumergido en el contexto extralingüístico específicamente determinado en la esfera de la comunicación científica.

E. Ciapusio define desde el punto de vista pragmático el lenguaje de la ciencia del siguiente modo: “Los expertos A se comunican con los expertos B sobre los objetivos C. A espera que B esté familiarizado con C y que se interese por C. A se comunica con B mediante los recursos lingüísticos D que A supone que B conoce.

El objetivo de A es que B tome conciencia, aprenda, aplique, ponga en duda, modifique, contradiga lo comunicado sobre C” (Cia-puscio, 1992: 183). En rasgos generales podemos determinar tales componentes de esta situación cognoscitiva como los sujetos (“expertos”, autor/es), los objetos (conocimientos en producción o producidos en distintas esferas científicas), los recursos lingüísticos (que verbalizan estos conocimientos), los destinatarios (“expertos”) que están familiarizados e interesados con estos conocimientos y tienen el mismo “status” que el autor.

Los componentes extralingüísticos determinan el proceso de la formación textual en la esfera científica y el carácter conceptual y formal del texto científico-técnico. La base extralingüística se presenta como “una situación epistemológica” (término de Kotiurova) que tiene sus componentes que participan en el proceso de la actividad cognoscitiva comunicativa. La situación epistemológica constituye un complejo integral de los aspectos extralingüísticos de la actividad comunicativa cognoscitiva los cuales de acuerdo con las leyes de la formación textual se convierten en los factores interiores (lineales), verbales, formadores del texto científico-técnico.

La situación epistemológica se compone de dos centros composicionales: el centro cognitivo y el centro antropológico. El centro cognitivo de la situación epistemológica está relacionado con el *objeto* de la actividad científica y con su resultado, o sea con el conocimiento científico. Este se considera como producto intelectual de la investigación que representa los aspectos temáticos (ontológicos) y procedimentales (metodológicos). El contenido del aspecto ontológico comprende el “continuum” de la ciencia, es decir, el conocimiento nuevo y el conocimiento viejo. El aspecto metodológico está relacionado con los mecanismos de la actividad cognoscitiva.

El centro antropológico de la situación epistemológica está relacionado con el **sujeto** como personalidad cognoscitiva y reflexiva y al mismo tiempo como el autor del texto destinado a otros sujetos (destinatarios) de la comunicación científica. La personalidad del

científico (sujeto) comprende un conjunto de los parámetros sociales, psicológicos, verbales que se reflejan en los aspectos reflexivo y comunicativo-pragmático.

De acuerdo con ello la situación epistemológica se compone de tales aspectos principales de la actividad cognoscitiva como ontológico (contenido, conocimiento del objeto), metodológico (procesamiento del conocimiento), reflexivo (sujeto, autor como personalidad reflexiva), comunicativo-pragmático (destinatario). Estos aspectos inciden sistemáticamente en la formación del texto científico y determinan su estructura conceptual y lineal (verbal).

Los aspectos extralingüísticos de la situación epistemológica
(actividad cognoscitiva)

aspecto	aspecto	aspecto	aspecto
ontológico	metodológico	reflexivo	comunicativo - pragmático

El aspecto ontológico de la situación epistemológica se relaciona con el objeto de la actividad cognoscitiva y por lo tanto con el contenido del conocimiento obtenido en la actividad cognoscitiva que forma el núcleo cognitivo de la concepción del cuadro científico del mundo del autor. El contenido del aspecto ontológico incluye dos componentes importantes del “continuum” de la ciencia, o sea el conocimiento nuevo (del autor) y el conocimiento viejo (de otros autores anteriores) en su enlace intertextual dialéctico.

El aspecto metodológico de la situación epistemológica caracteriza la actividad cognoscitiva desde el punto de vista de los procedimientos metodológicos destinados a obtener, desarrollar, argumentar e interpretar el conocimiento científico. Si el aspecto ontológico está relacionado con los conocimientos del mundo, el con-

tenido del aspecto metodológico comprende “el conocimiento del conocimiento”, o sea los vehículos de la investigación: los métodos teóricos y prácticos, procedimientos de la búsqueda, el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la formalización, explicación de las acciones cognitivas, etc.

El aspecto reflexivo de la situación epistemológica está relacionado con el carácter personal del conocimiento científico cuyo sujeto (autor), es decir la personalidad reflexiva lleva a cabo el proceso intelectual desde el planteamiento del problema hasta la exposición de los resultados de la investigación en el texto científico. La actividad reflexiva se realiza en forma de autocontrol, corrección, apreciación de las ideas, concepciones ajenas, los resultados científicos, así como la apreciación del conocimiento, etc.

El aspecto comunicativo-pragmático de la situación epistemológica está relacionado con la orientación del contenido científico para el destinatario. Este aspecto está relacionado con el proceso multifacético muy complejo de la transformación de los factores extralingüísticos de la actividad científica en los factores propiamente lingüísticos, es decir textuales. Precisamente en el texto se transforman todos los aspectos de la situación epistemológica en la estructura comunicativa conceptual verbalizada por los recursos lingüísticos.

Tal enfoque permite determinar la situación epistemológica como un conjunto de los parámetros interrelacionados de la actividad cognoscitiva comunicativa que en su totalidad compone los aspectos ontológico, metodológico, reflexivo, comunicativo-pragmático que expresan las relaciones del sujeto-objeto. En este proceso dinámico de la interacción de estos aspectos se forma el texto científico.

Según las investigaciones de Bazhenova E.A., la situación epistemológica representa un modelo universal del texto científico que refleja un conjunto de los factores extralingüísticos interrelaciona-

dos los cuales determinan la formación de la específica textual en la esfera de la ciencia (Bazhenova, 2001: 37).

El metamodelo de la situación epistemológica refleja el carácter sistémico de los factores extralingüísticos del habla científica y es la “llave” para el conocimiento y la descripción del texto en producción o producido. Este modelo permite hacer el análisis desde “dentro” en su integridad así como examinar profundamente la influencia de los factores extralingüísticos en la formación de la estructura conceptual y superficial verbal del texto.

Cada aspecto mencionado en la situación epistemológica tiene sus propios recursos de la nominación verbal: léxico (por medio de la palabra o combinación de las palabras); proposicional (por medio de la oración); discursivo (el texto o fragmento del mismo relativamente independiente). La comunidad funcional y semántica de distintas nominaciones verbales dispersas en el espacio del texto permite unificarlas formando “subestructuras” o “subtextos” (partes del texto) los cuales expresan diferentes aspectos del contenido del conocimiento científico, determinan las coordenadas del espacio informativo textual, que determinan su carácter multidimensional conceptual y la división composicional. En definitiva, los subtextos forman una calidad conceptual específica que es la politextualidad.

El subtexto como una unidad textual

El modelo de la politextualidad del texto científico refleja la idea global de la estructuración del texto integral que permite dividir su estructura conceptual en las subestructuras (subtextos) que en su totalidad representan el contenido (aspectos) de la situación epistemológica, la verbalización de este contenido, y al mismo tiempo están interrelacionadas de acuerdo con la finalidad o la intención del autor.

Cada aspecto de la situación epistemológica está representado en la superficie del texto por medio de los subtextos, o sea unidades textuales especiales que realizan los conceptos cognitivos,

axiológicos, pragmáticos, reflexivos y otros del texto científico-técnico, así como tienen una determinada “carga” (función) comunicativa del texto integral. A diferencia de las unidades del texto tradicionales (unidad superioracional, el párrafo, microtexto, etc.) que se estudian en la gramática del texto, los subtextos (parte del texto, fragmento del texto) con una función determinada están directamente relacionados con los parámetros de la actividad cognoscitiva, expresan el contenido típico del texto, forman su composición estandarizada y permiten comprender los principios de la formación textual en la esfera científica.

El subtexto se define como una unidad conceptual compleja del texto científico-técnico que representa el nivel superior de la nominación del aspecto de la situación epistemológica. Las propiedades principales del subtexto son: la capacidad de verbalizar el contenido de los aspectos ontológico, metodológico, reflexivo y comunicativo-pragmático de las situación epistemológica; la independencia relativa con la subordinación a la intención del texto; el carácter bilateral, o sea tiene el plano del contenido, unido con el contenido de la situación epistemológica y el plano de la expresión relacionado con la manifestación formal verbal (la verbalización); la multitud de los procedimientos de la manifestación verbal en la estructura superficial.

Partiendo de estas premisas la estructura conceptual del texto científico-técnico puede determinarse como un sistema de subtextos que en su comunidad reflejan la situación epistemológica en el acto comunicativo.

Los subtextos, siendo portadores de los conceptos estandarizados, forman el modelo de la estructura politextual la cual corresponde a ocho tipos de subtextos que verbalizan en el tejido del texto el contenido de la situación epistemológica. Son tales subtextos como: 1) el subtexto del conocimiento nuevo, 2) el subtexto del conocimiento viejo, 3) el subtexto del conocimiento precedente, 4) el subtexto metodológico, 5) el subtexto de la evaluación, 6) el

subtexto de la autorización, 7) el subtexto del destinatario, 8) el subtexto periférico.

La correlación entre los aspectos de la situación epistemológica y los tipos del subtexto que tienen la manifestación verbal puede representarse gráficamente.

Sistema de subtextos de acuerdo con la situación epistemológica

El nivel extralingüístico	El nivel de manifestación textual verbal
Aspectos	Subtextos
Ontológico	Subtexto del conocimiento nuevo Subtexto del conocimiento viejo Subtexto del conocimiento precedente
Metodológico	Subtexto metodológico
Reflexivo	Subtexto de la autorización Subtexto de la evaluación
Comunicativo pragmático	Subtexto del destinatario Subtexto periférico

A continuación veamos más detalladamente el nivel extralingüístico y el nivel de manifestación textual verbal.

El aspecto ontológico de la situación epistemológica representa el subtexto del conocimiento nuevo, conocimiento viejo, conocimiento precedente. El subtexto del conocimiento nuevo representa la concepción del autor, el planteamiento del problema, la hipótesis, la característica del objeto en estudio, la argumentación de ideas científicas, el análisis del material, las conclusiones y el resumen.

El subtexto del conocimiento viejo (anterior) representa la sucesión de la actividad cognoscitiva y establece la concepción del autor con las ideas de los investigadores anteriores, desarrollando las relaciones intertextuales. El subtexto precedente es el signo personal del texto “ajeno”. Es el conocimiento viejo cuyo contenido está reducido al término o concepto muy bien conocido en la ciencia o en la cultura que por lo tanto no necesita descifrarlo.

El aspecto metodológico de la situación epistemológica está relacionado con el subtexto metodológico gracias al cual el contenido ontológico de la concepción del autor del texto representa como el conocimiento científico. El subtexto metodológico representa los principios, métodos de la investigación, explica los procedimientos de la argumentación del nuevo conocimiento, cumple la función de dividir la información intelectual en los “cuantos” subrayando las etapas lógicas del desarrollo del pensamiento del autor.

El aspecto reflexivo de la situación epistemológica representa los subtextos de la evaluación y la autorización. El subtexto de la evaluación expresa la actividad multiaspectual axiológica del sujeto que está relacionada con la orientación evaluativa del conocimiento viejo, la calificación de las formas del conocimiento nuevo (obtenido por el autor), la evaluación de los métodos de la solución del problema, etc. El subtexto de la autorización personifica la reflexión del sujeto del conocimiento en su actividad científica, representa sus estados mentales, aspira a verbalizar el conocimiento científico de manera óptima.

El aspecto comunicativo-pragmático de la situación epistemológica correlaciona con el subtexto del destinatario y el subtexto periférico. El subtexto del destinatario orienta al lector garantizando la percepción del texto científico-técnico y sirve de “instrucción pragmática del autor” para que el destinatario se fije en las marcas del autor y para que asimile de manera óptima la información intelectual. El subtexto periférico representa el conjunto de textos secundarios o fragmentos textuales (el título del texto, el resumen, las

conclusiones, el índice, la bibliografía). Cada uno de los “textos” periféricos corresponden a las esperanzas del destinatario. Por ejemplo, el título expresa el contenido del texto en forma concisa, la conclusión se fija en los resultados de la investigación, el resumen expresa el contenido principal en forma reducida, el índice delimita las fronteras del campo epistemológico de la concepción del autor, etc. Es una proyección de la estructura politextual conceptual del texto científico-técnico sobre la situación de la comunicación científica.

Los subtítulos enumerados representan el contenido estandarizado de la situación epistemológica, forman la estructura composicional y conceptual del texto científico. Estos subtítulos se usan regularmente en los textos de distintas ramas de la ciencia, tienen el funcionamiento típico condicionado por el contenido universal de la actividad científico-cognoscitiva, además tienen carácter normativo dentro del estilo científico-técnico.

El análisis ulterior de los subtítulos requiere determinar sus características substanciales. Se distinguen tales parámetros lingüoestilísticos del subtítulo como el tipo de la denotación del subtítulo, el carácter de la finalidad, el modo de la presentación del espacio subtítulo, los recursos verbales o los estereotipos subtítuloales.

El autor del texto elabora un sistema determinado de las denotaciones para resolver alguna tarea o un problema, para describir su solución, etc., lo que exige distinguir entre la denotación del texto integral y la denotación de los subtítulos que lo componen. En el primer caso, la denotación es “la imagen de un fragmento de la realidad”, y para el texto científico-técnico es el objeto de la investigación reflejado en el tema del texto, mientras que en el segundo caso la denotación del subtítulo está relacionada con el aspecto determinado de la situación epistemológica. A continuación vamos a describir las denotaciones de los subtítulos del texto científico-técnico, sus finalidades y los modos de su presentación.

La denotación del nuevo conocimiento es el núcleo ontológico del nuevo conocimiento científico. La denotación del conocimiento viejo es el conocimiento viejo en la unidad de todos sus aspectos. La denotación del subtexto precedente está relacionada con el texto “ajeno”. La denotación metodológica respresenta la metodología y los mecanismos de la actividad cognoscitiva. La denotación de la evaluación es una actividad evaluativa del autor y su orientación de valores en el fondo general del conocimiento científico. La denotación de la autorización es la actividad cognoscitiva y verbal del autor. La denotación del destinatario es todo el texto. La denotación periférica es todo el texto principal.

La finalidad o intención comunicativa de los subtextos incluye:

- la presentación del nuevo conocimiento científico;
- la presentación del conocimiento viejo, relacionado con el conocimiento nuevo;
- la presentación del conocimiento viejo reducido hasta el signo epistemológico;
- la presentación de los métodos para desarrollar el conocimiento nuevo;
- la expresión de la actitud evaluativa respecto al conocimiento viejo (y su sujeto) al conocimiento nuevo, al destinatario;
- la expresión de la actitud psicológica del autor de la actividad cognoscitiva, de la forma y del contenido de su texto;
- la dirección de la atención del destinatario, la división de la información científica;
- la presentación generalizada del contenido del texto para satisfacer las demandas informativas del destinatario.

Los modos de presentación del espacio de los subtextos tienen dos tipos de estructuras subtextuales: continuo (que se desarrolla constantemente) y discreto (intermitente). El modo continuo de la organización subtextual se presenta por las secuencias de los enunciados que desarrollan el mismo tema, que tienen el concepto común y los recursos formales entrelazados. Las estructuras continuas se presentan en el subtexto del conocimiento nuevo.

La estructura discreta del subtexto se forma mediante el conjunto de las unidades lingüísticas de diferentes niveles que no tienen enlace formal, están incrustadas en el espacio de todo el texto, pero están unidas con la afinidad semántica y funcional. El modo discreto de la organización del espacio textual es propio a la mayoría de los subtextos (metodológico, precedente, evaluativo, autorización, destinatario). Las unidades de diferentes niveles que incrustan el espacio textual “sumergen” el subtexto del conocimiento nuevo (el contenido ontológico) en el contexto cognitivo y pragmático. En la organización del subtexto del conocimiento viejo y el subtexto periférico aparecen al mismo tiempo los rasgos continuos y discretos. A continuación presentamos los subtextos estereotípicos del texto científico-técnico de acuerdo con sus parámetros arriba mencionados.

El subtexto del conocimiento nuevo

La finalidad: presentar el nuevo conocimiento científico. La denotación: el objeto ideal o material de la investigación científica. El modo de presentación: continuo, lógicamente estructuralizado, se explicitan las etapas de la actividad cognoscitiva del autor.

El subtexto del conocimiento viejo

La finalidad: presentar el conocimiento viejo, relacionado intertextualmente con el conocimiento nuevo. La denotación: el conocimiento viejo en todos sus aspectos. El modo de presentación: continuo y posteriormente disperso en el espacio del subtexto del conocimiento nuevo.

El subtexto precedente

La finalidad: presentar el conocimiento viejo como un signo epistemológico o cultural. La denotación: otro texto “ajeno”. El modo de presentación: supercompresivo, discreto, principalmente en los espacios del subtexto del conocimiento nuevo, viejo, metodológico.

El subtexto metodológico

La finalidad: presentar los métodos para desarrollar el nuevo conocimiento. La denotación: metodología y los mecanismos de la actividad cognoscitiva. El modo de presentación: discreto, explicita las acciones cognoscitivas, dirigidas a resolver el problema, principalmente en el espacio de subtexto del conocimiento nuevo.

El subtexto de evaluación

La finalidad: expresar la actitud evaluativa del autor respecto al conocimiento viejo, nuevo y los métodos de su obtención. La denotación: la actividad axiológica del sujeto y su orientación en el fondo general del conocimiento científico. El modo de presentación: discreto en los espacios de todos los subtextos.

El subtexto de la autorización

La finalidad: expresar la actitud psicológica del autor respecto a la actividad cognoscitiva, a la forma y al contenido de su texto. La denotación: la actividad cognoscitiva verbal propia al autor. El modo de presentación: discreto en los espacios de todos los subtextos.

El subtexto del destinatario

La finalidad: dirigir la atención del destinatario y dividir la información científica. La denotación: todo el texto. El modo de presentación: discreto en los espacios de todos los subtextos.

El subtexto periférico

La finalidad: generalizar la presentación del contenido del texto principal para satisfacer las demandas informativas del destinatario. La denotación: todo el texto principal. El modo de presentación: compresivo, excesivo epistemológicamente, ocupa el espacio periférico respecto al texto principal.

La localización lineal (aspecto sintagmático) de los subtextos, su combinatoria intratextual forman la estructura superficial (externa) del texto. Al mismo tiempo los conceptos de los subtextos que tienen interrelaciones lógico-semánticas (paradigmáticas) forman la estructura conceptual (profunda) del texto. La presencia y la localización de tal o cual subtexto dentro del espacio textual están determinadas por una serie de factores, entre los cuales hay que mencionar el objeto del estudio, su orientación empírica o teórica, la intención del autor, el género del texto, la esfera de la ciencia.

Veamos ahora en forma gráfica los componentes del modelo de la politextualidad del texto científico-técnico

El modelo de la politextualidad del texto científico-técnico

La situación epistemológica y sus aspectos

Estructura conceptual

aspecto	aspecto	aspecto	aspecto
ontológico	metodológico	reflexivo	comunicativo-pragmatico

Subtextos (ST)

ST del conocimiento nuevo	ST metodológico	ST de la evaluación	ST del destinatario
ST del conocimiento viejo		ST de la autorización	ST periférico
ST precedente			

Estructura formal

Verbalización de los subtextos (recursos lingüísticos)

Estereotipos subtextuales

El modelo de la politextualidad del texto científico-técnico se basa en el estudio complejo de la interpretación de la estructura conceptual del texto científico-técnico ya que en él se toman en consideración los más importantes factores extralingüísticos de la actividad científica verbal concretizados en la situación epistemológica y sus aspectos que se verbalizan por medio de los subtextos presentando la estructura formal. Este modelo refleja su organización sistémica. La verbalización de este modelo de la politextualidad es la tarea de otro artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (1987). *El lenguaje político*, Madrid: Fundación Friedrich Ebart.
- Bajtin, M. (1989). *Estética de la creación verbal*, México, España, Argentina, Colombia, Siglo XXI, 1989.

- Bazhenova, E. (2001). *El texto científico en el aspecto de la polixtextualidad*, Permi (en ruso).
- Beaugrande, R.A.; Dressler, W. U(1981). *Einführung in die Textlinguistik*, Tübingen.
- Briz, A. (1996): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco / Libros.
- Bungarten, Th. (1990). «Lengua común y lenguaje especializado. Aspectos de una teoría del lenguaje especializado», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, II, Madrid.
- Cabre, M. T. (1999). *La terminología. Representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Cabre, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida / Empúries.
- Calonge, J. (1995). «El lenguaje científico y técnico», *La lengua española, hoy*, Coordinación M. Seco y G. Salvador, Madrid, Fundación Juan March.
- Calsamiglia, B. H.; Tuson Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso*, Barcelona / Editorial Ariel.
- Calvo Ramos L. (1980). *Introducción al estilo del lenguaje administrativo*, Madrid, Gredos.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicología moderna*, Madrid, CSIC.
- Cassany, D.; López, C.; Martí, J. (2000). «Divulgación del discurso científico : la transformación de redes conceptuales. Hipótesis, modelo y estrategias», *Discurso y sociedad*, 2/2:73-103.
- Ciapuscio, E. G. (1993). «Impersonalidad y desagentivación en la divulgación científica», *Lingüística española actual*, XIV/2: 183-205.
- Ezquerria, A.M. (1976). *Proyecto de lexicografía española*. Barcelona, Editorial Planeta.
- García Barrientos (1996). *El lenguaje literario*, Madrid, Arco, Libros.
- García Domínguez, P. (1990). *El idioma español en las agencias de prensa*, Madrid / Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE.
- Gutiérrez Rodilla, B.M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra*.

- Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península, 1998.
- Hernando Cuadros, L. (1984). *El lenguaje y la publicidad*, Madrid.
- Irazzábal, A. (1996). *Principios metodológicos del trabajo terminológico*, Barcelona, Realiter.
- Kotiurova, M. (1988). Sobre las bases extralingüísticas de la estructura conceptual del texto científico, Krasnoyarsk (en ruso)
- Kozhina, M. (1968). *Las bases de la estilística funcional*, Permi. (en ruso)
- Lara, L. F. (2001). *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*, México /CELL, El Colegio de México.
- Lerat, P. (1997): *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Martínez Arnaldos, M. (1990). *Lenguaje, texto y mass media*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Martínez Marín, J. (1997). «El lenguaje administrativo», *Descripción y norma // Lingüística española actual*, XIX / 2.
- Ponzuelo, J. M.(1983): *La lengua literaria*, Málaga.
- Rodríguez Díez, B. (1977-1978). «Lo específico de los lenguajes científico-técnicos», *Archivum / Universidad de Oviedo*, XXVII-XXVIII: 483-521.
- Zorraquino Martín, M.A. (1988). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco Libros.
- Zunzunegui, E.(1991). «Lenguaje legal», *Lenguas naturales y formales*, VII, vol.7: 663-669.

ANTERIORIDAD Y PERFECTIVIDAD EN EL SISTEMA VERBAL DEL ESPAÑOL

Luis Pérez Botero

Academia Norteamericana de la Lengua Española

El *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* ofrece dos terminologías para designar los tiempos del verbo. La primera es la de la Real Academia Española (RAE). La segunda es la de Andrés Bello, publicada por primera vez en 1841 con el título de *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana* y reelaborada y presentada en forma definitiva en la *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*. Estas dos terminologías se justifican porque representan las ideas fundamentales sobre las que está fundada la teoría de los tiempos y de los aspectos verbales en español. La terminología de la RAE está hecha a base del criterio de perfectibilidad y la de Bello se funda en el criterio de anterioridad de la acción verbal. El presente ensayo está dedicado a la investigación de las pautas que han seguido los autores de estas dos terminologías. El resultado podría ser hallar el puesto que ocupa dentro de estas nomenclaturas lo que toca al aspecto verbal.

1. La nomenclatura basada en la perfectibilidad

En las denominaciones simples que ofrece la gramática de la RAE, como presente, futuro y condicional no se hace referencia directa a la perfectibilidad. En las denominaciones compuestas, como pretérito perfecto simple, pretérito perfecto compuesto, pretérito imperfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro perfecto y condicional perfecto, tanto del indicativo como del subjuntivo, claramente se menciona la perfectibilidad.

Antonio de Nebrija, en el libro quinto de la *Gramática castellana* fue quien inició la nomenclatura de los tiempos en el castellano. Habló de un pasado no acabado (*amaba, leía*), un pasado

acabado (*amé, leí*), de un pasado acabado por rodeo (*he amado, he leído*), un pasado más que acabado (*había amado*) y un tiempo venidero por rodeo (*habré amado*) (folios 58 v. y 59 r.). De estas denominaciones se deduce que el criterio que lo guiaba para hallar el nombre de los tiempos era el de “acabado” y “no acabado”. Llamaba “conjugación por rodeo” lo que hoy llamamos tiempos compuestos. Están constituidos, en primer lugar, por el verbo haber, que se ha gramaticalizado, o sea que ha perdido su significación propia y se ha convertido en una especie de marcador del tiempo de la acción verbal, y en segundo lugar, por participio pasivo del verbo que se conjuga.

Nebrija conocía el *Ars minor* de Donato como se echa de ver por las referencias que hace a esta gramática en las Introducciones in latinam grammaticen. Por consiguiente, había leído que los “accidentes del verbo incluyen “la forma perfecta”, o sea, la forma que expresa la acción acabada. Castelvetro, en el tratado de gramática titulado *Giunta* (1563), comentando las ideas de Bembo en la obra titulada *Prose*, decía que, en lo referente al significado de los tiempos compuestos del verbo en italiano, hay un “passato presente” (*ho amato*), un “passato imperfecto” (*haveva amato*), un “passato passato” (*hebbi amato*) y un passato futuro (*avró amato*). Castelvetro llegó a ser considerado como uno de los campeones de la gramática italiana. La nomenclatura de los tiempos del verbo que él propuso llegó a ser considerada como la nomenclatura normal.

La Real Academia Española de la Lengua en la *Gramática de la lengua castellana* de 1771 dividió los tiempos del verbo en tiempos propios o simples e improprios o compuestos. En el modo indicativo, los tiempos propios del presente son el presente (*amo*), el pretérito imperfecto (*amaba*), el pretérito perfecto (*amé*) y el futuro (*amaré*). En el subjuntivo son el presente (*ame*), el pretérito imperfecto (*amara* o *amase, amaría*). Los tiempos propios del indicativo son el pretérito perfecto (*he, hube amado*), el pluscuamperfecto (*había amado*) y el futuro (*he de amar*). En el subjuntivo los tiempos improprios son el pretérito perfecto (*haya amado*) y el pretérito pluscuamperfecto (*hubiera, hubiese, habría amado*). Las

formas *amaría* y *habría amado* las presentaba dentro de un modo diferente al indicativo y al subjuntivo.

Anterior en treinta y cinco años a la nomenclatura de la RAE, la *Linguae Hispanicae compendiosa institutio* de Carlos Mulerio, editada en Bélgica en 1636, presentaba esta nomenclatura de los tiempos de la lengua española: el presente, el imperfecto, el pretérito perfecto definido, el pretérito indefinido, el pluscuamperfecto y el futuro.

A lo largo del tiempo, la nomenclatura de la RAE ha sido atacada y defendida, como evidencian los prólogos de la novena edición (1854) y de la décima sexta (1888). El resultado ha sido que la Academia ha decidido conservar lo que tiene por seguro que pertenece a “la nomenclatura más racional adoptada universalmente”.

En la edición de la *Gramática* de 1920, la Real Academia Española ofrece una definición del tiempo en la que entra la “significación del verbo” que puede “referirse al momento en que se habla, a un momento anterior o a un momento posterior”. De aquí deduce que hay que agrupar las formas verbales de acuerdo con estos tres momentos para constituir el sistema de los tiempos del verbo. Según este criterio, los elementos constitutivos del tiempo verbal son, la significación del verbo, que se saca del diccionario, y la referencia, que se fija por medio de reglas de la conjugación. Agrega a lo anterior lo que llama “una doble significación” de los tiempos, puesto que no solamente indican el momento de la acción, sino que presentan el hecho como “acabado o perfecto”, o como realizándose, sin haber llegado a su terminación. Esta advertencia tan importante nace de la más genuina tradición gramatical a la que se ha acogido la RAE, con representantes como Nebrija y los miembros de la Comisión de Gramática de la misma Academia. *

Con base a estas observaciones, clasifica los tiempos del verbo en dos grandes grupos. Primero, los que presentan la acción como *no terminada* en el indicativo, el presente (*digo*), el pretérito imperfecto (*decía*), el pretérito indefinido (*dije*), el futuro imperfecto (*diré*) y el potencial imperfecto (*diría*). En el subjuntivo: el

presente (*diga*), el pretérito imperfecto (*dijera, dijese*) y el futuro imperfecto (*dijere*). Segundo, los que presentan la acción como terminada: en el indicativo, el pretérito perfecto (*he dicho*), el pretérito pluscuamperfecto (*había dicho*), el pretérito anterior (*hube dicho*), el futuro perfecto (*habré dicho*), el potencial perfecto (*habría dicho*). En el subjuntivo, el pretérito perfecto (*haya dicho*), el pretérito pluscuamperfecto (*hubiera, hubiese dicho*) y el futuro perfecto (*hubiere dicho*). Los autores de esta nomenclatura manifiestan haber puesto en “exacta” correspondencia los tiempos imperfectos con los perfectos.

En el *Esbozo*, la Real Academia Española vuelve a la nomenclatura original de 1671 de “tiempos simples y tiempos compuestos”. Los tiempos simples del indicativo son el presente (*amo*), el pretérito imperfecto (*amaba*), el pretérito perfecto (simple) (*amé*), el futuro (*amaré*) y el condicional (*amaría*). En el subjuntivo, los tiempos simples son el presente (*ame*), el pretérito imperfecto (*amara, amase*) y el futuro (*amare*). Los tiempos compuestos del indicativo son el pretérito perfecto compuesto (*he amado*), el pretérito pluscuamperfecto (*había amado*), el pretérito anterior (*hube amado*), el futuro perfecto (*habré amado*) y el condicional perfecto (*habría amado*). En el subjuntivo, los tiempos compuestos son el pretérito perfecto (*haya amado*), el pretérito pluscuamperfecto (*hubiera o hubiese amado*) y el futuro perfecto (*hubiere amado*). Hay que notar en esta nomenclatura una novedad y es la presencia de un “pretérito anterior” que se sale del sistema de la perfectividad. Es casi como un puente que conduce al segundo sistema de nomenclatura verbal.

2. La nomenclatura basada en la anterioridad

El deseo de encontrar los principios generales de una “gramática universal” que animaba a Silvestre de Sacy lo llevó a crear una nueva terminología gramatical. Un alumno de Sacy, Franz Bopp, presentó en 1816 un estudio sobre el sistema de la conjugación en el que se proponía mostrar que las estructuras gramaticales del

sánscrito, del griego, del latín y de las lenguas teutónicas son originalmente idénticas. Guillermo de Humboldt escribió a Bopp una carta famosa en la que comentaba los conceptos básicos del *Conjugationssystem*. Estos eran los puntos de vista predominantes en los años cuando Rasmus Christian Rask escribió su *Gramática del islandés*.

Las ideas de los enciclopedistas constituyeron el ambiente en el cual Vicente Salvá elaboró una nomenclatura nueva para designar los tiempos del verbo español. No reconocía como tiempos propiamente dichos sino los expresados por las formas simples del verbo. A las “frases que resultan del verbo haber y de los participios pasivos” las denominó “tiempos compuestos”. No quiso darles cabida en la conjugación.

Los tiempos que Salvá reconoció son el presente (significa acción, estado o existencia que coincide con el acto de la palabra), el pretérito (si se verificó [el hecho] antes de enunciarlo) y el futuro (si ha de suceder después). De aquí concluyó que hay tres tiempos “fundamentales”. Aceptó que el pasado “puede enunciarse, bien bajo un aspecto vago, bien con la circunstancia de ser reciente, o remoto, o de haberse verificado simultáneamente con otra cosa; y lo futuro puede también mirarse como total, o indicarse si está más o menos distante, o bien si pende el acontecimiento de alguna condición; y pueden darse además terminaciones en el verbo que se empleen promiscuamente para lo presente, lo pasado y lo futuro”.

Andrés Bello tomó a su cargo “encontrar un sistema de leyes generales” que pusiera orden” en ese “caos en que todo parece arbitrario, irregular y caprichoso”. El empleo del término “sistema” relaciona muy estrechamente la obra de Bello con la de Condillac y con la de Beauzée.

Hoy se discute si Bello inventó realmente una nueva nomenclatura o si solamente adaptó su “sistema” a la nomenclatura empleada por el danés Rasmus Christian Rask en la obra *Spansk Sproglaere*, publicada en 1827. Lo que se debe destacar en la nomenclatura de Bello es que se basa en la anterioridad, y no en la

perfectibilidad como las anteriores nomenclaturas. Esto es lo más sobresaliente del sistema de Bello. Las “múltiples relaciones” que descubre en las distintas formas verbales no son otra cosa que “relaciones de coexistencia, anterioridad y posteridad” que ya había observado Beauzée. Lo que pretende con la nueva nomenclatura es presentar estas relaciones “en el mismo orden que se conciben.

Es bueno tener en cuenta que Bello emplea a la vez que una nomenclatura nueva una serie de conceptos nuevos también. El verbo lo define como “la palabra que denota el atributo de la proposición”. Era un concepto que también estaba en la gramática de Port-Royal y en la de Marsais. La definición del verbo como la expresión de lo que atribuimos al sujeto lleva a preguntarse qué es lo que atribuimos al sujeto y así nos encontramos con las “categorías del verbo”, o sea acción, tiempo, modo, aspecto, voz, número y persona.

La conjugación del verbo castellano se compone de “formas significativas de tiempo”. Estas formas son simples o compuestas. Las formas simples “son meras inflexiones del verbo”. Las compuestas están construidas con el “participio sustantivado” del verbo que se conjuga, unido a las formas simples de haber (*he leído, había leído*); o con la preposición de y el infinitivo (*he de leer*); o con el gerundio y las formas simples de estar (*estoy leyendo*).

En el modo indicativo hay cinco “formas significativas” equivalentes a lo que ha sido llamado “tiempos del verbo”. Son el presente (*canto*), el pretérito (*canté*), el futuro (*cantaré*), el copretérito (*cantaba*) y el pos-pretérito (*cantaría*). A estas cinco “formas significativas simples” se agregan otras cinco “formas significativas compuestas” o tiempos compuestos. Son el antepresente (*he cantado*), el ante-pretérito (*hube cantado*), el antefuturo (*habré cantado*), el antecopretérito (*había cantado*), y el antepos-pretérito (*habría cantado*). El participio pasado “sustantivado” de estas últimas denominaciones indica que el nombre del tiempo, expresado por la forma del verbo haber, debe empezar por “ante”. Así cada denominación es una especie de fórmula lingüística que indica el tiempo y el significado, basado en la anterioridad.

3. Justificación de la perfectividad y de la anterioridad como pautas de la conjugación

El hecho de basar la nomenclatura verbal en la perfectibilidad o en la anterioridad tiene hondas raíces. El latín, según Kurylowicz, por ser una lengua basada en la categoría del tiempo, tenía su apoyo en la anterioridad, o sea en la referencia de la acción a un determinado momento, presente o pasado. En latín, la “forma verbal” no indica que la perfectividad es un distintivo de la acción expresada por el verbo. Solamente se refiere a la anterioridad con relación a un momento del tiempo. Lo que predomina no es si la acción esté acabada o no sino solamente se tiene en cuenta si está considerada como un antes o un después de un momento determinado.

Según el mismo investigador, en cuanto a la perfectividad hay que tener presente que en otras lenguas europeas, como el griego o el eslavo, el aspecto perfectivo o no perfectivo de la acción es predominante. Las lenguas romances, al adoptar en la nomenclatura de los tiempos o de las formas verbales las denominaciones de tiempos perfectos y tiempos imperfectos, hicieron del aspecto perfectivo e imperfectivo de la acción la característica predominante de las formas verbales.

Kurylowicz agrega que tanto la perfectibilidad o imperfectibilidad como la anterioridad o la no anterioridad nunca han sido conceptos mutuamente exclusivos. La anterioridad puede ser considerada como una variante independiente de la perfectividad. La perfectibilidad y la anterioridad coinciden en el participio de las formas compuestas pues la función primaria de este participio es determinar la forma finita del verbo, o sea, en la terminología de Bello, determinar el atributo. El aspecto perfectivo del participio se convierte automáticamente en un valor relativo, o sea que denota anterioridad. Para explicar su nomenclatura, Bello dice que “el participio denota que el nombre del tiempo debe empezar por “ante”, o sea que es el participio el que señala la anterioridad. Guillermo Rojo agrega a este respecto: “... anterioridad y perfectividad son significados normalmente asociados, ya que para que una situación

sea anterior a otra ha de haber llegado previamente a su perfección.”

Dentro de la evolución de los conceptos de la gramática general debemos hacer la observación siguiente. Si tomamos los tiempos anteriores, o sea los que Nebrija llamó de acción acabada, considerados generalmente como “perfectos”, encontramos en ellos dos elementos que los caracterizan. El primero es que en ellos la situación ocurre antes del tiempo del verbo en forma personal, o sea del tiempo en referencia. El segundo, que dicha situación es decisiva de lo que se refiere en el momento de referencia. Por este motivo se suelen acompañar de adverbios como *ya* o de expresiones como *acabo de (Ya lo he dicho)*. Los tiempos perfectivos, en cambio, muestran que la situación está limitada en el tiempo. Por este motivo las formas verbales perfectivas se emplean para narrar hechos que valen por sí mismos, independientemente de si son importantes, o si hacen al caso de otras situaciones. Dentro de estos parámetros, no todo lo que es anterior se convierte en perfectivo.

Una segunda observación, ésta dentro de la sintaxis del español, la sacamos de Gili Gaya que llama *perfectivas* “las acciones de duración limitada, que necesitan llegar a su término”. Acciones como *besar* no se producen sino cuando llegan a su propio final. En cambio, acciones como *saber*, se puede decir que duran indefinidamente aunque el saber sea de una manera imperfecta. Son, pues, acciones imperfectivas. Estas acciones pueden tornarse perfectivas agregándoles un término, como *saber leer*. La observación anterior hace obvio el camino para considerar los tiempos perfectivos en los que se presentan los hechos como acabados y los imperfectivos en que se designan como inacabados. Lo cual conduce a considerar como “imperfectos” todos los tiempos simples de la conjugación castellana, excepto el pretérito absoluto (*canté*), y como “perfectos” el pretérito absoluto y todos los tiempos compuestos.

Las relaciones que los tiempos “compuestos” tienen con los tiempos “simples” fueron analizadas, con respecto al francés, por Émile Benveniste. Entre ambas clases de tiempos dice que hay

oposición, de tal modo que, en primer lugar, frente al tiempo simple, el tiempo compuesto representa un término correlativo en tiempo perfecto. El *perfecto* lo define como forma “acabada” con relación a un momento dado. En segundo lugar, las formas compuestas indican anterioridad. Esta *anterioridad* es de tipo intralingüístico, no de tipo cronológico. El efecto de esta anterioridad es mantener el proceso dentro de un mismo tiempo, que es el que se expresa en la forma simple. Según esta explicación, en el ejemplo: *Ha escrito una carta*, el proceso está presente. En este otro ejemplo: *Cuando ha escrito una carta la envía*, el proceso de escribir una carta es anterior al presente del verbo enviar. Esta explicación no se aplica enteramente al español porque entre las formas del pretérito simple en francés y las formas del pretérito simple en español hay una marcada diferencia.

Lo que se concluye de estas observaciones es la permanente presencia de la perfectividad y de la anterioridad en las formas del verbo, de donde se desprende que ambas constituyen la significación y la referencia del verbo. Entiendo por significación el contenido léxico y por referencia las categorías o accidentes del verbo. No es tarea fácil deshilvanar tantos hilos cuantos corren por entre los tejidos de la conjugación del verbo y que se hacen presentes maravillosamente cuando salen en la conversación espontánea de la persona que busca hablar claramente, y no seguir normas que algunos consideran del habla culta y que no son, en realidad, sino formas de hablar en moldes estereotipados. De la belleza de lo que se habla o escribe nace el pensamiento que se vacía en los moldes propios y actuales de la lengua.

4. Utilidad de estas dos terminologías

A- Tener una nomenclatura adaptada a lo que queremos definir es condición primordial para la claridad de la exposición de la teoría del verbo. En cuanto a los términos que estamos discutiendo, es conveniente recordar una observación que hace Milan Golian. Dice que las lenguas semíticas describen la acción verbal en términos de lo *acabado* y lo *no acabado* (*accompli et inaccompli*). Estos fueron los términos que usó el maestro Antonio de Nebrija en 1492.

En cambio, el término perfecto, aplicado a las lenguas de Europa posteriormente, “no es sino una reminiscencia lejana del griego”. El argumento en que Golian apoya esta afirmación está en que el perfecto griego es un aspecto verbal y los perfectos de los verbos en francés —y en español— son “tiempos verbales”. El pasado perfecto compuesto (*he dicho*) puede prestarse a una interpretación perfectiva separando el tiempo del aspecto verbal. Golian insiste en que el perfecto griego se opone al imperfectivo y al aoristo o indefinido. El pasado perfecto, que se debe entender globalmente, se opone al presente que se presenta como el indefinido en el desarrollo de la acción. En español decimos: *he dicho* cuando acabamos de hablar. En cambio cuando digo: *Amo a mis padres* puede ser durante toda la vida o solamente en el momento en que estoy hablando. En la forma verbal *hablé* se da, de un lado, el tiempo pasado, y del otro un “aspecto” perfectivo que presenta una acción que ha sido llevada a cabo en un cierto tiempo ya transcurrido y, por consiguiente, hay que ser muy cauto al hablar de tiempos perfectos en un sentido estricto. En todo caso, se debe tener en cuenta que se da un aspecto del verbo con un tiempo interno que es distinto del tiempo del verbo.

El considerar el perfecto como la acción acabada no es suficiente porque, además hay que tener en cuenta un factor importante de las formas llamadas perfectivas y es que presentan la acción de una manera global. De tal modo se limita lo acabado que se lo puede señalar como en una casilla a lo largo de una fila de otras casillas. Jean Humbert definió el perfecto como “un estado que es considerado como el resultado de una acción anterior”.

La conclusión a que parecen llegar estos razonamientos es que, si no hay en español un perfecto como en griego, al menos hay formas perfectivas que “expresan la relación entre un hecho dado y una situación pasada”. En el pluscuamperfecto *Juan había comido pescado cuando llegamos* hay una relación entre un hecho pasado (la llegada) y una situación anterior (comer pescado).

La dificultad mayor está en distinguir lo que pertenece al tiempo verbal, o sea a la forma verbal que relaciona la acción con

la sucesión de los hechos, y el aspecto del verbo que expresa el contenido y el proceso de la acción. En las dos formas verbales de hablar, *hablé* y *hablaba* podemos notar que ambas formas están en tiempo pasado, pero la primera presenta la acción “globalmente” y puede, por consiguiente, estar precedida y suceder a otra acción, en tanto que la segunda forma agrega un sentido de acción que se desarrolló durante un cierto tiempo, un tiempo interno, y que por consiguiente puede servir para enmarcar otra acción. El contraste entre la forma del pretérito perfecto simple (*hablé*) y la forma del pretérito imperfecto (*hablaba*) demuestra indiscutiblemente la presencia de formas imperfectivas en español. De otro lado, el contraste entre el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto establece la diferencia entre un hecho pasado en una época indefinidamente próxima o remota, *hablé*, y un hecho pasado inmediatamente anterior al momento del habla, *he hablado*. En este caso se tienen dos pretéritos perfectos, pero el uno es indefinido, y así lo llamaban las gramáticas, y el otro se sitúa dentro de los hechos que están en contacto con el presente. Los dos ejemplos que trae Bello son muy evidentes: *Roma se hizo señora del mundo* es un hecho pasado y global de una época más o menos lejana. *Ingllaterra se ha hecho señora del mar* es un hecho de nuestra época que puede todavía estar vigente.

Con estos antecedentes podemos entender la serie de nuevos términos gramaticales relacionados con la teoría de la perfectibilidad. Han sido elaboradas largas listas de verbos y de formas verbales en las que se clasifican los verbos y las formas verbales según que los verbos tengan un significado limitado o ilimitado. Hay verbos *conclusivos*, como “abrir”, “cerrar”, y verbos *no conclusivos*, como “leer”, “estudiar”. Hay tiempos *globales* como el pasado perfecto simple, y hay tiempos *no-globales* como los tiempos imperfectos y los indefinidos. Hay tiempos del verbo que designan el hecho como acabado y hay tiempos que lo designan como inacabado. Hay verbos que indican una acción que llega a un objetivo, llamados verbos *télicos*, como “llegar”, y hay verbos que no son *télicos*, como “caminar”. Hay verbos *terminativos*, como “morir” y verbos *no terminativos* como “existir”. Hay verbos *desinentes* como “nacer” o “morir” y verbos *permanentes* como “ser”, “oír”,

“pensar”. Hay un pasado *resultativo*, como “se ahogó”, hay también un pasado *no-resultativo*, como “terminó”. Hay un pasado de *estado*, como “se graduó”. Hay un pasado *remoto*, como “llegué, vi y vencí”, y hay un pasado *próximo*, como “hoy he llegado temprano a la oficina”. Hay un futuro *lejano*, como “iré algún día a visitarte”. Y hay un futuro *próximo*, como “voy a salir”.

Zeno Vendler buscaba encontrar y describir los esquemas temporales implicados en el uso de los verbos. El punto que le había llamado la atención era que el verbo “indica tiempo”. Para él no era suficiente discriminar el tiempo en un pasado ido, un presente que pasa, y un futuro que llega. Es necesario encontrar la manera en que el verbo presupone y hace evidente la noción de tiempo. Encontró que los verbos tienen diferentes “esquemas temporales”. Unos verbos muestran el desarrollo de una *actividad*, como “correr”, “caminar”, “nadar”, “empujar”, “arrastrar”. Otros verbos expresan lo que *se lleva a cabo* o, en otros términos, tienen un resultado, como “escribir una novela”, “predicar un sermón”, “dar una clase”, “recordar una frase”. Otros verbos expresan lo que *uno logra*, como “cruzar la frontera”, “reconocer a un amigo”, “darse cuenta de algo”, “ganar un premio”, “subir a una montaña”. Y hay otros verbos que muestran un *estado*, como “poseer algo”, “necesitar algo”, “gobernar a un pueblo”, “creer una verdad”. Algunos de estos estados son *genéricos*, como “ser educador”, “ser médico”, “ser vendedor de comestibles”. Otros son *específicos*, como “ser fumador”, “ser cazador”, “ser viajero”. Estas diferencias llevan a Zender a encontrar construcciones que carecen de sentido como decir “El rey de Cambodia estuvo gobernando todo el día”. Una de las razones en que se funda es que “en los verbos de estado el papel del verbo se funde con el del predicado y, en este caso, las acciones pasan a ser cualidades y relaciones”. El punto de vista de Vendler ha sido desarrollado recientemente por Carlota S. Smith, con un nuevo punto de vista doble, las clases de acción y las situaciones temporales.

Al combinarse con la perfectibilidad, la limitabilidad o no-limitabilidad del verbo crea una serie de situaciones en que se cambia la perfectibilidad. En los tiempos imperfectos, la ilimita-

ción del verbo *ser* refuerza la perfectibilidad. Tal hecho aparece en la frase “es seguro”. Con un verbo de estado se limita: “está seguro”. Esta diferencia de significación es muy difícil de sentir para las personas cuya lengua materna no es el español. La diferencia entre “La fiesta fue alegre” y “La fiesta estuvo alegre” no la perciben fácilmente aun los que hablan español. En la primera frase, el hecho enunciado no deja lugar a ningún reparo. En la segunda, puedo agregar limitaciones: “La fiesta estuvo alegre a pesar del ruido”. El contraste entre la afirmación absoluta con el verbo *ser* y un adjetivo y la afirmación relativa con el verbo *estar* aparece más claramente en el ejemplo que trae Comrie: “Juan es enfermo” y “Juan está enfermo”. En español no hay contradicción al decir: “Juan es siempre muy sano aunque hoy está un poco enfermo”. Cuando digo: “Es posible que el tiempo haya estado lluvioso en California”, estoy diciendo que no llueve habitualmente en California. Con participios pasados el contraste es más evidente. En la frase “Una casa de dos pisos es construida en la esquina”, la acción de construir se presenta en proceso. En la frase: “Una casa de dos pisos está construida en la esquina”, la construcción aparece como un hecho cumplido. “La declaración del testigo es leída ante el juez”, dice el locutor de televisión en el tiempo en que el testigo declara ante el juez. El testigo dice al terminar su declaración: “Está leída la declaración”. En estos ejemplos se ve como el imperfectivo presenta la acción en proceso y el perfectivo la señala como terminada.

En el verbo hay una *referencia temporal interna* al lado de una referencia temporal externa. Según Bello, la frase: “Estoy temiendo” significa el mismo tiempo que *temo*. Pero hay una diferencia entre las dos expresiones. La primera significa un estado habitual o al menos una cierta duración de la acción. En la segunda no se hace referencia a la duración. En el pasado aparece más claramente esta diferencia. “Temí que no viniera” fue solamente una vez. “Estuve temiendo que no viniera” fue varias veces o al menos durante un cierto tiempo. Este tiempo, llamado *interno*, que expresa la frase “estoy temiendo” no es el mismo tiempo que el tiempo verbal, relacionado con el cambio y la relación, sino que pertenece a otra esfera, que es la del aspecto verbal, donde el tiempo es más

que todo duración. De lo anterior podemos deducir que el verbo es el único soporte de la expresión del tiempo en los cortes definidos como pasado, presente, futuro y, a la vez, tiene un aspecto que puede ser perfectivo, imperfectivo o indefinido.

B- A la oposición *perfectivo-imperfectivo* podemos agregar ahora otra oposición que podemos llamar *puntual-lineal*. En esta oposición no se considera si la acción ha sido “acabada” o no. Tampoco se tiene en cuenta un “sentido global”. Se tiene presente solamente el orden de anterioridad en que se presentan los hechos, marcando la situación de cada una de las acciones dentro de una serie ordenada de acuerdo con el tiempo. Los nuevos nombres de los tiempos que resultan de considerar la *anterioridad-coexistencia-posterioridad* se denominan, según Bello, con términos formados con las partículas *ante, co, post*. Así se tiene varios pretéritos, el ante-pretérito (*hube cantado*), el co-pretérito (*cantaba*), en ante-co-pretérito (*había cantado*), el post-pretérito (*cantaría*) y el ante-post-pretérito (*habría cantado*). En estos tiempos, los hechos aparecen ordenados linealmente desde un remoto pasado hacia un pasado inmediato, que podría llegar a ser un pasado hodierno.

En la lengua española el anterior está representado por el pasado perfecto o por el simple pasado. *He dicho, dije, hube dicho* suelen presentarse como equivalentes. “Yo no hube dicho nada” contesta un muchacho al maestro que lo reprende por lo que dijo en una ocasión pasada. En el campo de la semántica este fenómeno es considerado como un caso de generalización del sentido concreto. En el caso de la gramática se considera como uno de los cambios que trae consigo la gramaticalización. Hay una pérdida de uno de los componentes del sentido. El perfecto solamente tiene en cuenta lo que ha pasado globalmente, en tanto que el anterior señala un hecho pasado que tiene influencia en otro hecho presente, o que al menos está en la línea con lo actual. Al convertirse el anterior en tiempo perfecto pierde el sentido de linealidad con el presente. El sentido del pasado o del pasado perfecto es más general que el anterior. Estos cambios ocurren porque en el lenguaje usual a veces uno quiere referirse a los hechos pasados solamente en cuanto pa-

sados (perfecto), y hay otras veces en que uno se refiere al pasado en cuanto tiene inferencia en el presente (anterior). Esta observación se puede presentar hoy como justificación de la nomenclatura de los tiempos verbales basada en la anterioridad.

En las lenguas romances como el español, el francés, el italiano, y en las lenguas germánicas, como el alemán, el holandés, lo mismo que en inglés, las formas de significado resultativo fueron las que dieron origen a las formas de significado anterior. En castellano antiguo las construcciones verbales con “haber” y participio pasivo tenían un sentido resultativo, como en latín. Según el parecer de Martín Harris, la construcción del latín del siglo sexto después de Cristo, “Haec omnia probatum (no corbata) habermus” es una expresión en que aparece el verbo haber gramaticalizado unido a un participio independiente. Con este tipo de construcción se mostraba que algo había sido logrado, que se había llegado a un resultado. De aquí se llegó a la construcción de un tiempo compuesto con sentido de anterioridad. El origen y la evolución de esta construcción sintagmática en la lengua castellana ha sido magistralmente estudiado por Emilio Alarcos Llorach.

El francés y el italiano emplean el verbo *ser* en construcciones perfectivas en que el español emplea *haber*: “Il est allé au marché” equivalente a “se ha ido al mercado”. El caso es que en español los dos verbos “ser” y “estar” tienen características particulares. Lo normal es que el verbo *ser* en castellano se construya con complementos nominales: “Esta es la casa”. El verbo *estar* se construye con complementos de lugar: “Está en la casa”.

El verbo *ser* es un verbo imperfectivo, o sea que no globaliza o limita la significación. En la frase: “La tierra es iluminada por el sol” se declara una acción en proceso, imperfectiva, con sentido pasivo. La acción expresada con el verbo *ser* y un participio pasado puede ser limitada por un complemento de tiempo y también por el agente: “La puerta es abierta a las seis por el portero”. El resultado de este tipo de acción se declara con el verbo *estar*: “La puerta está cerrada”. Por significar el resultado de un proceso, este tipo de construcciones tiene un sentido eventual. En general, las frases re-

sultativas con *estar* tienen sentido eventual: “Pepe está enfermo” debe entenderse como un hecho pasajero. Por el lado contrario: “Pepe es un enfermo mental” es una situación permanente.

Según estas consideraciones, en las frases “La puerta está cerrada” y “La puerta ha sido cerrada” hay igualdad de sentido, pero el “tipo de acción que se describe es diferente”. La segunda es una construcción perfectiva y dinámica. La primera es estática, global y eventual. El proceso es el siguiente. Primero podemos considerar la etapa progresiva, no global y pasiva: “La puerta es cerrada por el portero”. El verbo *ser* presta a la expresión su carácter de imperfectivo. El participio pasado indica el proceso. Luego podemos considerar este estado como anterior, presentado como completo, global y todavía pasivo: “La puerta ha sido cerrada a las seis”. El verbo *haber* como auxiliar, expresa el carácter perfectivo. Finalmente, podemos considerar el resultado de lo anterior en un estado eventual, completo, global, resultativo, en el que solamente aparece el verbo *estar* como expresión de la atribución y el participio como expresión del proceso de la acción: “La puerta está cerrada”.

Según este modelo podemos ver la secuencia de lo anterior y lo resultativo en los siguientes ejemplos:

Anterior- perfectiva

El balón se ha estallado
Se ha incendiado el bosque
He preparado el desayuno
He comido una manzana
Al caballo lo tengo cogido
Tiene cultivados muchos fundos
Ha sido vencido el ejército

Estativa- resultativa

El balón está estallado
El bosque está incendiado
Está (preparado) el desayuno
(La manzana) está comida
Está cogido (el caballo)
Los fundos están cultivados por él
El ejército está vencido

En los ejemplos anteriores los verbos son *télicos*, o sea terminan, dicho de otro modo, alcanzan finalidad. Cuando no existe este término, la construcción resultativa no es posible. De la construc-

ción “El volcán ha estallado” no puede salir la resultativa “El volcán está estallano.”

De los verbos anteriores que indican proceso, como *crecer*, *madurar*, *envejecer*, también tienen equivalentes estativos:

Anterior- perfectiva

Ha crecido el trigo

Se ha envejecido mucho mi abuelo

Se han madurado las peras

El sol se ha enrojado

Estativa- resultativa

El trigo está crecido

Mi abuelo está muy envejecido

Las peras están maduras

El sol está rojo

Nótese que en los últimos ejemplos el participio pasado de la forma perfectiva se cambia en el adjetivo equivalente en la construcción resultativa.

También hay que notar que con verbos dinámicos, en los que el predicado encierra un cambio, como “escribir”, “estudiar”, “madurar”, “caminar”, “caer”, el verbo estar unido al participio activo del verbo sirve para describir el proceso de la acción: “Estoy escribiendo un ejercicio”, “Los frutos están madurando”, “El árbol se está cayendo”.

La diferencia entre las situaciones dinámicas-perfectivas-antérieures y las estativas-resultativas ha sido materia de análisis. Se la denomina “distinción entre hechos y procesos”, o distinción entre “estados y acciones”. Hay situaciones duraderas, en las que puede haber estados sucesivos sin que se mude la situación, como cuando digo “El caballo conoce el camino”. En cualquier momento puede hacer experiencia de lo que digo, aunque encuentre al caballo comiendo o durmiendo. Pero si digo: “El caballo recorre el camino” puedo querer decir que empieza a recorrer el camino, o está recorriendo el camino, o está a punto de terminar de recorrerlo. Puede que tenga las cuatro patas en el suelo o que se apoye solamente en dos, o que parezca suspendido en el aire, sin tocar el camino... En todos estos casos puedo decir que el caballo “está recorriendo el camino”.

Hay que examinar si un estado incluye cambio o no. Si digo “Está muerto” es evidente que en el estado mencionado no hay cambio. Pero si digo que “El reloj está parado” puede ser en una hora u otra. O puede ser que lo único parado del reloj sean las agujas de las horas. “La puerta está abierta” puede ser del todo o solamente un poco. “Mi abuelo está viejo” puede ser que esté muy viejo o solamente que esté dando los primeros signos de vejez.

Hay casos en que se combinan lo estativo y lo dinámico: “¿Por qué estás ahí parado mirando?” Es estar parado es una situación estativa; el estar mirando es una situación dinámica-progresiva. El problema está en que hay estados que empiezan y no terminan, como “estar muerto” y hay estados que empiezan, progresan, decrecen y terminan, como “estar atento”. Hay estados que son puramente eventuales como “Mi hermano está de alcalde”. Hay estados que solamente incluyen pasividad. En “está muerto” se expresa un estado en el cual la muerte cubre la suspensión de toda la gama de actividades de la persona. Y hay estados dinámicos. Si después de un accidente se dice de alguien que “está vivo” se presenta con estas dos palabras la posibilidad de ejercer todas las actividades de un viviente, como moverse, hablar, comer, reír. En general, todo lo que decimos en la conversación o son “estados” o son “procesos” en actividad. Si digo ahora “No sé” estoy dando a conocer mi estado de ignorancia. Si digo: “He estudiado español durante tres años” estoy indicando un proceso en que he puesto muchas horas en escuchar, hablar y escribir palabras y frases que en alguna circunstancia puedo utilizar. En estos procesos estados hay algo de anterior, abierto, en actividad, y algo de perfecto, cerrado, global, acabado.

5. Resumen y conclusiones

En estas consideraciones sobre anterioridad y la perfectibilidad de la acción verbal nos hemos encontrado con numerosas “situaciones” que se expresan en la lengua por medio de lo que se llamaba antes “morfemas” y hoy se los llama en inglés “grams” o “gramcats” (gramatical categories). En español los podríamos denominar “gramas”. Son una combinación de morfemas léxicos con

morfemas gramaticales. Están constituidos por afijos (prefijos, infijos, sufijos), cambios del radical, uso de verbos auxiliares y empleo de construcciones complejas.

La anterioridad y la perfectividad pertenecen al dominio de estos ‘gramas’ que muestran el contenido de la lengua dentro de estados o procesos, relacionados unos con otros por una línea de contacto del pasado con el presente (anterioridad) o por medio de unidades globales, cerradas, en el problema con el que se enfrentan las nomenclaturas de los llamados tiempos verbales que no son otra cosa sino el resultado de esa anterioridad o perfectibilidad de las acciones cuando se manifiestan por las palabras.

Los puntos en que se concreta esta perspectiva son la expresión del pasado con resultados en el presente, o en la línea con el momento de la palabra, y la expresión del pasado como un tono globalizado, con relaciones resultativas posteriores.

Además, hemos tenido que ver con la expresión de una situación anterior que funciona como antecedente de otra situación resultante. Hemos tenido que hablar de lo que está en desarrollo, lo que es propio de un tiempo o etapa de desarrollo, de lo que es habitual, de lo que enfoca un proceso general en proceso o se dirige a una acción limitada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aarsleff-Hans. *From Locke to Sausure Essays on the Study of Language and Intellectual History*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1982.
- Beauzée, Nicolas. *Grammaire générale ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage*. Impr. facs de l'éd de 1767. Stuttgart-Bad Canstatt : Friedrich Fromman, 1974.
- Bello, Andrés. *Obras completas V Estudios gramaticales*. Caracas: Ministerio de Educación, 1951.
- _____. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Notas de Rufino José Cuervo. Ed. de Ramón

- Trujillo. Madrid: Arco Libros, 1988.
- Bopp, Franz. *Analytical Comparison of the Sanscrit, Greek, Latin and Teutonic Languages showing the original identity of their grammatical structure* Amsterdam's *Studies in the Theory and History of Linguistic Science. Vol. 3.* Amsterdam: John Benjamins, 1974.
- Bosque, Ignacio del. Ed. *Tiempo y aspecto en español.* Madrid: Cátedra, 1990.
- Bybee, J, Perkins, R. and Pagliuca, W. *The Evolution of Grammar Tense, Aspect and Modality in the languages of the World.* Chicago, London: Univ. of Chicago Press, 1994.
- Comrie, Bernard. *Aspect.* Cambridge, London, New York, Melbourne: Cambridge University Press. 1976.
- _____. *Tense.* Cambridge, etc. Cambridge University Press. 1985.
- Condillac, Etienne de. *Oeuvres Complètes. Tome V. Art de penser et Art d'écrire.* Genève: Slatkine Reprints, 1970 (Réimpression de l'éd. de Paris 1821-1822).
- Fernández Ramírez, Salvador. *Gramática Española.* Madrid: Arco Libros, 1985.
- Gili Gaya, Samuel. *Curso superior de sintaxis española.* Barcelona: Bibliograph, 1972.
- Golian, Milan. *L'aspect verbal en français.* Hambourg: Hermut Verlag, 1979.
- Kurylowicz, Jerzy. *The Inflectional Categories of Indo-European.* Heidelberg: Carl Winter Universität Verlag, 1964.
- Llorach, Emilio Alarcos. *Estudios de gramática funcional del español.* Madrid: Gredos, 1970
- Maslov, Yury S. Ed. *Contrastive Studies in Verbal Aspect in Russian, English, French and German. Studies in Descriptive Linguistics Vol. 14.* Heidelberg: Julius Gross Verlag, 1985.
- Nebrija, Antonio de. *Introductiones in latinam grammaticen cum ipsomet auctoris longiosibus glosematis.* Lyon: Joanes Cleyn, 1510.
- _____. *Gramática castellana.* Notas de Angel Esparza y Ramón Sarmiento. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija, 1992.
- Pérez Bouza, José A. "Consideraciones aspectuales en torno a

- Nebrija” en Escavy, R, Hernández Terres, M., Roldán, A. eds. *Actas del Congreso Internacional de historiografía lingüística Nebrija V centenario*. Murcia: Consejo Asesor de las publicaciones del Congreso Internacional, 1994.
- Real Academia Española. *Gramática de la lengua castellana 1771*. Ed. facsímil Ramón Sarmiento. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- _____. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Perlado Páez, 1920.
- _____. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Espasa Calpe, 1962.
- _____. *Esbozo de una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1973.
- Sahlin, Gunvor. *César Chesneau de Marsais et son rôle dans l'évolution de la Grammaire générale*. Macon: Protat Frères, 1928.
- Salva, Vicente. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Valencia: Ferrer de Orga, 1852.
- Saurer, Werner. *A Semantic of Tense, Aspect and Aktionsarten*. Bloomington: Indiana University Linguistic Club, 1984.
- Smith, Carlota S. *The Parameter of Aspect*. Dordrecht, Boston, London: Kluwer Academic Publishers, 1991.
- Trabalza, Ciro. *Storia della Grammatica italiana*. Milano: Ulrico Hoepli, 1908.
- Vendler, Zeno. "Verbs and Times" in *The Philosophical Review*, 66 (1957), pp. 147-160
- Verkuyl, Henk J. *A Theory of Aspectuality. The Interaction between Temporal and Atemporal Structure*. Cambridge. Cambridge University Press, 1993.
- Vincent, Nigel and Harris, Martin. *Studies in the Romance Verb*. London, Canberra: Croom Helm, 1982.
- Vinaza, Conde de la. *Bibliotheca histórica de la filología castellana*. Madrid: Manuel Tello, 1893.

* Está a punto de publicarse la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, coordinada por Ignacio Bosque.



Elio Antonio de Nebrija

AMERICA FOR THE AMERICANS: LAS CONSECUENCIAS QUE UNA VISIÓN GEO- CÉNTRICA TIENE PARA LA TRADUCCIÓN¹

Gustavo A. Silva

*Academia Norteamericana de la Lengua Española
Servicio de Traducciones, Organización Panamericana
de la Salud (Washington, D.C.)*

La frase *America for the Americans* es el resumen de la doctrina Monroe, enunciada por el presidente estadounidense de este apellido en 1823 con el fin de poner freno a la intervención de las potencias europeas en el Nuevo Mundo². Esta declaración de geopolítica coincide también con una visión geocéntrica de los estadounidenses que encarna en su cultura y, naturalmente, en su lenguaje.

En efecto, el uso por los estadounidenses del sustantivo *America* para designar a su país y del correspondiente gentilicio *American* para referirse exclusivamente a ellos mismos y a lo que tiene que ver con los Estados Unidos es un hecho consumado. Sin duda, otros países americanos de habla inglesa y sus pobladores, en especial Canadá y los canadienses, tendrán mucho que decir con respecto a esta apropiación del nombre y del gentilicio de todo un continente que los despoja en la práctica del derecho a llamarse también *Americans*³.

¹ Las opiniones expresadas por el autor son a título exclusivamente personal.

² Monroe Doctrine U.S. foreign policy statement: the political principal as stated by President James Monroe in 1823, that Europe should no longer involve itself in the American continent by exerting influence. Microsoft®Encarta ®2008.

³ The use of America to mean United States may cause offense to people from Canada and Central and South America, and should be avoided. Microsoft®Encarta ®2008.

A los traductores, esa visión geocéntrica nos puede plantear problemas de traducción en vista de que, dependiendo del contexto, *America* puede significar ‘Estados Unidos’ o ‘América’ y, correlativamente, *American* puede equivaler a ‘estadounidense’ o a ‘americano’. El problema empieza a ramificarse si se consideran derivados tales como *North America* y *South America* y los gentilicios correspondientes, o el recurso a *the Americas*, *the Western-Hemisphere*, *Pan American* e *Inter-American* para referirse al continente americano o lo relacionado con él. Y a ello se agregan otras dificultades de traducción derivadas de la forma como se concibe el mundo en la cultura anglohablante, la cual divide nuestro planeta de una forma distinta de la que conocemos en castellano.

En lo que sigue trataré de explicar el significado de un grupo de palabras inglesas relacionadas ideológicamente que reflejan esa visión geocéntrica, con ejemplos de las confusiones a que pueden dar lugar a la hora de traducirlas al castellano. Las definiciones comentadas se han extraído del *Random House Webster's Unabridged Dictionary* en su versión electrónica⁴.

America

En este artículo, la primera acepción del diccionario es una remisión⁵. De la definición correspondiente se desprende que, cuando se aplica al país, la voz *America* significa ‘Estados Unidos de América’ o ‘Estados Unidos’, para abreviar. No significa ‘América’. Así pues, al traducir tendremos que dejar muy clara la enorme diferencia que media entre todo un continente y un país,

⁴ *Random House Webster's Unabridged Dictionary*-WordGenius. Eurofield Information Solutions Pty. Ltd; 2006

⁵ 1. See United States.

United States A republic in the N. Western Hemisphere comprising 48 conterminous states, the District of Columbia, and Alaska in North America, and Hawaii in the N. Pacific. 267,954,767; conterminous United States, 3,022,387 sq. mi. (7,827,982 sq. km.) *Cap.*: Washington, D.C. *Abbr.*: U.S., US Also called **United States of America**, **America**.

aunque hay muchos que tiran por la calle del medio y usan siempre *América* para designar al país, con la pretensión absurda de que signifique lo mismo que en inglés.

Este anglicismo, que ya se veía por todas partes en traducciones descuidadas, está cobrando fuerza con el crecimiento de la población hispanohablante de los Estados Unidos, especialmente en la televisión de habla española, donde ahora hay programas matutinos como «Despierta[,] América», o un canal deportivo que se anuncia como «El único canal de fútbol en América» y hasta una televisora llamada «Azteca América». En ninguno de esos casos se refieren al continente sino al país. Hay que reconocer, no obstante, que también hay muchos locutores y periodistas que dicen correctamente «Estados Unidos».

A propósito, algunos prefieren decir *Estados Unidos de Norteamérica* porque suponen que al indicar la localización del país se confiere más precisión al nombre. A lo largo de la historia se han usado en el continente americano los siguientes nombres oficiales en castellano y portugués, inspirados desde luego en el ejemplo temprano del país anglohablante del norte: Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de Venezuela y *República dos Estados Unidos do Brasil*. Es decir, antes hubo muchos Estados Unidos que podrían haberse llamado de América. Pero actualmente solo los Estados Unidos y México tienen un nombre oficial que se asemeja; como los Estados Unidos Mexicanos también se localizan en Norteamérica, decir *Estados Unidos de Norteamérica* resulta un intento estéril de precisión y diferenciación. Por ello, es mejor seguir diciendo *Estados Unidos de América*.

American

Como consecuencia de lo señalado anteriormente, este adjetivo en inglés se usa en primer lugar como gentilicio de los naturales de los Estados Unidos⁶, pero también de los demás habitantes

⁶ **American.**

de América. Continúan entonces las dificultades de traducción, pues no se puede verter automáticamente *American* como 'estadounidense' ni tampoco como 'americano'. Así, traducir *the American Continents* al pie de la letra sería una grave metedura de pata, pues sabemos que el continente americano es uno solo. Distinguir en la traducción lo que pertenece a un país de lo que se aplica a todo un continente no es una cuestión de corrección o estilo sino de exactitud y claridad. Así, por ejemplo, la *American Medical Association*, la *American Public Health Association*, la *American Red Cross*, la *American Heart Association*, la *American Psychological Association*, la *American Dental Association* e infinidad de otras instituciones semejantes son *estadounidenses*, pues su alcance no rebasa las fronteras de ese país. Llamarlas «americanas» cuando se traduce su nombre no solo es incorrecto sino inexacto, pues se da a entender erróneamente que su ámbito de actuación es continental.

Por el contrario, otras entidades son de alcance continental y, por lo tanto, en español hay que llamarlas por el gentilicio correspondiente; tal es el caso de la *Organization of American States* / Organización de los Estados Americanos; la *American Association of Port Authorities* / Autoridad Americana de Autoridades Portuarias; la *American Association of Jurists* / Asociación Americana de Juristas; la *American Declaration of the Rights and Duties of Man* / Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y hasta el *National Museum of the American Indian*, que a pesar

1. of or pertaining to the United States of America or its inhabitants: *an American citizen*.

2. of or pertaining to North or South America; of the Western Hemisphere: *the American continents*.

3. of or pertaining to the aboriginal Indians of North and South America, usually excluding the Eskimos, regarded as being of Asian ancestry and marked generally by reddish to brownish skin, black hair, dark eyes, and prominent cheekbones.

4. a citizen of the United States of America.

5. a native or inhabitant of the Western Hemisphere.

6. an Indian of North or South America.

de ser una institución estadounidense situada en Washington, D.C., abarca a todos los aborígenes del continente y debe por tanto llamarse Museo Nacional del Indio Americano. Este último caso pone de relieve que a veces la decisión entre usar «estadounidense» o «americano» no es tan sencilla.

Todo lo señalado a propósito del adjetivo *American* no ha sido óbice para que la Real Academia Española decidiera hace poco «enriquecer» su lexicón (y, de paso, seguir empobreciendo el vocabulario de nuestra lengua con voces polisémicas copiadas del inglés) agregando como cuarta acepción de la entrada *americano* la voz 'estadounidense'⁷. Si este agregado aparece en la próxima edición del DRAE, no faltarán los que infieran que la corporación acepta tácitamente que *América* equivale a 'Estados Unidos'. Frente a decisiones como esta, tengo la impresión de que la Academia está empeñada, mediante una ciega labor de hormiga, en trasvasar al español todos los significados y vocablos que sea posible del inglés para confeccionar un lexicón que sea en todo subsidiario de la lengua de Shakespeare. A este paso, me temo que muy pronto el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) sea una traducción literal de los diccionarios ingleses y los traductores del inglés ocupemos un lugar al lado de los dinosaurios.

North America

En nuestro recorrido por el diccionario estadounidense el panorama se sigue complicando, pues ahora nos enteramos de que *North America* es —literalmente— «el continente [*sic*] septentrional de América» y, además, se extiende desde «la América Central [*sic*] hasta el océano Ártico»⁸. Nada de esto es válido en castella-

⁷ **americano, na.** 1. adj. Natural de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte del mundo. 3. adj. indiano (que vuelve rico de América). 4. adj. estadounidense [*sic*]. Apl. a pers., u. t. c. s.

⁸ **North America** The northern continent of the Western Hemisphere, extending from Central America to the Arctic Ocean. Highest point, Mt. McKinley, 20,300 ft. (6187 m); lowest, Death Valley, 276 ft. (84 m) below sea level. 400,000,000 including Central America; ab. 9,360,000 sq.

no (al menos hasta que la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española decidan plegarse una vez más al dictado de la lengua inglesa y lo consagren en el DRAE), lengua en que América es un continente y la América del Norte es tan solo su porción septentrional; que además no empieza en la América Central sino más al norte, en el istmo de Tehuantepec. Para colmo, la América Central es una región del continente por derecho propio y no forma parte de la América del Norte. El asunto no acaba ahí. En el inglés estadounidense, por *North America* se entiende por lo común ‘Estados Unidos y Canadá’, con exclusión de México, el otro país norteamericano⁹. Esto no lo consigna el diccionario consultado pero sí lo dice otra obra de consulta, y en la práctica se comprueba a cada paso. Así, cuando en un texto en inglés se afirma que tal o cual cosa sucede en *North America*, el traductor debe tener mucho cuidado de leer entre líneas y averiguar a qué se refiere exactamente el original. Por ejemplo, cuando se afirma: *The prevalence of cervical cancer is significantly lower in North America and Europe*, el traductor incurriría en una grave inexactitud si dijera que «La prevalencia del cáncer del cuello uterino es considerablemente menor en América del Norte y Europa», pues en México, país norteamericano, este es uno de los cánceres más comunes. Por consideración a la exactitud, tendría que traducir *North America* por ‘Estados Unidos y Canadá’ y, de paso, detenerse a averiguar si *Europe* es en verdad toda Europa o solo la parte occidental de ese continente, que es otra trampa de la traducción. Este uso de *North America* se observa en muchos ámbitos del desarrollo socioeconómico, en especial el sanitario, que difiere mucho entre los dos países norteamericanos desarrollados y su vecino austral, subdesarrollado. Precisamente, a causa de su grado de desarrollo y por otras razones culturales e históricas, Estados Unidos y Canadá tienen más vínculos y semejanzas con Europa occidental que con el resto de América, y con harta frecuencia establecen comparaciones entre ellos y esa parte del mundo. En el campo de

mi. (24,242,400 sq. km).

⁹ The term North America may be used to refer to the United States and Canada together. Microsoft® Encarta® 2008. ©

la epidemiología y la salud pública esto se observa constantemente. A guisa de ejemplo, en un artículo de investigación titulado «Prevalence of Hypertension in Europe and North America»¹⁰, leemos que se examinaron ocho estudios nacionales efectuados en Estados Unidos, Canadá y seis países de Europa occidental. Como México brilla por su ausencia, *North America* en este caso no significa 'Norteamérica'.

Permítanme hacer un paréntesis histórico. El argumento de que México es norteamericano tiene fundamentos incontrovertibles no solo geográficos sino históricos de larga data. A comienzos del siglo XIX, en plena guerra de independencia de la Nueva España, los insurgentes novohispanos, entre ellos don José María Morelos y Pavón, se percataron de la conveniencia de cambiarle el nombre a ese territorio y uno de los primeros que se les ocurrió fue el eufónico *América Septentrional*.¹¹ No está de más recordar que, en esa época, el país que después se llamaría México tenía el doble de la extensión actual y, lógicamente, ocupaba una parte muchísimo mayor de dicha región. Actualmente, que México es un país norteamericano, incluso en inglés, lo evidencia el hecho de que es miembro, junto con Estados Unidos y Canadá, del famoso *North American Free Trade Agreement (NAFTA)* o Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). ¿En qué quedamos, entonces? La respuesta es sencilla: el traductor debe tener mucho

¹⁰ «Prevalence of Hypertension in Europe and North America». Dr Wolf-Maier and colleagues at Loyola University, Michigan, conducted this survey to assess potential differences in the prevalence of hypertension between Europe and North America. They reviewed 8 published national surveys, from *the United States, Canada, England, Finland, Germany, Italy, Spain, and Sweden*. [Las cursivas son mías]] <http://www.healthandage.com/professional/health-center/10/article/2545/Prevalence-of-Hypertension-in-Europe-and-North-America.html>.

¹¹ Juan E. Hernández y Dávalos. *Colección de documentos para la historia de la independencia de México*, tomo I. Dirigida por Virginia Guedea y Alfredo Ávila. Universidad Nacional Autónoma de México, 2007. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI286.pdf>

cuidado para saber cuándo conviene verter *North America* por 'Estados Unidos y Canadá' y cuándo por 'América del Norte', con inclusión de México y esos dos países.

Todo lo dicho acerca de la América del Norte vale para *Norteamérica*, voz sinónima que designa la porción norte del continente americano y no a los Estados Unidos. Por añadidura, el gentilicio *norteamericano* les corresponde por igual a canadienses, estadounidenses y mexicanos; por lo tanto, es incorrecto e inexacto atribuírselo tan solo a los dos primeros en combinación o a los estadounidenses de manera exclusiva con exclusión de los canadienses y mexicanos, a pesar de que en el DRAE se pretenda aceptar ahora, cómo no, que *norteamericano* equivale a 'estadounidense'¹². Me pregunto en qué estarían pensando las academias de la lengua americanas cuando aceptaron semejante disparate.

South America

A estas alturas, la confusión que le genera el diccionario estadounidense a un hispanohablante es mayúscula (casi como la que a menudo nos produce el DRAE, como vengo reiterando), pues ahora nos enteramos de que *South America* es, literalmente, «un continente [*sic*] en la parte meridional de América»¹³. Pero sabemos muy bien, o deberíamos saber, que en nuestra cultura la América del Sur es la parte austral de un solo continente, América, y que empieza en el istmo de Panamá. Hay algo más: el diccionario omite que en el lenguaje corriente de muchos estadounidenses *South America* empieza al sur del *Rio Grande*, es decir, *south of America*, el país, según su visión del mundo. Este concepto erróneo se ha trasladado acriticamente a nuestra lengua, donde a menudo se considera a México un país sudamericano o centroamericano. No es de sorprender que los estadounidenses piensen de esa manera; lo

¹² **norteamericano, na.** 1. adj. Natural de América del Norte. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte de América. 3. adj. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s.

¹³ **South America** A continent in the S part of the Western Hemisphere. 271,000,000; ab. 6,900,000 sq. mi. (17,871,000 sq. km)

vergonzoso es que semejante muestra de ignorancia se observe cada vez con más frecuencia en la propia España, donde no contentos con meternos a todos los americanos de habla española en el mismo saco (el de «sudamericanos», cuando no el despectivo «sudacas»), pretenden ahora cambiarnos la geografía.¹⁴ Para colmo, nosotros mismos estamos cayendo en la trampa, pues hace algunos días oía a un comentarista argentino de fútbol, desde su país, hablar por la televisión del «continente sudamericano». Sin comentarios.

Central America

Diga lo que diga el diccionario estadounidense¹⁵, en español la América Central (o Centroamérica, como prefieren los centroamericanos) constituye una división por derecho propio del continente americano y no forma parte de la América del Norte. Desde el punto de vista de la geografía se extiende del istmo de Tehuantepec al istmo de Panamá; pero desde el punto de vista histórico y político empieza en Guatemala y acaba en Costa Rica, con la exclusión de Belice al norte y Panamá, un territorio desgajado de Colombia, al sur. Ello explica que aún hoy existan instituciones como el Instituto de Nutrición de Centro América [*sic*]¹⁶ y Pana-

¹⁴ **Traslado a Sudamérica.** En relación con el futuro, Seat decidirá en los próximos seis meses si establece nuevas fábricas en México o Brasil con el objetivo de "producir vehículos para el mercado sudamericano sin los riesgos del cambio de divisas", ha recordado Schmitt antes de fijar un rendimiento sobre los recursos propios de más del 15% para los próximos años. El País digital, http://www.elpais.com/articulo/economia/presidente/Seat/advierte/planta/Martorell/grande/elpeweco/20080129elpeweco_9/Tes

¹⁵ **Central America** Continental North America, S of Mexico, usually considered as comprising Guatemala, Belize, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, and Panama. 18,600,000; 227,933 sq. mi. (590,346 sq. km).

¹⁶ Es el nombre oficial del instituto y como tal debe respetarse la peculiaridad de escribir *Centro América* en dos palabras, a pesar de que la norma ortográfica vigente exige escribirlo como *Centroamérica*.

má (INCAP) o convenios como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá¹⁷.

The Americas

Como en el inglés estadounidense el sustantivo *America* está copado por su primera acepción, ‘Estados Unidos’, los naturales de este país han recurrido a otras formas de referirse al continente. Una de ellas es *the Americas*, sustantivo en el que engloban *North America* (que como hemos visto incluye *Central America*) y *South America*. Recordemos que en tiempos pasados también se usó el plural para referirse a América en castellano, de manera análoga a otro nombre anticuado como es el de *las Indias (Occidentales)*, como consecuencia del celeberrimo error de Cristóbal Colón. Hoy en día, sin embargo, escribir *las Américas* en vez de *América* es un anglicismo. Aun así, aparece a menudo en los documentos de la Organización Panamericana de la Salud, pues esta constituye la Región de las Américas [*sic*] de la Organización Mundial de la Salud. Este anglicismo infortunado debe respetarse en este caso pues forma parte de la nomenclatura oficial de dichos organismos internacionales. Fuera de este ámbito, es mejor usar *América*. Como señalé anteriormente, en el español hablado en los Estados Unidos hay un gran contagio de anglicismos y también se habla de «las Américas», el continente, por oposición a «América [*sic*]», el país. En un canal deportivo nacional, a un cronista deportivo de la variedad común y silvestre pretenden elevarlo, por el sencillo recurso de la repetición ad náuseam, a la categoría de «El mejor relator deportivo de las Américas [*sic*]». El error de dividir el continente americano a la inglesa genera otro error en castellano, consistente en endilgarle el nombre de «subcontinente», sustantivo recientemente incorporado al DRAE, a cada una de sus partes; por ejemplo «el subcontinente sudamericano», en vez de decir, sencillamente, «Sudamérica» o «América del Sur».¹⁸

¹⁷ Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá

<http://www.sice.oas.org/Trade/Capan/indice.asp>

¹⁸ «Muchas de las realizaciones en ese dominio se deben a la labor del INTAL [Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe] y

Western Hemisphere y Hemispheric

Además de *the Americas*, en el inglés estadounidense se denomina *Western Hemisphere* a lo que conocemos por América.¹⁹ En la cultura de habla española, los hemisferios por antonomasia son las mitades en que el ecuador divide el globo terrestre; es decir, el hemisferio norte, septentrional o boreal y el hemisferio sur, meridional o austral. Con el sentido de ‘continente americano’, «hemisferio occidental» es un anglicismo del tamaño de medio planeta, pues como indica la segunda acepción en inglés, esa parte del mundo contiene mucho más que América (partes de África, Europa, la Antártida y Asia). Es probable que esta denominación del inglés se haya basado en los mapamundis antiguos, que, para simplificar la representación del globo terrestre sobre un plano, consistían en dos círculos trazados lado a lado y en uno se dibujaba el mapa del Viejo Mundo, y en el otro, el del Nuevo Mundo, es decir, América (figura 1).

Además de su inexactitud geográfica y su carencia de tradición en nuestra cultura²⁰, otro motivo de peso para evitar el angli-

del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tienen ahora por delante el reto de dar impulsión decisiva a la integración de todo el subcontinente americano.» Rubens Ricupero. Paradoja y contradicciones del comercio mundial. En: Banco Interamericano de Desarrollo. *Perspectivas de la integración en América Latina y el Caribe en los comienzos del siglo XXI: los 40 años de la creación del INTAL*. Buenos Aires, 24 de agosto de 2005.

http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/ponencias/foro_intal_2005_13_ricupero.pdf

¹⁹ **Western Hemisphere** 1. the western part of the terrestrial globe, including North and South America, their islands, and the surrounding waters. 2. that half of the earth traversed in passing westward from the prime meridian to 180° longitude.

²⁰ Por lo tanto, *strictu sensu*, lo correcto es decir que los países del Hemisferio Occidental incluyen todos los que están al oeste de la línea de Greenwich y al este del meridiano 180, es decir, a todos los territorios de América, las islas del Pacífico al este del meridiano 180 (Samoa, Hawái, Polinesia, etc.), y los países al oeste del meridiano cero (en Europa, Irlanda, España, Portugal y, en África, Marruecos, Mauritania, Guinea,

cismo «hemisferio occidental» es que ocasiona confusión en castellano, pues el lector puede suponer que se refiere a la entidad geopolítica que solemos llamar *Occidente* o el *mundo occidental* (*the West, the Western World*), constituida por América y Europa occidental. Como adjetivo derivado de *Western Hemisphere, Hemispheric* quiere decir en castellano ‘americano’ o ‘continental’ (es decir, del continente americano), no «hemisférico», que, como ya dijimos antes, en nuestra cultura se refiere a las mitades boreal y austral del mundo determinadas por el ecuador. «Hemisferio occidental» y «hemisférico» son anglicismos muy favorecidos por la Organización de los Estados Americanos, con sede en la capital estadounidense. Por desgracia, la prensa latinoamericana les hace mucho eco.

Continent

Dejemos atrás América e intentemos averiguar lo que los estadounidenses y otros anglohablantes entienden por *continent*²¹. Comprobamos, por ejemplo, que *the Continent* es la masa continental de Europa con prescindencia de las Islas Británicas; y nos enteramos con asombro de que la cultura anglohablante divide el mundo en *siete* continentes, no en *cinco* como la hispanohablante. Para nosotros, esos cinco continentes son África, América, Asia, Europa y Oceanía. Y decir ‘los cinco continentes’ es otra manera de referirnos a todo el mundo. Para ellos, los siete continentes son

Liberia, etc.). En las últimas décadas se ha comenzado a usar el término Hemisferio Occidental de modo tal que solo incluye a los países del continente americano. Esta clasificación, centrada en los intereses geopolíticos de EE.UU. de A. es incorrecta por dos importantes motivos. Primero, no es concordante con el uso aceptado del meridiano cero (de Greenwich) como divisor de los dos hemisferios occidental y oriental, y, más significativamente, no es un hemisferio, ya que, claramente, no divide al globo en dos medias esferas.

<http://www.ensayistas.org/identidad/contenido/geografia/AC-general.htm>

²¹ **Continent** 1. one of the main landmasses of the globe, usually reckoned as seven in number (Europe, Asia, Africa, North America, South America, Australia, and Antarctica). 4. the Continent, the mainland of Europe, as distinguished from the British Isles.

Africa, North America, South America, Asia, Europe, Australia y the Antarctic. Así pues, el traductor que se enfrenta con la frase «*The meeting was attended by representatives of five continents*» no puede ser literal, so pena de dar a entender en español que hubo representantes de todo el mundo. Si no puede averiguar el nombre de los continentes en inglés para hacer la conversión correspondiente, tendrá que escribir algo como «de casi todos los continentes» o «de casi todo el mundo» para traducir fielmente la idea del original inglés. Pero aun si es literal y no se molesta en averiguar los nombres de los continentes, podría acertar por pura suerte, como veremos enseguida.

En otro ejemplo tomado de la web, el guitarrista T. Scott afirma: *I've now placed guitar and sang for people on five continents—N. America, Africa, Europe, Australia and Asia. I'm confident that the other two will come in time*²². En sentido estricto, para quienes hablamos y pensamos en español, ¡ha tocado en los cinco continentes, es decir, en todo el mundo! Pero no según la cultura de habla inglesa, para la cual no habrá estado en todo el mundo hasta que algún día toque y cante en Sudamérica y para los pingüinos de la Antártida. Y todavía hay quienes creen que traducir es muy fácil.

Pan American e inter-American

Para no tener que usar *American* en su sentido continental, que puede ser ambiguo en esa lengua, el inglés estadounidense echa mano de estos dos recursos. Así tenemos la *Pan American Sanitary Bureau* / Oficina Sanitaria Panamericana, la *Pan American Health Organization* / Organización Panamericana de la Salud, la *Pan American Union* / Unión Panamericana (precursora de la actual Organización de los Estados Americanos), la *Inter-American Defense Board* / Junta Interamericana de Defensa y los *Pan American Games* / Juegos Panamericanos, que en español podrían perfectamente haberse llamado «Americana» (las cuatro primeras) o «Americanos» (los últimos) sin necesidad de calcar.

²² [<http://tscott.typepad.com/tsp/2007/07/guitars-on-five.html>]

Esos nombres están consolidados y no hay nada que hacer para cambiarlos; pero en otros ámbitos aún se puede oponer resistencia a la penetración agresiva y perniciosa del anglicismo lingüístico y, sobre todo, mental y cultural. No olvidemos que esta situación es en gran medida consecuencia de nuestra propia ignorancia y de nuestro afán de imitación como colectividad hispanohablante.

Rio Grande

Por una vez el diccionario estadounidense que venimos consultando nos da una descripción que coincide con nuestra cultura: el *Rio Grande*, que forma la mayor parte de la frontera entre Estados Unidos y México, es lo que los mexicanos llamamos Río Bravo. Este es el nombre que debe usarse en lengua española, con independencia de que el nombre en inglés también proceda del español como los millares de topónimos que tachonan esas tierras que le fueron arrancadas a México a mediados del siglo XIX. Pero ese nombre ya está anglicado (ni siquiera tilde lleva) y ha dejado de pertenecernos. Decir «el Río Grande» en castellano equivale a llamar «el Canal Inglés» (*the English Channel*) a nuestro Canal de la Mancha.

Conclusión

En la edición anterior de este congreso, celebrada en la norteamericana Puebla de los Ángeles, que tanta prosapia española tiene como recordarán quienes estuvieron allí, Fernando Navarro, en su conferencia magistral²³, nos demostró —con la penetración y la capacidad analítica a las que nos tiene acostumbrados— cómo la anglicización del español va mucho más allá de la importación de anglicismos crudos: estamos copiando hasta la forma de pensar. El modo mismo de concebir el mundo, que debiera ser consustancial a nuestra cultura, se está deformando grotescamente por el afán de imitación y la ignorancia ya no de nuestra lengua sino de nuestras propias tradiciones culturales. Esto tiene que acabar: de-

²³ La anglicización del español: mucho más allá de 'bypass', 'piercing', 'air-bag' y 'spa'. Fernando Navarro, traductor médico (Salamanca).

bemos decirle no, rotundamente, al avasallamiento de todas las culturas que no sean la estadounidense, empezando por la nuestra.

En un número reciente de la revista *Donde dice...*, José G. Moreno de Alba se lamenta de la triste suerte que ha corrido el gentilicio *americano* al quedar reducido para muchos al sentido de 'estadounidense', siendo así que nació en español para designar a quienes no se sentían ni españoles, ni indios sino americanos, es decir, criollos: Es obvio que, en España, durante los siglos XVI y XVII, se prefería hablar de las *Indias* o del *Nuevo Mundo*, mejor que de *América*. A veces el rechazo a esa denominación se hizo explícito. Sin embargo era inevitable que *América* y *americano* fueran ganando terreno, sobre todo a partir de principios del XVIII. En una publicación de 1701, relativa a la muerte de Carlos II, ya se le denomina, raramente, como *Rey de las Españas* y *Emperador de la América*. Coincidió plenamente con el filólogo al que estoy glosando en esta nota, cuando afirma que el nuevo gentilicio *americano* «nació» en América y que su adopción ha de relacionarse con la maduración de la conciencia y el orgullo criollos. Todavía en 1730 Feijoo titula uno de sus discursos del *Teatro crítico* «Españoles americanos». Ello ya no será posible algunas décadas después, como se comprueba con el precioso testimonio de Humboldt, en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, que transcribe, al final de su artículo, Álvarez de Miranda: «Los criollos prefieren que se les llame americanos; y desde la paz de Versalles y, especialmente, después de 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo: “Yo no soy español, soy americano”». Y remata de esta manera: «Pues bien, ahora se entenderá por qué me parece triste que un adjetivo que nació y creció con tan gran sentido de orgullosa identidad, de “americanizad” abarcadora, se vea hoy reducido a servir de gentilicio a uno solo de los países del continente, el cual además, así sea el más poderoso, no formaba parte de la comunidad que decidió llamarse a sí misma *americana*.»²⁴

²⁴ José G. Moreno de Alba. El gentilicio *americano*. *Donde dice...*, núm. 10, enero, febrero, marzo,

No comparto el tono de resignación de Moreno de Alba y me parece que él y todos los académicos americanos podrían haber hecho un trabajo mucho mejor oponiéndose a las modificaciones del DRAE como las que he mencionado en esta ponencia. Aún están a tiempo de dar marcha atrás y suprimir las acepciones de 'estadounidense' que pretenden agregar a los adjetivos *americano* y *norteamericano*. Eso sí que sería *enmendar*, según la propia definición del DRAE: 1. tr. Arreglar, quitar defectos. U. t. c. prnl. 2. tr. Resarcir, subsanar los daños. Lo cierto es que, con la ayuda de las academias o a pesar de ellas, los hispanohablantes de todo el mundo aún podemos mejorar la situación prevaleciente si nos detenemos a reflexionar: *America for the Americans? Maybe...*, pero eso sí: ¡América para los americanos!

Nota de agradecimiento

Con sus agudas observaciones, María Fernanda Lozano, colega traductora de la Organización Panamericana de la Salud, y María Luisa Clark, mi esposa, me ayudaron a mejorar muchísimo este texto. La responsabilidad de los errores que hayan sobrevivido es solo mía.

Este texto se presentó originalmente como una comunicación al IV Congreso Internacional El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo, que se celebró en Toledo los días 8, 9 y 10 de mayo de 2008. Se puede consultar en el sitio web del congreso:

<http://www.uclm.es/actividades0708/congresos/esletra/Comunicaciones.htm>

2008, pp. 1-3.

<http://www.fundeu.es/IMAGENES/revistaPDF/633366957095468750.pdf>

EL ESPAÑOL DE ESTADOS UNIDOS, REFLEJO DE UNA NUEVA IDENTIDAD CULTURAL

Leticia Molinero

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Una función importante de nuestra Academia es conocer, investigar y orientar normativamente al español de Estados Unidos a fin de que, sin perder las geovariantes lingüísticas que adquiere en este país, se mantenga dentro de la unidad del español general, que es lo que da una gran ventaja al hispanohablante bilingüe.

Esto responde a los preceptos marcados por la Asociación de Academias de la Lengua (ASALE):

Una tradición secular, oficialmente reconocida, confía a las Academias la responsabilidad de fijar la norma que regula el uso correcto del idioma.

Se consideran, pues, plenamente legítimos los diferentes usos de las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de su área y no supongan una ruptura del sistema en su conjunto, esto es, que ponga en peligro su unidad.

Ya en el *Diccionario de Americanismos* (DA) que estamos elaborando todas las Academias de la lengua como parte de un proyecto de la ASALE, existe una designación especial para la atribución de términos procedentes de Estados Unidos: el diptongo EU. En la Introducción de la Planta del diccionario, se lo caracteriza de este modo: “El DA es un diccionario *dialectal* —el español de América— y *diferencial* con respecto al español general”. De manera que ya en este diccionario se dan unos primeros pasos orientados a dar carta de ciudadanía al español de Estados Unidos.

Ahora bien, antes de aproximarnos a la tarea indicada por la ASALE, cabe aclarar que si bien decir “el español de Estados Unidos” puede parecer una verdad perogrullesca, es sin embargo una denominación que suscita incomodidad y reticencia debido principalmente a la persistencia del prejuicio internacional respecto del español estadounidense, que consiste en reducirlo al *espan-english*, fenómeno conocido en todo el mundo por expresiones cómicas y ridículas como “vacunar la carpeta”, “deliberar groserías”, “la troca”, “el rufo” y otras por el estilo. Pero esta reticencia tiene que ver también con la mala fama que ha adquirido el español de Estados Unidos debido a las malas traducciones. De esto hablaremos más adelante.

Sin embargo es importante declarar que existe el español de Estados Unidos porque refleja nuestra nueva identidad cultural como estadounidenses hispanohablantes. Es importante reconocer que formamos parte de este país y que, lo sepamos o no, aquí nos reinventamos (un fenómeno muy “americano”). Somos la nueva nación americana de hispanohablantes y tenemos derecho a reclamar nuestro lugar en el universo de americanismos del español.

En este artículo voy a tratar de aportar una perspectiva más equilibrada respecto del español de Estados Unidos.

Es mucho lo que se ha escrito sobre los diversos aspectos de nuestro idioma en este país, como lo atestigua la nueva *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, de más de 1000 páginas. La *Enciclopedia...* se ha publicado debido a la convicción fundamental de que el futuro del español depende de la forma en que este evolucione en los Estados Unidos. Sin embargo, no todos los autores coinciden con esta perspectiva. Voy a citar dos posiciones muy válidas, pero que llegan a conclusiones opuestas.

El profesor Otheguy, investigador lingüista de la City University of New York, en un artículo muy sustancioso titulado “El llamado *espan-english*”, expresa que

el vocablo *espanglish* se encuentra entre los términos más desafortunados y que más contribuyen a que se desconozca, en amplias franjas del mundo hispanohablante, la situación real del español en los Estados Unidos.

Coincido con el profesor Otheguy en que se trata de un fenómeno inevitable en el contacto de lenguas, pero que no representa todo el español de Estados Unidos, y agrego a esto que el español de Estados Unidos se nutre también de un enorme caudal de idioma escrito, tanto en la pujante literatura de los hispanohablantes estadounidenses como en la gran cantidad de información escrita que afecta a todas las esferas de la vida común.

El profesor Otheguy presenta también otra caracterización del español de Estados Unidos como “la lengua de pocos nietos”, citando que se trata de un fenómeno de inmigración y que ya en la tercera generación de inmigrantes la lengua principal es el inglés y el español se empieza a perder. No descuenta la posibilidad de que, si se terminara la inmigración, desaparecería el español de Estados Unidos.

En contraposición con esta postura, el profesor Gonzalo Navajas (UCLA, Irvine), en su artículo titulado “El español estadounidense y la nación cultural global”, caracteriza al español de Estados Unidos como una “transnación cultural hispánica que responde a la cultura global actual, y que se refuerza continuamente por el valor identitario de la lengua común”. Asimismo destaca que:

La lengua, en este caso, adquiere dimensiones más abarcadoras de las que les son propias habitualmente. Se constituye en un macrocontexto o ámbito cultural que es excepcionalmente comprensivo porque carece de fronteras determinadas y su naturaleza es indeterminada y flexible. En perfecto estado de definición de ese modo, el español norteamericano emerge como una patria o nación cultural, que, aún siendo abstracta y sin una referencialidad objeti-

va y específica, produce unos vínculos poderosos entre aquellos que la constituyen.

Cito a estos autores porque, desde perspectivas casi opuestas en sus conclusiones, ambos coinciden en afirmar que existe un español de Estados Unidos.

Sin pretender conocer todo lo escrito sobre el tema, considero sin embargo necesario aportar una caracterización eminentemente práctica y funcional, que se desprende de la experiencia de traducción para el público estadounidense. Es decir que nos vamos a ceñir al español de la información porque en última instancia no es el español del habla sino el de la escritura, el que perdura y unifica al hispano en este país.

Obviamente, la enorme mayoría de la información que se publica en español en Estados Unidos, sea en la esfera privada o en la gubernamental, es producto de traducción. Traducción profesional en el mejor de los casos, o traducción improvisada en muchos otros casos. Asimismo cabe hacer notar que la traducción no es una profesión reglamentada en este país, como lo es en muchos otros países, sino que se autocontrola a través de dos grandes organizaciones nacionales de traductores e intérpretes, la American Translators Association (ATA) y la National Association of Judiciary Interpreters (NAJIT).

Es decir que la colegialidad no es requisito para ejercer la profesión de traducción en Estados Unidos. Esta situación permite entonces que persista todavía un gran volumen de traducción inepeta. Y esto también contribuye a la mala percepción del español de Estados Unidos en el resto de los países hispanohablantes. Sin embargo, a partir de la Administración del presidente Clinton, el Gobierno ha adoptado medidas firmes, que se han mantenido hasta ahora y que prometen seguir vigentes, para mantener un nivel de español compatible con el de todos los países hispanohablantes.

Todas las academias nacionales de la lengua española reconocen las geovariantes lingüísticas que les permiten hablar del es-

pañol de Argentina, de México, de Colombia. Sin entrar en detalles, sabemos que desde el norte de México hasta el sur de la Argentina nuestros países tienen variaciones léxicas derivadas del contacto de lenguas. En todos los casos ha habido contacto con las lenguas indígenas, y también con las lenguas de la inmigración europea y africana, según el país. Esto se documenta en la literatura. Así es que cuando Miguel Angel Asturias ganó el Premio Nobel con su novela *El señor presidente*, su publicación en la República Argentina llevaba un glosario de términos propiamente guatemaltecos que eran desconocidos para el lector medio argentino. Aun así, fue para nosotros una gran experiencia literaria, pues más allá de estas geovariantes léxicas se daba la unidad del español.

En Estados Unidos, el español adquiere características diferentes a las de todos los demás países, principalmente por estar en contacto directo y diario con el inglés y con la ingeniería social estadounidense, que modifica la manera de percibir el propio idioma. De este contacto de lenguas, el fenómeno más notorio, como dijimos, es el *espanglish*, que se diferencia de los fenómenos de contacto de lenguas de los demás países hispanoamericanos por el hecho de transgredir violentamente la norma del español general. La Academia no puede controlar el habla, pero en la medida en que el contacto de lenguas también injiere en la escritura, ahí sí podemos aportar nuestra función normativa. Para lograr el efecto deseado es sumamente importante reconocer la necesidad de aceptar ciertas variantes geolingüísticas que facilitan la funcionalidad operativa del español y refuerzan así su vigencia.

La experiencia nos enseña que, si se adquieren algunos anglicismos o se calcan algunos términos, eso no va a destruir necesariamente la unidad y universalidad de nuestro idioma, si actuamos eficientemente para evitar que pierda su cohesión y solidez. Para esta tarea contamos con nuestra ortografía basada en la fonética, una fonética anclada en cinco vocales fijas, un régimen prepositivo ampliamente desarrollado y lógico, y una sintaxis que admite variaciones posicionales de los elementos de la oración sin tergiversar el sentido.

Lograr el objetivo de conceder variantes para mantener la unidad que permite la comunicación nacional e internacional es perfectamente posible y congruente con la experiencia del español de los países latinoamericanos. Asimismo, en muchas esferas públicas ya está mejorando el español escrito de Estados Unidos debido al perfeccionamiento de los traductores y a la toma de conciencia de sus clientes respecto del nivel de calidad necesario. Por otra parte, el público estadounidense hispanohablante ha dado muestras de estar ávido de orientación. Las personas que no hablan bien español añoran recuperar o adquirir el dominio de quienes lo hablan correctamente.

Entonces, veamos qué nos revela la traducción sobre el español de Estados Unidos.

El inglés como factor unificador

Se ha dicho mucho respecto de la influencia negativa del inglés sobre el español, pero ahora vamos a tratar de reconocer la influencia positiva.

Para comprender al español de los Estados Unidos hay que reconocer que el inglés es hoy un factor unificador del español en todo el mundo, y con más razón aun, en este país.

En el ámbito de los servicios gubernamentales, mixtos y privados de atención de salud, por ejemplo, se opta por los términos que más se asemejan al inglés, aun cuando en algunos casos se atribuya una nueva acepción al término, como en "elegible", "referimiento", "califica". La acepción de "elegible" ampliamente aceptada y difundida en Estados Unidos es calco del inglés "eligible" en el sentido de "tener derecho a algo" o "reunir los requisitos necesarios para algo" (por lo general "beneficios" (prestaciones sociales), mientras que en el español general, según el *DRAE*, es "Que se puede elegir, o tiene capacidad legal para ser elegido". Lo que obviamente se inició a raíz de una traducción básicamente inepta, se fue difundiendo y aceptando en el entorno bilingüe y

resultó siempre más conveniente por reducirse la traducción a una sola palabra, igual que en inglés.

Los traductores nos negamos al calco cuando los términos tienen acepciones españolas muy conocidas como “solicitar” en vez del calco “aplicar” y “enfermedad/trastorno/ afección/problema de salud” en vez de “condición”, aunque es posible que con el tiempo estos calcos también se impongan debido a su frecuencia y dispersión y uso por hablantes cultos. En estos casos, sin embargo, la Academia tiene la opción de reconocer los americanismos pero recomendar los términos tradicionales para las comunicaciones formales e internacionales.

Funcionalidad operativa

La funcionalidad operativa se incorpora en el uso culto de la lengua y pasa a formar parte del español de las comunicaciones. Muchas variantes derivadas del contacto con el inglés, sin embargo, no se limitan exclusivamente a los Estados Unidos, ya que en otros países también se registran casos de injerencia del inglés en el español, por efecto de la globalización, caracterizados por un alto número de calcos y préstamos, algunos de los cuales se han incorporado ya en el *DRAE*, como “magacín” en reemplazo de “revista” (formato de programa televisivo), “airbag”, y muchos otros que nos llaman la atención.

Los ejemplos ilustrativos de geovariantes lingüísticas que se presentan a continuación se derivan de la necesidad de mantener una funcionalidad operativa en el idioma dentro del contexto país y se adoptan como convenciones recomendables en las comunicaciones de todo tipo de información que sea común a todos los hispanohablantes de Estados Unidos.

Cabe hacer notar que la notación numérica, que muchos hablantes cultos todavía consideran invariable para el idioma español, ya se considera una geovariante lingüística perfectamente válida y registrada en la entrada de “punto” en el *DPD*¹.

Aspectos léxicos

- términos acuñados en el español de EUA
 - En español: “elegible”, “elegibilidad”; “calificar para”; “membresía” (con “s”), “referimiento” (en remplazo de “remisión”, etc.
 - En inglés: “baby shower”, “blog”, “hardware”, “software”, etc.)

Aspectos extralingüísticos

- las pautas culturales del país de acogida
 - notación numérica
 - medidas anglonormandas,
 - la hora AM/PM
- aspectos que vamos a denominar "preferencia país" y que determinan la manera de utilizar el español en referencia al inglés:
 - abreviaturas (por sus siglas en inglés) ej. PCP (Primare Care Provider)
 - nombres de entidades: Department/Departamento y no Ministerio; Agency/Agencia y no entidad u organismo; etc.
 - Traducción de nombres de organismos públicos seguidas del nombre en inglés entre paréntesis
 - uso de mayúsculas para distinguir términos definidos en un documento, y títulos
 - pluralización de abreviaturas y siglas: Los CDs
 - Simplificación, debido a falta de reconocimiento de formas de abreviaturas registradas en el DRAE y en el DPD:
 - 1ro. en lugar de 1.^o
 - Nro. en lugar de N.^o
 - EE.UU. o EUA en lugar de EE. UU.

Convenciones lingüísticas:

- traducir los nombres de entidades gubernamentales pero ponerlos en inglés entre paréntesis, junto con sus iniciales en inglés.
- Dejar en inglés ciertas abreviaturas por razones de
 - *funcionalidad* (PCP por Primary Care Provider, porque así lo verán en la tarjeta del plan de salud),
 - *reconocimiento* (EKG en lugar de ECG, porque así lo verán en los anuncios de los hospitales)

Para todo lo demás: la misma ortografía, gramática y sintaxis del español general.

Conclusiones

- El español de los Estados Unidos es un americanismo más
- El inglés es un factor unificador del español
- Es necesario reconocer y legitimar los usos estadounidenses del español
- Es recomendable realizar investigaciones lingüísticas y elaborar un diccionario del español de los Estados Unidos

NOTAS

1 Punto – **4.4.** En los números escritos con cifras, la normativa internacional establece el uso de la coma para separar la parte entera de la parte decimal: $\pi = 3,1416$ (\rightarrow [COMA²](#), 4); pero también se acepta el uso del punto, propio de países de habla inglesa y extendido en algunos países hispanoamericanos. El uso del punto como separador de la parte entera y la decimal se ha generalizado para señalar la ubicación de las emisoras de radio en el dial: *Radio Intercontinental, 104.9.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes, V12N3, V12N4, V13N3

Asociación de Academias de la Lengua Española – www.asale.org

Diccionario Panhispánico de Dudas – www.rae.es

Diccionario de la Real Academia Española – www.rae.es

Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso. Alicia María Zorrilla. e.d.b. 2002.

Glosas, Joaquín Segura, ed., www.anle.us

Navajas, Gonzalo, “El español estadounidense y la nación cultural global”, en *Enciclopedia del español de los Estados Unidos*. Humberto López Morales, ed., Madrid: Instituto Cervantes/Santillana, 2009.

Ortografía de la Lengua Española. RAE. Espasa 2002

Otheguy, Ricardo, “El llamado *espanglish*”, en *Enciclopedia del español de los Estados Unidos*. Humberto López Morales, ed., Madrid: Instituto Cervantes/Santillana, 2009.

BOSQUEJO DE LAS IDEAS SOBRE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Eugenio Chang-Rodríguez

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Transformación de la noción de patria en el mundo colonial

En la historia de la humanidad las civilizaciones han acelerado su desarrollo tras la integración de los pueblos con rasgos culturales afines de manera parecida a la realizada por las ciudades-estados e islas de la Antigua Grecia y en la China milenaria. En mis estudios de la literatura y la lingüística en Latinoamérica he constatado los anhelos integracionistas de los países donde nacieron sus grandes escritores. El proyecto de unificación continental latinoamericano iniciado entre otros por Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798), Francisco de Miranda (1750-1816), Simón Bolívar (1783-1840), Miguel Hidalgo (1753 –1811) y José de San Martín (1778-1850), lo continuaron José Martí (1853-1895), Eugenio María de Hostos (1839-1903), Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) y Antenor Orrego (1892-1960). Sus escritos y esfuerzos muestran su interés en fundar una patria grande, democrática y moderna.

Para reflexionar sobre la integración latinoamericana se necesita tener en cuenta la concepción de la identidad nacional implícita en esa propuesta. Después de todo, la cultura determina la cosmovisión y sistema de símbolos, valores y actitudes del latinoamericano. El cambio vertiginoso de las condiciones de la vida humana, el rápido desarrollo de la informática, el progreso en las comunicaciones, la explosión demográfica y la mayor participación de la mujer en la vida marcan la concepción identitaria en este siglo de nueva globalización. Deslindarla implica hallar sus características, desmitificar el carácter nacional y despejar generalizaciones. Un buen comienzo es responder a la

pregunta ¿Cuándo históricamente comenzó a aflorar la auténtica personalidad latinoamericana?

En mi opinión, el sentido de ser diferente como manifestación identitaria y aceptación del mestizaje socio-cultural se registró durante el período de las exploraciones y colonización española del Nuevo Mundo en el siglo XVI. El fuerte choque ambiental experimentado por los conquistadores modificó en muchos su tradicional apego al terruño. Los habitantes, la fauna y la flora del Nuevo Mundo cambiaron su manera de sentir y pensar. Como sostuvo Waldo Frank en la Universidad de México en la década de los años 20, el europeo se transforma en América como hace milenios ocurrió con los asiáticos que invadieron Europa (Haya 1936: 27).

Un caso revelador de cómo el conquistador es conquistado ocurrió en la isla de Cozumel, en el ámbito cultural maya. La vanguardia de Hernán Cortés encontró allí a dos españoles que habían convivido con los indígenas durante ocho años, después de arribar a esa isla, como Eneas a Cartago, al naufragar su navío. Uno de ellos, Jerónimo de Aguilar, no dudó en plegarse a las huestes de Cortés en calidad de intérprete. El otro, Gonzalo Guerrero, ganado por su experiencia yucateca y consciente de su transformación psicológica, decidió permanecer con su mujer india, sus hijos mestizos y compañeros mayas con quienes había convivido tanto tiempo. A todas luces, ya no se sentía español pero tampoco se había convertido en indio: era un hombre nuevo, tal vez un protohispanoamericano. Así lo contó, entre otros cronistas, Bernal Díaz del Castillo (1968: 40, 44 y 45).

Por su parte, el Inca Garcilaso de la Vega, históricamente el primer gran escritor hispanoamericano, llamó patria al Imperio Incaico pero pronto su concepto de patria abarcó al Virreinato del Perú, que desde 1544 a 1732 abarcaba toda Sudamérica española. En el proemio de *La Florida del Inca*, escrito alrededor de 1603, pidió reconocimiento para sí mismo y “todos los indios, mestizos y criollos del Perú” (Inca Garcilaso de la Vega [1605] 1956: 10). Hizo lo mismo en el "Prólogo" a su *Historia general del Perú*

(*segunda parte de Comentarios Reales*), "A los indios, mestizos y criollos de los reinos y provincias del grande y riquísimo Imperio del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, su hermano compatriota y paisano, salud y felicidad" (Inca Garcilaso de la Vega 1944: 9). Indudablemente, el primer gran escritor hispanoamericano esbozó en sus escritos la noción de patria más allá del lugar de nacimiento. Su juicio afirmativo se basó en los aportes culturales indígenas e hispánicos. Su conciencia identitaria incluyó lo incaico y lo español, influida por la geografía, su voluntad y doble ascendencia.

A partir del Inca Garcilaso, la identidad nacional latinoamericana llegó a descansar en la pluralidad étnica, lingüística y cultural. La percepción de patria continental es el anverso de la lealtad a lo local que conduce al chauvinismo regionalista (peruano, boliviano, colombiano, argentino o mexicano). Las milenarias fuerzas centrífugas precolombinas y las corrientes anticentrípetas peninsulares atizaron en Latinoamérica el egoísmo castrense y la desmembración regional posterior a la emancipación. Por ende, para aproximarse a la peruanidad, argentinidad, cubanidad y mexicanidad es menester entender cómo se forja la conciencia del patriotismo continental y cómo la entendieron sus promotores mencionados.

Hacia la identidad en vísperas de la independencia

El peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, desterrado en 1767 junto con otros cinco mil jesuitas de los dominios españoles en América, se asiló en Europa, donde escribió en 1791 *Carta a los españoles americanos*, publicada póstumamente en Londres, en francés en 1799 y en castellano en 1801. Este alegato liberal de treinta páginas sobre la identidad hispanoamericana enderezado a proclamar la independencia de Hispanoamérica² lo difundió clandestinamente el venezolano Francisco de Miranda (1750-1816), quien en 1790 había propuesto la creación de Colombia, un gran estado que abarcaría desde el Río Misisipi al norte hasta Cabo de Hornos al sur. Unas décadas más tarde, el sacerdote Miguel Hidalgo, el iniciador de la Guerra por la independencia de México, al asumir el título de Generalísimo de las Américas, firmó en

Guadalajara en 1810 el decreto de emancipación de los esclavos. Un quinquenio después, el Libertador Simón Bolívar propuso en su profética *Carta de Jamaica* (1815) constituir una federación hispanoamericana e insistió en ello muchas veces, incluso en el Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), donde se congregaron los representantes de la mayoría de las jóvenes repúblicas latinoamericanas (Gran Colombia, Perú, Bolivia, México y las Provincias Unidas del Centro de América). Para entonces, el general argentino José de San Martín había dirigido las campañas militares decisivas en la independencia de Argentina, Chile y Perú. Algunos historiadores lo consideran prohombre de la integración latinoamericana, tema que probablemente discutió con Simón Bolívar en la famosa Entrevista de Guayaquil en julio de 1822.

A mediados del siglo XIX, el ensayista puertorriqueño Eugenio María de Hostos luchó por la independencia y federación de Cuba y Puerto Rico y redactó una serie de artículos a favor de la unidad de América Latina. Poco después, otro caribeño, José Martí, el escritor más importante de Cuba, se convirtió en el héroe máximo de la independencia de la isla y anticipó su unión con los otros países de “Nuestra América”, a algunos de los cuales (Uruguay, Paraguay y Argentina) representó como Cónsul en los Estados Unidos, cuando el patriota cubano estuvo asilado en ese país.

En medio de las luchas fratricidas de ese siglo, el tema de la autonomía intelectual y artística rebasó la estética y abrazó otras disciplinas, como lo evidencian *Páginas libres* (1895), *Horas de lucha* (1904) y otras obras en verso y prosa sobre el tema de la identidad publicadas por el polígrafo peruano Manuel González Prada (1844-1918). Sus discípulos y connacionales, especialmente Víctor Raúl Haya de la Torre y Antenor Orrego, recogieron su estandarte ideológico y publicaron ensayos para otorgarle nuevo sentido moderno a la idea de nación continental.

Modernidad e integración

Haya de la Torre, admirador de Grecia y su gente, auspició un itinerario para su plan unificador porque deseaba acortar la

distancia hacia la meta de ampliar y modernizar el frustrado proyecto bolivariano confederativo. Exiliado en México, este ilustre peruano entregó a la Federación de Estudiantes de ese país el estandarte de la “Nueva generación hispanoamericana”, el 7 de mayo de 1924. En su discurso en la capital azteca rescató lo esencial del ideal bolivariano, expresando el deseo de una Latinoamérica unida y justa.³

La Alianza Popular Revolucionaria Americana, fundada en París en 1926, incorporó en su programa máximo la unificación de América Latina. Antenor Orrego, el primer crítico literario en reconocer el valor universal de los versos de César Vallejo, cuya poesía ha sido traducida al griego, postuló la tesis en *Pueblo-continente* (1939). En este libro sostuvo que en el Nuevo Mundo, el nacionalismo parroquial es extranjero, ilógico, antinatural y redundante; y, por tanto, constituye un retroceso de la historia misma, un paso regresivo (Orrego 1957: 75). El ensayista explicó cómo Latinoamérica podía convertirse en uno de los siete estados continentales del mundo: manteniendo la armonía de sus partes constitutivas, siempre supeditadas a los abrumadores rasgos comunes.

Dos siglos de literatura y esfuerzos integracionistas coadyuvaron a la firma de varios convenios internacionales trascendentales. En 1960 los gobiernos de México y Sudamérica firmaron el Tratado de Montevideo para constituir la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). En 1964 se creó en Lima el Parlamento Latinoamericano y se sentaron los cimientos de la constitución de una Comunidad de Naciones, solidaria, progresista y fuerte, sobre las bases de su integración política, económica y cultural.⁴ Otro tratado significativo fue el Acuerdo de Cartagena de 1969 que creó la Comunidad Andina de Naciones (CAN) uniendo a seis estados (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y Chile). El Tratado de Montevideo de 1980 transformó la ALALC en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), integrada por doce países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México,

Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), con veinte millones de kilómetros cuadrados y más de 500 millones de habitantes.

Para terminar, permítanme mencionar la importancia de la V cumbre de la Unión Europea (a la que pertenece Grecia), con Latinoamérica y el Caribe (ALC-UE), reunida en Lima del 14 al 16 de mayo de 2008. Ella mostró cómo la integración latinoamericana es fundamental para una plena participación y disfrute de las ventajas de la nueva globalización. La cumbre ayudó a redefinir el proceso integracionista conducente a la incorporación de diferentes prioridades socio-económicas, políticas y culturales. Una secuela de este cónclave transcontinental, importante en el desarrollo de nuestro tema, ocurrió el 23 de mayo de 2008, cuando se firmó el tratado constitutivo de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR). Este bloque de doce países independientes debe fortalecer la unidad de América Latina y el Caribe y construir, de manera participativa y consensuada, la integración y unión en los aspectos culturales y educativos, en los temas de la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente subcontinental. La UNASUR se inspira en la UNION EUROPEA para ligar doce estados con frontera común.⁵ La UE le supera en población, número de miembros, pero no en homogeneidad cultural. El 95% de sus miembros tienen por idioma oficial el castellano o el portugués (lenguas afines) y comparten historia, literatura y tradiciones similares. Este último acontecimiento histórico nos ha acercado más a la meta de unificación continental vislumbrada por los grandes escritores hispanoamericanos mencionados al comienzo. Este proyecto unificador continental está plenamente vigente.

NOTAS

¹ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas* (Buenos Aires: Emecé, 1943): 1. 8.

² Cf. Picón Salas 1995: 226 y Vargas Ugarte 1964: 24.

³ Cf. Haya 1977: 2. 7-8 y Alva Castro 1996: 59-63.

⁴ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, diciembre de 1964; *Declaración de Lima* (Lima: Publicaciones de la Secretaría General del Parlamento Latinoamericano, Palacio Legislativo, IA/1).

⁵ La Guayana Francesa es el único territorio sudamericano no incluido en UNASUR porque ya forma parte de la UE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva Castro, Luis, comp. 1996. *Haya de la Torre y la integración latinoamericana*. Edición y diagramación Gabriella Cabrejos y Hugo Vallenás. Lima: Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Bolívar, Simón, 1972. *Carta de Jamaica*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados. 1964*. Diciembre de 1964; *Declaración de Lima*. Lima: Publicaciones de la Secretaría General del Parlamento Latinoamericano, Palacio Legislativo, IA/1.
- Díaz del Castillo, Bernal. 1968 [1632]. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1943 [1609]. *Comentarios reales de los Incas*. 2 tomos. Ed. Ángel Rosemblat. Prólogo de Ricardo Rojas. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1956 [1605]. *La Florida del Inca*. Ed. y notas de Emma Susana Speratti Piñero. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1944 [1617]. *Historia general del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas*. 3 vols. Ed. Ángel Rosemblat. Elogio del autor y examen de la Segunda Parte por José de la Riva Agüero. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl. 1936. 3ª ed. *¿A dónde va Indoamérica?* Santiago de Chile: Ercilla.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl. 1976-1977. *Obras completas*. 7 vols. Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca.
- Orrego, Antenor. 1957. *Pueblo-Continente: ensayos para una*

- interpretación de la América Latina*, 2a ed. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Picón Salas, Mariano. 1995. *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México. Colección popular. Fondo de Cultura Económica.
- Vargas Ugarte S. J., Ruben. 1964. *La Carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. Lima, Perú, librería e imprenta Gil, 2a. ed.
- Viscardo y Guzmán, Juan Pablo. 1799: *Lettre aux espagnols américains*. Philadelphie.
- _____. 1971 [1801]. *Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas*. Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra, 1971.



RESEÑAS



A PROPÓSITO DE ESPAÑOL O ESPANGLISH: ¿CUÁL ES EL FUTURO DE NUESTRA LENGUA EN ESTADOS UNIDOS?

Gerardo Piña-Rosales

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Maricel Mayor Marsán, editora de *Español o espanglish: ¿cuál es el futuro de nuestra lengua en Estados Unidos?*,* pone el dedo en la llaga en esta cuestión del español o espanglish cuando advierte, en el prólogo, que el estudio de la lengua española debe empezar en la escuela y seguir en la universidad. (14) En efecto, cada vez con mayor frecuencia, los profesores de español de los Estados Unidos tenemos que habérnoslas en nuestras aulas con un creciente número de estudiantes de origen hispano. Estos estudiantes pueden hablar español muy bien, menos bien, o bastante mal, aunque su nivel de comprensión suele ser aceptable. Por otra parte, es posible que estén familiarizados con la cultura de los países hispánicos, bien porque hayan vivido en alguno de ellos, bien por sus experiencias en los Estados Unidos. No obstante, aunque estos universitarios hablen español, la mayoría de ellos apenas conocen la literatura en esa lengua, no son capaces de escribir con soltura, y no pueden comunicarse, ni oral ni escrituralmente, cuando se trata de temas académicos, literarios o culturales. Los profesores de español nos las vemos y nos las deseamos a la hora de enseñar la lengua de Cervantes a este tipo de alumnos. También es verdad que muchos de los docentes de español en las universidades estadounidenses siguen creyendo que estos estudiantes se diferencian bien poco de los tradicionales anglohablantes, y, así, siguen obcecados en utilizar una metodología que por falta de adecuación a esta nueva realidad está condenada al fracaso.

Es nada más y nada menos que Odón Betanzos Palacios (q.e.p.d.) quien abre esta gavilla de artículos (fruto de varios encuentros en el Centro Cultural Español, de Miami) con su conoci-

do ensayo “El ‘espanglish’ y los anglicismos innecesarios en nuestra lengua”. En él, el que fuera director de la Academia Norteamericana de la Lengua, arremete contra aquellos que hablan ya del espanglish como una nueva lengua: “No se han percatado del enorme error que cometen al querer hacer de amplitudes y querer enseñar una jerga de comunidades que ni siquiera podrán entender otras comunidades de sus cercanías.” (24). En otras palabras, a Betanzos (y a quien esto escribe) le parece descabellado y aun terriblemente injusto que haya gentes (entre ellas destacados catedráticos) que aplaudan y defiendan el uso del espanglish, una jerga de alcance limitado, frente al español universal.

Muy acertada me parece también la opinión de Olga Connor cuando nos recuerda que el español es uno de los idiomas más mestizados, y nos trae como ejemplo la influencia árabe, con palabras como *almohada*, *alforja*, *alcoba*, *almena*, *albarda*, *alcázar*, y *ojalá*. En efecto, todas ellas son palabras derivadas del árabe, que forman parte de la lengua castellana sin que nos demos cuenta, porque sucedieron históricamente, y, sin embargo, no las rechazamos, las vemos como un enriquecimiento del idioma (32-33). Ni el pensamiento ni la lengua que heredamos serían lo que son sin la arabización de la Península. Todavía recuerdo con pasmo la historia que nos enseñaban en los institutos españoles de mi tiempo: páginas y páginas gloriosas de Wambas, Recaredos y Chindasvintos, para llegar a la “infame invasión” musulmana y despachar en un enclenque, esmirriado y vergonzoso capitulillo ocho siglos de convivencia, de ósmosis, de trasvase cultural. Fueron los mozárabes quienes continuaron el desarrollo visigótico del latín hablado, pero teñido de árabe. Fueron los mozárabes quienes adaptaron al romance cientos de términos relacionados con la administración, el comercio, la industria, y, desde luego, la guerra. Cierto es que el árabe influyó en el romance más en el léxico que en la sintaxis; pero España no sería España sin el Guadalquivir, sin los innumerables Alcalás, sin Albuferas y, sí, señores catalanes, sin Ramblas barcelonesas.

Luis de la Paz piensa que el espanglish es una realidad a la que no hay que temer. Y escribe: “De hecho todos los residentes en los

Estados Unidos que tienen como lengua madre cualquier otra que no sea el inglés, usan de manera corriente el *español* o su equivalente. La manera más común tal vez sea al levantar el teléfono y decir *Hallo*, luego al dar el número del *social security* o identificar el *zip code* donde residimos o el *area code* del teléfono de nuestras casas, o al pagar los *billes*, o enviar un *money order* a los familiares en el extranjero. También cuando hacemos *overtime*, y se reportan los *taxes* al final de año, o simplemente cuando se va de *shopping* y la hija adolescente quiere un *jean* de moda. También cuando se mira en televisión el *Show* de María Laria, o nos preocupamos por tener siempre algún *cash* en el bolsillo, o enviamos *e-mail* desde la oficina, y después del *lunch*, y a escondidas del *manager* que lo prohíbe aprovechamos la *internet* para propósitos particulares (por cierto, este último vocablo ya aparece como ‘avance de la vigésima tercera’ edición de la RAE). Estas palabras de uso corriente en el panorama geográfico en que vivimos, es decir en los Estados Unidos, constituyen un foco de atención para los lingüistas que advierten un potencial peligro para el español con estos anglicismos”. (41-42).

Esto lo hacemos todos, y si vivimos en Nueva York pedimos un *bagel* para desayunar y por la tarde nos comemos un *pretzel*. Y en el español de Estados Unidos se preferirán formas más próximas al inglés: ¿por qué he decir “controvertido” si existe “controversial”? ¿Por qué hablar de aula (que suena a jaula) cuando puedo decir salón de clase? ¿Por qué usar “optativo” cuando tenemos más cerca “opcional”? En otras palabras, el español *de* Estados Unidos, no ya el español *en* Estados Unidos, irá adquiriendo paulatinamente un colorido propio, unas referencias culturales únicas, que por una parte lo anglicarán, aunque por otra lo enriquecerán. Basta leer textos de escritores hispanos que residen o han residido muchos años en Estados Unidos para que esa anglicación sea una realidad. Pero esto no debe quitar el sueño a nadie.

Orlando Rodríguez Sardiñas (miembro de la ANLE), en su “*Un breve asomo al conversatorio*” (50) se enfrenta con valentía a un peliagudo problema, el de la lengua en que está escrita una obra literaria. Él se atiene a la cubana; yo lo llevaría más lejos, a cual-

quier nacionalidad. Esto puede parecer irrelevante, pero no lo es porque, por ahora, y mientras los cánones nacionalistas sigan rigiendo las orientaciones de los historiadores de la literatura, hay que tenerlos en cuenta. Yo, en este sentido, me atengo a la opinión de E.M. Forster: una obra pertenece a la literatura en cuya lengua ha sido escrita. Tampoco hay que rasgarse las vestiduras: a Nabokov se le puede estudiar en la literatura rusa y en la norteamericana. Me refiero a los autores que se autotraducen; los que son traducidos pertenecen a otro costal. Además, precisamente en Estados Unidos lo que iremos viendo en el futuro son obras en español, pero en un español proteico, camaleónico, que no obedece ya ni al canon ni al acento del país de origen del escritor. No se dirá “Es un escritor cubano que reside en los Estados Unidos, sino “Es un escritor estadounidense de origen cubano”. ¿Y la lengua, cómo será?: ¡Pues tan correcta como la de cualquier escritor que viva en Madrid o en Bogotá!

En el artículo “Las implicaciones sociales y políticas del español y el espanglish”, Pedro Blas González declara, con más razón que un santo, que si la Academia Norteamericana de la Lengua Española es el órgano cultural responsable de velar por el mantenimiento del idioma español en los Estados Unidos, entonces es hora ya para que se convierta en una organización más visible. “Y creo —añade— que esta misma organización tendrá que moverse mucho más rápido en el futuro para atenuar problemas que tal vez no ha tenido que enfrentar anteriormente. Su primer paso debe ser el crear conciencia de la magnitud del problema porque francamente muchos no lo reconocen como tal. La Academia Norteamericana de la Lengua Española debería dejarle saber a la gente que sí existe un modo correcto de hablar. Creo que esta organización debe ser mucho más agresiva y autónoma en sus decisiones.” (69) La Academia Norteamericana de la Lengua, que me honro en dirigir, hace lo que puede en este sentido, pero no olvidemos que es una institución sin fines de lucro, que hasta ahora no ha recibido ayuda ni del Gobierno de España ni del Gobierno de Estados Unidos. A pesar de sus limitaciones, la ANLE publica la revista *Glossas*, un Boletín anual, colabora en las traducciones oficiales del Gobierno federal, en los campos jurídicos, médicos, etc., ha creado

nuevas comisiones de trabajo, y dentro de unos días estrenará su cibernsitorio, que algunos llaman página web www.anle.us.

Piensa Guillermo Lousteau Heguy que el *espanglish* no es un híbrido de español e inglés. Afecta sólo a la lengua española, y no tiene ninguna influencia en el idioma inglés. Constituye una forma corrupta de expresión que deforma nuestro español, pero no afecta al otro (75). En parte, creo que tiene razón, pero la hibridez no es privativa del español ni del inglés: todas las lenguas son híbridas, pues nacen, se alimentan, crecen, se enriquecen en contacto con otras lenguas. En otras palabras, no existen las lenguas puras, lo que sería una monstruosidad. Pero el caso que nos ocupa es otro: es el empobrecimiento de ambas lenguas por la falta de dominio de ambas.

Nos recuerda Francisco Javier Usero Vilchez, que “ya en el siglo XVI Juan de Valdés —autor del *Diálogo de la lengua*— censuraba a Elio Antonio de Nebrija —padre de la primera *Gramática Castellana*— alguna de sus apreciaciones lingüísticas porque en Andalucía la lengua ‘no está muy pura’. Dicha opinión prejuiciosa ha sido echada por tierra gracias a los modernos estudios dialectológicos: ninguna variedad de un idioma es *per se* superior a otra. Hay que dejar esto sentado porque hay porfiados y pertinaces que siguen divulgando el error como si fuera un dogma de fe” (87-88). En efecto, el español, la lengua del imperio, se hace a la mar, en busca de nuevos horizontes. Y ya en América, lo que podría haber sucedido no sucede: fuerzas centrípetas impiden que esta lengua de conquistadores y misioneros no se fragmente, salvándose así esa admirable uniformidad lingüística, producto de la culminación del proyecto que una vez se llamó la Reconquista. Y yo creo (y ya sé que esto es muy discutible) que una de las fuerzas centrípetas que logró mantener la homogeneidad y la cohesión de la lengua española en América fue el habla andaluza (que es la mía), un habla, y lo dice nada menos que Rafael Lapesa, de “fonología y morfosintaxis revolucionarias”.

Beatriz Varela (de la Academia Norteamericana de la Lengua Española) toca un tema que a mí particularmente, como educador,

me parece de suma importancia: el de la enseñanza de la lengua a través de la literatura (105). Creo esencial que al estudiante de español, sea de origen hispano o anglosajón, se le exponga desde el principio a la poesía, el nivel más alto que puede alcanzar cualquier lengua. No olvidemos que la lengua no sólo la fragua el pueblo, sino también los poetas, los escritores. Y el escritor no tiene otra obligación que devolverle a la comunidad lingüística la lengua que de ella recibiera, pero transformada, enriquecida. Que el estudiante aprenda, por ejemplo, que no sólo se puede decir “Amanece” sino también, metafóricamente claro está, “Las piquetas de los gallos cavan buscando la aurora”, y que a veces en vez de decir “Los sucesos consuetudinarios que ocurren en la rúa”, es mejor decir simplemente: “Lo que pasa en la calle”. La poesía puede ser metafórica, pero también prosaica, sin dejar de ser poesía.

Gladys Zaldívar, en su artículo “Problemas histórico-lingüísticos en la enseñanza del español” (113-114), también trata un tema interesantísimo y poco estudiado: el de los refranes. En la cultura hispánica, tan rica y tan variada, abundan los refranes. A veces, conocemos el refrán en inglés, ya sea porque llevamos mucho tiempo alejados de nuestros países de origen, o porque nos movemos en un ambiente más anglosajón que hispánico, y tratamos de traducirlo literalmente. En la mayoría de los casos, resulta un verdadero disparate. Por ejemplo, ¿qué les parece si el refrán *Actions speak louder than words* lo tradujéramos como: “Las acciones hablan más fuerte que las palabras”? En un caso como éste, habría que buscar un equivalente en español: “Hechos y no palabras”, o aun mejor, “El movimiento se demuestra andando?”

Santiago Cabanas Ansorena nos habla de un aspecto importantísimo: el elemento unificador de nuestra lengua (119). La lengua española a todos nos une y nos identifica. Quizás la voz más representativa que el español haya dado al mundo sea la de quijotesco, la de quijotizar, porque eso somos, o mejor dicho, eso hemos sido, quijotes, visionarios en pos de una utopía, locos irredentos de una extraña locura, hija de una imaginación calenturienta, desbordante, devoradora de sí misma, pero que es, a su vez, entrañable,

fecunda y nobilísima. He dicho que éramos quijotes. Ya no lo somos. En nuestra venal, cambalachesca época, abundan más los sanchos que los quijotes. Miguel de Unamuno hablaba de la Gran República de las Letras Castellanas. En efecto: españoles y americanos formamos una sola familia, y como tal somos parte de la Comunidad Hispánica de Naciones. La lengua española es pues bien común, y en ella, españoles y americanos nos reconocemos. La lengua es el barómetro que señala el grado de cultura de un pueblo. Y la lengua española, milenaria, tan rica como rica es la historia de los pueblos que la hablan, es, sin duda, una de las lenguas más importantes de la tierra.

Carmenza Jaramillo declara con todo orgullo que “Colombia sin duda es reconocida, por los más importantes lingüistas e ideólogos, como uno de los países que es donde mejor se habla el español. Esta ha sido una tradición que hemos sabido conservar gracias a la riqueza idiomática de nuestra gente y especialmente por la regionalización tan marcada de nuestra geografía.” (125). Verdad, sin duda, pero cualquier país hispanoamericano podría decir lo mismo. Conviene evitar aseveraciones como estas, más acordes con un prurito nacionalista que lingüístico. En mi opinión, no tiene sentido hablar del *mejor* español: ¿qué parámetros utilizaríamos para medir y sopesar esas supuestas bondades? He escuchado hablar un español rico, dúctil, metafórico, sintácticamente perfecto, en el Bronx. ¿Quién lo hablaba? Un puertorriqueño nacido en ese condado tan vilipendiado, pero que se había pasado años estudiando a los clásicos españoles e hispanoamericanos. Y en España me encontrado con gente que más que hablar balbucean, por la sencilla razón de que no han leído un libro en su vida. La lengua, no olvidemos, es siempre expresión de la cultura. La geografía es sólo un accidente.

Jorge Lomonaco comienza su artículo con una anécdota personal: “Mi madre nació en Madrid en los años treinta y emigró a México en el 1939. En esa época en México un grupo importante de españoles se quedaron encerrados en sí mismos, se aislaron y cursaron toda la educación en escuelas de españoles. El primer contacto real que tiene mi madre con la sociedad mexicana es en la

universidad, a los 18 años. El resultado es que a la fecha mi madre habla como española de Madrid de los treinta ...” (129). Verdad, pero sólo hasta cierto punto. Es cierto que quizá al principio los niños españoles refugiados en México, gracias a la generosidad del presidente Cárdenas, estudiaron en colegios españoles, pero en ellos también había muchachos mexicanos (que por cierto se horrorizaban cuando sus compañeros españoles hablaban de quemar iglesias y fusilar sacerdotes). No hay que olvidar que la Casa de España, hoy Colegio de México, la fundaron los españoles, y que en esa institución colaboraron eruditos de España y de México. Y con el tiempo habrá otra generación, la de los cachorros, la de los *nepanitla*, los hijos de los exiliados, entre dos mundos, de la que nos habla Manuel Andújar en su gran novela *Cita de fantasmas*, o José Luis Ponce de León en *La seducción de Hernán Cortés*.

Aida Levitan va directamente al grano, y nos dice, como les decimos todos (o casi todos) los profesores a los estudiantes: para funcionar a un nivel educado profesional, en Miami, Nueva York o Los Angeles es importante hablar correctamente, tanto el inglés como el español, y evitar el espanglish (140). Exactamente lo que aconseja, desde su fundación, la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Elinet Medina hace referencia al lenguaje de la publicidad, que, en este país, con tantas variadas lingüísticas del español, ha de tender a la uniformidad (149). La globalización no perdona. Me refiero al lenguaje neutro, a un lenguaje que entendamos todos, porque así nos venderán más, pues de eso se trata. A mí me da un poquillo de grima pensar en que ese lenguaje sin modismos, sin localismos, sin sabor y sin olor, pueda ir infiltrándose en la literatura. Espero que al final no todos hablemos igual, no todos escribamos igual, no todo pensemos igual.

Rosa Sugrañes señala que el problema de la educación bilingüe reside en que para los americanos la educación bilingüe significa “enseñar inglés a los niños inmigrantes recién llegados”. Queremos cambiar esta percepción. La educación bilingüe debería signi-

ficar el estudio de otro idioma para todos. Creemos que todos los niños se merecen la oportunidad de aprender un segundo idioma” (162). Totalmente de acuerdo: si la educación bilingüe ha fracasado en Nueva York ha sido por el empeño de algunos de lobotomizar o cretinizar a los niños para que se olviden del español materno y adquieran el inglés. Eso es una barbaridad. Es más, de esa forma se le hace al niño un flaco favor, pues estoy convencido de que no hay lengua como la española para expresar con sutilidad, ductilidad y profundidad ciertos estados psicológicos, anímicos.

Enrique Córdoba Rocha declara que, “De acuerdo con las proyecciones para el año 2050, Estados Unidos albergará una población de origen hispano tan monumental que la convertirá en la primera nación hispanohablante del planeta. Seguramente unos cuantos practicarán el *spanGLISH*, pero la inmensa mayoría hablará el correcto español que le inculquen sus padres.” (171). Todo dependerá de que esa nueva clase media hispana no rechace sus raíces, su lengua, su cultura. Y, por otra parte, como he dicho tantas veces: no es suficiente con que nos cuenten; lo importante es que contemos.

Humberto López Morales, concedor como nadie de estos problemas, escribe: “Un síntoma social importante hacia la mortandad es la ausencia de reacciones ‘puristas’ contra la invasión extranjera. Al faltar tales denuncias, los semi-hablantes ignoran los desvíos y no pueden corregirlos. Es más, los hablantes con mayor fluidez dejan de intentarlo. El cambio de actitud es flagrante: la lengua dominada se considera inútil, y sin el menor propósito su conservación y transmisión adecuadas. Es precisamente ese cambio de actitud el que favorece que la invasión de préstamos no reciba adaptación alguna.” (176). En efecto, hay que denunciar, pero denunciar con el ejemplo. Nadie quiere hablar mal: basta con que note que quienes lo rodean se expresan en un español correcto, para que intenten imitarlos.

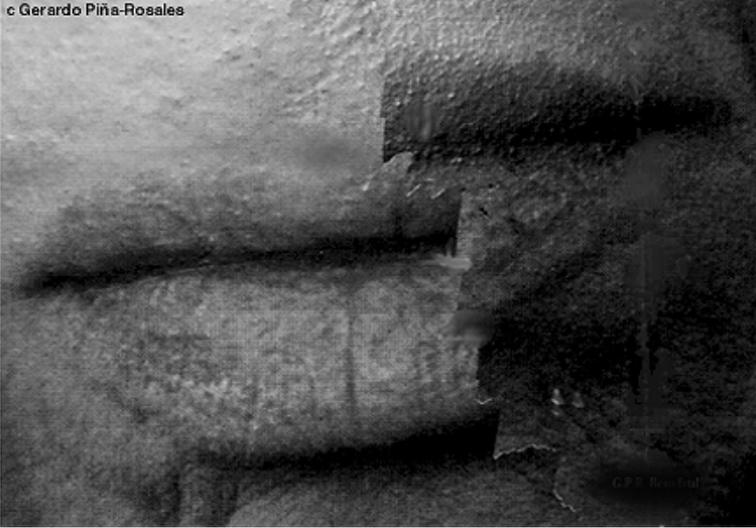
El futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos, pese al acoso del inglés, esté disfrazado o no de *spanGLISH*, pese a las incurias de algunas organizaciones hispanófobas (abocadas al frac-

so) y pese a la cerril soberbia de algunos hispanos “americanizados”, es, como hemos visto, halagüeño.

Español o espanglish. ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?, Maricel Mayor Marsán, ed.
Miami: Ediciones Baquiana, 2008 (3ra. Edición).

Texto leído en la presentación de Español o espanglish..., en el Círculo Cultural Español, Miami (Florida), septiembre 2008.

c Gerardo Piña-Rosales



EL CUERPO Y LA LETRA, DE L. A. AMBROGGIO, O EL ASOMBRO DE UN POETA ANTE EL MUNDO

Vanessa Lago Barros

Rockland C. College

Academia Norteamericana de la Lengua Española

*“Así voy devolviéndole a Dios unos centavos
del caudal infinito que me pone en las manos”*

Jorge Luis Borges

Dice Luis Alberto Ambroggio en uno de sus ensayos de este libro que “los poetas [...] tienen la obligación científica de investigar” (251); y en realidad, no hay fórmula que mejor se preste a definir la tarea de este gran poeta humanista, cuyos versos traslucen una búsqueda constante en los entresijos más profundos de la naturaleza humana. *El cuerpo y la letra* (edición de Mayra Zeleny) recoge así la trayectoria poética de más de veinte años de un hombre multifacético —piloto, empresario aeronáutico, académico y prominente escritor— que ha hecho, sin embargo, de la lírica su fiel compañera de viaje y su principal herramienta de descodificación de las urdimbres del alma. “¿Por qué poesía?”, se pregunta a sí mismo Ambroggio, a modo de título, en otro de sus ensayos sobre el *ars poetica*. La respuesta que el autor nos proporciona no podría ser más sencilla y a la vez más sobrecogedora:

En los momentos extáticos del vivir hasta los complejos más torpes, las mentes más incrédulas, los huesos más secos, los hombres más acérrimos, enloquecen, se ablandan, se inspiran y, de algún modo, saborean melodías y regalan versos. En el primer orgasmo de un amor, frente al nacimiento de un hijo, en el último esfuerzo, cuando toda la adrenalina se posesiona de nuestro ser, para enfrentar con sentido definitorio la batalla, la defensa de un objetivo, la conquista heroica de la muerte, brota la poesía. Ninguno de los otros géneros literarios cabe en este momento. (255)

La poesía es sin duda alguna, para Luis Alberto Ambroggio, la única forma posible de expresar el asombro y la emoción que lo embargan como actor y, a la vez como testigo, del fenómeno humano. La obra del poeta en general, y la de esta antología en particular, abarca pues, temas muy diversos, desde problemas de tipo existencial, como la esencia del amor, el paso del tiempo o la inexorabilidad de la muerte, hasta asuntos de índole menos grave, como las reflexiones sobre la lengua y el bilingüismo, la sensualidad femenina o la belleza de los paisajes naturales.

La primera parte de esta antología está conformada por una compilación de ensayos de diversos autores, tales como Adriana Corda, Orlando Rossardi o Moraima Semprún de Donahue, en los que se reflexiona sobre los diferentes aspectos de forma y fondo de la obra ambroggiana. Además, inicia esta sección un artículo de Enrique Gracia Trinidad, en el que el escritor español nos proporciona, en tono humorístico, algunos de los datos más relevantes de la biografía de Ambroggio, tan necesarios para contextualizar la obra de este autor nacido en la provincia argentina de Córdoba, pero afincado en los Estados Unidos desde hace cuatro décadas.

A continuación, se recoge el cuerpo poético de la obra *per se*, constituido por poemas extraídos de once poemarios publicados entre 1987 y 2008 y seleccionados por el propio Ambroggio como los más representativos de su trayectoria literaria.

Los primeros poemas forman parte de *La desnudez del asombro* (2008). En los versos que componen estos poemas, el autor se interroga sobre el misterio de la vida para llegar a la siguiente conclusión sobre la naturaleza del ser humano: “somos un secreto de amor/ a ser descubiertos con lento asombro” (91).

De “lento asombro” es, precisamente, como podríamos calificar la actitud que adopta el poeta ante todo lo que le rodea, y en especial, ante la sensualidad femenina. Al describir la belleza de la mujer, Ambroggio se detiene en el más ínfimo detalle de la geografía femenina, como si quisiera gozar —y hacernos gozar al

mismo tiempo— de ese recorrido imaginario hasta la saciedad. Y así, en el poema “Te encuentro en la Maja de Goya”, declara:

Me ilusionaría en algún momento
darte vuelta para recorrer tu espalda,
con inquisición y lujuria,
que explore tus acantilados tibios
la exquisitez de los contornos
tu oculto domicilio. (92)

Esta fascinación ante la mujer y el amor carnal permea toda la obra de Ambroggio, a través de abundantes y sugerentes metáforas, hasta alcanzar cumbres insospechadas en uno de los poemarios más antiguos de esta antología, *Poemas de amor y vida* (1987), que constituye, en palabras de María del Águila Boge Pineda, “un canto a la Vida y al Amor en su más sublime expresión” (23).

Otro eje importante de la temática ambroggiana es el compromiso político y social, y así lo demuestran algunos poemas en *La desnudez del asombro*, tales como “Bumper stickers”, “Tratado de Kyoto”, o “Testamento”, en el cual expresa su preocupación por el devenir de las futuras generaciones:

Mi ilusión es dejarles un mundo en paz
nada de basura
y el pan justo y necesario. (100)

En *Laberintos de humo* (2005), Luis Alberto Ambroggio juega con la ambigüedad de interpretaciones que le proporcionan semánticamente los *laberintos* y el *humo* para declinar, en infinitas posibilidades, los temas del paso del tiempo y de la búsqueda de la identidad y de la trascendencia poética. Así, el laberinto de Ambroggio entronca con una tradición contemporánea forjada ya por otros escritores —Octavio Paz, Ernesto Sábato, Jorge Luis Borges, Julio Cortázar— en la que se utiliza el laberinto como símbolo, en palabras de la crítica argentina Adriana Corda, del “interrogante

ontológico” (66). Y así lo explica Ambroggio en el poema “¿A qué jugamos?”:

El Poeta es el Otro por el que Yo habla.
El poeta es el Yo por el que el Otro habla.
El poeta no es ni el Yo ni el Otro, pero habla.
¿Quién es el Yo del poeta? ¿Qué habla?
¿En quién resucitan finalmente las palabras? (143)

Ante esta suma de incógnitas, y la falta aparente de respuestas, bien podría el poeta angustiarse, desesperarse, pero no es así. De los poemas de Luis Alberto Ambroggio vemos emanar un optimismo vital, una luz esperanzadora que partiendo de la inocencia de los niños, de los pobres, del amor, de su propia lengua y de la poesía, lo conduce gradualmente hacia la salida de ese enmarañado laberinto en el que se encuentra.

La razón de ser de la poesía así como la del poeta constituyen un tema central de la obra ambroggiana y así lo podemos constatar, por ejemplo, en varios poemas de *El testigo se desnuda* (2002). En este poemario, cuyos versos están inspirados o dedicados en gran parte a personalidades literarias —Orlando Rossardi, César Vallejo, Nicanor Parra—, el poeta examina las diferentes etapas de su creación lírica. Así, comienza justificando el porqué de su obra: “Escribo para sembrar cenizas de colores en la soledad/ vasta” (147). Y aunque es cierto que una de las obsesiones de Ambroggio es la soledad —en cierta ocasión afirmaba: “solo existo en compañía”—, en sus poemas nos revela su gran preocupación: sobrevivir a la muerte y perdurar en el tiempo. Evidentemente, Ambroggio es consciente de que la única forma de alcanzar esa inmortalidad anhelada es a través de su obra literaria; y éste es quizás uno de los deseos más ansiados del poeta, que su obra permanezca viva y no se desvanezca con él en el momento de su muerte:

Anhelo ser otro poeta
más allá de mi pulcro deterioro. (161)

Pero en este haz de poemas existen también composiciones de tono más ligero, casi anecdótico, como “Quehaceres del poeta”, en el que Ambroggio enumera de manera desenfadada, pero no sin una pizca de ironía, la difícil tarea del poeta que ha de atender a muchas cosas a la vez —inspiración, dedicación, elaboración, publicación— para que el milagro creador se produzca.

La creación literaria es un tema recurrente, pues Ambroggio ya le había prestado especial atención en el poemario *Los habitantes del poeta* (1997), del cual también se presentan en esta antología varios poemas. En este apartado, cabe mencionar el poema “Don de lenguas”, en el que el poeta hace una reflexión sobre el bilingüismo y esa inevitable dicotomía que se produce en lo más profundo de su ser por hablar dos lenguas:

Me habitan dos lenguajes enemistados
me siento esclavo en mi propia carne. (196)

Y es natural que para alguien como Luis Alberto Ambroggio, inmigrante hispanohablante en un país anglosajón, la defensa del español sea una prioridad absoluta, y así lo manifiesta en otros poemas como “Paisajes de USA”: “Si cada ladrillo hablara/ hablaría en español” (142); y su ya célebre y antologado “Comunión”, en el que atribuye a su lengua materna un papel esencial en el desarrollo de su identidad:

Si hablo otro lenguaje
y uso palabras distintas
para expresar los mismos sentimientos
no sé si de hecho
seguiré siendo
la misma persona. (244)

Pero evidentemente existen otros muchos elementos que han contribuido a forjar la personalidad de Luis Alberto Ambroggio y que se reflejan en su arte, tales como su profesión de piloto. En el poema “Primer vuelo”, perteneciente a *Hombre del aire* (1992),

Ambroggio relata de la siguiente manera sus primeras experiencias al mando de un avión:

Hoy me entregué al viento
Con alas grises de alivio
En la libertad del cielo. (233)

Basta una rápida lectura de estos versos al inicio del poema para comprender el impacto que para el hombre-poeta tiene el poseer esas “alas” que le permiten elevarse, como a la más noble de las aves, y presenciar un espectáculo sin igual. “Volar es la fascinación del alma” (233), clama Ambroggio unos versos más adelante, como tratando de explicar esa experiencia vivida, casi mística, de encontrarse, por un momento, tan cerca de la creación, tan cerca de Dios. Evidentemente, estos vuelos que lo han llevado a realizar a lo largo de los años extensos viajes por los cinco continentes han hecho de Luis Alberto Ambroggio un gran conocedor del mundo, de sus paisajes y de sus gentes, y así lo testimonian muchos de sus poemas, tales como “Córdoba, la andaluza”, “Night club en Estambul”, o “El álbum”.

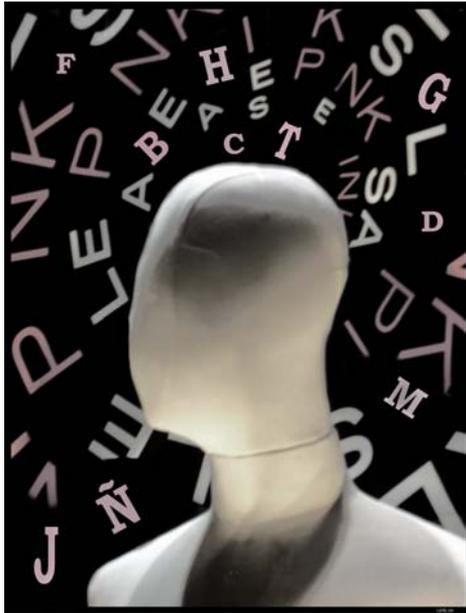
Asimismo, su poemario *Por si amanece...Cantos de Guerra* (1997), así como los poemas “Nómada del silencio”, “Testamento” o “Leyenda de Dryope” confirman a Ambroggio como un apasionado de la historia y de la mitología universal.

Sería imposible concluir estas páginas sin dedicar unas palabras a las fotografías inéditas del también polifacético escritor y fotógrafo Gerardo Piña-Rosales, fotografías que más que ilustrar o acompañar el texto se convierten en elementos integrantes por sí mismos de *El cuerpo y la letra*. Partiendo de los versos de Ambroggio, Piña-Rosales hace una labor considerable, sirviéndose de sus imágenes para sugerir diferentes posibilidades semánticas y guiarnos en los múltiples caminos hermenéuticos que podemos tomar para perdernos en la belleza de los versos ambroggianos. Es interesante señalar aquí que en este trabajo del fotógrafo se produce una especie de inversión del fenómeno retórico de la ékfrasis. Expliquémonos: en lugar de partir de un motivo icónico para ela-

borar un texto literario, en esta ocasión es el propio texto el que da pie a una interpretación pictórico-visual. Nos hallamos por lo tanto ante un fenómeno que podríamos denominar de contra-ékfrasis.

El cuerpo y la letra, de Luis Alberto Ambroggio es, en suma, un canto exultante a la vida, al amor, a la mujer, a la lengua, a la poesía. Estamos, pues, ante un libro que ha de ser leído, admirado, saboreado y gozado con todos los sentidos.

El cuerpo y la letra. La poética de Luis Alberto Ambroggio. Mayra Zeleny (ed.). Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2008. ISBN 978-1-4276-3431-3





**EL SUEÑO DE LA RAZÓN Y LA PESADILLA DE LA
HISTORIA EN LAS TRILOGÍAS DE CARLOS ROJAS,
DE CECILIA CASTRO-LEE**

Christian Rubio

Academia Norteamericana de la Lengua Española

El corpus novelístico de Carlos Rojas, profesor universitario y novelista catalán, residente en los Estados Unidos desde hace varias décadas, goza ya de una amplia bibliografía.

En su libro *El sueño de la razón y la pesadilla de la Historia en las trilogías de Carlos Rojas*, Cecilia Castro-Lee, profesora emérita de la Universidad de West Georgia, examina las obras del novelista catalán de una manera pormenorizada. Para todo lector que desconozca la obra de Carlos Rojas, el estudio de Castro-Lee constituye una guía esencial.

Este libro consta de una introducción y cuatro capítulos divididos temáticamente. En la introducción, se consignan trabajos publicados sobre las novelas de Rojas. Castro-Lee parte de esos estudios para proponer una división tripartita de las obras de Rojas: la de Sandro Vasari, la de los Jardines y finalmente la de la Memoria de la historia. Cada trilogía no se basa exclusivamente en las ideas de Castro-Lee, sino en la naturaleza misma de las diferentes novelas de Carlos Rojas. Asimismo, la profesora Castro-Lee señala que este libro es fruto de años de estudio, y que le ha permitido repasar estas novelas para agruparlas finalmente en torno a dos ideas: el sueño de la razón y la pesadilla de la historia, que forman el meollo de este libro. Del mismo modo, en la introducción se señalan los objetivos del libro. La autora no se limita a emplear ideas generalizadas, sino que va más allá y nos proporciona ejemplos sucintos. Resalta las influencias literarias y filosóficas en Carlos Rojas como *La Divina Comedia*, el *Quijote*, el pensamiento de Unamuno y el de Ortega y Gasset. Por último, y ante la frecuente presencia de la pintura en las obras de Rojas, la

autora define el imperativo ekfrástico como: “un acto de re-creación que exige un ente receptivo capaz de re-crear imágenes.” (25)

El primer capítulo se dedica exclusivamente a la trilogía de Sandro Vasari, compuesta por las novelas *El valle de los caídos*, *El ingenioso hidalgo y poeta Federico García Lorca asciende a los infiernos*, *El sueño de Sarajevo*. Este capítulo se divide en cuatro subtemas, en los cuales se analiza la visión mítica y onírica de los personajes de esas obras. Castro-Lee revela al lector que Vasari es en realidad el *alter ego* de Rojas. Ésta es la clave para entender su mundo onírico: “El sueño facilita el sondeo del subconsciente y es revelador de la pugna entre el deseo y la realidad. Los sueños configuran las novelas...” (39). Asimismo, se nos presenta una especie de guía para una mejor comprensión de la trilogía de Sandro Vasari. Algunos de los temas que se estudian en estas páginas son la estética de la narración de Rojas, la importancia de la imaginación del lector, la aproximación a lugares y a la historia, la preocupación metafísica, la incursión del arte, el humor. En el análisis del *El ingenioso hidalgo y poeta Federico García Lorca asciende a los infiernos*, se mencionan otros elementos en la novela de Rojas, como la música y la poesía. Con respecto a *Sueño de Sarajevo*, la autora habla de las intenciones de la novela con respecto a lo artístico y lo ético. Es aquí donde Castro-Lee analiza detalladamente el Sueño de la Razón. Finalmente, el primer capítulo se dedica a examinar *Conversaciones de Manuel Marià*. Esta parte se puede considerar suplemento de la lectura de la trilogía, ya que Castro-Lee esclarece elementos claves de las novelas de Rojas, aludiendo al tema de la escritura y sus enigmas, el lenguaje, el estilo, y ese desdoblamiento de los personajes y sus alter egos que son claves para una mejor comprensión de la trilogía de Sandro Vasari.

El segundo capítulo se basa en lo que la misma Castro-Lee denomina la incompleta trilogía de los Jardines. Las novelas que componen esta trilogía son *El jardín de los Hespérides* y *El jardín de Atocha*. Con la introducción del por qué es importante el jardín en la naturaleza y, por consecuencia, para la humanidad, la autora

explica que es el lugar que “existe por la necesidad humana de renovación.” (157). Esta definición es el punto de partida para un detallado análisis del jardín como el lugar de hechos, donde los personajes de esta trilogía buscan su edén: *El jardín de los Hespérides*, mito que intitula la novela. También en este capítulo se hace referencia a la influencia de Ortega y Gasset en Carlos Rojas. En *El jardín de los Hespérides* podemos apreciar a cabalidad dos momentos importantes del arte español: el barroco y el surrealismo. Por otra parte, *El jardín de Atocha* se define como: “un espejo donde se refleja la vida de Cervantes en íntima relación con sus criaturas de ficción...” (165). Es decir que para Cervantes la fantasía es parte inherente de su ser, y le permite plasmar sus sueños y pensamientos en sus obras.

En el tercer capítulo se explora la trilogía de la Memoria de la Historia, compuesta por las novelas *Yo, Goya, Proceso a Godoy y Alfonso de Borbón*. Las alusiones y referencias al sueño de la razón y la pesadilla de la historia conforman el meollo del libro. Castro-Lee reflexiona sobre el Poder y la situación del artista ante la Historia. Carlos Rojas, afirma la autora, se esfuerza, lográndolo, en desmitificar a los personajes de sus obras, humanizándolos, bajándolos del pedestal en el que los colocó la Historia.

Finalmente, en el cuarto capítulo, Castro-Lee se adentra, casi proustianamente, en los veneros de los que mana la memoria de Rojas (321), hallándolos en los sucesos más trascendentales —y no por ello menos desgarradores— de la pesadillesca Historia de España.

Este libro de la profesora Cecilia Castro-Lee es, sin duda, el mejor estudio que se ha publicado hasta ahora sobre la novelística de Carlos Rojas, un autor que pese a contar ya con una producción novelística de primera magnitud no es todavía suficientemente conocido por el gran público. Estamos seguros de que el penetrante y lúcido trabajo de Castro-Lee coadyuvará a subsanar ese desconocimiento.

El sueño de la razón y la pesadilla de la Historia en las trilogías de Carlos Rojas, Cecilia Castro Lee. New York: Edwin Mellen Press, 2008. ISBN-13: 978-0-7734-4964-0

DOCUMENTOS

EUGENIO CHANG-RODRÍGUEZ

Una vida agónica

Víctor Raúl Haya de la Torre



FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ

UNA VIDA AGÓNICA. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, DE EUGENIO CHANG-RODRÍGUEZ

Carmen Ruiz Barrionuevo

Universidad de Salamanca

Dice el poeta cubano, José Lezama Lima, que la mejor manera de conocer a un escritor, a un artista o a cualquier otra personalidad, se produce a través de la imagen en un ejercicio que pone a prueba la dinámica en la sucesión de perfiles que van concentrando lo que un ser humano representa. A través de ese proceso puede ahondarse en obras y caracteres, y mediante de ese instrumento se trasciende a la esencia de lo conocido y se llega a la entraña misma de las cosas. Siempre me ha llamado la atención este procedimiento que combina las dos fuerzas, la de la intuición y la de la razón, porque es lo cierto que facilita la penetración en todo lo que nos rodea. Este mismo procedimiento voy a realizar para presentar su último libro, *Una vida agónica. Víctor Raúl Haya de la Torre* (Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2007).

Eugenio Chang-Rodríguez es conocido gracias a sus muchos méritos como intelectual de prestigio dentro y fuera del Perú, su país, pues tanto en él como en el exterior ha recibido merecidos honores. Y siempre por su preocupación por los varios aspectos de la cultura latinoamericana, pero muy especialmente por investigar y difundir el pensamiento peruano y lo que éste tiene de enlace con todo el continente. Son muy conocidos sus estudios sobre Manuel González Prada, sobre Vallejo y Mariátegui, y sus libros *Poética e ideología en José Carlos Mariátegui* (Madrid, 1983); *Latinoamérica: su civilización y su cultura* (Boston, 2001); *Latinoamérica, nación continental* (Beijing, 1999); *Antenor Orrego, modernidad y culturas americanas. Páginas escogidas* (Lima, 2004), entre otros. Aparte de ello es un intelectual muy versado en las cuestiones lingüísticas, es autor de diccionarios y estudios relacionados con la lengua, lo que ha contribuido a su nombramiento co-

mo miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Pero en mi presentación voy a referirme a esas imágenes que de su persona retengo, las que más me han llegado a través de una serie de libros suyos, es el caso de *Latinoamérica, su civilización y su cultura*, cuya cuarta edición ha aparecido en este 2008, que es un libro destinado a dar conocer América Latina a los estudiantes de Estados Unidos, sin embargo es un libro útil para todos los que nos dedicamos a enseñar esta materia gracias a los excelentes capítulos que tratan de la unidad del mundo latinoamericano y su fundamento, la geografía y el carácter de los habitantes, las civilizaciones precolombinas y el mundo colonial, sin olvidar tampoco el mundo brasileño. Es, en definitiva, un tratado que combina la historia, la literatura y sus épocas, la etnología, la arquitectura, la música, las artes plásticas, e incluso, para actualizarlo más y ponerlo a la altura de los tiempos, aporta un capítulo final que trata del feminismo y de la cuestión de los hispanos en los Estados Unidos. Es evidente que en aras de su utilidad ha debido añadir las referencias a materiales audiovisuales, cuestionarios y temas de conversación útiles a los profesores de dentro y fuera de Estados Unidos.

Otra imagen especialmente importante de Chang-Rodríguez es la que deriva de un libro que para mí tiene una utilidad especial y al que tuve el honor de presentar en otra ocasión, *Antenor Orrego, modernidad y culturas americanas. Páginas escogidas*, (2004), sobre el que escribí un artículo “Antenor Orrego recuperado”, en el que recordaba que nada más injusto que el silencio que ha cubierto la obra de Orrego antes y después de su desaparición en 1960. Este libro de Chang-Rodríguez responde a un trabajo minucioso, pues presenta eficaces instrumentos para conocer al ensayista peruano, con lo que resulta fundamental para quien quiera conocer su obra y su pensamiento, como guía, maestro, educador y como político. Ello se realiza a través de una selección temática de sus trabajos que abarcan todos los aspectos de su producción ensayística y en ella puede observarse la riqueza de pensamiento y el esfuerzo de aproximación a los diversos campos. Los valores del libro se inician en una clarificadora “Introducción” y continúan en

once apartados bien distribuidos, de los cuales nueve lo constituyen la selección de la obra de Orrego. Son de destacar muy en especial dos apartados del libro: el dedicado a los trabajos sobre Vallejo y el que incluye los ensayos de contenido político. El primero capta el interés desde títulos tan expresivos como “Mi encuentro con César Vallejo” que abre la serie, y constituye un artículo fundamental por ser el testimonio directo de los comienzos del poeta en el ambiente negativo que lo envolvió en los años de la publicación de *Los heraldos negros*, y a través del cual vemos a un Vallejo en formación pero consciente de sus lecturas, y también menos acartonado, y más cálido de lo que nos lo lega la historia literaria. Le continúan “La gestación de un poeta” que analiza los dones del creador y su técnica, “César Vallejo, el poeta del solecismo”, “Ha muerto el poeta César Vallejo” y “Sentido americano y universal de la poesía de César Vallejo”. El segundo apartado que destaco es el que ocupa la sección sexta del libro y que da entrada a una selección política que culminará en el apartado noveno dedicado a la “Unidad continental”. Temas como la convivencia y la voluntad de la mayoría, el “Regionalismo, federalismo, nacionalismo, universalismo”, los “Partidos y paz interior” y otros, van construyendo ese pensamiento ante el lector para avanzar hacia aspectos de mayor calado aún como los que integran “Ética” y “Autoridad, moralidad y justicia”, para continuar con fragmentos de *Pueblo-Continente*, un capítulo de su libro póstumo *Hacia un humanismo americano*, y algún otro en el que se analiza el programa del aprismo como en el titulado “En el camino de las primeras realizaciones”.

La complejidad del pensamiento de Orrego a la vez que la importancia del mismo se puede percibir en este trabajo antológico, de inteligente y certera realización, que tiene en cuenta a lectores de diverso tipo. Pues es allí donde se explican sus conexiones filosóficas, su idealismo, su visión de futuro de humanista americano.

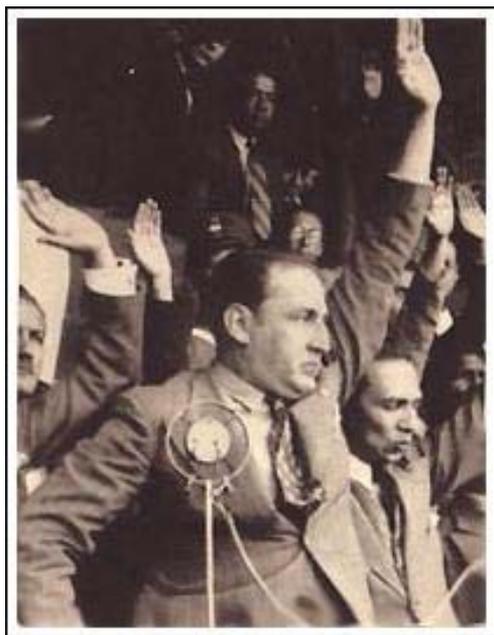
No menos valor tiene otra imagen que podemos sustraer de su obra de memorias, en realidad el primer volumen de sus experiencias y recuerdos vividos, que ha titulado *Entre dos fuegos. Reminiscencias de las Américas y Asia* (Fondo Editorial del Congreso

del Perú, 2005). Es éste un libro de memorias, que entra dentro de la escritura autobiográfica, sumamente interesante (y fascinante) que empieza en Trujillo la ciudad de su infancia y de sus estudios, con jugosos recuerdos y anécdotas que envuelven el “primer fuego”, el de la revolución de Trujillo. Estas páginas revelan que la historia se hace también con intrahistoria y que ésta es a veces más sustancial e importante que la primera. A esta inicial se añaden muchas otras experiencias que se van acumulando en estas memorias, los viajes por el mundo y todos los continentes, Europa, América, Asia, con asistencia a congresos y actividades culturales de variado tipo, muy especialmente académico. Además gran número de personas circulan por estas páginas que están enmarcadas por el fuego de la guerra y del terrorismo, siendo el último cronológicamente el de los atentados de Nueva York y de Madrid, en 2001 y en 2004 respectivamente, que el autor vivió *in situ* con su violenta convulsión.

Vamos ahora al libro que nos ocupa, *Una vida agónica. Víctor Raúl Haya de la Torre*, del que el mismo autor nos hablará tras contemplar el visionado del acto solemne de presentación del volumen ante el Congreso del Perú por parte de su presidente Alan García. Escucharemos al autor de un libro que reflexiona sobre el pasado político de una gran figura de su país, al que tuvo la fortuna de conocer muy de cerca y con cuya obra y personalidad constituye un libro de gran interés. Como se puede observar, el volumen destaca por su calidad de formato, tanto en cuanto respecta al texto como a las ilustraciones, pero sobre todo destaca la gran importancia del testimonio, fundamental siempre para el conocimiento de las ideas políticas en Latinoamérica y para la valoración del aprismo desde nuestro presente. La escritura se armoniza en el estudio de la figura central de Haya de la Torre como sujeto de un peregrinaje agónico, para lo que toma el término unamuniano, pero si eludir los contornos, sino que cimenta esa figura con los aspectos socioeconómicos y sociales que desde el siglo XIX hasta el presente condicionaron al Perú, y por supuesto con el análisis de otras tendencias y figuras con las que el aprismo convivió como el marxismo, y que Chang-Rodríguez considera no relacionado con él sino ideología cismática, pues su fundador sería un heterodoxo

del marxismo. De esa manera intenta penetrar en el transfondo mismo de la ideología fundada por Haya de la Torre, en su persona y en sus programas de actuación, y siempre mediante el bagaje adquirido tras largos años de investigación y reflexión. No quisiera terminar sin destacar que el libro tiene el acierto de añadir un apartado, “Imagen de una huella”, que reúne importantes fotos que proceden del archivo de Alberto Vera La Rosa, ex Ministro de Industria del Perú, como de otros archivos y que sirven para explicar visualmente el contexto histórico.

En definitiva un libro que presenta una notable investigación en su campo y a la vez un testimonio histórico de primera mano, que desde ahora será imprescindible para clasificar la obra y la personalidad del fundador del aprismo.



Víctor Raúl Haya de la Torre

IN MEMORIAM

ODÓN BETANZOS PALACIOS
(1925-2007)
IN MEMORIAM

Jorge I. Covarrubias

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Odón Betanzos Palacios, director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) y luchador incansable que contribuyó a la fundación de la más joven de las academias de ese idioma en el mundo, falleció en Nueva York en 2007. Tenía 82 años.

“Con la muerte de Odón Betanzos Palacios todos nos hemos quedado un poco huérfanos”, comentó el secretario de la ANLE Gerardo Piña-Rosales a la AP desde Madrid. “El mundo de las letras hispánicas ha perdido una de sus figuras más representativas. Odón era ante todo un poeta, un gran poeta. Y sobre todo, por recordar a Machado, un hombre bueno”.

“Poeta, novelista y catedrático, el doctor Odón Betanzos Palacios fue, ante todo, un hombre sencillo e íntegro, soñador de grandezas espirituales, auténtico Quijote moderno, que consagró gran parte de su vida a la defensa y promoción del español de EE.UU. y de toda América”, comentó por su parte su amigo y colega Joaquín Segura.

El poeta, novelista y catedrático español había nacido en Rociana del Condado (Huelva) en 1925 y residió desde 1956 en Nueva York. Además de dirigir la ANLE casi desde su fundación en 1973, fue miembro correspondiente de la Real Academia Española y de las Academias de la Lengua de Guatemala, Filipinas, Chile, Colombia, Nicaragua y Argentina.

Licenciado en Letras por la Fordham University y doctor en Filosofía y Letras por la City University of New York, perteneció a la Hispanic Society of America (Sociedad Hispánica de Estados Unidos) y presidió durante varios años la Fundación Cultural Hispánica de Estados Unidos y el Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos de Nueva York.

Odón Betanzos Palacios recibió innumerables galardones y premios, entre los que se destacan la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica (1979) otorgada por el rey de España, la Medalla de la Libertad de la Ciudad de Nueva York (1986), la Medalla de Andalucía (1989), el Premio Vasconcelos de México (1990) por la totalidad de su obra y la Encomienda del Mérito Civil, en su grado de número, otorgado por el Rey de España en 1997.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE ODÓN BETANZOS PALACIOS

I LIBROS

- BETANZOS PALACIOS, Odón: *Suspiros y recuerdos*, López, Buenos Aires, 1952.
- : *Pleamares*, López, Buenos Aires, 1952.
- : *Canciones redondas*, Editorial Mensaje, Nueva York, 1953.
- : *Pueblos y almas*, Mensaje, Nueva York, 1954.
- : *Esencias vivas*, Mensaje, Nueva York, 1955.
- : *Luisillo*, Mensaje, Nueva York, 1955.
- : *Poesía de las eras cuadradas*, Mensaje, Nueva York, 1957.
- : *Cristóbal-Miguel*, Mensaje, Nueva York, 1960.
- : *Conciencia y reforma*, Mensaje, Nueva York, 1962.
- : *Santidad y guerrería*, Primera antología poética, 1952-1972, Mensaje, Nueva York, 1969.
- : *Hombre de luz*, Segunda antología poética, 1967-1972, Mensaje,

- je, Nueva York, 1972.
- : *Experiencias vitales en la obra poética de Miguel Hernández*, Tesis doctoral, Universidad de la Ciudad de Nueva York, Centro de Estudios Graduados, Nueva York, 1979.
- : *Diosdado de lo alto* (Primera Parte), Mensaje, Nueva York, 1980.
- : *Diosdado de lo alto. (Con la guerra civil en el costado y los ojos)*, (Segunda Parte), Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1990. Reed., 1991.
- : *La mano universal*, Tercera antología poética, 1972-1976, Mensaje, Nueva York 1985.
- : *Poemas del hombre y las desolaciones*, Cuaderno Literario Azor, Barcelona, 1985.
- : *De ese Dios de las totalidades*, Mensaje, Madrid-Nueva York, 1988. Reed., 1990.
- : *Antología Poética*, ed. de José María Padilla Valencia, Fundación Odón Betanzos Palacios y Excma. Diputación Provincial, Rociana del Condado (Huelva), 1990.
- : *Tercera Antología Poética*, Huelva, Editorial de la Diputación Provincial de Huelva, 1994.
- : *De ese Dios de las totalidades*, Estudio, selección y notas de José María Padilla Valencia, Fundación Odón Betanzos, Rociana (Huelva), 1996.
- : *Las desolaciones*, La Voz de Huelva, Huelva 1999.
- : *Sonetos de la muerte*, Estudio-Prólogo de Estelle Irizarry, Fundación Odón Betanzos, Rociana del Condado, Huelva 2000.

II ARTÍCULOS Y ENSAYOS LITERARIOS

- BETANZOS PALACIOS, Odón: “Teoría de la abundancia”, *Revista Mensaje*, Nueva York, marzo de 1957.
- : “El cuarto poder” (Premio de Periodismo del Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos), *Revista Mensaje*, Nueva York, abril de 1958.
- : “Estados Unidos y España”, *España Libre*, Nueva York, 3 de abril de 1964.

- : “La tragedia de España”, *España Libre*, Nueva York, 3 de julio de 1964.
- : “Las dos democracias”, *La Prensa*, Nueva York, 10 de mayo de 1967.
- : “Geografía de los recuerdos”, *Rociana*, Huelva, agosto de 1968.
- : “Una invitación a los pensadores en lengua española a idear soluciones que rebasen el inconsistente andamiaje de la organización del mundo”, *Revista Mensaje*, Nueva York, 1969.
- : “La humanidad en crisis”, *El Tiempo*, Nueva York, 16 de abril de 1972.
- : “Ser y amar”, *El Tiempo*, Nueva York, 18 de mayo de 1973.
- : “Ecuador: visión interior”, *Expreso*, Guayaquil, núm. 8, noviembre de 1976.
- : “Oración fúnebre por don Carlos McHale”, *El Diario-La Prensa*, 10 de noviembre de 1978.
- : “El español es nuestra lengua”, *El Diario-La Prensa*, 3 de febrero de 1980.
- : “Saludo a las Américas”, *El Diario-La Prensa*, 17 de junio de 1980.
- : “El Quijote y Guanajuato de México”, *ABC*, Madrid, 24-25 de diciembre de 1980.
- : “La lengua española en Estados Unidos: reto y frontera”, *El Diario-La Prensa*, 24 de junio de 1981.
- : “Permanencia de Andrés Bello”, *El Diario-La Prensa*, 26 de junio de 1981.
- : “Evocación de Niebla”, *El Diario-La Prensa*, 21 agosto de 1981.
- : “Puerto Rico: nación hispánica”, *El Diario-La Prensa*, Nueva York, 24 de enero de 1982.
- : “Andalucía: visión en la distancia”, *El Correo de Andalucía*, Sevilla, 17 de noviembre de 1982.
- : “Una nueva nación cultural española dentro de Estados Unidos”, *Noticias del Mundo*, Nueva York, 19 de mayo de 1983.
- : “La poesía: esencia y misión”, *ABC*, Madrid, 20 de octubre de 1984.
- : “La Academia de la Lengua Española en Estados Unidos”.

- ABC*, Madrid, 27 de octubre de 1984.
- : “La lengua castellana y las Islas Filipinas”, *Noticias del Mundo*, Nueva York, 2 de junio de 1985.
 - : “Poesía: esencia y misión”, *Boletín de la Academia Hondureña*, Tegucigalpa, julio de 1985.
 - : “Con el recuerdo de Cervantes”, *ABC*, Madrid, 18 de agosto de 1986.
 - : “Un caballero de Colombia: León Rey”, *ABC*, Madrid, 19 de junio de 1987.
 - : “El pintor Juan Manuel Núñez”, *ABC*, Madrid, 9 de julio de 1987.
 - : “El futuro de los hispanohablantes y de la lengua en Estados Unidos”, Madrid, *ABC*, 27 de septiembre de 1987.
 - : “Los pueblos de España”, *ABC*, Madrid, 17 de octubre de 1987.
 - : “Las misiones en California y Tomás R. Pantoja”, *ABC*, Madrid, 22 de diciembre de 1987.
 - : “La crisis de Occidente”, *ABC*, Madrid, 8 de enero de 1988.
 - : “España e Iberoamérica”, *ABC*, Madrid, 30 de mayo de 1988.
 - : “El V Centenario del Descubrimiento de América y Estados Unidos”, *ABC*, Sevilla, 29 de junio de 1989.
 - : “Andalucía y el Descubrimiento”, *ABC*, Madrid, 10 de octubre de 1989.
 - : “De Andalucía y su esencia”, *ABC*, Madrid, 6 de diciembre de 1989.
 - : “La crisis de Occidente”, *ABC*, Madrid, 12 de marzo de 1990.
 - : “El español: idioma universal”, *ABC*, Madrid, 19 de marzo de 1990.
 - : “Doñana ante el cerco por asfíxia”, *ABC*, Madrid, 5 de mayo de 1990.
 - : “España en sus odiseas y aventuras”, *ABC*, Madrid, 8 de octubre de 1990.
 - : “México y España”, *ABC*, Madrid, 19 de octubre de 1990.
 - : “El poeta Miguel Hernández”, *ABC*, Madrid, 5 de marzo de 1991.
 - : “Puerto Rico, pueblo de raíz hispánica”, *ABC Literario*, Madrid, 20 de abril de 1991.

- : “*Memorial dos setenta*, del brasileño A.Fonseca Pimentel”, *Revista de la Academia Brasileira de Letras*, Brasilia, 1991.
- : “¡Hasta cuándo las guerras, Santo Dios!”, *ABC*, Madrid, 17 de junio de 1991.
- : “Situación y destino del español en Estados Unidos de América”, en la Antología *El español de América hacia el siglo XXI*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, noviembre 1991.
- : “La lengua española en los medios de comunicación en Estados Unidos”, *Cuadernos de Comunicación*, México, 1991.
- : “Galicia y González López”, *ABC*, Madrid, 16 de marzo de 1992.
- : “La tragedia de nuestro tiempo”, *ABC*, Madrid, 12 de enero de 1993.
- : “Porvenir e incertidumbre”, *ABC*, Madrid, 27 de junio de 1993.
- : “Poesía, poética y poeta”, *ABC*, Madrid, 18 de noviembre de 1993.
- : “El joven poeta Juan Ramón Jiménez y su Moguer”, *ABC*, Madrid, 25 de enero de 1994.
- : “Vocación y espíritu”, *ABC*, Madrid, 11 de febrero de 1994.
- : “Unidad de espíritu y unidad de destino”, *ABC*, Madrid, 20 de abril de 1994.
- : “Presentimiento de muerte en la obra de Miguel Hernández”, *La Nuez*, Nueva York, 1994.
- : “Acercamiento al *Cancionero y romancero de ausencias*, de Miguel Hernández”, *La Nuez*, Nueva York, 1994.
- : “La lengua española en Estados Unidos”, *Boletín del Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos*, Nueva York, 1 de enero de 1997.
- : “A la búsqueda de una interpretación de la poesía”, *Homenaje a Fredo Arias de la Canal*, Universidad de Harvard, 6 de junio de 1997.
- : “La Rábida y América”, *La Información*, Houston, 25 de junio de 1998.
- : “Andalucía: visión en la distancia”, *ABC*, Madrid, 21 de septiembre de 1998.

**JOSE JUAN ARROM
(1910-2007)
IN MEMORIAM**

Eugenio Chang-Rodríguez

En 2007 falleció el gran escritor cubano José Juan Arrom en su casa de Massachussets, su última residencia desde que se jubiló de la Universidad de Yale, tras varias décadas de docencia. Fue miembro fundador de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y miembro correspondiente de la Academia Cubana de la Lengua. Su partida enluta a las letras hispánicas.

Este destacado crítico literario nació en Holguín, Cuba, de padre mallorquí y madre cubana. Por su talento y dedicación al estudio, su familia lo envió a la Universidad de Yale, de donde recibió tres títulos universitarios en letras y varios honores. Por las becas que le otorgaron y los trabajos desempeñados, fue nombrado Conservador de la Colección Latinoamericana de Yale, tarea que cumplió con gran eficiencia, al mismo tiempo que continuó su labor docente y asesoría de los estudiantes de literatura hispánica. En 1962 cesaron sus funciones de Conservador para asumir nuevas responsabilidades como orientador principal de estudios hispánicos en Yale. Su jubilación prematura de la cátedra no disminuyó el ritmo acelerado del humanista y acucioso investigador de las literaturas y folklore latinoamericanos.

Sus aportes significativos a la cultura hispanoamericana comienza en 1941, en la *Revista Bimestre Cubana*, con el enjundioso artículo “Primeras manifestaciones dramáticas en Cuba, 1512-1776”. Se encuentran ahí las dos vertientes principales de sus inquietudes investigadoras académicas: el teatro, y las crónicas hispanoamericanas coloniales, a las que tanto contribuyó en las si-

güentes décadas. Su primer libro, *Estudios de literatura hispanoamericana* (La Habana, 1950), expande sus temas predilectos, para incluir a la poesía afrocubana, a cuya apreciación e interpretación ofrece mucha originalidad. A partir de entonces la *Revista Cubana*, el *Handbook of Latin American Studies* y la *Revista Iberoamericana* periódicamente recogieron valiosos artículos suyos. La Sociedad Económica de Amigos del País publicó en La Habana, en 1951, la primera edición de *El príncipe jardinero y fingido Cloridiano, comedia sin fama del capitán don Santiago de Pita, natural de La Habana*, cuyo estudio preliminar, edición y notas pertenecen a José Juan Arrom. Ofrece después meticulosos artículos, como “Criollo: definición y matices de un concepto”, incluido en la revista norteamericana *Hispania* (No. 34, 1951, pp.172-176), que el autor de esta breve nota necrológica, incluyó en la sección antológica del texto universitario de gramática castellana deductivo auspiciado por la Modern Language of America, *Continuing Spanish* (NY, 1967), usado por decenas de miles de universitarios norteamericanos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Otros trabajos de Arrom aparecieron tanto en *Américas* como en *Thesaurus*, *Boletín del Instituto Caro* y *Cuervo*, que también dio a la estampa en tres ediciones una de las obras maestras del recordado cubano: *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Otras revistas conocidas también recogieron sus aportaciones eruditas: *The Journal of Inter-American Studies*, *Cuadernos Americanos*, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* y el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*.

Asimismo, Arrom escribió acuciosas páginas sobre folklore: “Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México”, “La Virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético, y “Presencia del negro en la poesía folklórica americana”. Todas ellas son productos de la armónica fusión interdisciplinaria de la historia, la literatura y el folklore, disciplinas integrantes de la cultura de la nación continental indoamericana. Sobre la integridad y unicidad de la cultura latinoamericana Arrom editó *Certidumbre de América*, cuya 2ª ed. publicó Gredos en 1971. Otra grandes aportaciones suyas son: 1) Martí and the Problems of Generations”, *Latin American Literary Review* (1.1, 1972, pp. 25-38); 2)

“Precursores coloniales del cuento hispanoamericano: Fray Martín de Murúa y el idilio indianista”, *El cuento hispanoamericano ante la crítica* (Madrid: Editorial Castalia, 1973, pp. 24-36); y Fray Ramón Pané. “*Relación acerca de las Antigüedades de los Indios*” *el primer tratado escrito en América*. Nueva versión, con estudio preliminar, notas, mapa y apéndices por José Juan Arrom (México: Siglo XXI, 1974). En todos ellos apreciamos la información erudita, la evaluación novedosa, el gusto y el calor humano. Con la partida final de José Juan Arrom las letras hispánicas se encuentran de duelo.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA DE JOSÉ JUAN ARROM

- ARROM, JOSÉ JUAN. "Primeras manifestaciones dramáticas en Cuba, 1512-1776." *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, XLVIII (1941), págs. 274-284.
- . "Poesía afrocubana." *Revista Iberoamericana*, México, IV, 1942, págs. 379-411. Traducido al inglés por Lloyd Mallan y publicado como introducción a su "Anthology of AfroCuban Poetry." *New Directions* 8 (1944), págs. 267-279.
- . "Voltaire y la literatura dramática cubana." *Romanic Review*, New York, XXXIV (1943), págs. 228-234. Reimpreso en *Pro-meteo*, La Habana, Año I (1948), núm. 4, págs. 13-15.
- . "En torno a la historia de la literatura dramática cubana." *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras*, La Habana, XXV (1944), págs. 8-23.
- . *Historia de la literatura dramática cubana*. New Haven, Yale University Press, 1944. 132 págs. (Yale Romanic Studies, XXIII). Agotado en junio 1947. El Capítulo I fue reimpreso en el *Boletín de Estudios de Teatro*, Buenos Aires, Año V, tomo V, núm. 17 (junio 1947).
- . "Las letras en Cuba antes de 1608." *Revista Cubana*, La Habana, XVIII (1944), págs. 67-85.
- . "En torno al teatro venezolano." *Revista Nacional de Cultura*,

- Caracas, XLVIII (enero-febrero 1945), págs. 3-10. Reimpreso en un número especial del periódico *Ahora* (Caracas, 1945).
- "Documentos relativos al teatro colonial en Venezuela " *Universidad de La Habana*, XXI-XXI (1946), págs. 80-101. Reimpreso en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, XXIX (1946), págs. 168-183, y en el *Boletín de Estudios de Teatro*, Buenos Aires, Año IV, tomo IV, núm. 15 (diciembre 1946), págs. 211-223. Resumido en inglés en *Panorama*, Washington, D.C., diciembre 1947, núm. 30, págs. 33-35. 1947
 - "El teatro de José Antonio Ramos." *Revista Iberoamericana*, México, XII, núm. 24, junio 1947, págs. 263-271. Reimpreso en la *Revista Cubana*, La Habana, XXIII (enero-diciembre 1948), págs. 164-175.
 - "Spanish American Drama, 1945." *Handbook of Latin American Studies*. 1945. No. 11. Cambridge, Harvard University Press, 1948.
 - "Bibliografía dramática venezolana." *Anuario Bibliográfico Venezolano*, 1946. Caracas, 1949, págs. 197-209.
 - "Raíces indígenas del teatro americano." *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, LXIII (enero-junio 1949), págs. 27-42. Parte de este estudio fue reimpreso en *Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists*, vol. 2 (Chicago, 1952), págs. 299-305.
 - "Sainetes y sainetistas coloniales." En *Memoria del Cuarto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (La Habana, 1949), págs. 255-267.
 - "Spanish American Drama, 1946." *Handbook of Latin American Studies*. 1946. No. 12. Cambridge, Harvard University Press, 1949.
 - *Estudios de literatura hispanoamericana*. La Habana, 1950. 163 págs. Contiene: Las letras en Cuba antes de 1608. – Consideraciones sobre "El príncipe jardinero y fingido Cloridano." – Entremeses coloniales. - Dos. - El teatro de José Antonio Ramos.
 - "Spanish American Drama, 1947." *Handbook of Latin American Studies*. 1947. Núm. 13. Cambridge, Harvard University Press, 1951.

- ."Spanish American Drama, 1948." *Handbook of Latin American Studies*. 1948. No. 14. Gainesville, University of Florida Press, 1951.
- ."Criollo: definición y matices de un concepto." *Hispania*, Baltimore, XXXIV, Núm.2, Mayo 1951, págs. 172-176. Reimpreso en *Vida Hispánica*, Londres, V, Núm. 1, Junio 1951, págs. 2-5; parte, en la edición dominical del *Diario de la Marina*, La Habana, julio 1 y julio 8, 1951, y en su totalidad en la *Revista Colombiana de Folklore*, Bogotá, núm. 2, junio 1953, págs. 265-272.
- .*El Príncipe jardinero y fingido Cloridano, comedia sin fama del capitán don Santiago de Pita, natural de La Habana*. Estudio preliminar, edición y notas de José Juan Arrom. La Habana, Sociedad Económica de Amigos del País, 1951. 113 págs.
- ."Drama de los antiguos." *Américas*, Washington, D.C., IV, núm. 4, abril 1952, págs.16-19. Asimismo en inglés y en portugués, en las correspondientes ediciones de *Américas* en dichos idiomas.
- ."Spanish American Drama, 1949." *Handbook of Latin American Studies*. 1949, Núm. 15, Gainesville, University of Florida Press, 1952.
- ."Perfil del teatro contemporáneo en Hispanoamérica." *Hispania*, Baltimore, XXXIV, núm. 1, febrero 1953, págs. 26-31. Reimpreso en *Bolívar*, Bogotá, núm. 21, julio 1953, págs. 69-78.
- ."Spanish American Drama, 1950." *Handbook of Latin American Studies*. 1950. Núm. 16. Gainesville, University of Florida Press, 1953.
- ."Una desconocida comedia mexicana del siglo XVII." *Revista Iberoamericana*. México, XIX, núm. 37, octubre 1953, págs. 79-103.
- ."Raíz popular de los 'Versos Sencillos' de José Martí." *Sexto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, págs. 155-168. Reimpreso en la *Antología crítica de José Martí*, recopilación, introducción y notas de

- José Martí*, recopilación, introducción y notas de Manuel Pedro González, México, 1960, pág. 41 "Spanish American Drama, 1951." *Handbook of Latin American Studies. 1951*, Núm. 17. Gainesville, University of Florida Press, 1954.
- "El negro en la poesía folklórica americana." En *Miscelánea de estudios dedicados a Fernando Ortiz*. La Habana, 1955, págs. 81-106.
 - "Spanish American Drama, 1952." *Handbook of Latin American Studies. 1952*. Núm. 18. Gainesville, University of Florida Press, 1955.
 - "The Flowering of Culture in Literature, Art and Music: An Aesthetic Approach." *Civilizations*, Brussels, V, 1955, págs. 543-548.
 - *El teatro de Hispanoamérica en la época colonial*. La Habana, Anuario Bibliográfico Cubano, 1956. 233 págs., 31s., ilus.
 - "Huntington e Hispanoamérica." *Huntington*, Washington, D.C., Unión Panamericana, 1957, págs. 9-15.
 - "Hispanoamérica: carta geográfica de su cultura." *Islas*, Santa Clara, Cuba, I, 1958, págs. 26-36. Reimpreso en *Journal of Inter-American Studies*. Gainesville, Florida, I, 1959, pág. 73-81.
 - "Imágenes de América en la poesía folklórica española." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. Bogotá, XIII, 1958, págs. 24-34.
 - *Certidumbre de América: estudios de letras, folklore y cultura*. La Habana, Anuario Bibliográfico Cubano, 1959. Contiene: Criollo: definición y matices de un concepto. - Una desconocida comedia mexicana del siglo XVII. - Hombre y mundo en dos cuentos del Inca Garcilaso. - Raíz popular de los *Versos Sencillos* de José Martí. - Presencia del negro en la poesía folklórica americana. - Imágenes de América en el cancionero español. - Perfil del teatro contemporáneo en Hispanoamérica. - Hispanoamérica: carta geográfica de su cultura.
 - "An Early Unpublished Manuscript on the Discovery of America." *The Texas Quarterly*, Austin, Texas, III, no. 2, 1960, págs. 167-179.
 - "Esquema generacional de las letras hispanoamericanas." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XVI,

- núm. 1, enero-abril 1961, págs. 1-58; núm. 2, mayo-agosto 1961, págs. 311-343; núm. 3, septiembre-diciembre 1961, págs. 639-663.
- "Notas sobre la primera generación criolla en Hispanoamérica (1564-1594)." *Revista Iberoamericana*, México, XXVIII, núm. 52, julio-diciembre 1961, págs. 313-321.
 - "Tres metáforas sobre España e Hispanoamérica." *Hispania*, Wisconsin, XLV, no. 1, marzo 1962, págs. 40-42. Reimpreso en *Norte. Revista Hispánica de Amsterdam*, Año III, núm. 3, diciembre 1962, págs. 3-4.
 - "Esquema generacional de las letras hispanoamericanas." *The saurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XVII, núm. 1, enero-abril 1962, págs. 110-128; núm. 2, mayo-agosto 1962, págs. 434-445; núm. 3, septiembre-diciembre 1962, págs. 652-660.
 - "Esquema generacional de las letras hispanoamericanas." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XVIII, núm. 1, enero-abril 1963, págs. 141-162; núm. 2, mayo-agosto, págs. 485-504; núm. 3, septiembre-diciembre, págs. 606-678.
 - *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1963. 241 págs.
 - *El príncipe jardinero y fingido Cloridano. comedia sin fama del capitán don Santiago de Pita natural de La Habana*. Estudio preliminar, edición y notas de José Juan Arrom. [Segunda edición]. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963. 113 págs.
 - *Historia y sentido del nombre de Cuba*. Discurso de ingreso de Miembro correspondiente. Leído el 23 de abril de 1964. La Habana Academia Cubana de la Lengua, 1964. 23 págs.
 - *Hernán Pérez de Oliva. Historia de la inuención de las Yndias*. Estudio, edición y notas de José Juan Arrom. Bogotá, 1965. 126 págs. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XX).
 - "Origen y semántica de la palabra 'chévere'." *Hispanic Studies in Honor of Nicholson B. Adams*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1966, págs. 17-24. Reimpreso en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, San Juan, Año VIII, núm. 27, abril-junio 1965, págs. 33-36.

- . *Historia del teatro hispanoamericano (época colonial)*. México, Ediciones de Andrea, 1967. 152 págs. (Historia literaria de Hispanoamérica, III). Segunda edición, actualizada, de *El teatro de Hispanoamérica en la época colonial*, La Habana, 1956.
- . "El oro, la pluma y la piedra preciosa: indagaciones sobre el trasfondo indígena de la poesía de Darío." *Hispania*, Appleton, Wisconsin, L, Núm. 4, diciembre 1967, págs. 971-981.
- . "El mundo mítico de los taínos: notas sobre el Ser Supremo." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XXII, núm. 3, septiembre-diciembre 1967.
- . "Becerrillo: Comentarios a un pasaje narrativo del padre Las Casas." *Libro de homenaje a Luis Alberto Sánchez*, Lima, 1968, págs. 41-44.
- . "Sobre el africanismo de unos topónimos antillanos." *Boletín de Filología Española*, Madrid, Año VIII, núms. 28-29, julio-diciembre 1968, págs. 16-25.
- . *Hispanoamérica: panorama contemporáneo de su cultura*. New York, Harper & Row, 1969. 203 págs. Ilus.
- . "Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México." *Cuadernos Americanos*, México, CLXVIII, núm. 1, enero-febrero 1970, págs. 110-123.
- . "Para la historia de las voces *conuco* y *guajiro*." *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, tomo L, Cuaderno CXC, mayo-agosto 1970, págs. 337-348.
- . "*Baneque* y *Borinquen*: apostillas a un enigma colombino." *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, San Juan, Año XIII, núm. 48, julio-septiembre 1970, págs. 45-51.
- . *Certidumbre de América. Estudios de letras, folklore y cultura*. Segunda edición ampliada. Madrid, Editorial Gredos, 1971, 227 págs. Ilus. Contiene: Criollo: definición y matices de un concepto. - Una desconocida comedia mexicana del siglo XVII. - Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México. - Raíz popular de los *Versos sencillos* de José Martí. - El oro, la pluma y la piedra preciosa: indagaciones sobre el trasfondo indígena de la poesía de Darío. - Presencia del negro en la poesía folklórica americana. - Imágenes de América en el cancionero español. - Tres metáforas sobre España e Hispa-

- noamérica. - Perfil del teatro hispanoamericano, 1939-1953. - La Virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético. - Hispanoamérica: carta geográfica de su cultura
- "De cómo se poblaron las Antillas: glosas etnolingüísticas a un ciclo mítico taíno." *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Año XV, núm. 57, octubre-diciembre 1972, págs. 1-8.
 - "Manatí: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología." *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Santo Domingo, núm. 2, octubre 1972, págs. 33-38.
 - "Martí and the Problem of Generations." *Latin American Literary Review*, Pittsburgh, I, no. 1, 1972, págs. 25-38.
 - "Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína." *Eme Eme*. Estudios Dominicanos, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, núm. 8, septiembre-octubre 1973, págs. 3-17.
 - *Historia de la literatura dramática cubana*. New Haven, Yale University Press, 1944. Segunda impresión, New York, AMS Press Inc., 1973.
 - "Martí y el problema de las generaciones." *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XXVIII, núm. 1, enero-abril 1973, págs. 29-45.
 - "Polaridades líricas de la imagen de Cuba (desde los inicios hasta fines de la dominación española)", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, núms. 280-282; octubre-diciembre 1973, págs. 710-730.
 - "Precursores coloniales del cuento hispanoamericano: Fray Martín de Murúa y el idilio indianista." En Enrique Pupo-Walker, ed., *El cuento hispanoamericano ante la crítica*, Madrid, Editorial Castalia, 1973, págs. 24-36.
 - *Fray Ramón Pané. Relación acerca de las antigüedades de los indios: el primer tratado escrito en América*. Nueva versión, con notas, mapa y apéndices por José Juan Arrom. México, Siglo XXI Editores, 1974, 125 págs.
 - "Bibliotecas y museos en la Cuba de hoy." *Areíto*, Nueva York, Año II, núms. 2 y 3, septiembre-diciembre 1975, págs. 26-29.
 - "Cuba: polaridades de su imagen poética." *Acta Litteraria Academiae Scientiarum Hungaricae*, Budapest, XVIII, 1975, págs. 3-41.

- *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, México, Siglo XXI Editores, 1975. 191 págs. Ilus.
- "Lo tradicional cubano en el mundo novelístico de José Lezama Lima", *Revista Iberoamericana*, Pittsburgh, núms. 92-93, julio-diciembre de 1975, págs. 469-477.
- *Comedia de San Francisco de Borja* [de Matías de Bocanegra], en *Tres piezas teatrales del Virreinato*. Edición y prólogos de José Rojas Garcidueñas y José Juan Arrom. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, págs. 221-379.
- "Cutara~cotiza: su origen, difusión y sentido." *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, Nueva York, I, 1976, págs. 75-77. Reimpreso en el *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Santo Domingo, Año VII, No. 10, mayo 1978, págs. 23-27.
- *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Segunda edición. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977. 263 págs.
- "Cambiantes imágenes de la mujer en el teatro de la América virreinal." *Latin American Theatre Review*, Lawrence, Kansas, vol. 12, no. 1, 1978, págs. 5-15.
- "Congrí: Apostilla lexicográfica a un cuento de Carpentier." *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, Nueva York, núms. 2-3, págs. 197; 1978, págs. 85-87.
- "Precursores coloniales de la narrativa hispanoamericana: José de Acosta o la ficción como biografía." *Revista Iberoamericana*, Pittsburgh, núms. 104-105, julio-diciembre 1978, págs. 369-383.
"Prosa novelística del siglo XVII: un 'caso ejemplar' del Perú virreinal." En Raquel Chang-Rodríguez, ed., *Prosa hispanoamericana virreinal*, Barcelona, Hispam, 1978, págs. 77-99.
- "*Arcabuco, cabuya* y otros indoamericanismos en un relato del P. José de Acosta." *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*. Santo Domingo, R.D., Año VIII, Núm. 12, enero 1979, págs. 277-292.
- "*Manatí*: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología." *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, págs. 186-192.

- *Estudios de lexicología antillana*. La Habana, Casa de las Américas, 1980. 169 págs. (Colección Investigaciones, 1.) Contiene: El nombre de Cuba: sus vicisitudes y su primitivo significado.- Sobre el presunto africanismo de unos topónimos antillanos.- Para la historia de las voces *conuco* y *guajiro*.- *Baneque* y *Borinquen*: comentarios en torno a un enigma colombino.- Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taina.- *Cutara~cotiza*: su origen, difusión y sentido.- *Arcabuco*, *cabuya* y otros indoamericanismos en un relato del P. José de Acosta.- Notas sobre el origen de la palabra *chévere*.- *Congrí*: apostilla lexicográfica a un cuento de Carpentier.
- "Fray Ramon Pané, autor del primer libro escrito en las Indias." *Anales de Literatura Hispanoamericana*, Madrid, VIII, 1980, págs. 15-22.
- "Discurso de ingreso [a la Academia Norteamericana de la Lengua Española]". La otra hazaña de Colón o la epifanía de América." *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, núms. 4-5, 1979-1980, págs. 35-50. Reimpreso con el título "La otra hazaña de Colón o la epifanía de América." en *Tiempo Real*, Caracas, V, núm. 12, abril-junio 1980, págs. 5-15; *Anuario L/L*, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, núm. 9, 1978 [i.e. 1980] págs. 5-23.
- "Taíno Mythology: Notes on the Supreme Being." *Latin American Literary Review*, Pittsburgh, VIII, núm. 16, 1980, págs. 21-37.
- "Texto y contexto de un pasaje descriptivo de *Doña Bárbara*." *Relectura de Rómulo Gallegos*, Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1980, págs. 161-170.
- "Una copa de daiquirí." *Areíto*, Nueva York, VI, núm. 23, 1980, págs. 36-39. Reimpreso en *Araucaria de Chile*, París, núm. 17, 1982, págs. 196-199.
- "Aportes antillanos al español de América." *Areíto*, Nueva York, VII, núm. 27, 1981, págs. 10-13.
- "Imágenes del Nuevo Mundo." *Revista de la Universidad Na-*

- cional Experimental SimónRodríguez*, Caracas, año II, núm. 3, 1981, págs. 18-33. (Reimpresión de "... José de Acosta o la ficción como biografía", 1978.)
- . José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*. Edición y prologo de José Juan Arrom. Presentación de Antonio Cornejo Polar. Lima, Petro-Perú, Ediciones Copé, 1982, 67 págs.
 - . "Bartolomé de Las Casas, iniciador de la narrativa de protesta." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima, VII, núm. 16, 2do. Semestre 1982, págs. 27-39. Reimpreso en *Ahora*, Santo Domingo, R.D., núm. 987, 21 octubre 1982, págs. 50, 53 y 80.
 - . "El poeta que hizo amansar a los güijes." *Revolución y Cultura*, La Habana, núm. 118, junio de 1982, págs. 9-13.
 - . "El teatro: registro infalible de los tiempos." *Tablas*, La Habana, núm. 1, enero-mayo, 1982, págs. 3-6.
 - . "Gonzalo Fernández de Oviedo, relator de episodios y narrador de naufragios." *Casa de las Américas*, La Habana, año XXIV, núm. 141, noviembre-diciembre 1983, págs. 114-123. Reimpreso en *I & L. Ideologies and Literature*. Minneapolis, Minnesota, núm. 17, septiembre-octubre 1983, págs. 133-145.
 - . "Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen." *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, XIII, 1983, págs. 47-57. Reimpreso en *Anales del Caribe*, La Habana, 2/82 (1983), págs. 174-185.
 - . "De ¡Écue-Yamba-O! a *Los fugitivos*: hitos de una trayectoria en ascenso." *Revista de Literatura Cubana*, La Habana, año II, enero-julio de 1984, núms. 2 y 3, págs. 22-33.
 - . "Juan Méndez Nieto o el traslado al Nuevo Mundo del cuento humorístico medieval." *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, XL, 1985, págs. 1-16. Reimpreso en *Universidad de La Habana*, núm. 226, septiembre-diciembre 1985, págs. 155-169.
 - . *En el fiel de América: estudios de literatura hispanoamericana*. Roma, Bulzoni Editore, 1985. 205 págs. y La Habana, Letras Cubanas, 1985, 215 págs. Contiene: Cambiantes imágenes de la mujer en el teatro de la América colonial. -Martí y las generaciones: continuidad y polaridades de un proceso. -Texto y

- contexto de un pasaje descriptivo de *Doña Bárbara*. -Mitos, ritos y tambores en dos poemas de Nicolás Guillén. -De *¡É-cue-Yamba-O!* a *Los fugitivos*: hitos de una trayectoria en ascenso. -Hacia *Paradiso*: lo tradicional cubano en el mundo novelístico de Lezama Lima. -Cuba: trayectoria de su imagen poética.
- "Fray Ramón Pané o el rescate de un mundo mítico." *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, 3, julio-diciembre 1986, págs. 2-8.
 - "Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen" (versión ampliada). En José Juan Arrom y Manuel A. García Arévalo, *Cimarrón*, Santo Domingo, R.D., Ediciones Fundación García Arévalo, 1986, págs. 13-30.
 - "Carlos de Sigüenza y Góngora: relectura criolla de los *Informunios de Alonso Ramírez*." *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XLII, 1987, págs. 23-46.
 - *Relación acerca de las antigüedades de los indios (el primer tratado escrito en América)* por Fray Ramón Pané. Nueva versión, con estudio preliminar, notas y apéndices por José Juan Arrom. Octava edición, corregida y aumentada. México, siglo XXI Editores, 1988.
 - "La lechuza: motivo recurrente en las artes taínas y el folclor hispanoamericano." en José Juan Arrom y Manuel A. García Arévalo, *El murciélago y la lechuza en la cultura taína*, Santo Domingo, R.D., Ediciones Fundación García Arévalo, 1988, págs. 13-27. Ilus.
 - "Sociedad y literatura en el Caribe: raíces del debate en torno a la dignidad del hombre." *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*. San Juan, Núm. 6, enero-junio 1988, págs. 10-14.
 - *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*. Segunda edición revisada y ampliada. México, Siglo XXI editores, 1989. 124 págs. 73 láminas.
 - "Sobre presuntos ritos atribuidos a los naturales de Cuba, Jamaica y Puerto Rico." *Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, núm. 8, enero de 1989, págs. 9-15. Reproducido en *Boletín. Museo del Hombre Dominicano*, Año XVI, Núm. 23, 1990, págs. 119-126.

- . *Fray Ramón Pané. Relació sobre les antiguitats des indis.*
Nova versió amb notes, mapa i apendixs per José Juan Arrom.
[Traducció: Núria Pi-Sunyer. Proleg per Pere Grases]. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Comissió Amèrica i Catalunya, 1992, Departament de Presidència, 1990. 150 pàgs.
- . "Los Reyes Magos en las artes populares y tradiciones de Puerto Rico." *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, San Juan, P.R., Núm 11, julio-diciembre 1990, págs. 100-101, 2 ilus.
- . "Carlos de Sigüenza y Góngora: Relectura criolla de los *Infortunios de Alonso Ramírez*", *Revista de Estudios Hispánicos*, San Juan, P.R., Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Años XVII-XVIII, 1990-91, págs. 131-147.
- . *Hernán Pérez de Oliva, Historia de la invención de las Indias.* Estudio preliminar, edición y notas de José Juan Arrom. (Nueva edición actualizada y texto modernizado). México, Siglo XXI editores, 1991. 99 págs.
- . *Imaginación del Nuevo Mundo. Diez estudios sobre los inicios de la narrativa hispanoamericana.* México, Siglo XXI editores, 1991. 196 págs. Contiene: La otra hazaña de Colón o la epifanía de América. -Fray Ramón Pané o el rescate de un mundo mítico. -Bartolomé de Las Casas, iniciador de la narrativa de protesta. -Gonzalo Fernández de Oviedo, relator de episodios y narrador de naufragios. -Juan Méndez Nieto o el traslado al Nuevo Mundo del cuento humorístico medieval. -José de Acosta o la ficción como biografía. -Fray Martín de Murúa o la aculturación del relato incaico. -El Inca Garcilaso de la Vega o la crónica como investigación filosófica y comentario social. -Bernardo de Torres o la novela ejemplar en la vertiente barroca. -Carlos de Sigüenza y Góngora: relectura criolla de los *Infortunios de Alonso Ramírez*.
- . "Una copa de daiquirí." *Auditorio*. Valencia, Venezuela. Núm. diciembre 1991, págs.
- . "The Tainos: Principal Inhabitants of Columbus' Indies" (con Irving Rouse). En Jay A. Levenson, ed. *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*. Washington, National Gallery of Art and Yale University Press, 1991, págs. 509-513.

- "En demanda de Cathay: lo real y lo imaginario en el *Diario del primer viaje de Colón*." *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*. Nueva York, vol. 8, 1992, págs. 9-23.
- "Il viaggio, realt e sogno." *Uomine e culture*. Genova, Comitato Nazionale per le Celebrazioni del V Centenario della Scoperta dell'America, 1992, págs. 27-32. Versión italiana del anterior.
- "Fray Ramón Pané, descubridor del hombre americano." *Revista de Estudios Hispánicos*. San Juan, P.R., Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Año XIX, 1992, págs. 35-46.
- "Fray Ramón Pané, descubridor del hombre americano." Barcelona, *VI Jornades d'Estudis Catalano-americans: Octubre 1990*. Barcelona, Comissió Amèrica i Catalunya 1992, págs. 149-156. Versión compendiada del anterior.
- "Fray Ramón Pané, Discoverer of the Taino People." En René Jara y Nicholas Spadaccini, eds. *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 1992, págs. 266-290. Versión inglesa del anterior.
- "*Historia de la invención de las Indias*, de Hernan Pérez de Oliva: peripecias de un recobrado manuscrito del Siglo XVI." En Iris M. Zavala, ed. *Discursos sobre la 'invención' de América*. Amsterdam-Atlanta, GA., Rodopi, 1992, págs. 15-31.
- "Mercedes López-Baralt, *Icono y conquista: Guaman Poma de Ayala*." *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico*, San Juan, P.R., Nueva época, Año VI, núm. 24, octubre-diciembre 1992, págs. 517-523.
- "Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio." En Miguel León-Portilla *et al.*, eds., *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*. I. *Imágenes interétnicas*. Madrid, Siglo XXI de España editores, 1992, págs. 63-85.
- "El quinto viaje de descubrimiento del Caribe." Prólogo a Antonio Núñez Jiménez, *En Canoa por el Mar de las Antillas*, Santo Domingo, R.D., Patronato de la ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Quinto Centenario, 1994, págs. xv-xvii.

- "Tiempo y espacio en el pensamiento cosmológico taíno." *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Nueva época, Año VIII, núm. 29, enero-marzo 1994, págs. 5-23. Reimpreso en *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, San Juan de Puerto Rico, Núm. 18, enero-junio de 1994 [i.e., nov. 1998], págs. 42-52, y en el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*. New York, núm. 9-10 (1998-1999), págs. 109-125.
- "The Creation Myths of the Taino." [Una versión abreviada de "Tiempo y espacio..."] En Fátima Bercht, Estrellita Brodsky *et al.*, eds. *Taíno. Pre-Columbian Art and Culture from the Caribbean*, New York: Museo del Barrio and the Monacelli Press, 1998, págs. 68-79. Traducido al inglés por William A. Christian Jr. También: "Le cinque Ere della Mitologia Taina" en *I Caraibi prima di Colombo: La cultura del Popolo Taino*. A cura di Louis Philippe Dalember *et al.* Roma, Istituto Italo-Latinoamericano, 1998, págs. 29-33. [Otra versión abreviada de "Tiempo y espacio..."] traducida al italiano por Francesco Bertello.
- "Préstamos taínos en el español general atribuidos a otras lenguas." *X Congreso de Academias de la Lengua Española. Memoria*. Madrid, 1998, págs. 145-148.
- Fray Ramón Pané. *An Account of the Antiquities of the Indies*. A new edition with an introductory study, notes, and appendices by José Juan Arrom. Translated by Susan G. Griswold. Durham & London: Duke University Press, 1999, 72 págs.
- *Estudios de lexicología antillana*. Segunda edición actualizada y aumentada. San Juan, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 161 págs. Contiene: El nombre de Cuba: sus vicisitudes y su primitivo significado. -Sobre el presunto africanismo de unos topónimos antillanos. -Para la historia de las voces *conuco* y *guajiro*. -*Cutara* o *cotiza*: su origen, difusión y sentido. -*Manatí*: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología. -*Arcabuco*, *cabuya* y otros indoeuropeanismos en un relato del P. José de Acosta. -Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína. -Presuntos ritos atribuidos a los aborígenes de Cuba,

- Jamaica y Puerto Rico. -La lechuza: motivo recurrente en las artes taínas y el folclor hispanoamericano. -Viviendas y poblados de los antiguos moradores de las Antillas. -*Cimarrón*: sus primeras documentaciones y su probable origen. -Apuntes sobre el nombre indígena de Puerto Rico y la cuestión de su etimología. -A propósito de la palabra *chévere*. -*Congrí*: apostilla lexicográfica a un cuento de Carpentier.
- . Entrevista con Enrique Sacerio-Garí, "Conversación con José Juan Arrom," en *Colonial Latin American Review*, vol. 10, no. 2 (2001), págs. 273-279.
 - . "Liminar," pp. xv-xvi en *José Martí en los Estados Unidos. Periodismo de 1881 a 1892*, edición crítica de Roberto Fernández Retamar y Pedro Pablo Rodríguez, coord., Madrid: ALLCA XX, Serie Colección Archivos, 2003.

**NORMAS PARA LOS ARTÍCULOS QUE
SE SOMETEN A NUESTRO BOLETÍN**

Los artículos propuestos (originales e inéditos), impresos y acompañados de disquete en soporte de programa Word, se enviarán a la siguiente dirección:

ACADEMIA NORTEAMERICANA
P.O. BOX 349 New York, NY 10116

Si lo prefiere, puede enviar su artículo a la siguiente dirección electrónica: *acadnorteamerica@aol.com*

Todos los artículos que se sometan a este Boletín han de seguir las normas de publicación de la *Modern Language Association*.

Este Boletín acabose de imprimir
en los talleres de The Country Press (Massachusetts)
el 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes, del año 2008.





